

DESARROLLO REGIONAL. UN ANÁLISIS DESDE SUS COMPONENTES:

Encuentros y desencuentros sobre un desarrollo socioeconómico regional diverso y desigual en América Latina



Editorial



Coordinadores:
Gabriel Tapia Tovar
Miguel Ángel Vite Pérez
Luis Fernando Tapia Corral

DESARROLLO REGIONAL. UN ANÁLISIS DESDE SUS COMPONENTES

Encuentros y desencuentros sobre un
desarrollo socioeconómico regional diverso
y desigual en América Latina

Coordinadores
Gabriel Tapia Tovar
Miguel Ángel Vite Pérez
Luis Fernando Tapia Corral



Los artículos que integran esta obra fueron dictaminados por el sistema doble ciego, lo que ha sido avalado por las instituciones participantes, por lo que el contenido del presente libro es responsabilidad de los autores.

Primera edición, noviembre 2021

Fecha de publicación: 06 de noviembre de 2021

**DESARROLLO REGIONAL. UN ANÁLISIS DESDE SUS COMPONENTES.
Encuentros y desencuentros sobre un desarrollo socioeconómico regional diverso
y desigual en América Latina**

©De esta edición:

Gabriel Tapia Tovar

Miguel Ángel Vite Pérez

Luis Fernando Tapia Corral

© Editorial Restauero Compás y Canto S.A. de C.V.

Eje Central Lázaro Cárdenas No. 13, int 1107, Colonia Centro,

Alcaldía Cuauhtemoc, C.P. 06050, México CDMX

Instituciones Participantes:

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)

Escuela Superior de Administración Pública, Colombia (ESAP-Colombia)

Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro)

Instituto Politécnico Nacional (IPN)

ISBN digital: 978-607-99572-0-9

Hecho en México

Upload and made in México CDMX

Disponible en: www.editorialrestauero.com.mx

Correo electrónico: contacto@editorialrestauero.com.mx

Dirección Editorial: Héctor César Escudero Castro

Supervisión de Producción: Diana Guadalupe González Oriani

Edición, portada y Maquetación: David Odín Vargas López

Diseño: Gerardo Miguel Arzeta Fajardo

D.R. © 2021

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio sin autorización previa y por escrito de los autores y editores. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.



Índice

Introducción	-6
<i>Gabriel Tapia Tovar, Miguel Ángel Vite Pérez, Luis Fernando Tapia Corral</i>	
Revisión de teorías sobre el desplazamiento de mano de obra por la tecnología y la influencia en la manufactura sustentable	-18
<i>Víctor Hugo Bustamante García, Miguel Ángel Vite Pérez</i>	
El aporte de la Economía Social Solidaria al análisis de los conceptos de: pobreza, política social y desarrollo. Un acercamiento desde Michoacán	-44
<i>Erika Piña Romero, Israel Hernández Torres</i>	
La violencia mexicana como acción social: un análisis general	-66
<i>Miguel Ángel Vite Pérez, Víctor Hugo Martínez Ocampo</i>	
Identificación de sectores claves a partir de la Matriz de Insumo-Producto Turística de México (MIPTM-2003). Bajo una doble perspectiva: clásica y de teoría de redes sociales	-83
<i>Santiago Marquina Benítez, Octaviano Juárez Romero, Julián Pérez García</i>	
Identificación de sectores clave de la economía de Michoacán 2013. Mediante la utilización de Input Output (MIP)	-106
<i>Gabriel Tapia Tovar, Ismael Salazar Mosqueda, Ramiro González Astaa</i>	
Una revisión de los clusters productivos: el caso de una región rural en el occidente de México	-116
<i>Juan Jorge Rodríguez Bautista, Manuel Bernal Zepeda</i>	
Análisis de la eficiencia técnica de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en países selectos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en 2006	-140
<i>Rosario Cota Yáñez, Yadira Noemí Álvarez Reyes</i>	

El problema de lectura en México y su relación con el nivel de ingreso: una aplicación metodológica de los textos híbridos en nivel bachillerato en escuelas públicas y privadas de Morelia, Michoacán	-163
<i>Luis Fernando Tapia Corral</i>	
Gobernanza en la cadena productiva de mango en la costa de Chiapas	-182
<i>Karen Fabiola Ordóñez Trujillo, Guillermo Valdiviezo Ocampo</i>	
Las grandes transformaciones del sector financiero	-202
<i>Bernabé Andrade Rodríguez, Fernán José Fortich Pacheco</i>	
El ahorro solidario: una perspectiva de desarrollo local en la región Bajío. La caja popular Cerano SC de CV de RL	-239
<i>Jose Ruben Torres Ortiz</i>	

Introducción

El desarrollo regional local dejó de ser nacional para transformarse en un desarrollo internacional como consecuencia de la globalización debido a que esta, desde un punto de vista general, aceleró y profundizó los flujos comerciales y migratorios, creando, al mismo tiempo, patrones de interacción social y económica más allá de los diferentes continentes (Held y MacGrew, 2003: 13).

En otras palabras, se expandieron desde lo regional las relaciones socioeconómicas y de poder sin importar las fronteras, pero creando interconexión de conflictos y mostrando que el fenómeno de la exclusión de los beneficios de la globalización había alcanzado una dimensión planetaria.

A su vez, mostró que el desarrollo regional globalizado no podía analizarse o estudiarse mediante una sola dimensión, sino que mostraba diversos tipos de problemas que no podían reducirse a cómo mantener un crecimiento económico constante, que desde el punto de vista neoliberal, sería la solución a la falta de bienestar social nacional.

Pero en realidad los problemas del desarrollo regional no se limitaron a la dinámica económica local, sino que tenían diversas causas que iban desde la oposición social a proyectos privados, nacionales o internacionales, que buscaron mercantilizar los recursos naturales hasta el establecimiento de métodos violentos de despojo de patrimonios locales, pasando por la defensa de identidades culturales, articuladas a un territorio en particular, sin embargo, en un principio los estudios sobre lo regional se centraron en los agrupamientos geográficos de los intercambios económicos transfronterizos, regulados por los tratados de libre comercio, por un lado, y por el otro, haciendo más énfasis, en algunos casos, en el estudio de las migraciones, cuyo fenómeno social fue visualizado como un resultado de una globalización económica desigual (Held y MacGrew, 2003: 16).

No se consideraba que la globalización o internacionalización de la economía capitalista se había articulado con problemáticas locales diversas algunas inéditas y otras que no fueron solucionadas a través del modelo económico anterior, basado en una industria nacional, cuya producción se orientó más a atender al mercado doméstico (Modelski, 2000).

Una problemática inédita local nacional no sólo se limitada a la desigualdad social, sino a la debilidad estatal institucional para establecer regulaciones sobre procesos económicos transnacionales que habían impuesto sus propias reglas para organizar, de acuerdo con sus intereses particulares, las regiones (Pérez Fernández del Castillo, 2009). Desde esta

perspectiva, se generaron problemas de ingobernabilidad, acompañados de una disolución de los lazos de cohesión social, favoreciendo los conflictos violentos.

De este modo, la interacción social se limitada a relaciones virtuales efímeras, tribales e individualistas (Pérez Fernández del Castillo, 2009: 27-28). Este hecho afectaba la acción colectiva de defensa y representación en un contexto donde se fortalecía una democracia electoral representativa para acceder al ejercicio de un poder político que encontró sus límites en un poder económico transnacional y también en los negocios privados ilegales que han impuesto, en mayor medida, sus reglas sobre la manera en que se organizaba la economía regional. Este acontecimiento mostró que las normas nacionales habían perdido su eficacia regulatoria y que paulatinamente fueron sustituidas por normas no escritas, pero que estaban regulando las acciones y actividades locales. Por tanto, la normatividad nacional perdió su eficacia regulatoria y su influencia en la reorganización de lo socioeconómico a nivel regional en un contexto no sólo de economía globalizada, sino de vigencia de una política económica neoliberal.

De esta manera, se mostró sólo la autonomía de lo económico de lo político y algo relacionado con el desarrollo tecnológico a saber el capital se desprendía del territorio, sin embargo, esta última aseveración, no consideró lo siguiente: la innovación tecnológica permitía que los procesos productivos sean más competitivos y el supuesto “desprendimiento del territorio” de parte del capital sólo mostró el grado de autonomía alcanzado con relación a las regulaciones nacionales derivadas del dominio, por ejemplo, del Estado mexicano (Fernández-Albertos y Manzano, 2010).

En suma, la debilidad institucional estatal como consecuencia de la pérdida de eficacia del orden legal, ante una economía globalizada, fue considerada en las últimas dos décadas del siglo XX como la causa principal de la emergencia de los negocios ilícitos locales, cuyas reglas particulares no sólo han organizado la actividad socioeconómica regional, sino que se les ha conferido la culpabilidad del desorden local, expresado a través de diversos tipos de violencia.

Por tal motivo, el estudio del desarrollo regional nacional no se puede enfocar sólo a través de la desigualdad económica o como una ausencia de regulaciones estatales, sino optando por enfoques diversos que ayuden a comprender la complejidad de un desarrollo regional, que mediante sus diferentes conflictos, conduce al análisis de hechos que no encuentran su sentido o significado en las variables económicas, debido a que los desplazamientos de poblaciones, por ejemplo, son resultado de situaciones

de violencia o de conflictos originados por las diferencias religiosas o étnicas (Welzer, 2010).

Con otras palabras, los análisis de lo regional a través del enfoque institucional sólo mostraron, en el caso de América Latina, la debilidad o inexistencia de instituciones para impulsar y garantizar un progreso económico orientado por los valores de la equidad (Fernández-Albertos y Manzano, 2010: 85).

Por su parte, Enríquez (2009: 111-112) estudió la globalización como un proceso económico que se desarrolló en nuevos territorios locales, caracterizados por su transformación en ventajas comparativas mediante la configuración de nuevas economías de aglomeración. En esta consideración se rescata la territorialización de la llamada globalización económica, sin embargo, lo regional es visualizado como un espacio de concentración de condiciones generales que se convierten en los soportes de los negocios privados internacionales. Al mismo tiempo, se estima que ese desarrollo económico globalizado crearía nuevas desigualdades territoriales que deberían de ser atendidas por una planeación espacial que debería de establecer la autoridad estatal.

De nuevo, emerge un análisis limitado al plano de lo económico, que subordina lo social y cultural, aunque sean expresiones manifestadas a nivel de lo local (Enríquez, 2009:117), lo que le confiere al Estado la capacidad de imponer al desarrollo económico, a través de la planeación, una racionalidad ajena a la del mercado, organizado mediante la oferta y la demanda, tanto nacional como internacional. Aunque, en este punto de vista, se integra a la interpretación de la dinámica regional lo social y lo cultural, como variables de un desarrollo endógeno, encuentra al final su significado en el crecimiento económico.

Pero lo que se debe de destacar de ése estudio del desarrollo económico endógeno es que el espacio local acumula ventajas que pueden ser la base de un crecimiento económico generado por las empresas transnacionales, que tienen fuertes lazos con el mercado internacional. Es decir, un desarrollo económico regional solo sería posible si existen en el plano local las condiciones de valorización del capital internacional. Este punto de vista presenta al mercado como el mecanismo eficaz de asignación de los recursos, lo que en el modelo desarrollista lo desempeñaba el Estado (Gutiérrez y González, 2010: 105).

Por otro lado, como resultado de las diferentes crisis provocadas por la globalización económica, en los años 90 del siglo XX, se empezó a enfocar a las crisis económicas globalizadas o internacionalizadas como

distorsiones derivadas del mercado, lo que hacía necesario la intervención rectora de los Estados nación (Opalín, 2005: 82). Ahora se introduce en la interpretación el supuesto de que el mercado no es perfecto, es decir, posee imperfecciones, y en consecuencia, no podría reasignar de manera eficiente los recursos.

De este modo, los problemas de desigualdad regional se solucionarían, mejorando la gobernabilidad, que debería de combinar la eficiencia económica con la equidad social y también con apoyo de una regulación que evite lo ilegal para proteger el interés público (Opalín, 2005: 101).

Lo anterior conduciría a una subordinación de lo político a los imperativos económicos de la doctrina neoliberal para favorecer la privatización de los bienes públicos y alcanzar la desregulación estatal, interpretada como una eliminación de los trámites burocráticos para la realización de negocios privados (Harvey, 2007: 75).

Desde el punto de vista anterior, el desarrollo regional reorganizaría a las regiones mediante una nueva especialización económica, creando una articulación jerarquizada y dominada por el capital internacional (Boisser, 1993: 310). Otra vez aparece como la causa principal del desarrollo económico regional el capital internacional; mientras, la región es definida como una concentración de las condiciones generales de la producción, favorables a la realización de las actividades empresariales.

Por ello, según Boisser (1993: 326), el Estado podría condicionar el crecimiento económico en el territorio, si incrementa su capacidad de regulación y de coacción sobre el capital. Entonces, el Estado es definido a través de sus posibilidades regulatorias para “moderar” los excesos de las actividades económicas privadas.

Por su parte, desde la perspectiva de Wong-González (2010: 1-2), las desigualdades regionales son resultado de la división espacial del trabajo, por tal motivo, son redes o tejidos sostenidos por las innovaciones tecnológicas, favorables a los flujos comerciales con un impacto internacional.

En este caso, lo regional se explicaba por la innovación tecnológica, cuya base sería las tecnologías de la información, que han permitido el surgimiento de una economía de flujos, que aparentemente, ha compactado el tiempo-espacio, confiriéndole una potencialidad mayor a los negocios internacionales.

No se niegan las características económicas del desarrollo económico regional, pero al transformarlas en la causa de algunos problemas regionales se han dejado de lado otras consecuencias que en la actualidad han sido

creadas por la dinámica regional, donde la región ha pasado a ser un escenario de conflictos sociales inéditos en México.

Por otro lado, Castells (2010: 34-36) ha observado que el poder en la región es relacional, es decir, ha dejado de ser un atributo de personalidades o una cosa que se posee porque ahora la dominación se ejerce sólo mediante las instituciones estatales. En esta perspectiva, la capacidad relacional ha permitido que un actor social pueda influir en las decisiones que tomen otros actores sociales.

Por tal motivo, el Estado y las organizaciones sociales se han transformado en nodos que se interconectan mediante redes, donde lo más importante es la información y también la manera en que se comunica. En este caso, lo importante sería la tecnología digital que permite la internacionalización o globalización de los mercados financieros, la gestión y distribución transnacional de los bienes y servicios, el trabajo calificado y la expansión, al mismo tiempo, de la ciencia y la tecnología. En suma, la región se ha convertido en un lugar donde se localizan las actividades y las personas que las ejecutan, así como las redes de comunicación que vinculan una diversidad de actividades y acciones sociales a distancia (Castells, 2010: 63).

Por eso, existe una economía de los lugares acompañada de una economía de los flujos articulada y que ha favorecido, hasta cierto punto, la globalización de los territorios que muestran su importancia en la medida en que forman parte de una red mundial de nodos. En este contexto, las divisiones territoriales que tuvieron como base las fronteras históricas del Estado nación han dejado de ser el referente territorial para explicar los cambios que han sufrido sus regiones resulta insuficiente.

Sin embargo, aunque se hable de nodos y redes, sigue prevaleciendo una explicación económica, introducida mediante el concepto de valor añadido y el de cadenas de valor vinculados a lo que se ha llamado la economía de la innovación (Ruiz, 2008). En este caso, la innovación tecnológica se ha concretado en el territorio configurando, según Ruiz (2008: 767), una geografía económica de la innovación en México.

Y se ha acabado por estudiar a la región como una concentración de capacidades productivas favorables a la creación de redes de innovación, donde la contribución del Estado resulta necesaria. Además, la desigualdad regional ha sido visualizada mediante una formación insuficiente de capacidades productivas (Ruiz, 2008: 764).

Lo que debe de quedar claro es que el estudio de la región mexicana ha sido mediante la marcha de la economía, es decir, ha sido analizada como

un proceso económico cambiante, pero sin considerar dimensiones como lo social y lo cultural. Y cuando se han introducido en las investigaciones regionales han sido subordinadas a los requerimientos económicos, cuyas consecuencias negativas se han visualizado a través de la pobreza o la desigualdad social.

De este modo, el desarrollo regional mexicano conduce a las desigualdades espaciales, que no fueron corregidas desde el Estado ni con una mayor presencia de la inversión privada extranjera ni tampoco con la apertura de las fronteras nacionales al comercio internacional (Delgadillo, Torres y Gasca, 2001: 28-329).

Entonces, la polarización regional mexicana tuvo como causa la especialización económica que ha sido utilizada para la elaboración de una clasificación regional, teniendo como base la actividad económica predominante que puede ser agrícola, industrial, servicios y comercio (Mendoza, 2007: 24).

Mientras, la aglomeración de la actividad económica en las regiones o ciudades mexicanas del centro dependía más de las ventajas fiscales, así como del entorno de la innovación y del agrupamiento de empresas altamente productivas (Vinageras, 2009: 789). Nuevamente todo depende de variables de tipo económico y de los supuestos teóricos del pensamiento económico neoclásico.

Aunque, en el caso de las ciudades mexicanas, su estudio se ha dirigido a describir el papel de los grandes proyectos comerciales e inmobiliarios, lo que ha significado, según Lungo (2004: 18), una privatización de la gestión urbana, derivada de una visión empresarial del territorio. Ahora la intervención gubernamental ha sido mediante asociaciones con los negocios privados, sancionada por la formación de fideicomisos, debilitando, en consecuencia, la planeación estatal en el territorio, lo que se ha apoyado en las políticas económicas neoliberales.

La gestión urbana y de las regiones en general se ha subordinado a los imperativos establecidos por las políticas económicas neoliberales no sólo en México, sino en el resto de los países que integran América Latina.

En los puntos de vista analizados existen encuentros, es decir, coincidencias pero también divergencias o diferencias, sobre cómo integrar en el estudio de lo regional las variables económicas con relación a las otras de tipo político y social. Pero lo social ha sido interpretado mediante la desigualdad social, cuya base es el ingreso, y, a su vez, lo político a través de la intervención del Estado en el mercado o en la creación de las condiciones generales de producción, y en el caso de las ciudades, mediante

la planeación territorial, sin embargo, no se ha considerado la posibilidad de la autonomía de ciertos eventos socioeconómicos territoriales que no se pueden explicar por un simple vínculo con lo económico.

La otra manera de proceder ha sido mediante un estudio del neoliberalismo como doctrina o creencia y como política económica para argumentar que los problemas de violencia, contaminación, despojo de recursos naturales, desplazamiento de poblaciones al interior de un territorio nacional, así como la consolidación de la economía ilegal y de las organizaciones criminales, son expresiones no propias de las condiciones particulares de los países que integran América Latina, sino de una tendencia mundial del capitalismo neoliberal, fortalecido en los países desarrollados (Montalvo, 2013).

Pero, desde otra visión, el neoliberalismo como doctrina se fue gestando después de la década de los 40 del siglo XX, en Europa y encontró su hegemonía como pensamiento organizativo de gobiernos nacionales y de los organismos financieros internacionales (Banco Mundial y Fondo Monetario Mundial), en un contexto de crisis económica en los años 70 del siglo XX de países como el Reino Unido y Francia, para posteriormente internacionalizarse (Escalante, 2018).

Finalmente, las privatizaciones de las propiedades colectivas y de las actividades económicas estatales, organizaron parte de la economía mediante fideicomisos o como en el caso de China, mediante sociedades por acciones, donde el Estado posee la mayoría de las acciones o sólo una parte (Quiroz, 2017: 44).

Y en el caso de los países latinoamericanos, las políticas sociales se transformaron en políticas focalizadas y de asistencia social, partiendo del supuesto económico que los recursos eran escasos y que por ser así se debería de asistir sólo a los más necesitados, durante un largo proceso de recortes del gasto público, apoyado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), dictando desde un organismo multilateral políticas económicas nacionales para el continente (CEPAL, 1995).

Toda explicación o interpretación fue vinculada con supuestos económicos para comprender el desarrollo regional latinoamericano con consecuencias políticas y sociales. Por tal motivo, los trabajos agrupados en este libro buscan nuevas vías de explicación e interpretación de lo que ha sido y es el actual desarrollo regional mexicano y en menor medida de América Latina. En este sentido, los temas son variados y unos sí tienen más causas económicas que otros. Se intento dejar de lado el reduccionismo

económico y explorar nuevas técnicas y explicaciones para crear nuevas formas de estudiar lo regional.

Por ello, la Facultad de Economía de la UMSNH y la Escuela Superior de administración Pública (ESAP), de Colombia han venido colaborando en el fortalecimiento institucional y académico, con lo cual este libro es un logro más de la red de sus investigadores e instituciones en el quehacer investigativo, de intercambio y de discusión en el ámbito del desarrollo. Igualmente, los cuerpos académicos (C.A.) de varias universidades se han sumado al esfuerzo, los participantes de los **C.A: UMSNH-C.A-268, Desarrollo Local, economía Aplicada y Negocios, el UAGRO-CA.-24, Matemática Aplicada, UDG-C.A.-643, Restructuración Productiva y Estudios Locales, UNACH- C.A.-19**, como grupos de discusión de resultados de investigación, posibilitaron que los coordinadores del libro se convirtieran en líderes para orientar las discusiones y posibilitar que las discusiones mejoraron cada uno de los artículos que posteriormente se sometieron a dictamen con expertos de la temática propuesta.

Queda en los lectores, el considerar sí se cumplió con el objetivo general de generar nuevas interpretaciones de lo regional, que dejaran de lado o al menos matizaran el determinismo económico, en un momento en que los problemas regionales no tienen como origen una sola causa.

Por ello, a continuación se presentan un breve contenido de cada uno de los artículos que incluyen el libro.

En su artículo “Revisión de teorías sobre el desplazamiento de mano de obra por la tecnología y la influencia en la manufactura sustentable”, Víctor Hugo Bustamante García plantea la posibilidad de explicar las teorías del desplazamiento de la mano de obra y al mismo tiempo trata de dar un panorama sobre las principales teorías que explican el desplazamiento de la mano de obra. Como parte de este trabajo transdisciplinario, el autor plantea interpretar los términos de: manufactura sustentable, desplazamiento de la mano de obra, la conjunción social, tecnológica, de producción bioeconómica y la condición que va desde la: maquinación, automatización y robotización.

Mientras, los autores Erika Piña Romero e Israel Hernández Torres, en “El aporte de la Economía Social Solidaria al análisis de los conceptos de: pobreza, política social y desarrollo. Un acercamiento desde Michoacán”, presentan los conceptos y enfoques más difundidos actualmente sobre: la pobreza, la política social y el desarrollo, así como sobre las políticas sociales y de desarrollo social en el estado de Michoacán. También plantean la posibilidad de generar otro tipo de economía basada en conceptos como: la vida, la libertad, la justicia y la igualdad.

Miguel Ángel Vite Pérez y Víctor Hugo Martínez Ocampo, en “La violencia mexicana como acción social: un análisis general”, elaboran una interpretación acerca de una representación social mexicana sobre la violencia como acción simbólica, misma que ha sido vista como un problema derivado de la falta de control estatal en los diferentes territorios del país. Llegado el punto, plantean el concepto de: narrativa binaria, que ha vinculado la violencia con la expansión de la pobreza y la miseria y al mismo tiempo, establecen que el Estado ha retomado su función regulativa a través del uso de mecanismos punitivos (policía y ejército) para “combatir” la multiplicación de los actos criminales.

En el texto “Identificación de sectores claves a partir de la Matriz de Insumo- Producto Turística de México (MIPTM-2003). Bajo una doble perspectiva: clásica y de teoría de redes sociales”, Santiago Marquina Benítez, Octaviano Juárez Romero y Julián Pérez García, nos muestran una metodología basada en La Matriz Insumo Producto (MIP) o Matriz *Input-Output* (MIO), misma que es de gran utilidad en la elaboración y análisis de estudios económicos, debido a su manejo amplio del espectro de la estructura económica en un periodo y espacio geográfico determinado. Sin embargo, la teoría de redes sociales plantea un sistema metodológico y técnico que establece la base de un nuevo paradigma interdisciplinario, consolidado y propagado dentro de las ciencias sociales; motivo por el cual los autores consideran este modelo puede enriquecer el análisis clásico.

Gabriel Tapia Tovar e Ismael Salazar Mosqueda, en “Identificación de sectores clave de la economía de Michoacán 2013. Mediante la utilización de *Input Output* (MIP)”, exponen la identificación de las principales actividades económicas o sectores clave de Michoacán, mismos que tienen fuerte relación de encadenamientos productivos; también hacen evidente que a partir del análisis insumo-producto, como herramienta en los estudios de economía regional, logran proporcionar información de las relaciones existentes entre los distintos sectores y su demanda agregada.

En “Una revisión de los clusters productivos: el caso de una región rural en el occidente de México”, los autores Juan Jorge Rodríguez Bautista y Manuel Bernal Zepeda, revisan los posibles clusters que se configuran en la región Valles de Jalisco, mismas que se benefician de la proximidad, reduciendo costos de producción y transacción, disponibilidad de personal especializado, aprovechamiento de la difusión del conocimiento y las innovaciones. El trabajo, por tanto, se centra en revisar la actividad empresarial y las cadenas productivas.

Para que las empresas puedan gozar de los beneficios que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación es necesario respaldarse en inversiones adicionales y prácticas organizacionales específicas, lo anterior para que la productividad se vea reflejada, es así como Rosario Cota Yáñez y Yadira Noemí Álvarez Reyes en el artículo sobre el “Análisis de la eficiencia técnica de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en países selectos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en 2006”, muestran las posibilidades de analizar la eficiencia técnica de las TIC para contribuir al valor añadido en las empresas de veintitrés países miembros de la OCDE.

En “El problema de lectura en México y su relación con el nivel de ingreso: una aplicación metodológica de los textos híbridos en nivel bachillerato en escuelas públicas y privadas de Morelia, Michoacán”, Luis Fernando Tapia Corral, presenta una metodología enfocada en promover la lectura a partir de un modelo basado en el eje comprensión- interpretación para generar una apropiación lexical a partir del análisis de las nuevas palabras aprendidas y lograr con ello la construcción de enunciados. Lo anterior se logra con la lectura de adaptaciones de textos clásicos en su versión de cómic. El texto también presenta los índices de lectura y el costo monetario que implica leer. Esto tiene consecuencias en la manera en que se organiza la comprensión e interpretación de la lectura en un desarrollo regional diverso como el que existe en Michoacán.

Karen Fabiola Ordóñez Trujillo y Guillermo Valdiviezo Ocampo en su trabajo “Gobernanza en la cadena productiva de mango en la costa de Chiapas”, analizan la estructura de gobernanza existente en la cadena de mango en la microrregión comprendida por los municipios de Arriaga y Tonalá. El estudio se centra en destacar los retos que enfrentan los pequeños productores y la necesaria cooperación y organización entre ellos para lograr una estructura más sólida dentro de la cadena de producción.

El texto “Las grandes transformaciones del sector financiero” escrito por Bernabé Andrade Rodríguez, Fernán José Fortich Pacheco Hacen una revisión de las grandes transformaciones que ha experimentado el sector financiero a lo largo de su existencia, las cuales han contribuido a determinar su estructura actual y la forma de operar

El autor Jose Ruben Torres Ortiz en su artículo “El ahorro solidario: una perspectiva de desarrollo local en la región Bajío. La caja popular Cerano SC de CV de RL”, pretende comentar el caso de una Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo que se disemina en la región Bajío de la República Mexicana que incluye los estados de Guanajuato, Querétaro y Michoacán

a nivel cuantitativo y cualitativo y, por otro lado, tratar de inferir la Misión y Visión de la misma pero en el estado de Michoacán. También se aborda el claro beneficio inmediato del ahorro solidario para con sus socios a través del análisis de las corridas financieras con y sin moratoria, lo que hace ser esta una opción viable y de resultados inmediatos.

Finalmente, los coordinadores realizaron un trabajo conjunto en la recopilación y discusión de los artículos con los autores para que mejoraran al incluir las recomendaciones derivadas de los diferentes dictámenes.

Gabriel Tapia Tovar

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Miguel Ángel Vite Pérez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA XOCHIMILCO

Luis Fernando Tapia Corral.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Bibliografía

- BOISSER, Francois. 1993. “La articulación Estado-región: Clave del desarrollo regional” en Sánchez, Alberto (Comp.). *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*. México: Universidad Autónoma de Chapingo.
- CASTELLS, Manuel. 2010. *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- CEPAL 1995. *Focalización y Pobreza*. Santiago: CEPAL/ONU.
- DELGADILLO, Javier, Torres, Felipe y Gasca, José. 2001. *El desarrollo regional de México en el vértice de dos milenios*. México: IIE/UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- ENRÍQUEZ, Isaac. 2009. *La construcción social de las teorías del desarrollo. Un estudio histórico/crítico para incidir en el diseño de las políticas públicas*. México: Miguel Ángel Porrúa/LVI Legislatura Senado de la República.
- ESCALANTE, Fernando. 2018. *Así empezó todo. Orígenes del neoliberalismo. Las actas del coloquio Lippmann. Documento extraordinario, único y esclarecedor sobre el origen del neoliberalismo en el mundo*. México: Ediciones Cal y Arena.

- FERNÁNDEZ-ALBERTOS, José y Manzano, Dulce. 2010. *Democracia, instituciones y política económica. Una introducción a la economía política*. Madrid: Alianza Editorial.
- GUTIÉRREZ, Esthela y González, Edgar. 2019. *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable*. México: UANL-Siglo XXI Editores.
- HARVEY, David. 2007. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Ediciones Akal.
- HELD, David y McGrew, Anthony. 2003. *Globalización/Antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial*. Barcelona: Paidós.
- LUNGO, Mario. 2004. "Globalización, grandes proyectos y privatización de la gestión urbana" en *Ciudades* 64, pp. 18-26.
- MENDOZA, Gabriel. 2007. "Desarrollo regional de México y política estatal" en Calva, José Luis (Coor.). *Políticas de desarrollo regional*. Vol. 13. *Agenda para el desarrollo*. México: UNAM/Miguel Ángel Porrúa/LX Legislatura Cámara de Diputados.
- Modelski, George. 2000. "Globalization" en Held, David y McGrew, Anthony (Editors). *The Global Transformations Reader. An Introduction to the Globalization Debate*. UK: Polity Press.
- MONTALVO, Enrique. 2013. *Neoliberalismo. La dictadura (Realmente) perfecta*. México: Ariel/INAH.
- OPALÍN, León. 2005. *¿Globalización de la crisis o crisis de la globalización?* México: Editorial Porrúa/Universidad Anáhuac.
- PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Germán. 2009. *Los límites de la política en la globalización*. México: UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- QUIROZ, Sergio. 2017. *China. Secretos del crecimiento*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- RUIZ, Clemente. 2008. México: geografía económica de la innovación. *Comercio Exterior* 58 (11), pp. 756-768.
- VINAGERAS, Pablo. 2009. "Aglomeraciones industriales novedosas en el centro de México" en *Comercio Exterior* 59(10), pp. 784-797.
- WELZER, Herald. 2010. *Guerras climáticas. Por qué mataremos (y nos matarán) en el siglo XXI*. Madrid: Katz Editores.
- WONG-GONZÁLEZ, Pablo. 2010. "El nuevo problema regional" en *Ciudades* 87, pp. 2-9.

Revisión de teorías sobre el desplazamiento de mano de obra por la tecnología y la influencia en la manufactura sustentable

*Víctor Hugo Bustamante García**

*Miguel Ángel Vite Pérez***

Introducción

La evolución de la tecnología en la industria es un proceso dinámico que en la misma permite mejoras de la maquinaria y que conforme a las necesidades en la producción se va haciendo cada vez más automatizada; el dinamismo de la tecnología en la industria permite tener cambios en la producción, la organización e innovación, por un lado mejorándola y por el otro, algunos trabajos van desapareciendo a su vez que otros se van creando, la carencia de análisis provoca que se creen teorías empíricas de lo que se supone que es; sin embargo, la existencia de nuevos trabajos demuestran que no existe un desplazamiento de la máquina al hombre, pero tiende a cambiarlo por algún trabajador más capacitado o especializado, junto con ello en épocas recientes se construyen políticas industriales aplicadas a la manufactura en conjunto con la sustentabilidad.

* CINVESTAV-IPN. - Licenciado en Derecho por la UNAM, licenciado en Economía del IPN, realizo maestría en política y Gestión del Cambio tecnológico en el CIECAS del IPN, Estudios de Doctorado en el Programa de Desarrollo Científico y tecnológico para la Sociedad del CINVESTAV-IPN, ha escrito diferentes publicaciones como: Análisis del desarrollo tecnológico mexicano en la robótica de servicio y rehabilitación (COMECOSO, 2018), Epistemología del desplazamiento de mano de obra mexicana por la tecnología para una política pública (AMM, 2019), Metodología para clasificar las teorías que hablan del desplazamiento de la mano de obra por la tecnología y transhumanismo (AMM, 2020), La inexistencia del desplazamiento de la mano de obra por la introducción de tecnología en el sector manufacturero mexicano explicada en Cristiano Antonelli y la escuela Schumpeteriana (AMM, 2020). Actualmente es profesor-investigador en la Escuela Superior de Economía del IPN.

** Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. - Licenciatura en sociología por La Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Maestría en Desarrollo Urbano en el Colegio de México, A. C. Doctor en sociología en el programa Bienestar Social y Desigualdades de la Universidad de Alicante, España. Profesor en el área de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Líneas de investigación: Desigualdad social, violencia, desarrollo urbano y regional. Miembro del sistema de investigadores nivel 2. Autor de los siguientes libros: México: Democracia y Desigualdad Social, México: Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma del Estado de México. 2017. La Nueva Desigualdad Social Mexicana. México: Miguel Ángel Porrúa/Cámara de Diputados. 2007. Qué solos están los pobres: Neoliberalismo y Urbanización Popular en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. México: Plaza y Valdés. 2001. E-mail: miguelviteperez@yahoo.com.mx.

Este trabajo plantea la posibilidad de explicar las teorías del desplazamiento de la mano de obra aunado a la manufactura sustentable desde la visión epistemológica de su contenido, además, de dar un panorama de las principales teorías que explican el desplazamiento de la mano de obra por la tecnología y su entorno sustentable si así lo indica, este trabajo transdisciplinario permite comprender los términos de: manufactura sustentable, desplazamiento de la mano de obra, la conjunción social, tecnológica, de producción bioeconómica y la condición que va desde la: maquinación, automatización y robotización.

I. Metodología

Se analizó una serie de teorías que hablan sobre el desplazamiento de la mano de obra, y se construyó una matriz con los pensamientos que hablan sobre ella, se hicieron las determinaciones sobre la materia para clasificarlo de manera que permita la comprensión y estructura de lo que se habla en términos económicos, jurídicos, sociales, tecnológicos entre otros; se contextualiza cada teoría respecto a la condición metodológica por materia y se comparó con la manufactura sustentable. Al hablar de epistemología del desplazamiento de la mano de obra por la tecnología, una parte importante son las teorías que se pueden agrupar por materia. Por otro comprender la manufactura sustentable con respecto a las teorías del desplazamiento de la mano de obra, permite ver aquellas teorías que permiten la manufactura sustentable, también aquellas teorías que aun cuando la permiten discuten los objetivos y el desplazamiento de la mano de obra sin considerar los efectos económicos, jurídicos, sociales, tecnológicos, políticos, administrativos entre otros.

II. Manufactura Sustentable

La tecnología es una herramienta de la cual se apoyan las industrias, más en el sector manufacturero que ha ido transformándose conforme pasa el tiempo y existen necesidades; al implementarse en la producción se ha modificado su forma de interactuar con los trabajadores permitiendo que haya un aumento en la producción.

Al hablar de manufactura sustentable debemos hacer hincapié en que se considera como sustentable, qué se considera como manufactura y qué manufactura sustentable.

El concepto de Desarrollo sustentable emergió en los ochenta como una respuesta a los efectos sociales y ambientales destructivos que resultaban de la política de “Desarrollo Económico” (Cortés Mura & Peña Reyes, 2015).

Para Azqueta Oyarzun, et al., (2007) “en economía ambiental parte de la base de que todas las personas tienen el mismo derecho de disfrutar de los recursos de la biosfera, con independencia del instante del tiempo en el que les toque vivir; todo lo dicho queda dicho en el desarrollo sustentable; se determinan dos tipos de sustentabilidad en economía, un fuerte y una débil; la sustentabilidad débil queda comprendido en la afirmación de que la equidad intergeneracional queda respetada si la generación presente deja a las generaciones siguientes un stock global de capital al menos igual al que recibió; se basa en:

La existencia de una sustituibilidad¹ casi perfecta entre las funciones y servicios del capital natural y los del capital producido.

En el funcionamiento del sistema de precios: conforme se vaya haciendo escaso un determinado recurso, su precio tenderá a elevarse, haciendo rentables tecnologías alternativas, la utilización y el reciclaje del mismo, la explotación de reservas conocidas y por conocer. En este sentido se contrapone a lo que decía la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) en su documento

“La política en la materia se mantiene en lo fundamental dentro de los límites normativos o de comando y control. Aunque debe reconocerse algún avance en el uso de otros instrumentos económicos como son los sistemas de depósito reembolso, los de permisos o derechos comercializables; y, la imposición de cuotas o derechos en una gama amplia de actividades relacionadas con el ambiente, como es el caso del agua potable, de descargas de aguas residuales, entrada a parques nacionales y cobros por disposición de residuos municipales. Sin embargo, estos instrumentos están dirigidos básicamente a cubrir los costos de oferta de los servicios correspondientes, y no a corregir un sistema de precios distorsionado en contra del medio ambiente.

En cambio, la sustentabilidad fuerte parte que el capital natural no se puede sustituir por capital producido y existen dos tendencias de acuerdo descritas en Azqueta Oyarzun (et al., 2007), la tendencia de David Pearce que consideran que el capital es insustituible y, por tanto, debe legarse a las generaciones futuras un valor equivalente al recibido. Por otro lado, la de Herman Daly que considera que determinados componentes del capital natural son físicamente insustituibles, por lo que deben de preservarse en su integridad.

1 La sustituibilidad de acuerdo a la Real Academia española es referente a cualidad de sustituible <https://dle.rae.es/sustituibilidad>.

De acuerdo a Monge, et al., (2013) la manufactura sustentable es la transformación de materia prima para la creación de productos manufacturados que usan procesos que minimizan los impactos negativos al medio ambiente, conservan energía y recursos naturales, son seguros para los empleados, comunidades y consumidores y son viables económicamente.

Los autores Monge, (et al., 2013) junto a Jiang (et al., 2012) y Millar (et al., 2011) reiteran que la manufactura sustentable basada en principios de sustentabilidad y desarrollo sustentable a diferencia de la manufactura esbelta que busca en un proceso de mejora continua reducir o eliminar desperdicios o “mudas”, persigue eliminar los desperdicios ambientales en los procesos productivos que de acuerdo a Wills, (2009a, 2009b) son: Energía (particularmente la eléctrica), agua, emisiones al aire, emisiones al agua, uso irracional de materiales, residuos sólidos y/o peligrosos, transportación y daño a la biodiversidad, mejorando así el desempeño operacional y ventajas competitivas.

El autor Bergmiller et al., (2011) en otro estudio refiere que las plantas de manufactura exitosas en la aplicación de la manufactura esbelta, deberían también ser exitosas al implantar principios sustentables y manufactura sustentable, su estudio realizado en plantas de manufactura finalistas del premio Shingo, que es un reconocimiento a la excelencia en la manufactura en plantas de Canadá, EEUU y México, explora la sinergia existente entre la manufactura esbelta y la sustentabilidad, de esta forma se establece la relación entre la manufactura esbelta y la sustentable, Cardozo et al., (2011) en un estudio reciente en el contexto latinoamericano realizado en cuarenta y cinco plantas PYME´s productoras de queso de Venezuela para determinar la adopción de prácticas esbeltas y sustentables, refiere que la manufactura esbelta y la manufactura sustentable están vinculadas, y que la falta de adopción de estas provoca una pérdida de la posición competitiva.

III. Teorías Sobre el Desplazamiento de la Mano de Obra por la Tecnología (TSDMOT)

Las TSDMOT permiten considerar la primera parte del estudio con referencia a la mano de obra, su desplazamiento y la discusión si existe un llamado a la sustentabilidad; a través del tiempo el contexto en el que se propusieron, se da a conocer el pensamiento que tiene cambios en su afirmación o negación del desplazamiento y en algunas teorías no existe consideración alguna de la sustentabilidad en la manufactura, es más de algún desplazamiento o movilidad de la mano de obra con respecto a la tecnología a su vez también el vínculo estrecho de la mejora de la capacidad

tecnológica permite que al implementar mejores tecnologías se establezca condiciones de sustentabilidad.

El desplazamiento de la mano de obra aparece en diferentes teorías que se han descrito a través del tiempo y que hacen su aparición en la revolución industrial; algunas están en contra del cambio manufacturero por la implementación de la tecnología, ya sean estas de innovación hasta las llamadas de alta tecnología; otras permiten esa entrada de tecnología describiendo cierto desplazo la mano de obra.

A partir de la revolución industrial primero se elaboraron máquinas que permitieran hacer el trabajo del hombre, luego se introdujeron máquinas para que la producción fuera más rápida y que la producción fuera más abundante. Con el transcurso del tiempo se innovó en procesos aunados a la maquinaria, y con ello se buscó mayor productividad, así como mayor eficiencia. Entonces surgieron modelos administrativos, de organización, en un principio en aquellas industrias de alto desarrollo principalmente en la industria automotriz, como el Toyotismo, el Fordismo, el Taylorismo, y Fayolismo. Sin saberlo la discusión de la entrada de la tecnología y el posible desplazamiento del humano en los centros laborales se dio la lucha humano versus máquina, construyendo teorías que hablaban del desplazamiento de la mano de obra como un hecho, como tales aparecen en el cuadro 1: el ludismo, la teoría de los selfactinas, neoludistas, corrientes anti industriales, maquinismo, revolución industrial, industria 4.0, o teorías económicas como la innovación destructiva, el costo marginal cero, corriente marxista, efecto sustitución, entre otras.

El trabajo asalariado en grandes manufacturas era ya habitual en Inglaterra a fines del siglo XVIII, pero el crecimiento demográfico y la colonización comercial expandieron dramáticamente la demanda de mercancías, volviendo urgente el incremento de la producción. Impulsada por empresarios, la ciencia aplicada asumió el reto con una revolución tecnológica en la que se destaca la máquina de vapor que comenzó a emplearse en las minas de carbón en 1776 (Bartra, 2014), a pesar de ello todavía no se consideraba el daño que se haría al medio ambiente y con ello la sustentabilidad industrial.

A continuación, se presentan un listado de las teorías más representativas que hablan del desplazamiento de la mano de obra respecto a la economía. (Véase cuadro 1).

Selfactina

Se debe al primer tipo de máquina que se utilizaba para fabricar hilos. El hilado propiamente dicho se efectúa mediante máquinas de hilar intermitentes (selfactinas) (Domínguez, 1992)

Proletarización o proletarización Elluliana

Es una corriente de pensamiento anti industrial en contra del progreso técnico y aún más de las máquinas, considera un esclavismo del ser humano en la interacción con las máquinas de producir, se asemeja a la proletización manejada por Carlos Marx (Marx, 2014), (Bartra, 2006).

Destrucción creativa

Teoría económica propuesta de Joseph Schumpeter que habla de la destrucción creativa, permitiendo que las curvas convencionales de producción no se continúen de la manera normal, existe un salto en la tecnología lo cual aquella tecnología que en su momento fue creativa es destruida por alguna innovación que permite las modificaciones de producción, nuevos productos, nuevas formas de crear.

Desempleo tecnológico

Esta teoría habla de las condiciones que tiene el trabajador a la introducción de una nueva máquina, haciendo que el trabajador se vea desempleado lo cual no permite su reincorporación al verse desfasado en conocimiento de manejo de las nuevas tecnologías representadas en las máquinas obsoletas. Se utiliza también el cambio tecnológico generacional.

Costo marginal cero

Este término es empleado por Jeremy Rifkin que explica desde el punto económico el aumento de la tecnología en cierto momento desplazara a la mano de obra, lo que provocara un costo marginal cero y que representara las crisis económicas en algún futuro (Rifkin, 2015).

Marxista

La única tecnología adecuada a capitales que se valorizan por medio de la competencia es una tecnología en perpetua renovación. El incesante desarrollo de la fuerza productiva del trabajo es, quizá una constante histórica, pero la frenética carrera tecnológica que se inicia a fines del siglo XVIII no responde a la presunta "naturaleza humana" sino a las urgencias del gran dinero (Bartra, 2014:104), en su tomo II del capital, Carlos Marx (1982:203-220) hace referencia del periodo de trabajo aunado a la valorización de la mercancía en el proceso de reproducción del capital, donde la tecnificación juega un papel importante en la valorización de la mercancía.

Bienestar general óptimo

Para Rifkin (2015) una generación de economistas neoclásicos refinó esta ley de Say afirmando que las nuevas tecnologías aumentan la productividad y permiten que el fabricante produzca más bienes a un costo menor por unidad.

El trabajo asalariado en grandes manufacturas era ya habitual en Inglaterra a fines del siglo XVIII pero el crecimiento demográfico y la colonización comercial expandieron dramáticamente la demanda de mercancías volviendo urgente el incremento de la producción. Impulsada por empresarios, la ciencia aplicada asumió el reto con una revolución tecnológica en la que destaca la máquina de vapor que comenzó a emplearse en las minas de carbón en 1776 y se extendió después a la metalurgia pesada de Cornwall y posteriormente a la industria de hilados y tejidos (Bartra, 2014).

Cuadro 1. TSDMOT económico.

Fuente: elaboración propia. Con información de Bustamante (2018).

Teorías sobre el desplazamiento de la mano de obra por la tecnología, tipo económico		
Teoría	Principal Expositor	Observaciones
Selfactina	Richard Roberts 1834	(Dominguez, 1992)
Proletarización	Karl Marx (1818-1883)	También llamada proletarización elluliana (Marx, 2014)
Marxista	Carlos Marx, Bartra	(Marx, 2014) (Bartra, 2006)
Creación Destructiva	Joseph Schumpeter (1883-1950)	(Schumpeter, 1982)
Desempleo Tecnológico	Carl Benedikt Frey y Michael A. Osborne (2013)	(Benedikt Frey & Osborne, 2013)
Costo Marginal Cero	Jeremy Rifkin (1945-)	(Rifkin, 2015)
Bienestar General Optimo	Jeremy Rifkin (1945-)	(Rifkin, 2015)

En el cuadro 2 se podrán observar las teorías de corte social que por su condición van más allegadas a la condición del trabajador y en su defensa hacen a un lado todas las teorías que pudieran hablar de una relación de manufactura.

Edad de la máquina

Esta teoría propuesta por Toynbee en el año de 1953 propone expresiones como: “hecho a máquina”, “movimientos maquinales”, “conducta mecánica”, “la maquinaria política” donde sugiere la idea del no triunfo de la vida sobre la materia sino del señorío de la materia sobre la vida; y en vez de llenarnos de orgullo y confianza experimentamos una sensación de humillación y recelo al comprender que esa herramienta suprema de la vida y del espíritu, esa herramienta que prometió darles ilimitado dominio sobre el universo material, puede de hecho convertírseles en las manos en un instrumento que los someta al reinado de la Noche Antigua (Toynbee, 1953).

Análisis tetrádico

En este apartado, McLuhan confirma una de las tesis fundamentales de Arnold Toynbee, la cual sostiene que la civilización compleja, que se desarrolla junto a grupos orientados tribalmente y menos desarrollados, tiene como resultado una reacción explosiva e inversión, reitera que el momento ideal para ver el fondo sobre las figuras son los momentos históricos como el que se vive en la actualidad, donde un nuevo mundo está gestándose sin haber llegado a nacer. Esto significa, como dice McLuhan, que todavía estamos a tiempo para predecir y estar preparados para aceptar el robotismo —entendido (Valle de Frutos, 2008).

El análisis tetrádico es una forma de anticipar los cambios en el ma (espacio negativo); o, de anticipar y percibir el ma como parte de la configuración total en lugar de porciones restringidas y fragmentadas. El ímpetu del cambio es como la fuerza de la moción excitada en el átomo. Puede proceder a una gran velocidad pero termina regresando a su estado más lento. No se ha perdido nada esencial; simplemente una metamorfosis de masa en energía y viceversa. La expansión tecnológica es un proceso hacia el exceso. (Valle, 2008).

Es claro que el análisis de McLuhan descrito en Valle (2008), describe el análisis tetrádico en una condición a futuro con el ma (anticipar y percibir) que establecen con la antelación la visión futurista de la robotización del trabajo, no solo en el sector manufacturero, sino también la condición que puede sufrir ese exceso de tecnología como lo hace en el párrafo que precede a éste.

Ludismo

Bartra (2014) añade, que al tiempo que los ludditas rompían máquinas otra parte de los trabajadores formaban uniones que peleaban por moderar

la explotación asalariada y regular las condiciones laborales, son las primeras organizaciones que dan origen al sindicato. Se precisa que la corriente llamada es en honor a Ned Ludd del condado de Leicestershire, Gran Bretaña, quién organizaba grupos de personas para destruir las máquinas, de acuerdo a Armadeu Recanses (1989) esta corriente termina con la creación de centros de reclusión “Work Houses”, la ley de pobres (por act) y junto con ello aparece como coyuntura la creación de organizaciones “Unión general de hiladores”, la cual es incipiente de la institución del sindicato.

Neoludismo

De acuerdo a Sale (1996), (Coriat, 2011^a, b, 2015) esta corriente procede del ludismo, son del modernismo la que considera la problemática que impacta por el uso de la tecnología y que en términos sociales, debe existir un principio de precaución por el daño que cause a los individuos, a las sociedades y al medio ambiente.

Megamáquina

Es un término social, que considera a la tecnología como una herramienta implementada en máquinas y otros desarrollos tecnológicos en ayuda del ser humano, en consideración de las condiciones de bienestar para el ser humano, describe condiciones de la ayuda de las máquinas en los seres humanos y así las mejoras en las condiciones de trabajo.

Cuadro 2. TSDMOT social.

Fuente: elaboración propia. Con información de Bustamante (2018).

Teorías sobre el desplazamiento de la mano de obra por la tecnología, tipo social		
Teoría	Principal Expositor	Observaciones
Edad de la máquina	A. J. Toynbee (1889-1975)	
Análisis Tetrádico	Herbert Marshall McLuhan (1911-1980)	
Ludismo	Ned Ludd ¿s. XVIII-s. XIX?	
Megamáquina	Lewis Mumford (1895-1990) Flinders Petrie	Una condición primera de máquina (Mumford:1995)
Elluliana	Jacques Ellul (1912-1994)	
Síndrome Frankenstein	Theodore Roszak (1933-2011)	También incluye aspectos políticos
Neoludismo, nuevo ludismo o neoludita	Theodore John Kaczynski (1945) Chellis Glendinning, Kirkpatrick Sale. S. D. George, Stephanie Mills, Theodore Roszak, Clifford Stoll, Bill McKibben, Neil Postman y Wendell Berry	Una corriente radical que incluye actos violentos que va en contra de la tecnología.

En el siguiente cuadro 3, se hace referencia a todas aquellas teorías que hablan por parte de la administración y que tiene que ver muchas con el inicio de la manufactura sustentable, se debe aclarar que las teorías anteriores tienen un mínimo de relación con la manufactura sustentable, que en concordancia con los autores van dirigidas a conflictos de corte laboral, es decir, considera más el despido de trabajadores por la implementación de máquinas. Así mismo estas teorías que a continuación se presentan hablan del tipo de organización en la producción y que permiten establecer las condiciones de mejora en muchos casos más en la producción que en el trabajador.

Fordismo

Para Benjamin Coriat (2011a), (Coriat, 2011b), (Coriat, 2015) es una teoría enmarcada en la parte de la administración, cuyo exponente se le debe a Henry Ford al utilizar las máquinas en un proceso en serie, lo que permite una producción más rápida y barata, no importando el número de individuos fueran a ser desempleados. Lo cierto es que no era e suma importancia la sustentabilidad manufacturera.

Taylorismo

El autor Coriat (2011b) señala que el taylorismo es una teoría de organización industrial y que va más a la administración de los procesos de producción, se habla de la utilización de la tecnología, pero no nada más en los modelos de producción, sino también en las condiciones de organización de la producción, del transporte, de la organización de los trabajadores; existe un destello de sustentabilidad manufacturera con la implementación de nueva tecnología.

Toyotismo

Es una teoría japonesa con diferentes formas de administrar la producción y tecnología, se sale del modelo lineal de producción para hacerlo más dinámico y elástico, permite realizar formas de producción directas a productos.

El autor Taiichi Ohno identificó los primeros siete tipos de muda², fallos que precisan rectificación, producción de artículos que nadie desea y el consiguiente amontonamiento de existencias y productos sobrantes, pasos en el proceso que realmente no son necesarios, movimientos de empleados y transporte de productos de un lugar a otro sin ningún propósito, grupos de personas en una actividad aguas abajo, en espera por-que una actividad aguas arriba no se ha entregado a tiempo, y bienes y servicios que no satisfacen las necesidades del cliente (Womack & Jones, 2012).

2 Muda del japonés despilfarro

Cuadro 3. TSDMOT administrativo.
Elaboración propia. Con información de Bustamante (2018).

Teorías sobre el desplazamiento de la mano de obra por la tecnología, tipo administrativo		
Teoría	Principal Expositor	Observaciones
Fordismo	Henry Ford (1863- 1947)	(Lipietz, 1994), (Coriat, 2011a)
Taylorismo	Frederick Winslow Taylor (1856-1915)	(Lipietz, 1994), (Coriat, 2011a), (Coriat, 2011b)
Toyotismo	Taiichi Ohno (1912-1990)	(Womack & Jones, 2012)
Alienación tecnológica	McLuhan Lewis, Levinson y Oldach	Se le denomina también , alineación marciana, alineación de negocios y tecnología (Parselis, 2017), (Rey Romero, 1991)
Posfordismo		(Lipietz, 1994)
Fujitsuismo		(Lipietz, 1994)

Para el cuadro 4 se habla de las condiciones jurídicas del desplazamiento, su regulación y como de una manera u otra se proponen seguros, garantías, derechos ya sea para una parte u otra, trabajador versus máquina, se dan soluciones muchas veces por falta de datos e inexistencia de la contextualización del país, lugar, y espacio tiempo que se hable, a lo que se llega a emitir un juicio semejante no haciendo diferencia entre países de alto desarrollo y países emergentes.

Seguro universal

Este apartado jurídico explica solo una parte en los derechos del individuo, donde se habla de los derechos universales del humano, específicamente los derechos sociales, donde habla tanto del trabajo como el bien vivir de los individuos, y que, el solo hecho de ser humano le debe ser garantizado un seguro universal que le permita vivir mientras consigue algún trabajo.

Dividendo Básico Universal (DBU)

A diferencia del anterior este se ve más como un impuesto, que está determinado a cubrir los desempleos creados a la introducción en las nuevas tecnologías, permiten la sobrevivencia del trabajador por la introducción de nueva maquinaria o el reemplazo de la mano de obra por máquinas.

Impuesto empleado

Parecido al DBU, este impuesto se le coloca a las nuevas tecnologías, especialmente a las máquinas, las cuales son las que reemplazan al individuo, junto con el seguro del desempleo se permite en las legislaciones un derecho humano social, en las legislaciones con miras a una estructuración este impuesto está originándose.

Seguro de desempleo

Es un seguro que se le otorga a los trabajadores por el impacto de las máquinas con las nuevas tecnologías, se ha mal entendido entre seguro de desempleo por el impacto de las crisis económicas en los ciudadanos. Pero en la actualidad establecen una condición al sistema de manufactura sustentable.

Cuadro 4. TSDMOT jurídico.

Fuente: Elaboración propia con información de Bustamante (2018).

Teorías sobre el desplazamiento de la mano de obra por la tecnología, tipo administrativo, tipo jurídico		
Teoría	Principal Expositor	Observaciones
Seguro Universal	John Lewis	El Reino Unido, Mondragón en España, en Google la mayoría de las empresas de alta tecnología en Estados Unidos. (Serrano, 2015)
Dividendo Básico Universal (DBU)	Thomas Paine	Antecedente de la Renta Básica Universal
Impuesto Empleado Stock Propiedad Planes (ESOPs, Employee Stock Ownership Plans)	Comunidad Europea	
Seguro de desempleo	Sindicatos de Trabajadores	Beneficios de desempleo Renta Básica Universal (RBU) o Renta Básica Incondicional(RBI) (Serrano, 2015)
Renta Básica Universal o Renta Básica Incondicional(RBI)	Philippe Van Parijs (1951-¿?) Daniel Raventós (1958-¿?)	Ingreso Ciudadano, <i>Universal Demogrant</i> o <i>Basic Income</i> Tiene los siguientes justificaciones: La justificación de la libertad real La justificación republicana La justificación económica La justificación post-obrenista La justificación en el derecho a la propiedad privada originaria

En el cuadro 5 se presenta la clasificación filosófica de las teorías que hablan del desplazamiento de la mano de obra, como se podrá observar estas teorías realizan estudios basándose en creencias o disertaciones a futuro de lo que pueda pasar con la tecnología y el ser humano, algunas de estas teorías van a la moral y otras a la combinación de la tecnología y el ser humano, por lo que las consideraciones en sustentabilidad quedan fuera, ya que se encuentran más en entorno del individuo como ser transformable o adaptable a las condiciones tecnológicas.

Transhumanismo

De acuerdo a Lumbreras (2019)“Es un movimiento intelectual y cultural que afirma que no sólo es posible, sino también deseable, mejorar la condición humana a través de tecnología, especialmente mediante el desarrollo y la creación de técnicas para eliminar el envejecimiento e incrementar capacidades intelectuales, físicas y psicológicas. En algunos casos, incluso se habla de mejoras morales del ser humano, a través, por ejemplo, de la administración de fármacos”. Para Lumbreras (2019) existen

varias corrientes dentro del transhumanismo: el postgenerismo consiste, el singularitarismo, tecnogaianismo

Transhumanismo democrático

Es una ideología política que sintetiza la democracia liberal, socialdemocracia, democracia radical, y el transhumanismo.

Transhumanismo libertario

Una ideología política que sintetiza el libertarismo y transhumanismo. Esta es base para la manufactura sustentable, ya que modifica el entorno en cuanto a ideales de sustentabilidad en la manufactura.

Singularitarismo

Se considera una ideología moral basado en la creencia de que la singularidad tecnológica es posible, y promueven una acción deliberada para efectuar y garantizar su seguridad.

Tecnicismo

Es un sistema filosófico, socioeconómico y político que hace referencia a una confianza predominante en la tecnología y al conocimiento técnico como factores benefactores primordiales para la sociedad en su conjunto. Promoviendo así una tecnocracia, ecologismo y una economía post-escasez, también se le puede añadir que corresponde a la manufactura sustentable como condición de adaptación entre la nueva tecnología y la manufactura amigable a la sustentabilidad.

Cuadro 5. TSDMOT filosófica.

Fuente: Elaboración propia con información de Bustamante (2018).

Teorías sobre el desplazamiento de la mano de obra por la tecnología, tipo filosófico		
Teoría	Principal Expositor	Observaciones
Transhumanismo o H+, h+	Fereidoun M. Esfandiary llamado FM-2030, Max More, Ronald Bailey, Robert Ettinger Nick Bostrom, David Pearce, Anders Sandberg, Zoltan Istvan, detractor Francis Fukuyama 1990	Utiliza NBIC (Nanotecnología, Biotecnología, Tecnologías de la Información, de la Comunicación y Neuro-Cognitivas) (Jairo Cardozo & Meneses Cabrera, 2014), (Bostrom, 2005), (Ferry, 2017), (Yogeshwar, 2018)
Transhumanismo democrático		Una ideología política que sintetiza la democracia liberal, socialdemocracia, democracia radical, y el transhumanismo (Jairo Cardozo & Meneses Cabrera, 2014), (Bostrom, 2005)
Transhumanismo libertario		Una ideología política que sintetiza el libertarismo y transhumanismo. (Jairo Cardozo & Meneses Cabrera, 2014), (Bostrom, 2005)
Posthumanismo		(Bostrom, 2005)
Singularidad tecnológica	Marvin Lee Minsky, Hans Moravec y Raymond Kurzweil, Eric Drexler, 1960	También se le llama como Singularitarismo (Milei, 2014), (Ferry, 2017), (Yogeshwar, 2018)

En los siguientes cuadros, 6, 7, 8, se hablan más de teorías que descendieron de las anteriores y que su concreción habla al pensamiento trascendental de pequeños grupos que no les agrada la condición humana

con la tecnología radicalizando su pensamiento más a la condición somera del egoísmo humano y trascendental de la ignorancia.

Postpoliticismo

Es una propuesta transhumanista que ahonda más en la parte de administración pública o política, y que apunta a la concreción de un Estado Postdemocrático que permita la mejora económica necesaria para aplicar biotecnologías al hombre y potenciar sus capacidades. Si bien habla de la superación de las cuatro teorías políticas clásicas en una nueva basada en libertad, el bienestar y la razón; habla de un futuro donde el ser moderno integra una diferente moral transformándolo como condición transhumana en derechos políticos inherentes a la transformación de sus condiciones físicas con la tecnología.

Cuadro 6. TSDMOT política.

Fuente: Elaboración propia con información de Bustamante (2018).

Teorías sobre el desplazamiento de la mano de obra por la tecnología, tipo político		
Teoría	Principal Expositor	Observaciones
Extrapolítica		
Extropianismo	Max More	
Postpoliticismo	Política	Una propuesta política transhumanista que apunta a la concreción de un Estado Postdemocrático que permita la mejora económica necesaria para aplicar biotecnologías al hombre y potenciar sus capacidades. Plantea la superación de las cuatro teorías políticas clásicas en una nueva basada en libertad, el bienestar y la razón.

Este penúltimo cuadro 7 hace referencia de la tecnología 4.0 que a un llamado de la nueva visión tecnológica de la industria, explica trascendentes cambios con desarrollos e innovación nueva, además de que aplica otra condición actual de la manufactura sustentable, aquella condición que adapta el cuidado de la naturaleza a la producción, un punto sistémico que va concorde o en conjunto con la realidad climática y ecológica en las condiciones de medio ambiente.

Revolución industria 4.0

La última ola de la generación de tecnologías, también llamada revolución industrial de la última generación, que permite la interacción ya con los robots automatizados en la producción y con miras a la inteligencia artificial en los últimos procesos para producción con la menor intervención de los trabajadores.

También en el cuadro 8 se nombran demás teorías que por su trascendencia puede tomar variadas corrientes o una mezcla de las

pensamientos de los que ya hemos explicado y pueden ir más en condición a ser tratadas como tal, en su campo propio de la tecnología junto al desplazamiento y la condición de manufactura sustentable del que se trata.

Cuadro 7. TSDMOT Tecnológico.

Fuente: Elaboración propia con información de Bustamante (2018).

Teorías sobre el desplazamiento de la mano de obra por la tecnología, tipo tecnológico		
Teoría	Principal Expositor	Observaciones
Industria 4.0	<i>Oracle, Dassault Systèmes, EADS, Astrium, Smart Manufacturing Leadership Coalition (SMLC)</i>	Cuarta revolución industrial: Industria inteligente o Ciberindustria del futuro)

La Tecno fobia

Es un término utilizado por el Dr. Larry Rosen que sugiere tres subcategorías dominantes de los tecnófobos: los “usuarios incómodos”, los “tecnófóbicos cognitivos” y “tecnófóbicos ansiosos”.

Posindustrial

Generación industrial, que generan los cambios de tecnologías en la intervención de máquinas en los procesos productivos, haciendo una intervención más real de los elementos tecnológicos en la subsunción de la mano de obra.

Abolicionism

Es una ideología ética basada en una obligación percibida de usar la tecnología para eliminar el sufrimiento involuntario en toda la vida sensible.

Extropianismo

Es una corriente temprana de pensamiento transhumanista caracterizada por un conjunto de principios que abogan por un principio proactivo en la evolución humana.

Inmortalismo

Se considera una ideología moral basada en la creencia de que la prolongación de la vida radical y la inmortalidad tecnológica es posible y deseable, abogando investigación y desarrollo para garantizar su realización.

Posgenerismo

Se basa en una filosofía social. Busca la eliminación voluntaria del género en la especie humana a través de la aplicación de las biotecnologías avanzadas y tecnológicas de reproducción asistida.

Singularitarianismo

Adapta la ideología moral basado en la creencia de que la singularidad tecnológica es posible, y promueven una acción deliberada para efectuar y garantizar su seguridad.

Tecnicismo

Explica un sistema filosófico, socioeconómico y político que hace referencia a una confianza predominante en la tecnología y al conocimiento técnico como factores benefactores primordiales para la sociedad en su conjunto. Promoviendo así una tecnocracia, ecologismo y una economía post-escasez.

Tecnogaiianismo

Considerada como ideología ecológica basada en la creencia de que las nuevas tecnologías pueden ayudar a restaurar el medio ambiente de la Tierra, y que desarrollar tecnología ambiental tendría que ser un objetivo importante de los ambientalistas, aquí se incluye la manufactura sustentable como un medio de permitir la tecnología en comunión con la naturaleza. Pero para todos los problemas que identifica, aportadas no es otra polémica contra tecnología. De hecho, es partidario de la tecnología. “Technotherapist” Michelle Weil e investigador Larry Rosen han pasado las últimas dos décadas enseñando a prosperar en la era de alta tecnología en lugar de enseñarle a evitar la tecnología, muestran cómo hacerlo trabajar para la persona.

Cuadro 8. TSDMOT otros.

Fuente: Elaboración propia con información de Bustamante (2018).

Teorías sobre el desplazamiento de la mano de obra por la tecnología, otras		
Teoría	Principal Expositor	Observaciones
Tecno fobia	Larry Rosen ¿?	Tipo psicológico
Posindustrial	Daniel Bell (1919-2011) Alvin Toffler	
La gran "máquina de trabajo"	Franz Reuleaux (1829-1905)	
Anarquismo primitivista	Henry David Thoreau (1817-1862) Theodore Kaczynski (Unabomber) Wolff Landstreicher, Roger y Joed	Anárquicos
Anarcoprimativismo	John Moore	
Anticivilización	John Zerzan, Jesús Sepúlveda, John Moore.	
Futuro Primitivo	John Zerzan	
Bioconservadores" o "bioludistas		
anti-industrialistas		
Abolicionismo		
Immortalismo		Parecida al transhumansimo
Posgenerismo		filosofía social
Singularitarianismo		
Tecnicismo		
Tecnogaiianismo		Permiten una adaptación entre sociedad y tecnología siempre y cuando se respeten sus objetivos específicos.
Neurotecnología		
Evolución Tecnológica	Raymond Kurzweil	
Tecnologías Convergentes		

Síndrome Frankenstein

Es una filia que se le tiene a los productos de la tecnología representados en máquinas, en aparatos y cualquier otra combinación de la automatización, robotización, mecanización o inteligencia artificial en combinación con ciertas actividades, objetos, o incluso partes del ser humano; conlleva a una ficción fijada en el monstruo creado por Mary Shelley.

Para Oberson (2017) y Javier Serrano (2018) el desarrollo de la inteligencia artificial y robots en particular es muy probable que tenga un tremendo impacto en el mercado de trabajo. Los robots no sólo están reemplazando los trabajadores industriales, sino también en el sector servicios. Y añade: Hoy los robots pueden convertirse en abogados, médicos, banqueros, trabajadores sociales, enfermeras y hasta artistas, reitera que mientras que el impacto efectivo sobre el trabajo sigue siendo polémico entre los economistas, cree que las soluciones tienen que estudiarse ahora.

Los análisis futuristas carecen muchas veces de esa condición que la economía busca en los datos duros, es claro el debate que se abre como en el párrafo anterior para Oberson (2017), que sin dudar establece el reemplazo del trabajo por la tecnología en este caso los robots, lo describe de manera teórica sin un sustento material.

IV. Análisis de la clasificación de las teorías sobre el desplazamiento de la mano de obra por la tecnología

El análisis del tema se encuentra provisto por diferentes enfoques teóricos, podemos hablar de dos diferencias de aceptación y luego la condición teórica de la materia que trata del desplazamiento de la mano de obra por la tecnología.

Grupo económico de las teorías sobre desplazamiento de la mano de obra por la tecnología

El grupo económico considera dentro de este campo las teorías administrativas, al ser una condición económica de organización, al integrarse la tecnología en la parte productiva tiene una relación directa para la sociedad y se determina económicamente, en relación al ingreso de las empresas, existe la relación del costo beneficio; en relación al salario se elabora un modelo con las variables que modifican los salarios y horas de trabajo.

Las empresas revolucionan los diseños de sus productos para conseguir que reflejen ese nuevo énfasis en su carácter de servicios (Rifkin, 2000). Una de las críticas es que a cierto aumento de maquinaria, la mano de obra se ha desplazado; se puede desprender la pregunta de que si realmente

es un problema el desplazamiento de ésta o existe una asimilación de los trabajadores por la sociedad, o simplemente modifican relaciones de producción y de trabajo.

Para Decker (et al., 2016) mencionan que desde el inicio de la robótica, la sustitución del trabajo humano ha sido uno de los temas cruciales. Si bien ya hay algunas lecciones aprendidas de robótica industrial, el área de los robots de servicio se ha analizado en mucho o menor medida. Las primeras penetraciones en estos aspectos son de suma importancia para la tecnología y para proporcionar asesoramiento de política económica en economía industrial. Como para los robots de servicio en general no pueden establecerse conclusiones, se deben identificar criterios para la evaluación de los robots de servicio en áreas de aplicación concretas. En DeCanio (2016), el efecto de la propagación de la Inteligencia Artificial (IA) de los salarios depende de la forma de las relaciones de producción agregada y la elasticidad de sustitución entre trabajo humano y robótico.

Ramírez en Soto (2012) explica que México se ha convertido en el tercer proveedor de bienes más importante hacia Canadá, así como en su mayor socio comercial en el continente después de Estados Unidos. En 1997, las ventas de México a Canadá casi se duplicaron con respecto a 1993, debido a la mayor participación de algunos productos mexicanos, en el sector automotriz las exportaciones crecieron 80 %. En el mismo periodo, el total de las importaciones canadienses hacia México se incrementaron en 67%.

Mercado y Sotomayor en Soto (2012) explica que Canadá pasó de ser el séptimo comprador de productos mexicanos en 1990, al segundo en 1994. México y Canadá son en la actualidad productores netos, fabrican más de lo que consumen. Su producción se orienta principalmente hacia Estados Unidos con el que tienen mayor intercambio.

Grupo social de las teorías sobre desplazamiento de la mano de obra por la tecnología

En este grupo contiene condiciones de bienestar, los autores establecen mejoras del trabajador en dos sentidos, el de capital humano y el de bienestar. El capital humano con la capacitación y adiestramiento, la mejora del conocimiento permite un nivel inmediato al que se poseía al ingresar a la actividad laboral, al crecer el trabajador se ve reflejado en su ingreso y por lo tanto en el bienestar, no solo de él, sino el de su familia y por tanto en la sociedad.

Para Freeman (2015:1), (Serrano, 2015, 2018), los robots son cualquier tipo de maquinaria de equipo hasta los programas de inteligencia

artificial, y que proporcionan un buen sustituto para el trabajo que realizan los seres humanos, es decir, pueden reemplazar cada vez más a los trabajadores siempre y cuando existan las condiciones para ello, incluso altamente cualificados profesionales y así reducir las oportunidades para buenos empleos y salarios. Sin embargo, con políticas adecuadas, la mayor productividad por robots puede mejorar el bienestar de trabajador mediante el aumento de los ingresos y la creación de un mayor ocio para los trabajadores, aquí es donde la industria manufacturera sustentable hace que además se tenga una mayor conciencia sobre el medio ambiente.

Los productos electromecánicos, como las máquinas de escribir, los componentes eléctricos y los subsistemas de control de los automóviles solían durar décadas en el mercado. Los productos que ocupan ahora su lugar tienen un lapso de vida de entre tres a cinco años, cuando no menor, antes de verse sustituido por versiones o modelos más nuevos y que a esto se le ha llamado obsolescencia tecnológica. Las terminales de grandes ordenadores (workstations) duraban diez años o más. Ahora su período de vida útil se ha reducido a menos de veinticuatro meses (Rifkin, 2010)

El grupo político de las teorías sobre desplazamiento de la mano de obra por la tecnología

La clasificación del grupo político establece condiciones en las doctrinas industriales, es decir, al elaborar una política ya sea de estado o política pública que dé posibilidad que las mejoras o cambios en la tecnología al introducir nuevas máquinas no dañen o tengan un impacto negativo en la sociedad, así uno de los grandes rasgos de la manufactura sustentable se refleja en las teorías de este grupo.

Decker (2016) mencionan que desde el inicio de la robótica, la sustitución del trabajo humano ha sido uno de los temas cruciales. Si bien ya hay algunas lecciones aprendidas de Robótica industrial, el área de los robots de servicio se ha analizado en mucho o menor medida. Las primeras penetraciones en estos aspectos son de suma importancia para la tecnología y evaluar proporcionar asesoramiento de política económica. Como para los robots de servicio en general no pueden establecerse conclusiones, se deben identificar criterios para la evaluación ex ante de los robots de servicio en áreas de aplicación concretas. En DeCanio (2016), el efecto de la propagación de la Inteligencia Artificial (IA) de los salarios depende de la forma de las relaciones de producción agregada y la elasticidad de sustitución entre trabajo humano y robótico.

Hay una diferencia sobresaliente entre la primera época urbana y la nuestra, que es una época de una infinidad de adelantos técnicos sin una

dirección social, sin relación alguna con otro fin que no sea el mismo progreso de la ciencia y la tecnología. Vivimos, en realidad, en un universo estallante de invenciones mecánicas y electrónicas, cuyas partes se alejan con rápido ritmo, cada vez más, de su centro humano y de todo propósito racional y humanamente autónomo. Esta explosión tecnológica ha producido una explosión semejante de la propia ciudad: la ciudad ha estallado esparciendo sus complejos órganos y organizaciones por el paisaje entero (Munford, 2012)

A decir verdad, no sólo se ha forzado el receptáculo urbano amurallado; también, en muy buena medida, se lo ha desmantado, y como consecuencia de ello somos testigos de una suerte de degradación del poder urbano que vuelve a un estado de casualidad e imprevisibilidad. En resumen, nuestra civilización está perdiendo el control, anonadada por sus mismos recursos y posibilidades así como por su sobreabundante fecundidad. Estados totalitarios que implacablemente tratan de imponer un control son tan víctimas de sus malos frenos como las economías aparentemente más libres que bajan por el borde de la pendiente y están a merced de sus vehículos sin frenos (Mumford, 2012)

Grupo jurídico de las teorías sobre desplazamiento de la mano de obra por la tecnología

El aspecto jurídico reflejado en leyes estatales revela para la sociedad como para los humanos una protección al hablar del desplazamiento del trabajo por la tecnología, el estado como tutelar de las normas jurídicas debe proveer mecanismos que protejan el posible desplazamiento de la mano de obra.

Las empresas revolucionan los diseños de sus productos para conseguir que reflejen ese nuevo énfasis en su carácter de servicios (Rifkin 2000). Una de las críticas es que a cierto aumento de maquinaria, la mano de obra se ha desplazado; se puede desprender la pregunta de que si realmente es un problema el desplazamiento de ésta o existe una asimilación de los trabajadores por la sociedad, o simplemente modifican relaciones de producción y de trabajo.

Para Oberson (2017) el desarrollo de la inteligencia artificial y robots en particular es muy probable que tener un tremendo impacto en el mercado de trabajo. Los robots no sólo están reemplazando los trabajadores industriales, sino también en el sector servicios. Y añade: Hoy los robots pueden convertirse en abogados, médicos, banqueros, trabajadores sociales, enfermeras y hasta artistas, reitera que mientras que el impacto efectivo sobre el trabajo sigue siendo polémico entre los economistas, cree que las soluciones tienen

que estudiarse ahora. De hecho, los lugares de trabajo totales para los seres humanos desaparezcan en el futuro. Eso permitiría tener máquinas que no ensucien o permita la manufactura sustentable por trabajador.

De acuerdo a Anibal (2011) el uso de robots se acelera y amenaza con destruir decenas de miles de empleos y el uso intensivo de robots en el sistema productivo está amenazando miles y miles de empleos. Hasta el 43% de los puestos de trabajo puede ser sustituido por máquinas.

No solo en el sector industrial, también en los servicios, cada vez más vinculados a los avances tecnológicos. Aunque, si antes el progreso científico era capaz de crear empleo a medio y largo plazo tras un choque inicial (efecto sustitución), hoy esas expectativas se han truncado de acuerdo a Anibal.

Como se pretende analizar en una los objetivos del presente trabajo refiere Salas (2017), un informe de la Federación de Industria de CCOO (Confederación Sindical de Comisiones Obreras), que ha lanzado un ambicioso debate en el sindicato sobre los efectos de la mecanización y la robótica en el mundo laboral, los trabajos “manuales y repetitivos” serán los que tengan mayor probabilidad de ser reemplazados por máquinas, aunque esto se producirá mediante un proceso muy lento.

La CCOO cita un trabajo del profesor Salvador del Rey, catedrático de Derecho, que estima que el coste de crear un robot caerá un 20% el próximo año, al tiempo que su rendimiento aumentará un 5%. Pero mientras que las personas doblan su productividad cada 10 años, los robots, como mínimo, lo hace cada cuatro. Sin olvidar que el tiempo de amortización de un robot era en 2015 de 5.3 años y en 2025 se reducirá a 1.3 años (Salas, 2017).

En Sánchez (2016) la digitalización creará 1.250.000 empleos en los próximos cinco años. Ese será el saldo resultante de la destrucción de puestos de trabajo y los nuevos empleos ligados al desarrollo tecnológico. Además, habrá un desfase de 100.000 trabajadores entre los nuevos empleos que podrá absorber el mercado laboral y lo que España será capaz de ofrecer, según el estudio de “La digitalización: ¿crea o destruye empleo?” de Randstad Research.

El último informe del Foro Económico Mundial sobre el futuro del trabajo advierte que entre 2015 y 2020 la digitalización de la industria puede hacer desaparecer 7,1 millones de puestos de trabajo, mientras que se crearán otros 2,1 millones, aunque Lladós ha señalado, en una entrevista con Efe, que “más que puestos de trabajo enteros, los robots sustituirán tareas” (Gutierrez, 2016).

Es clara la condición de teóricos que hablan de las teorías evolutivas en la sociedad, ese intercambio de hombre máquina lo observamos en la

mención de que sí, “en ciencia y tecnología continuamos por el camino que hoy seguimos, sin cambiar de dirección, sin disminuir la velocidad y reorientar nuestros mecanismos hacia objetivos humanos más válidos, el fin ya está a la vista” (Mumford, 2012), la mención de Mumford (2012) tiene una visión más social que jurídica, sin embargo en su visión transdisciplinaria permite observar mecanismos de salvaguarda el humano en la sociedad.

Grupo Psicológico de las teorías sobre desplazamiento de la mano de obra por la tecnología.

La visión psicológica no es el acuerdo voluntario del desplazamiento de la mano de obra por la tecnología, aun cuando es de las nuevas perspectivas del ser humano como ser social, existe una relación con la inmersión en la tecnología que le ha provocado cambiar su contexto y entorno vital, ese contexto parte de lo social y lo individualiza creando teorías propias al empuje de la tecnología y la relación de afecciones en la psique del individuo.

Para Mumford (2012) “la cibernética, la psiquiatría médica, la inseminación artificial, la cirugía y la quimioterapia han dado a los gobernantes de los hombres el poder de crear autómatas obedientes, sometidos a control remoto, a quienes sólo les quedará la dosis de inteligencia suficiente para reemplazar la máquina cuando su costo se haga prohibitivo. El nombre cortés de esta criatura es “hombre del espacio”, pero la denominación que le corresponde en realidad es la de “hombre desorbitado””; en esencial vemos como teorías van adaptándose a una visión más universal, pero sin dejar a un lado el interés humano, industrial, ambiental, misma que encontramos en la manufactura sustentable, con ella todas las condiciones humanas en que se desenvuelve el ámbito psicológico.

Conclusiones

Las investigaciones anteriores sobre el tema del desplazamiento de la mano de obra han estudiado el problema concentrándose en las siguientes causas: aspectos empíricos, modelos y formulaciones determinados en pocos factores y variación de datos, por lo que existe una ausencia de algún modelo que defina lo que se va a investigar y desarrollar.

Se da un enfoque distinto, por lo que la investigación se centra en el *expertis* adquirido proponiendo un modelo de medición del desplazamiento de la mano de obra utilizando dentro de lo más posible las variables e indicadores que permitan dar una explicación correcta.

Unas de las condiciones más discutibles que en todas las teorías es una condición de creencias, que se ven reflejadas como condiciones en la intervención de la tecnología en los procesos productivos.

Si bien se debe tener una contextualización de cuando ocurrieron los cambios tecnológicos y se adaptaron al pensamiento moderno y postmoderno, la realidad es que no existe un proceso cuantitativo que permita arrojar tales consideraciones en países desarrollados y menos en los países de subdesarrollo.

También se debe de entrever que las condiciones de empleo traducidas a los modos de producción y con ello a los medios de producción varían en categorías estrictas en las formas de conducir alguna empresa, sin dejar de ver que los modelos económicos, teorías jurídicas, teorías sociales, teorías administrativas son de todo diferente de unas a otras, y que en vez de considerar las diferentes variables como controles jurídicos se les ha olvidado.

Bibliografía

- ANIBAL. 2011. [Disponible en línea en <http://inter-rev.foroactivo.com/t6504-robotizacion-puestos-de-trabajo-situacion-y-perspectivas-la-omnipresente-explotacion-capitalista>]. “Robotización, puestos de trabajo, situación y perspectivas la omnipresente explotación capitalista” en *INTER-REV. Internacionalismo* [Fecha de consulta: 23 de mayo de 2019].
- AZQUETA OYARZUN, D.; et al. 2007. *Introducción la economía ambiental*. Segunda ed. Madrid: MCGrawHill.
- BARTRA, A. 2006. *El capital en su laberinto*. Primera ed. México: Ed UACM, CEDRSSA, Cámara de diputados, Itaca.
- . 2014. *El Hombre de Hierro*. Segunda Edición ed. México: UACM, UAM-UX, Editorial Ítaca.
- BENEDIKT FREY, C. & Osborne, M. A. 2013. *The future of employment: how susceptible are jobs to computerisation*. s.l.:s.n.
- BOSTROM, N. 2005. *Una historia del pensamiento transhumanista a history of a transhumanist thought*. *A History of Transhumanist Thought, Journal of Evolution and Technology*, 14(1).
- BUSTAMANTE GARCÍA, V. H. 2018. Bustamante García Víctor Hugo (2018) *Crítica a las teorías que estudian el desplazamiento*. San Luis Potosí, Mexico, COMECSO.
- CORIAT, B. 2011a. *El taller y el robot: Ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica*. sexta reimpresión ed. México: Siglo veintiuno editores.
- . 2011b. *El taller y el cronometro: Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*. decimoquinta reimpresión ed. México: Siglo veintiuno editores.

- . 2015. *Pensar al revés: Trabajo y organización en la empresa japonesa*. novena reimpresión ed. México: Siglo veintiuno editores.
- CORTÉS MURA, H. G. y Peña Reyes, J. I. 2015. “De la sostenibilidad a la sustentabilidad. Modelo de desarrollo sustentable para su implementación en políticas y proyectos, Universidad EAN” en *Revista Escuela de Administración de Negocios*. Bogotá, Colombia., Enero-Junio(78), pp. Pp.40-55.
- DECANIO, S. J. 2016. “Robots and humans – complements or substitutes?” en *Journal of Macroeconomics*. Volumen Science Direct.
- DECKER, M., Fischer, M. y Ottc, I. 2016. “Service Robotics and Human Labor: A first technology assessment of substitution and cooperation” en *Robotics and Autonomous Systems, Journal*, EUA, Volumen Science Direct.
- DOMÍNGUEZ, M. a. S. M. a. F. F. 1992. [Disponible en línea en https://www.researchgate.net/profile/Miguel_Sebastian3/publication/327832537_Aproximacion_historica_a_los_procesos_de_conformado_de_chapa_por_punzonado/links/5ba7a341a6fdccd3cb6d4c7f/Aproximacion-historica-a-los-procesos-de-conformado-de-chapa-por-punzona] *Aproximación histórica a los procesos de conformado de chapa por punzonado*. [Fecha de consulta 10 de julio de 2019].
- FERRY, L. 2017. *La revolución transhumanista*. Primera reimpresión ed. Madrid: Alianza editorial.
- GUTIERREZ, H. 2016. [Disponible en línea en http://economia.elpais.com/economia/2016/11/30/actualidad/1480507167_326641.html] *La robotización aumentará el empleo en más de un millón de trabajadores*. [Fecha de consulta 09 julio de 2019].
- INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA. 1997, *Economía Ambiental: Lecciones de América Latina*, SEMANARP, Coordinación de Participación Social y Publicaciones y de la Dirección de Economía Ambiental. Instituto Nacional de Ecología.
- JAIRO CARDOZO, J. & Meneses Cabrera, T. 2014. *Transhumanismo: Concepciones, alcances, tendencias*. ANÁLISIS, Vol. 46 Bogotá, ene.-jun.(84), pp. pp 63-88.
- LPIETZ, A. 1994. “El posfordismo y sus espacios: Las relaciones capital-trabajo en el mundo. Buenos Aires” en *Programa de Investigaciones Económicas sobre Tecnología, Trabajo y Empleo, PIETTE, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnico*.
- Lumbreras, S., 2019. [Disponible en línea en <https://web.unican.es/campus-cultural/Documents/EL%20DESAFIO%20DE%20TRANSHUMANISMO.pdf>] *Aula de teología*. [Fecha de consulta 10 julio de 2019].
- MARX, K., 2014. *El capital*. 4ta edición al español ed. México: FCE.

- MILEI, J. G. 2014. *De los Picapedras a los Supersónicos: Maravillas del Progreso Tecnológico con Convergencia*. Actualidad Económica, Mayo/Agosto 2014(83), pp. 5-17.
- MONGE, C., Cruz, J. & López, F., 2013. *Impacto de la Manufactura Esbelta, Manufactura Sustentable y Mejora Continua en la Eficiencia Operacional y Responsabilidad Ambiental en México*. Información Tecnológica, 24(4), pp. 15-32.
- MUNFORD, L. 2012. *La Ciudad en la Historia: Sus Orígenes*. Logroño: Pepitas de calabaza.
- OBERSON, X., 2017. [Disponible en línea en <http://www.oecd.org/employment/how-taxing-robots-could-help-bridge-future-revenue-gaps.htm>]. *OECD, topics*. [Fecha de consulta 10 Julio 2019].
- PARSELIS, M., 2017. *La banalidad de la alienación tecnológica. Reserchgate, Ciencia, Tecnología y Educación: miradas desde la filosofía de la ciencia*. Chapter: 5., pp. 101-113.
- RECANSES y Brunet, A. 1989. *Policia y control social: problemas de construcción y defincion jurídica y social*. Barcelona: Universitat de Barcelona. Departament de Dret Penal i Ciències Penals.
- REY ROMERO, A. 1991. "Alineación y nuevas tecnologías" en revista *Ingeniería e Investigación de la Universidad Nacional de Colombia*, pp. 47-50.
- RIFKIN, J. 2000. *Los bienes culturales en la era del acceso*. Primera edición ed. Barcelona: Paidós Iberica.
- RIFKIN, J. 2010. *El fin del Trabajo Nuevas Tecnologías contra puestos de trabajo el nacimiento de una nueva era*. Primera ed. México: Ediciones Culturales Paidós.
- RIFKIN, J. 2015. *La sociedad de costo marginal cero*. Primera edición impresa en México ed. México: Ediciones culturales Paídos.
- SALE, K. 1996. *Rebels Against the future. The Luddites and their war on the industrial revolution: Lessons for the Computer age*. Massachusett: Addison-Wesley Publishing Company.
- SÁNCHEZ RON, J. M. 2016. [Disponible en línea en <http://www.elcultural.com/revista/ciencia/Inteligencia-Artificial-y-robots/38865>] *Inteligencia Artificial y robots; El cultural*. [Fecha de consulta 09 julio 2019].
- SCHUMPETER, J. 1982. *Historia del Análisis Económico*. 2da edición ed. México.: Ed. ARIEL.
- SERRANO, J. 2015. *El hombre biónico y otros ensayos sobre tecnología, robots, Máquinas y hombres*. Primera edición ed. España: Guadalmanzan.
- SERRANO, J., 2018. *Un mundo robot*. Primera edición ed. España: Guadalmanzan.

- SOTO RODRIGUEZ, M. 2012. "Integración Automotriz en América del Norte" en *Revista Mexicana de Estudios Canadienses*, invierno 2012, Nueva Época (5).
- TOYNBEE, A. J. 1953. *Estudio de la Historia*. Buenos Aires: Emecé. Vol. IV.
- VALLE DE FRUTOS, S. 2008. *Cultura y civilización: Un acercamiento desde las ciencias sociales*. Primera ed. ed. Madrid,: Editorial Biblioteca Nueva, S. L., .
- WOMACK, J. P. & Jones, D. T. 2012. *Lean Thinking*. Primera edición al español ed. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.
- YOGESHWAR, R. 2018. *Próxima estación futuro*. Primera ed. Barcelona: Arpa.
- SERRANO, J. 2015. *El hombre biónico y otros ensayos sobre tecnología, robots, Máquinas y hombres*. Primera edición ed. España: Guadalmanzan.
- . 2018. *Un mundo robot*. Primera edición ed. España: Guadalmanzan.
- SOTO RODRIGUEZ, M. 2012. "Integración Automotriz en América del Norte" en *Revista Mexicana de Estudios Canadienses*, invierno 2012, Nueva Época (5).
- TOYNBEE, A. J., 1953. *Estudio de la Historia*. Buenos Aires: Emecé. Vol. IV.
- VALLE DE FRUTOS, S., 2008. *CULTURA Y CIVILIZACIÓN: Un acercamiento desde las ciencias sociales*. primera ed. ed. Madrid,: Editorial Biblioteca Nueva, S. L., .
- WOMACK, J. P. y Jones, D. T. 2012. *Lean Thinking*. Primera edición al español ed. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.
- YOGESHWAR, R. 2018. *Próxima estación futuro*. Primera ed. Barcelona: Arpa.

El aporte de la Economía Social Solidaria al análisis de los conceptos de: pobreza, política social y desarrollo. Un acercamiento desde Michoacán

*Erika Piña Romero**
*Israel Hernández Torres***

Introducción

La pobreza ha seguido creciendo tanto en extensión como en intensidad a pesar de los casi treinta años de políticas de desarrollo para intentar combatirla. En este trabajo se realiza un análisis de sus causas estructurales, mismas que tienen que ver principalmente (aunque no únicamente) con la persistencia de la desigualdad. El objetivo de este trabajo es contribuir a la discusión de los conceptos de: pobreza, política social y desarrollo, desde la mirada de la Economía Social Solidaria (ESS), como un elemento que puede aportar a la resignificación de la política y las políticas de desarrollo.

* Facultad de Economía, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. - Profesora Investigadora de Tiempo Completo. Licenciada en Economía por la Facultad de Economía de la UMSNH. Maestría en Gestión Pública y Política Social, y Doctorado en Política, Gobernabilidad y Políticas Públicas. Precursora y coordinadora (2016) de la Maestría en Gestión Pública de la Sustentabilidad y del Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria. Reconocimiento “Perfil Deseable”, PROMEP, SEP. Ha publicado artículos y capítulos de libros en revistas arbitradas relacionados con los temas de pobreza, desarrollo social, economía social solidaria y economía feminista. Ha realizado proyectos de investigación y evaluación de programas sociales en municipios y en el Estado de Michoacán. Integrante de la Red de Enlaces Académicos de Género, UMSNH. Pertenece al Grupo de Trabajo “Economía Feminista Emancipatoria” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. Actualmente, Secretaria Técnica del Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria perteneciente al PNPC-CONACYT.

** Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. - Licenciado en Economía por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; maestría en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, Cd. De México y candidato a doctor en Política, gobernabilidad y políticas públicas en la Universidad Nova Spania de Morelia, Michoacán, México. Es profesor de tiempo completo en la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana y en el Instituto Tecnológico de Morelia. Libros “Problemática del estado de Michoacán: Un análisis sectorial” (2016); “Modelo de planeación para municipios de menor desarrollo socioeconómico del estado de Michoacán” (2014). Investigaciones: Investigación aplicada con impacto regional “Fortalecimiento de capacidades institucionales para la planeación en los municipios del Estado de Michoacán de Ocampo” (2020); “Profesionalización en los municipios del estado de Michoacán” (2018-2020); “Estrategias para el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales en el estado de Michoacán” (2015-2018). Integrante del Cuerpo Académico Economía pública y política pública UMSNH. Funcionario Público, ámbitos federal, estatal y municipal.

A lo largo del trabajo se presentan algunos de los conceptos y enfoques más difundidos sobre la pobreza, la política social y el desarrollo, así como sobre las políticas sociales y de desarrollo social, de manera particular, en el estado de Michoacán. Planteamos que las políticas requieren ser reorientadas desde su misma concepción, puesto que las que han predominado son complementarias al modelo económico que impone una lógica de mercado generalizada y, en ese sentido, no toman en cuenta la necesaria transformación de las desigualdades y el sentido último del logro de la justicia social.

Quienes escribimos este trabajo tenemos la convicción de que otra economía es posible: la Economía Social Solidaria, vista como una alternativa al sistema económico capitalista, cuyas devastadoras consecuencias se han hecho más que evidentes en el contexto de la actual pandemia por COVID-19. Así mismo, creemos que la ESS en su apuesta por la vida y por garantizar la igualdad y la justicia social, es la vía para construir: otro desarrollo, otra política y otras políticas.

I. Aproximación al concepto de pobreza y su medición

El término de pobreza, en uno de sus significados, está asociado a la noción de derecho ciudadano, tal como sugiere Sara Caputo:

[...] el concepto de pobreza va a estar asociado a una carencia, es decir deviene de la confrontación del binomio necesidad/ausencia de “algo” que se requiere para conformar un “todo”; en este caso este todo está representado por la descripción de aquello que circunscribe la identidad del ser humano sujeto de ciertos derechos... y se establece una delimitación entre la persona que es pobre, porque no puede acceder a determinados bienes, y la que no lo es (2001: 11).

En el mismo sentido, Caputo (2001) hace alusión a tres paradigmas asociados al concepto de pobreza: el primero, el paradigma positivista, se refiere a la pobreza como carencia de bienes materiales, es decir, a la carencia de aquello con lo que resolvemos materialmente la vida, como la alimentación, el vestido y el techo, lo cual determina quién es pobre y quién no; el segundo paradigma pone énfasis en las dimensiones sociales de la pobreza, es decir, en la pobreza vista como restricción al acceso de determinados bienes sociales universales como la educación, la salud, el esparcimiento o el trabajo; finalmente, un tercer paradigma asocia la pobreza a términos como “exclusión social” o “nuevos pobres”, los cuales intentan ir

más allá de la desigualdad de los ingresos para explicar los fenómenos de ruptura social, de crisis de identidad, y de fragmentación y violencia social propios de las sociedades actuales.

Desde la ciencia económica, los intentos por comprender las carencias y necesidades humanas han planteado cuestionamientos y debates muy interesantes en torno a una definición más amplia de la pobreza, para después poder diseñar políticas sociales para su combate. Los primeros economistas en discutir el tema atribuirían la condición de pobreza a la mala distribución de los ingresos generados por el crecimiento; otros, pondrían en duda la automaticidad del equilibrio económico y las leyes del mercado, mientras que, la nueva literatura incorporaría al concepto de pobreza elementos relacionados al desarrollo humano con el fin de hacer a la economía más humana y real.

Los estudios son bastos, pero en la práctica las experiencias no han tenido del todo los resultados esperados. En este sentido, la articulación entre pobreza y política social es fundamental, pues la mayoría de las políticas sociales en América Latina, y específicamente en México, han ido encaminadas a la erradicación de la pobreza. Este es, indudablemente, un binomio en donde la política económica y la social tendrán que buscar los mecanismos para su articulación; incluso más allá, tendrán que buscar los mecanismos para construir otra economía. La conceptualización y articulación entre la economía y lo social debería ser una obviedad, pero el modelo económico actual ha definido elementos estructurales en donde la pobreza es una condición casi necesaria; mientras que la política social se vale de mecanismos coyunturales para hacerle contrapeso y compensar así el modelo neoliberal.¹

En términos generales, la pobreza se refiere a una situación de incapacidad de las personas para satisfacer sus necesidades. Esta definición, compuesta por los términos: capacidad, satisfacción y necesidades; es por ello que tiene múltiples vertientes y enfoques, y se asocia principalmente a términos tan diversos como: carencia, desigualdad, necesidad, insuficiencia, privación, exclusión, dependencia, vulnerabilidad. Aunque cada uno de estos términos refiere a fenómenos relacionados, tiene su significado en contextos determinados.

1 Desde el punto de vista de los autores, se entenderá como modelo o paradigma neoliberal a aquél que deja que la economía se regule por medio de las fuerzas del mercado y donde éste mismo es el que pone las condiciones de política económica y social.

Enfoques de la pobreza

Algunas definiciones de pobreza han centrado su atención en la insuficiencia de recursos o la insatisfacción de necesidades relacionadas con el ingreso. Por lo tanto, la pobreza se ve como un problema en el nivel de los ingresos en la sociedad. Desde esta perspectiva, las familias y personas que tuvieran ingresos mayores no se encontrarían en situación de pobreza, aunque sí lo estuvieran bajo una concepción más amplia de ésta. El crecimiento económico es para este enfoque la solución a la pobreza, puesto que modificaría el ingreso per cápita y la población estaría en condiciones de satisfacer sus necesidades materiales. Así, el crecimiento y desarrollo económicos serían los determinantes directos de la situación de opulencia y precariedad.

Lo anterior tiene que ver con la interpretación de “necesidad” que existe en las definiciones de pobreza, mismas que hacen referencia a la carencia de bienes y servicios materiales que se necesitan para vivir dentro de una sociedad. Las necesidades, a su vez, se determinan de acuerdo a los diversos estándares o formas de vida. Vivir con más o menos que otras personas nos daría un estándar de vida, una referencia de pobreza o riqueza. Los autores Max-Neef y Hopenhayn señalan que las necesidades humanas expresan una tensión constante entre carencia y potencia, y que éstas son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos; sin embargo, lo que está culturalmente determinado son los satisfactores de estas necesidades (Boltvinik, 1994: 4-5).

Desde esta perspectiva, la pobreza tiene que ver con la satisfacción o insatisfacción de necesidades. Su problemática radica en aquello que se entiende como “necesidades humanas”, las cuales no sólo refieren a las biológicas o fisiológicas, sino también a las intelectuales, recreativas, estéticas, espirituales, productivas, etcétera. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dentro de la definición de pobreza incorpora, además de las necesidades básicas, la idea de que el individuo o familia participe plenamente en la vida social, lo cual nos llevaría a que la pobreza está determinada social y culturalmente.

La explicación radicaría en que “el ser humano es un ser universal, capaz de transformar en objeto de sus necesidades y de su actividad, todos los fenómenos de la naturaleza” (PNUD, 1990: 33-34). Se plantea, de esta forma, que las necesidades del ser humano no pueden ser sólo de raíz biológica por tres razones:

1. Porque el ser humano es capaz de transformar su entorno,
2. Por la modificación y surgimiento de nuevas necesidades y,

3. Por el carácter histórico de las mismas. Es decir, el ser humano continuamente transforma su entorno y las formas en que satisface sus necesidades, las cuales se crean a partir de desarrollos históricos concretos.

La noción de desarrollo económico también se ha relacionado con niveles de vida y calidad de la misma. En este sentido, Los textos del área hacen referencia a que el aspecto cuantitativo del desarrollo podría ser el crecimiento con su indicador de Producto Interno Bruto (PIB), y la calidad de vida correspondería al aspecto cualitativo del desarrollo, el cual ha reducido sus indicadores al suministro de servicios básicos para vivir. Esta idea no corresponde a la visión más amplia de desarrollo y pobreza de la que venimos hablando, no sólo en términos de necesidades y satisfactores básicos, sino de necesidades y satisfactores en ámbitos culturales, ecológicos, sociales, espirituales, productivos y de derechos. Al respecto, Sen (1984) señala que los bienes que posee un individuo o familia no van a determinar su condición de pobreza o riqueza, lo que realmente determinará su nivel de vida serán sus capacidades.

Las capacidades, según Feres y Mancero son “[...] las actividades que distintos objetos permiten realizar” (2001: 48). Para explicar esta idea, los autores recuperan el siguiente ejemplo de Amartya Sen: una bicicleta es un bien que posee distintas características, como ser un medio de transporte y dar utilidad al individuo, de modo que, el bien pasa por sus características, después por las capacidades que le da la persona y al final por la utilidad que brinda. Por tanto, las capacidades como facultad para realizar acciones es lo que determina el nivel de vida.

Desde el enfoque del desarrollo humano, la pobreza, además de ser falta de ingresos o pobreza de ingresos, es pobreza humana. En esta perspectiva, pobreza humana está asociada a la falta de posibilidades para desarrollar plenamente la capacidad de las personas y esto la diferencia de la pobreza de ingreso; la falta de capacidades necesarias para tener un nivel de vida digno, vivir una vida tolerable, implica llevar una vida saludable, creativa, con libertad política, derechos humanos, trabajo productivo y bien remunerado, participación en la vida comunitaria, entre otros.

Si definimos la pobreza desde el observador, será el observador quien determine qué es lo necesario para vivir (Bolvinik, 1994), la realidad o los hechos, pasaría por los filtros de quien observa. Siendo así, estaríamos hablando de un enfoque relativo, el cual plantea que “las necesidades surgen a partir de la comparación con los demás, y la condición de pobreza depende del nivel general de riqueza” (Feres y Mancera, 2001: 49). Y de su

percepción respecto de los demás. Por tanto, los estándares o niveles de vida los establece la sociedad y el sector social en el que se desenvuelva la persona; ya que, de acuerdo con este enfoque, la pobreza y riqueza son relativas.

No obstante, el estudio de la pobreza no es tan relativo, pues para vivir, al ser humano le es imposible sustraerse de actividades como comer, dormir, protegerse del frío, pensar, etcétera. Ello permite determinar una serie de necesidades humanas básicas universales, pero el desarrollo de las sociedades influye sobre la identificación de estas necesidades y sobre la forma de cómo satisfacerlas, es decir, las necesidades humanas tienen una determinación cultural.

Las necesidades de sobrevivencia como la alimentación, el vestido y la vivienda, corresponderían a lo que Amartya Sen, a finales de los setenta del siglo XX, llamaría “núcleo irreductible de privación absoluta en nuestra idea de la pobreza”. La pobreza absoluta se refiere a la situación en que se sufren carencias y, por lo tanto, necesidades que son independientes de la situación de pobreza o riqueza de los demás, esto es, en cualquier contexto, la pobreza sigue siendo pobreza. En este mismo sentido, argumenta que la sociedad determina ciertas necesidades respecto a algún grupo de referencia y otras en las que no se pueden negar su existencia. Este enfoque absoluto y relativo de pobreza lo explican Spicker y Gordon (1999) de manera puntual al señalar que la diferencia entre estos enfoques “no estaría en la definición de pobreza, sino que son más bien interpretaciones de la manera en la que se forman socialmente las necesidades” (Feres y Mancero, 2001: 49).

Por otra parte, Max Neef, et al. (1986) enfatizan las diferencias entre necesidades y satisfactores, y llegan a la conclusión de que las necesidades son absolutas porque suponen que siempre han sido las mismas históricamente. Por ejemplo: comer siempre ha sido una necesidad y no ha dependido de ningún grupo social, ni ha sido determinado social ni culturalmente, simplemente es una necesidad biológica. Los satisfactores de las necesidades son los que sí están determinados culturalmente y han sido transformados por la sociedad. Cabe señalar que, el comer no ha sido determinado socialmente, como ya se mencionó, pero el qué comer sí lo han determinado a través de los años las diferentes culturas.²

Para nosotros, todos los enfoques expuestos aquí son integrantes de la definición de pobreza y difícilmente la explicaríamos sin términos

2 Hoy en día, la mercadotecnia es un poderoso elemento cuyo objetivo es crear necesidades y marcan la pauta de lo que se debe o no consumir. Por ejemplo, determina qué es lo saludable.

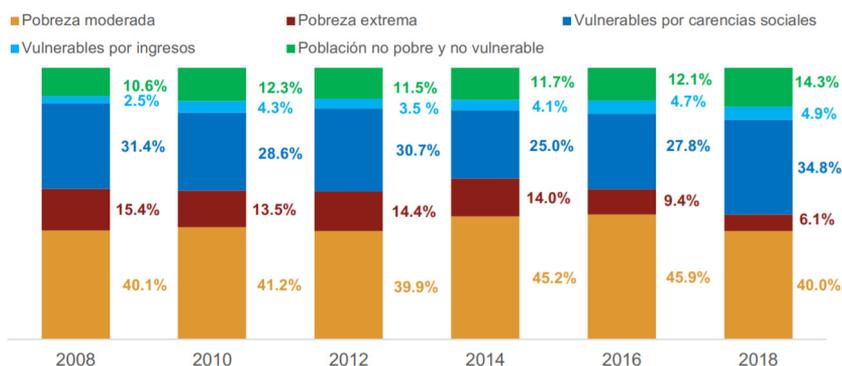
como capacidades, necesidades, pobreza relativa y pobreza absoluta. Compartimos el rechazo al enfoque reduccionista de la pobreza que la concibe como un mero problema de mala distribución del ingreso, siendo éste sólo una de las vertientes que la componen.

La evolución de la pobreza en Michoacán, 2008-2018

El Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México (CONEVAL), es la encargada de realizar las mediciones sobre la pobreza en nuestro país, así como de hacer el seguimiento y la evaluación a los programas de desarrollo social. Este consejo diseñó una metodología de medición multidimensional de la pobreza que no se reduce exclusivamente a la pobreza de ingreso, sino también a las carencias sociales y a la vulnerabilidad. Para el CONEVAL:

[..] una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una de las seis carencias sociales (rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso está por debajo de la línea de pobreza por ingresos (2020: 7).

En la gráfica 1 podemos observar la evolución de la pobreza, la vulnerabilidad por carencias sociales y por ingresos para Michoacán durante el periodo 2008-2018.



Gráfica 1. Evolución de la pobreza, vulnerabilidad por carencias sociales y vulnerabilidad por ingreso en Michoacán, 2008-2018.

Fuente: CONEVAL, 2020. Informe de pobreza y evaluación 2020. Michoacán, pp.17. Disponible: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes/Informe_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Michoacan_2020.pdf.

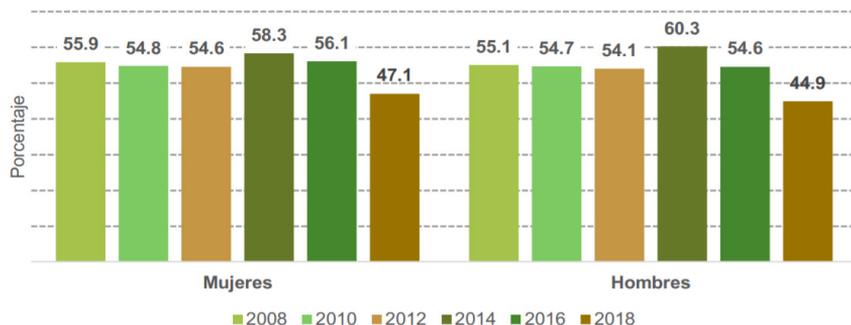
Es interesante señalar que para 2018 tenemos el mayor porcentaje de personas en condición de vulnerabilidad por carencias sociales, el 34.8%, mientras que en 2014 y 2016 osciló entre 25 y 28%. Esto representa doscientas sesenta y nueve mil doscientas personas más en esta condición. Por otro lado, el porcentaje de población en pobreza extrema pasó del 9.4% en 2016 al 6.1% en 2018, la cifra más baja en toda la serie para Michoacán. En cuanto a la población no pobre y no vulnerable, se incrementó el porcentaje de personas que pasaron a esta situación, del 10.6% en 2008 al 12.1% en 2016, y 14.3% en 2018, el porcentaje más alto durante los últimos diez años.

Finalmente, cabe destacar la importancia de la medición de la pobreza en general y, de manera particular, la vulnerabilidad por carencias sociales, la cual nos expresa los derechos fundamentales sociales de las personas como: salud, educación, seguridad social, alimentación, vivienda, servicios públicos. Hoy, en medio de la pandemia por COVID-19, estos últimos son indicadores que nos hacen reflexionar acerca del rezago y la deuda que el Estado tiene con la población en materia de acceso a los servicios de salud.

Hasta la medición del 2018, la población con rezago por carencias sociales en Michoacán es la más alta de la historia, lo cual nos habla de la fragilidad con la que estamos enfrentando la actual pandemia. Otras pandemias se han agudizado, como el acceso a la seguridad social, asociada a la falta y precarización del empleo; el rezago educativo, ante la imposibilidad de acudir a la escuela por el confinamiento y muchos otros efectos que se esperan, otras pandemias que están ya sucediendo.

Por otra parte, la pobreza tiene efectos diferenciados por sexo, grupos de edad, condición de discapacidad, grupos indígenas, entre otros. Como se muestra en la gráfica 2, hemos incorporado uno en particular: la evaluación de la pobreza por sexo en Michoacán.

Como se puede observar en la gráfica 2, en prácticamente toda la serie histórica, hay mayor porcentaje de mujeres en situación de pobreza que de hombres. Destaca el año 2014 en donde había mayor porcentaje de hombres en esta situación que mujeres, 60.3% y 58.3%, respectivamente. Para el 2016, la diferencia entre el porcentaje de mujeres y hombres en situación de pobreza era de 1.5 puntos porcentuales y para el 2018 fue de 2.1 puntos porcentuales, equivalente a un millón ciento cincuenta y tres mil mujeres, aproximadamente, en pobreza. Lo anterior muestra que persiste y se profundiza la brecha entre hombres y mujeres.



Gráfica 2. Evolución de la población en situación de pobreza, por sexo, en Michoacán, 2008-2018. Fuente: CONEVAL, 2020. Informe de pobreza y evaluación 2020. Michoacán, pp. 31. Disponible: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Michoacan_2020.pdf.

Las brechas de desigualdad y pobreza tienen causas estructurales asociadas, entre otras, al acceso y condición del empleo. Cada vez más mujeres se integran al trabajo remunerado en condiciones precarias y en algunos casos de explotación. Son trabajos que si bien son remunerados, no tienen garantías de seguridad social, acceso a servicios de salud, ni otras prestaciones. Muchas de ellas trabajan en el llamado “sector informal” de la economía, lo cual las pone en situación de vulnerabilidad ante contingencias económicas y de salud como la que actualmente estamos viviendo.

Aunado a ello, las horas dedicadas a los trabajos domésticos y de cuidado que realizan las mujeres y que, en algunos casos, no tienen remuneración, sobrecargan e imposibilitan el acceso a empleos con garantía de seguridad social. Las proyecciones y estimaciones respecto al porcentaje de mujeres en pobreza para 2020 y los años subsiguientes, con seguridad, verán incrementos significativos en este tema, lo cual constituirá una pandemia más por atender.

II. La política social y el desarrollo social

Los intentos por comprender desde una concepción más amplia a la pobreza trajeron cuestionamientos a la dinámica del sistema económico como generador de las desigualdades; aun así, estos cuestionamientos no han sido suficientes para romper con el paradigma de la pobreza como una externalidad que, junto con otros elementos, suele ser atendida a través de la política social y la política de desarrollo social.

La política social compensatoria

La política social ha tenido diferentes concepciones. En un primer momento se concibió como una política para social para los incapaces de trabajar y obtener ingresos, así como para personas de avanzada edad y personas con capacidades especiales. Después se modificó este criterio y se insertaron como población objetivo a las personas asalariadas, dotándolos de servicios de seguridad social como salud y educación, principalmente. En un tercer momento la política social se concibió como un derecho del individuo en su carácter de ciudadano (Bustelo, et al., 1992: 429).

La política social en México antes de la década de 1980 era muy distinta a la que se elaboró a finales de la misma década, pues a partir de estos años, el modelo económico neoliberal fue marcando la pauta del modelo de política social, era un nuevo proyecto económico y social. Algunos antecedentes del modelo los encontramos en el Consenso de Washington, ahí se sentarían los postulados de las políticas de ajuste macroeconómico que los países debían llevar a cabo. En México, la política social fue orientada a compensar los efectos negativos de este modelo económico.

Actualmente, en nuestro país la política social se encuentra condicionada por diferentes elementos: la definición de la pobreza, la medición de la misma, las fuerzas políticas, el Estado, el gobierno, las concepciones de equidad, justicia y, sobretodo un sistema económico que privilegia el capital y no a las personas. Numerosa literatura habla acerca de la reforma social y de las políticas sociales, la cual ha considerado el desarrollo social como un complemento de la política económica, y considera así a “lo social” como supeditado a “lo económico”. Al respecto, los estudios han plasmado la discusión en torno a la política económica y social, ya sea como elementos integrantes de un todo, o bien, como elementos desarticulados.

El modelo económico neoliberal tiene su propia racionalidad, provoca distorsiones y decisiones de política económica que van a estar determinando el comportamiento de la política social y el papel que ésta juega en el propio modelo. En la década de 1980, el nuevo modelo se había implantado, pero hacia finales de esta década, los efectos de las llamadas “políticas de ajuste” empezaban a ser palpables. Como consecuencia, numerosos organismos internacionales criticaron esta posición e hicieron propuestas para abordar la problemática del aumento de la pobreza. Como medida compensatoria se hicieron propuestas para dar la misma o mayor importancia al desarrollo social que al crecimiento económico. Lo anterior como una respuesta al costo social que implicaba dicho ajuste económico. Por lo tanto, las propuestas y

observaciones giraron en torno a una “economía con rostro social”, centrada en compensar los efectos del crecimiento económico (González, 2003).

La pobreza no se explica sin la riqueza, las dos se alimentan y conceptualizan a partir de la otra. De igual forma sucede en la economía, su política económica y su política social se consideran como vínculos indisolubles. Sin embargo, en la práctica estos conceptos no están integrados como la lógica y la teoría nos indica, ya que el modelo dominante ha abierto una brecha entre ellas.

En la literatura económica clásica y neoclásica, la vinculación entre lo económico y lo social parte de un análisis de comportamientos individuales en donde el mejor asignador de recursos es el mercado, y si existe gente pobre es porque ésta fue incapaz de obtener sus propios recursos ofreciendo su mano de obra, es decir, estamos ante la idea de que los pobres son pobres porque lo merecen. Es por esto que la política social se ha asociado a acciones del Estado tendientes a reducir la pobreza de aquellas personas que no son capaces de obtener recursos para la sobrevivencia. El que los recursos públicos se orienten en favor de los grupos sociales con menores ingresos es un principio de equidad y justicia. Si bien la política social, y en especial de combate a la pobreza, está privilegiando a un segmento de la población que se encuentra en situación de miseria, la política económica, por otro lado, privilegia la asignación de recursos vía el mercado hacia los grupos con mayor poder económico y político. Es decir, una política redistribuye y la otra concentra, una es socializada por la política social, y la otra es universalizada por la política económica (Román, 2000: 87).

Creemos que es necesario entonces pensar en otra economía y otra política social que desarticule la lógica nociva de dependencia que se ha generado entre ambas; una economía y una política social que hagan posible la universalización de la idea de la reproducción de la vida y no del capital.

El concepto de desarrollo como libertad

Amartya Sen (1984), plantea que el desarrollo debe ser visto como un proceso que expande la libertad que experimenta la gente. De esta manera, el desarrollo requiere la superación de todo aquello que impide la libertad: la pobreza, la falta de oportunidades, la exclusión, la injusticia, la desigualdad, entre otros. Así, los supuestos del paradigma positivista del crecimiento económico como el medio y el fin que asegura la superación de la pobreza quedan desmontados. Bajo esta definición, la superación de la pobreza estará dada cuando las personas tengan libertad para desarrollar sus propias capacidades, garantizar materialmente la vida y la libertad de transformarla.

Los cambios y la mayor complejidad de las relaciones sociales, económicas, ecológicas, culturales reclaman un nuevo paradigma para entender la pobreza. Se ha tomado conciencia de las consecuencias del crecimiento económico, de la producción sin límites y de un sistema que no permite garantizar la vida. En los últimos años se ha insistido en el desarrollo local o regional como una alternativa que garantice la sustentabilidad, una política de desarrollo local-regional para impulsar las regiones deprimidas. La idea de un desarrollo no generalizado para todas las regiones, sino esquemas y propuestas que tomen en cuenta la diversidad y la especificidad de las vocaciones locales y las circunstancias que las rodean, propiciando que las estrategias de desarrollo surjan “desde abajo”.

Existen críticas a las políticas del y para el desarrollo impulsadas desde los organismos internacionales, pues colocan al desarrollo como la zanahoria que le es amarrada al conejo para que corra tras ella. Tenemos décadas implementando políticas para lograr el desarrollo prometido, hemos atendido las recomendaciones económicas, financieras, presupuestales y no hemos logrado “alcanzar la zanahoria”.

La política social y el desarrollo social en Michoacán en 2018

En los últimos años poco se ha avanzado en los procesos de desarrollo del país. Los incrementos en la desigualdad social, pobreza, injusticia, deterioro ambiental y cultural, así como la inseguridad, la poca participación de la ciudadanía en los problemas públicos y en la política, el desgarramiento y el rompimiento del tejido social, son algunas de las realidades a las que nos enfrentamos. Esto abre paso a cuestionamientos en torno al papel que desempeñan Estado, gobierno, mercado y sociedad.

Independientemente de los estilos de gobierno, es posible encontrar similitudes en las formas de abordar las distintas problemáticas sociales asociadas a la pobreza y a la atención de ciertos grupos vulnerables, así como en los criterios de focalización que se han empleado para definir los ámbitos de acción e intervención de las políticas sociales orientadas a su superación. Desde nuestra perspectiva, la política social debe tender hacia un modelo universalista, de ciudadanía social, de responsabilidad social del Estado donde todas las personas tengan garantizado un nivel básico de ingreso por el sólo hecho de ser ciudadano(a). En el contexto de la actual pandemia, se ha puesto en discusión la universalización de un ingreso básico, que amortigüe la contingencia económica y permita sobrevivir a millones de personas que se han quedado sin percibir ingresos.

La Ley General de Desarrollo Social³ : un primer paso

En el contexto nacional, México dicta su primera Ley General de Desarrollo Social en 2004, durante el gobierno de Vicente Fox Quesada (2001-2006), la cual tiene como objeto:

- I. Garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asegurando el acceso de toda la población al desarrollo social;
- II. Señalar las obligaciones del Gobierno, establecer las instituciones responsables del desarrollo social y definir los principios y lineamientos generales a los que debe sujetarse la Política Nacional de Desarrollo Social;
- III. Establecer un Sistema Nacional de Desarrollo Social en el que participen los gobiernos municipales, de las entidades federativas y el federal;
- IV. Determinar la competencia de los gobiernos municipales, de las entidades federativas y del Gobierno Federal en materia de desarrollo social, así como las bases para la concertación de acciones con los sectores social y privado;
- V. Fomentar el sector social de la economía;
- VI. Regular y garantizar la prestación de los bienes y servicios contenidos en los programas sociales;
- VII. Determinar las bases y fomentar la participación social y privada en la materia;
- VIII. Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento de los programas y acciones de la Política Nacional de Desarrollo Social, y
- IX. Promover el establecimiento de instrumentos de acceso a la justicia, a través de la denuncia popular, en materia de desarrollo social. (Diario Oficial de la Federación, 2004: 1-2)

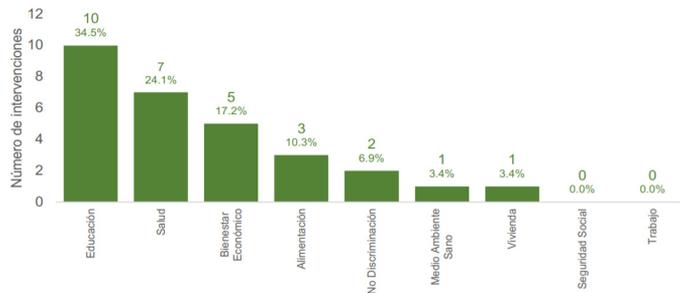
En el mismo sentido señala que, la Política Nacional de Desarrollo Social tiene los siguientes objetivos:

- I. Propiciar las condiciones que aseguren el disfrute de los derechos sociales, individuales o colectivos, garantizando el acceso a los programas de desarrollo social y la igualdad de oportunidades, así como la superación de la discriminación y la exclusión social;
- II. Promover un desarrollo económico con sentido social que propicie y conserve el empleo, eleve el nivel de ingreso y mejore su distribución;
- III. Fortalecer el desarrollo regional equilibrado;

- IV. Garantizar formas de participación social en la formulación, ejecución, instrumentación, evaluación y control de los programas de desarrollo social, y
- V. Promover el desarrollo sostenible y sustentable en el ejercicio de los derechos sociales. (Diario Oficial de la Federación, 2004: 5)

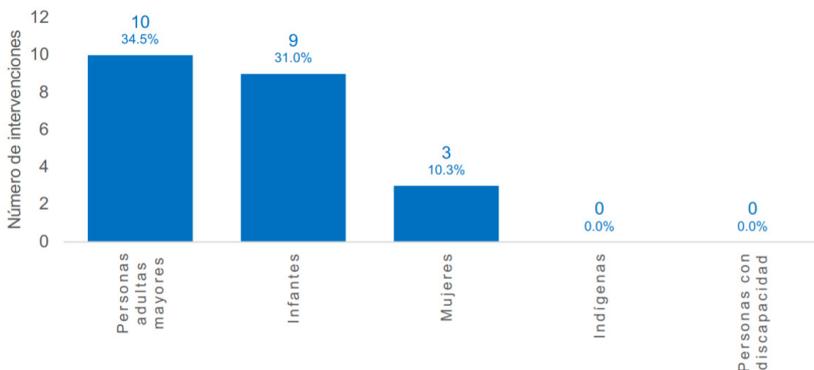
Como podemos observar, la ley reafirmó los derechos sociales y la promoción y el fortalecimiento de un desarrollo económico social, regional, sostenible y sustentable. Con estos elementos se plantean algunas vertientes que, por lo menos, tendrían que incluir dicha política, entre los que destacan: superación de la pobreza, programas asistenciales, desarrollo regional y fomento del sector social de la economía. Cabe mencionar que, los objetivos III, IV y V de la Política Nacional de Desarrollo Social fueron reformados en el año 2018. Además de establecer un Sistema Nacional de Desarrollo Social, la ley contempla la creación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL. En el Artículo 36, la Ley faculta al CONEVAL para la definición, identificación y medición de la pobreza, y en el Artículo 72, le encomienda la evaluación de la Política de Desarrollo Social.

En el caso de Michoacán, en el año 2007, se emite la Ley de Desarrollo Social del Estado de Michoacán en concordancia con lo dispuesto en la Ley General de Desarrollo Social. De acuerdo a la normatividad en materia de desarrollo social, el CONEVAL realiza seguimiento y evaluación del desarrollo social en entidades federativas. El Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018 de Michoacán señala que: “en 2016, de acuerdo con el Inventario Estatal, Michoacán tuvo 29 intervenciones de desarrollo social. Ese año, la entidad no contó con programas o acciones para atender los derechos sociales a la seguridad social y al trabajo” (CONEVAL, 2020: 84). Agrega que ha habido una disminución del rezago educativo, pero este no ha sido suficiente para superar el 27.4% de la población en esta condición (véase gráfica 3).



Gráfica 3. Programas y acciones de Michoacán, según el derecho social o dimensión de bienestar económico que atienden, 2016. Fuente: CONEVAL, 2020. Informe de pobreza y evaluación 2020. Michoacán, pp. 85. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Michoacan_2020. Pdf.

Por otra parte, como muestra en la gráfica 4, los programas y acciones estuvieron orientados a las personas adultas mayores y a la población infantil, dichos grupos se encontraban con alto porcentaje de personas en situación de pobreza, 53.5% y el 61.9%, respectivamente. Sin programas y acciones aparecen la población indígena y las personas con discapacidad.



Gráfica 4. Programas y acciones de Michoacán, según el grupo prioritario de atención, 2016. Fuente: CONEVAL, 2020. Informe de pobreza y evaluación 2020. Michoacán, pp. 87. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Michoacan_2020.pdf

En suma, el desarrollo social en Michoacán en cuanto a sus programas y acciones estuvo orientado a educación y salud, en donde se reportan mayor número de intervenciones. En cuanto a grupos poblacionales, estuvieron dirigidos los esfuerzos a los adultos mayores e infantes. Esperaremos las mediciones del CONEVAL del 2020 para observar el comportamiento de la pobreza y sus efectos en los distintos grupos, así como la capacidad de reacción de nuestros gobiernos federales, estatales y municipales. Desde ahora ya se anticipa un crecimiento en la pobreza comparable al de la crisis del 2008.

Creemos que es necesario un nuevo pacto social con otras formas de organización social y económica que permitan garantizar la reproducción de la vida, el vivir bien. La ESS es una alternativa al sistema económico capitalista, una alternativa que busca transformar de manera más justa y equitativa el sistema económico dominante. Desde la ESS se analizan las causas estructurales de la pobreza y desigualdad, no como paliativos, ni como

esfuerzos compensatorios a través de políticas y programas focalizados, no desde esa política social que hemos descrito, sino desde las estructuras de fondo, que son las que las ocasionan y reproducen.

Es por esto que la ESS aporta otros marcos de análisis para estudiar lo social, lo económico y la naturaleza de forma integral, otras formas de encarar el sistema a través de prácticas económicas sociales y solidarias, ecológicas y feministas, otras formas de concebir y hacer política y políticas, otras formas de entender el desarrollo.

III. Otra economía, otra política y otro desarrollo: la ESS como alternativa

La Economía Social Solidaria se funda en la convicción de que otra economía es posible, una propuesta de cambio estructural que pone en el centro la vida de las personas y la naturaleza.

Las economías alternativas

No es casualidad que científicos de diferentes disciplinas cuestionen y critiquen la necesidad de “otra economía”. Tampoco es casualidad que organizaciones de diversos tipos planteen esquemas productivos, educativos y/o políticos de organización alternativos a la lógica estrictamente capitalista. Ni lo es que la política, las instituciones y las mismas políticas no den condiciones para la reproducción de la vida de las personas.

¿Por qué lo alternativo cada vez recobra más importancia? ¿Es necesario tener alternativas? ¿Qué tipo de alternativas? ¿Para quiénes son? ¿Desde dónde se construyen? ¿Con quiénes se construyen? ¿Es posible otra economía y otras políticas? ¿Para qué otra economía? ¿Cómo construimos desde el pensamiento la teoría y nuestras prácticas? ¿Hay un problema de origen? ¿Cuál es? Estas y muchas otras preguntas surgen a lo largo del mundo. No son inquietudes sólo locales o globales; son glociales, y son de sobrevivencia: de vida.

No podemos englobar en una sola de noción lo que es alternativo; por ahora, basta con mencionar que es lo no dominante, o lo que hoy es sinónimo, lo no-capitalista. En términos de Luis Reygadas, las economías alternativas “son formas de organizar el trabajo, la producción, la distribución de bienes y servicios bajo bases distintas de la competencia, la dominación, la explotación y la depredación que han caracterizado a la economía capitalista” (Reygadas, 2014: 14). En ese sentido, son economías que nos permiten no sólo imaginar alternativas a la economía capitalista, sino ver dichas alternativas operando.

El mismo autor exhibe ocho aspectos a los que las prácticas económicas alternativas se enfrentan y a las propuestas que ofrecen (véase cuadro 1).

La ESS se inscribe en estas economías alternativas, las cuales cada vez son más pertinentes y cobran mayor presencia y relevancia en la discusión y práctica de la economía.

Cuadro 1. Economías alternativas: ¿A qué se oponen y qué proponen?

Fuente: tomado de Luis Reygadas, et.al. (2014) (Coord.) Economías alternativas. Utopías, desencantos y procesos emergentes., 1ra. Edición, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Div. Ciencias Sociales y Humanidades; Juan Pablos Editor, México, pp. 15-16.

Dimensión en contienda	Aspectos a los que se oponen	Alternativas que proponen
Propiedad y relaciones de producción	Acaparamiento de recursos y oportunidades, explotación del trabajo y desigualdad derivados de la economía de mercado y de la propiedad privada de los principales medios de producción.	Propiedad colectiva -cooperativa, social o comunal- dignificación del trabajo, igualdad social.
Poder	Concentración del poder, autoritarismo y dominación en las organizaciones y los procesos económicos.	Democracia económica, organizaciones económicas más horizontales y participativas, autogestión.
Orientación de la actividad económica	Individualismo y primacía de la búsqueda del lucro y la ganancia.	Reciprocidad, economía solidaria, subordinación de la economía a objetivos sociales y humanos.
Naturaleza del trabajo	Trabajo enajenado y rutinario, característico del empleo asalariado en organizaciones industriales y burocráticas.	Copropiedad, autogestión, trabajo creativo, enriquecimiento del contenido y del proceso del trabajo.
Medio ambiente	Deterioro ambiental producido por la civilización industrial y urbana y por la búsqueda de ganancias a toda costa, sin importar el daño que se produzca al planeta.	Economía sustentable, empleos y empresas verdes, agricultura orgánica, agricultura urbana y periurbana, fuentes alternativas de energía, consumo responsable, decrecimiento económico.
Equidad	Discriminación en el trabajo y en las actividades económicas por cuestiones étnicas, religiosas, de género, discapacidad, preferencia sexual.	Equidad en los procesos económicos, igualdad de oportunidades, eliminación de toda forma de discriminación en el trabajo y en las economías.
Inclusión	Desempleo y otras formas de exclusión económica.	Inclusión laboral y económica, medidas de acción afirmativa para grupos históricamente excluidos.

La Economía Social Solidaria

La Economía Social Solidaria se nutre de diversas prácticas solidarias en México y América Latina. Experiencias económicas diversas, surgidas desde los sectores populares y grupos sociales ante el crecimiento de la pobreza, la exclusión y el continuo deterioro de las condiciones de vida para las mayorías, especialmente en las últimas tres décadas. Estas prácticas comenzaron a ser acompañadas de una reflexión teórica y política, constituyendo en la actualidad la primera propuesta no capitalista.

La economía es social por definición. Nace de las relaciones sociales entre las personas y de éstas con la naturaleza. La economía, como expresión de esas relaciones, tiende al bienestar de la sociedad, la cual (a su vez) genera con su trabajo las condiciones materiales de vida. Si la economía es construida desde la sociedad y es para el bien de la misma, adjetivarla resulta redundante.

Parece obvio poner el adjetivo de “social” a lo que lo es por definición. Pero la racionalidad moderna tiene la capacidad de asociar lo obvio con lo invisible. En la definición de economía los medios se volvieron fines y los fines medios. Se privilegió el proceso mediante el cual se obtenían los medios para el bienestar, y al parecer la construcción social de la economía y de su último fin: el sujeto y sus posibilidades materiales de vida, pasaron al olvido. De esta manera, adjetivar a la economía como “social” tiene hoy más sentido que nunca. Reiterar el rol social de la economía en estos días la afirma y reconstruye como tal; una economía social debe poner en el centro a las relaciones y prácticas sociales de los sujetos.

El autor José Luis Coraggio define la Economía Social como:

Una propuesta transicional de prácticas económicas de acción transformadora, conscientes de la sociedad que quieren generar desde el interior de la economía mixta actualmente existente, en dirección a otra economía, otro sistema socioeconómico, organizado por el principio de la reproducción ampliada de la vida de todos los ciudadanos-trabajadores, en contraposición con el principio de la acumulación de capital «que requirió e instituyó como “naturales” instituciones tales como la propiedad privada y la cosificación y mercantilización de la fuerza de trabajo, de la tierra y del dinero, procesos que deberían ser al menos resignificados» (2007: 37).

Dicho de otro modo: la Economía Social es un concepto y una propuesta transicional que invita a transformar y resignificar las instituciones económicas y sociales. Como en la mayoría de las aportaciones y enfoques de economías alternativas, la ES consiste en un proceso y no en algo acabado, que sin duda va adquiriendo mayor sentido conforme se desarrollan enfoques como el solidario, el del trabajo, el ecológico y, de forma general, el de la vida.

Por otra parte, Luis Razeto define a la Economía de Solidaridad o Solidaria (ES) como:

[...] una formulación teórica de nivel científico, elaborada a partir y para dar cuenta de conjuntos significativos de experiencias económicas —en el

campo de la producción, el comercio, el financiamiento, los servicios, etc.— que comparten algunos rasgos constitutivos y esenciales de solidaridad, mutualismo, cooperación y autogestión comunitaria, tales que definen una racionalidad especial, distinta de otras racionalidades económicas. Se trata de un modo de hacer economía que implica comportamientos sociales y personales nuevos, tanto en el plano de la organización de la producción y de las empresas, como de los sistemas de asignación de recursos y distribución de los bienes y servicios producidos, y en los procedimientos y mecanismos del consumo y la acumulación (Razeto, 1998: 3).

La definición destaca la importancia de la difusión de las experiencias económicas que contengan rasgos de solidaridad, cooperación, mutualismo y autogestión. Estos rasgos constituyen los principales valores que enmarcan a la ES en otra racionalidad económica y social. Esta formulación teórica viene de las experiencias prácticas, de lo real y concreto. Son las prácticas las que dan cuerpo a la formulación teórica: en la ES no se debe partir de supuestos teóricos, sino de prácticas sociales y económicas diarias, en donde, en alguna medida, la solidaridad está presente en todo ser humano.

Si se recuperan las aportaciones de los diferentes enfoques nos acercamos a una conceptualización de la ESS: una economía alternativa a la hegemónica, que pone en el centro de las relaciones económicas y sociales la reproducción de la vida, bajo prácticas (de producción, distribución y consumo) que garanticen el acceso a los medios necesarios para vivir y la sostenibilidad de la vida. Una economía basada en el valor de la solidaridad como práctica económica de vida; una economía compleja, en donde se reafirma la naturaleza humana mediante la integración de la economía social y política; una economía basada en la liberación y reafirmación del sujeto y de la vida.

La ESS implica la revisión necesaria de los conceptos y las formas de la política y de las políticas, así como del desarrollo. La ESS como propuesta sistémica atraviesa las relaciones de poder, de toma de decisiones, de organización social del trabajo (reproductivo y productivo), atraviesa y debiera transformar en un sentido positivo las formas de vivir.

Conclusiones

La pobreza tiene que ver con problemas estructurales del sistema económico que son consecuencia de más de treinta años de implementación del modelo económico neoliberal generador de pobreza y de crisis recurrentes cada vez más profundas. La agenda de políticas públicas de los

gobiernos y de los organismos internacionales muestra una gran diversidad de enfoques respecto de la pobreza. Existen experiencias importantes en el diseño y formulación de políticas que reconocemos y valoramos, pero la eficacia de las mismas está en cuestión y esto nos lleva a profundizar en el análisis desde el contexto en el que nos encontremos.

Por otra parte, será importante retomar y revisar los planteamientos, categorías y objetivos de la Ley General de Desarrollo Social, de manera particular en el fomento del sector social de la economía. Consideramos que esa puede ser una de las líneas de acción para trabajar e incidir en la economía desde sus formas de organización social, comunitaria y popular. Otra forma de incidir desde la perspectiva de las economías transformadoras es a partir de la inclusión de las mujeres en la economía y en el desarrollo de los territorios como actores estratégicos y no como entes pasivos. En este sentido, es necesario visibilizar la desigualdad y la feminización de la pobreza en nuestro país y estado. Es impostergable generar acciones afirmativas para cerrar las brechas de desigualdad económica, política y social en que nos encontramos las mujeres.

La ESS implica la revisión necesaria a los conceptos y a las formas de la política y de las políticas, así como al desarrollo. La ESS como propuesta sistémica, atraviesa las relaciones de poder, de toma de decisiones, de organización social del trabajo (reproductivo y productivo), atraviesa y debiera transformar en un sentido positivo, las formas de vivir.

Finalmente, creemos que desde la ESS es posible aportar a la reconceptualización de la pobreza, la política social y el desarrollo, enmarcándolos en coordenadas que garanticen la vida, la libertad, la justicia y la igualdad. La ESS nos permite reconceptualizar estos términos desde otras latitudes, desde otros territorios, desde otras formas de pensamiento, desde otras prácticas, valores, símbolos y subjetividades, los cuales no constituyen prescripciones sino complejas y diversas realidades que esperan ser colocadas en el centro de toda definición teórica y de toda política implementada.

Bibliografía

- BOLTVINIK, J. 1994. *Pobreza y estratificación social* en México, INEGI, México.
- BUSTELO, E. e Isuani, E. 1992. "El ajuste en su laberinto: fondos sociales y política social en América Latina" en *Revista de Comercio Exterior*, vol.42, núm. 5.
- Caputo, S. 2009. [Disponible en línea en http://www.observatoriosocial.com.ar/pdfs/cuadernos/cuaderno_2.pdf]. "El concepto de pobreza y la dis-

- cursividad economicista. Un análisis de la configuración del concepto de pobreza en los informes de desarrollo del Banco Mundial” en *Revista Observatorio Social*. [Consulta: 23 de octubre de 2020].
- CORAGGIO, J. 2007. *Economía social, acción pública y política*. (Hay vida después del neoliberalismo). Buenos Aires: CICCUS.
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL. 2020. [Disponible en línea en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Michoacan_2020.pdf]. *Informe de pobreza y evaluación 2020. Michoacán*. México: CONEVAL. [Consulta: 23 de octubre de 2020].
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. 2004. [Disponible en línea en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264_260118.pdf]. “Ley General de Desarrollo Social” en *Diario Oficial de la Federación*. [Consulta: 22 de octubre de 2020].
- FERES, J. y Mancero, X. 2001. “Enfoques para la medición de pobreza. Breve revisión de la literatura” en CEPAL, *Serie de Estudios Estadísticos y Prospectivos*. N° 4 (LC/L 1479-P). Santiago de Chile, enero, Chile.
- GONZÁLES, M. 2003. “Hacia nuevas concepciones de política social ante el desafío mayor: la erradicación de la pobreza” en *Revista Realidad Económica*, 16. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”.
- MAX-NEEF, M. Elizalde, A. y Hopenhayn, M. 1986. *Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro*. Uppsala: Development Dialogue, CEPALUR y Fundación Dag Hammarskjöld.
- PIÑA, E. 2007. “Política social para el combate a la pobreza. Una propuesta en la Tenencia de Santa María de Guido del municipio de Morelia, Michoacán” en (*Tesis de Licenciatura en Economía*). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Facultad de Economía. Morelia, Michoacán.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. 1990. *Informe sobre Desarrollo Humano, Capítulo 1: Definición y medición del desarrollo humano*, pp. 31-45.
- RAZETO, M. 1998. *De la economía popular a la economía de solidaridad en un proyecto de desarrollo alternativo*. Santiago: Ediciones PET.
- REYGADAS, L., Pozzio, et. al. (Coords.). 2014. *Economías alternativas. Utopías, desencantos y procesos emergentes*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Juan Pablos Editor.
- ROMÁN, L. 2000. “Acumulación de la pobreza y política social” en E. Valencia, M. Gendreau y A. Tepichín. (Coords.). *Los dilemas de la política social*

¿Cómo combatir la Pobreza? Guadalajara: Universidad de Guadalajara, ITESO, Universidad Iberoamericana. Pp. 85-87.

SEN, A. 1984. *Resources, Values and Development*. Oxford: Blackwell Cambridge/Mass.: Harvard University Press.

SPICKER, P. y Gordon, D. (Eds.) 1999. *The International Glossary on Poverty*, London: Zed Books.

La violencia mexicana como acción social: un análisis general

*Miguel Ángel Vite Pérez**

*Víctor Hugo Martínez Ocampo***

Introducción

El propósito de este artículo es la elaboración de una interpretación acerca de una representación social mexicana sobre la violencia, considerada está última como un hecho-signos, es decir, como creencias y sentimientos, que poseen significados colectivos, provocando una acción social simbólica (Alexander, 2011: 88). Pero ésa acción social simbólica solamente se puede estudiar mediante un análisis de su código binario expresado como una narrativa, que define a su vez, a sus protagonistas como héroes o villanos, como buenos o malos, y en el caso de sus prácticas sociales, como puras o impuras, como verosímiles o inverosímiles de parte de los que han observado ésas acciones realizadas por sus agentes o protagonistas.

Por tal motivo, y desde la perspectiva descrita, se puede visualizar los fenómenos sociales como una realidad independiente de la llamada realidad fáctica debido a que son significados, que se escuchan y se expresan; mientras, que a través de las teorías se puede construir su sentido o significado.

En otras palabras, las teorías son estructuras culturales que ayudan a establecer el significado social de los hechos porque estos últimos son

* Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. - Licenciatura en sociología por La Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Maestría en Desarrollo Urbano en el Colegio de México, A. C. Doctor en sociología en el programa Bienestar Social y Desigualdades de la Universidad de Alicante, España. Profesor en el área de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Líneas de investigación: Desigualdad social, violencia, desarrollo urbano y regional. Miembro del sistema de investigadores nivel 2. Autor de los siguientes libros: México: Democracia y Desigualdad Social, México: Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma del Estado de México. 2017. La Nueva Desigualdad Social Mexicana. México: Miguel Ángel Porrúa/Cámara de Diputados. 2007. Qué solos están los pobres: Neoliberalismo y Urbanización Popular en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. México: Plaza y Valdés. 2001. E-mail: miguelviteperez@yahoo.com.mx.

** Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. - Licenciado en Diseño de los Asentamientos Humanos por la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Maestro en Desarrollo Regional por El Colegio de la Frontera Norte, sede Tijuana. Posee estudios de doctorado en Administración Pública por La Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor investigador de La licenciatura en Planeación Territorial de La Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Ha participado en congresos nacionales como ponente.

visibles (acciones o eventos registrados o considerados solo como datos recolectados), sin embargo, no son cosas; sino, signos (Alexander, 2011).

Por ello, la teoría que se utiliza es la de la llamada esfera civil, visualizada como un conjunto de valores y creencias, sintetizados como ideales, vinculados con los derechos ciudadanos en una sociedad democrática, que originan solidaridad, y que permiten, al mismo tiempo, encontrar su significado en la narrativa de la esfera incivil, que en mayor o menor medida, niega los ideales de la democracia liberal (Alexander, 2006).

En este sentido, los valores de inclusión e igualdad de una ciudadanía institucionalizada¹ muestran una tensión dual ante un escenario que los niega mediante formas organizativas particulares, que resultan ser menos incluyentes, y en consecuencia, cerradas, creando una esfera incivil, organizada mediante íconos que manifiestan las creencias sociales excluyentes o discriminatorias (Alexander, 2013).

Por eso, la narrativa binaria resulta de utilidad porque permite distinguir, desde un punto de vista metodológico, el motivo-aspiración autónomo o manipulado de parte de los protagonistas (las relaciones abiertas o cerradas) así como el espacio donde están inscritos los actores (que son regulados o no por normas personales o impersonales). (Alexander, 2006).

Por otro lado, y desde la perspectiva escogida, las representaciones colectivas emanadas de la esfera incivil han expresado motivos y creencias como la desconfianza, el temor, el riesgo y el peligro, lo que ha terminado por negar el valor de la confianza y la cooperación.

En ese caso, existe una narrativa que ha interpretado el sentimiento de temor y riesgo social como una derivación de la ausencia de control estatal en la dinámica económica neoliberal en las sociedades posindustriales (Lyon, 2004). Y desde esta narrativa, la situación de violencia en México ha sido vista como un problema derivado de la falta de control estatal en los diferentes territorios del país, lo que ha resultado supuestamente favorable a la expansión de las acciones sociales criminales (Véase, Buscaglia, 2015). Por eso, algunas consecuencias de esta narrativa es que México ha sido clasificado como parte del sur global,² donde su contexto socioeconómico

1 Los derechos ciudadanos crean expectativas ligadas a necesidades económicas básicas y de representación de las personas, lo cual debe de ser reconocido por el Estado creando obligaciones positivas y negativas, es decir, de hacer y no hacer para satisfacerlas (Pisarello, 2007: 11).

2 La construcción de la idea del sur global se ha basado “[...] en la imagen del sufrimiento injusto, sistémico y global causado por el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado, y de las resistencias contra las causas de este sufrimiento” (De Sousa, 2017: 274).

particular niega permanentemente los derechos de una ciudadanía democrática (Durand, 2010).

La narrativa de la supuesta debilidad del control estatal ha creado, a su vez, otra que expresa, que ante la situación de riesgo y peligro social se debe de mejorar la vigilancia estatal mediante el uso intensivo de la tecnología para vigilar los comportamientos sociales que han sido clasificados como criminales (Laval & Dardot, 2009/2013).

Sin embargo, dentro de ésa narrativa también los comportamientos sociales son visualizados como riesgos individualizados e interpretados también mediante la información comercializada de parte de las compañías de seguros privados, es decir, sólo se muestra que no hay un compromiso estatal para proteger de los riesgos sociales a los ciudadanos (Beck, 1999), como ha sido estudiado desde la teoría del Estado de bienestar (Sotelo, 2010).

Por ello, la existencia de diversas narrativas binarias ha configurado la opinión pública, donde la esfera pública se encuentra anclada, permitiendo la presencia de los discursos y narraciones de los actores sobre lo familiar y lo aceptable, mediante generalizaciones y abstracciones acerca de la sociedad civil, pero también se localiza su posible negación (Alexander, 2006). Es decir, el discurso periodístico generado por diversos actores, acompañado también de su acceso diferenciado, manifiesta una narración binaria que sólo puede ser comprendida no sólo por los puntos de vista expresados; sino, por su vínculo con los que no los comparten e incluso los niegan a través de contradiscursos, y al mismo tiempo, mediante las interacciones o prácticas sociales (Torre-Cantalapiedra, 2018).

Por otro lado, la información periodística no se utiliza como única fuente documental al mostrar una sistematización sobre un evento de particular interés (Río, 2008); sino, porque es la expresión de las creencias y valores de la sociedad como esfera civil (Alexander, 1999/2000).

En este sentido, el performance es una acción social interpretada por una audiencia, que lo podría interpretar como auténtico o inauténtico, con otras palabras, como creíble o no creíble y el contexto cultural, en consecuencia, se volvería importante para elaborar dicha interpretación (Alexander, 2006).

Por eso, la violencia como performance o como acción social se registra como interpretaciones con sentido, que en México y elaborando una generalización, muestran actores, cuya fortaleza se encuentra al margen del orden democrático institucional y de justicia, que resulta ser

ideal porque no regula los comportamientos sociales; sino, que funciona de manera deficiente al favorecer las soluciones informales (Escalante, 2017).

Dichas soluciones informales no están ligadas a un modelo abstracto democrático, basado en los derechos políticos y vinculado con la esfera civil sino con la esfera incivil, donde la violencia adquiere significados diversos, en un contexto o escenario neoliberal, individualista, tecnocrático, donde la legitimidad ya no depende solo de los derechos económicos y sociales, sino más del funcionamiento del sistema electoral (Escalante, 2017).

Por ello, la narrativa de la seguridad pública como control punitivo estatal se ha construido sobre supuestos que parten de la negación o debilidad de los derechos económicos y sociales, como causa de la expansión de la pobreza y la miseria, considerada como una amenaza en el escenario neoliberal. Pero dicha narrativa, según *Loïc Wacquant* (2010), ha creado una agitación social en torno a la seguridad, donde se elogia a las fuerzas del orden, se critica la indulgencia de los jueces y se apela sólo a los derechos de las víctimas de los delitos y se llama también a fortalecer el sistema carcelario para restaurar el poder del Estado en las zonas donde no hay ley ni orden, criminalizando, finalmente, a sus habitantes.

La interpretación de la violencia a través de algunas narrativas binarias permitió que este trabajo se dividiera en tres partes. En la primera se describió el escenario proclive a la realización de algunos *performances* acciones sociales ligadas a la violencia; en la segunda parte, se ejemplifica mediante el análisis de diferentes casos la violencia como acción social, usando la metodología de motivos, relaciones e instituciones, y en la tercera parte, se presentaron algunas reflexiones finales sobre el tema.

I. El escenario mexicano de la violencia como acción social

Desde un punto de vista general, el escenario mexicano de la violencia se puede interpretar a través de la consolidación de una esfera incivil, caracterizada por los valores organizativos, que niegan la solidaridad y la inclusión, reafirmando la exclusión y favoreciendo, a su vez, el egoísmo individualista.

En este caso, la esfera civil mexicana estuvo por décadas limitada por la legitimidad estatal derivada de la realización de los derechos económicos y sociales a través de un control corporativo autoritario, ejercido mediante un partido político hegemónico (Partido Revolucionario Institucional, PRI).

Sin embargo, ésa situación cambió en la década de los ochenta del siglo XX, cuando las reformas económicas neoliberales establecieron como nuevos principios organizativos la competencia y la eficiencia, así como el

individualismo, impulsando una nueva redistribución del poder político, basado en un sistema de partidos, lo que ha permitido la alternancia partidista a nivel municipal, estatal y hasta en el ejecutivo federal en el año 2000 (Woldenberg, 2012).

Pero la consolidación de la democracia electoral mexicana sólo ha provocado un respeto a los derechos políticos, así como a los derechos culturales y de las minorías, dejando de lado los derechos sociales y económicos, que fueron importantes como una fuente de legitimidad, para el régimen político autoritario corporativo, lo que ha ampliado la desigualdad social (Escalante, 2017).

Por tal motivo, ha surgido la narrativa binaria, que ha vinculado la violencia con la expansión de la pobreza y la miseria, y a su vez, la otra narrativa que establece que el Estado ha retomado su función regulativa a través del uso de mecanismos punitivos (policía y ejército) para “combatir” la multiplicación de los actos criminales (Müller, 2016).

Ambas narrativas muestran que la vida como derecho humano ha sido negado de manera permanente, lo que no invalida la legitimidad democrática neoliberal, sobre todo, por la existencia de un sistema de seguridad débil, que no puede garantizar el derecho a la vida, y que no ha podido tampoco ser la base de la autoridad del Estado mexicano, lo que ha sido encubierto gracias al fortalecimiento del individualismo, que niega el interés por la vida pública, acompañado de la creencia que ha identificado a la justicia con el mercado (Escalante, 2017).

La debilidad del sistema de procuración de justicia mexicana no puede visualizarse como la causa directa de la violencia mexicana, sin embargo, si se puede analizar como un escenario que ha facilitado el surgimiento de determinadas acciones sociales violentas, lo que ha generado otra narrativa negativa al interpretar la violencia como un problema sistémico, es decir, relacionado con el funcionamiento de las instituciones nacionales, lo que ha dejado de ser atribuido sólo a las acciones individuales, ante la necesidad de mantener el sistema económico neoliberal impulsado por la llamada globalización (Salmerón, 2017)

En este caso, la falla radicaría en la operación de las instituciones democráticas no sólo en México sino en el resto de los países de América Latina. Pero de manera paralela a ésta interpretación se ha construido otra narrativa que describe la presencia de diversos actores violentos que desarrollan sus acciones dentro de la política y que han logrado establecer diversos lazos con las instituciones estatales y con los líderes políticos, así como con segmentos de la sociedad civil, por lo que la violencia es plural,

en otras palabras, no es un asunto limitado a las acciones de policías o militares (Desmond & Goldstein, 2010).

Por otro lado, desde una perspectiva más económica, el escenario mexicano de la violencia ha sido vinculado con las acciones neoextractivas de las empresas capitalistas, que han desplegado la fuerza represiva contra la resistencia social, para aplicar sus métodos de despojo de tierras y recursos naturales (Aguirre, 2013).

Dichas acciones violentas de parte de las empresas capitalistas también son resultado, de acuerdo con esa narrativa, de que en el sur global han traslado, a partir del establecimiento del sistema económico neoliberal, los métodos de producción más dañina para la vida de las poblaciones del sur global, lo que provocaría también movimientos de oposición social violentos como reacción a ése tipo de desarrollo económico regional transnacional (Gledhill, 2017).

Desde la interpretación de Gledhill (2017), la violencia en México es resultado de que el Estado no aplica la ley, lo que ha fomentado la creencia social de que las instituciones de justicia sólo acrecientan la injusticia social, por tal motivo, la mayoría de la población confía más en la protección social promovida por las organizaciones criminales.

En suma, la falla o el déficit de las instituciones de justicia social sería, desde la perspectiva analizada, la causa de la reproducción de los diferentes escenarios de violencia. En otras palabras, debido a la ausencia de protección estatal para la vida y el patrimonio individual, donde no existe un compromiso, como se ha señalado, con los valores de la esfera civil relacionados con el desenvolvimiento de la llamada vida pública.

Los principios o valores inciviles son los que han organizado la acción social simbólica mexicana de una manera general, y su sentido no se encuentra en el llamado orden legal, sino en los diversos órdenes informales, ilegales, que muestran más la negación de los derechos sociales y económicos para amplias capas sociales.

Algunas interpretaciones sobre la informalidad económica, como un problema de no aplicación de la ley, ha sido ampliada para darle significado a la violencia criminal, por ejemplo, como un problema creado por la falta del control estatal territorial, lo que ha influido supuestamente en la aparición de los territorios ilegales (Maldonado, 2010).

Pero dichas narrativas no han considerado en sus análisis que la debilidad del sistema de procuración de justicia no ha podido dar protección a la vida, lo que se ha transformado en motivos para que algunos actores se ocupen de su propia seguridad de manera armada y se justifiquen, a

su vez, por la referencia que se ha hecho a las ligas entre el gobierno y las organizaciones criminales (Míguez & Isla, 2010).

Más allá de una interpretación vinculada con la falta de procuración estatal de justicia, la violencia mexicana ha sido visualizada también como parte de la negociación cotidiana del orden y control entre las élites y líderes de organizaciones sociales, que ha funcionado para mantener la estabilidad, por lo que el ejercicio de la fuerza sería más focalizada contra algunos colectivos o individuos y sólo en algunas partes del territorio nacional (Gledhill, 2017).

Pero existe también en el imaginario mexicano una interpretación positiva de los que actúan al margen de la ley como ha sido el caso de los bandidos convertidos en héroes: “roban a los ricos para darle a los pobres”, “redistribuyen” la riqueza, una función que el Estado no ha podido cumplir (Domínguez, 2015). E incluso cuando un individuo armado actúa para defender a un grupo de algún delincuente ha sido considerado como un “héroe anónimo”, y por tal motivo, su acción homicida no es condenada socialmente, aunque este penada por la ley.

Finalmente, otra interpretación derivada de las anteriores es que el sistema económico neoliberal establecido después de la crisis económica de 1982, ha creado un individuo que no orienta sus acciones por los valores de inclusión y solidaridad, lo que ha provocado que cualquier intento por convertir parte de sus beneficios en política pública encuentre una oposición. Por eso, en esta perspectiva, la violencia es un problema vivido sólo como temor individualizado y que afectaría a su persona y a su patrimonio y que podría estar provocado por lo que socialmente se ha calificado como crimen organizado.

El crimen organizado³ como narrativa ha sido construida a través de palabras como: “jefe de plaza”, “halcones” “levantones”, “ejecuciones”, “calentar la plaza”, “operador financiero” (Escalante, 2012).

Al mismo tiempo, según Roger Bartra (2012), en México el incumplimiento selectivo de la ley ha sido el referente de una narrativa que ha explicado la violencia como consecuencia de la crisis del sistema político autoritario y corporativo, con otras palabras, el manejo selectivo estatal de la no aplicación de la ley prosigue; pero ahora la violencia ha desordenado al llamado crimen organizado debido a que la transición democrática no

3 Crimen organizado se define como la unión de tres o más personas que se organizan para realizar de manera permanente y reiterada conductas que por sí o unidas a otras, tienen como fin o resultado algunos delitos, y serían sancionados como miembros de la delincuencia organizada (Diario Oficial de la Federación, 2011).

ha creado una nueva forma de negociar con los criminales, sino que a partir de 2008, el ex presidente Felipe Calderón le declaró la guerra a los narcotraficantes. En ese momento se identificó al crimen organizado con el narcotráfico y su combate, dentro de esa narrativa, se justificaba como la causa de la supuesta generalización de la violencia en el país. Sobre todo, porque se les había quitado una fuente importante de ingresos ilegales, lo que algunos grupos de mafiosos intentaron recuperar mediante la diversificación de sus actividades, recurriendo al secuestro, robo y soborno, de manera violenta, atentando contra vidas y patrimonios particulares.

Entonces, el significado social de la esfera civil vinculada con los valores de la inclusión y la legalidad, en las narrativas analizadas de manera general, y que deberían de estar garantizadas de manera institucional, han encontrado también su sentido opuesto en la presencia de una esfera incivil, que está organizando y desorganizando a la sociedad, sin embargo, la violencia como acción contra la vida y el patrimonio ha encontrado sus justificantes en los valores de la esfera incivil, que ha producido la siguiente creencia social: la democracia electoral mexicana es un fracaso. Pero ése juicio ha sido elaborado desde los valores inciviles.

La narrativa binaria ha construido un escenario donde la violencia como *performance*, es decir, como acción social simbólica nos muestra sus significados inciviles que han influido en el desencanto mexicano por la democracia política electoral.

II. La narrativa de la violencia mexicana, un análisis general

Los contextos o escenarios que facilitan las interacciones sociales conllevan narrativas simbólicas diferenciadas, donde lo incivil, ha sido identificado con el no cumplimiento de la ley debido, entre otras causas, a su manejo discrecional desde el poder político y económico.

Pero dejando de lado las características de los escenarios, la acción simbólica de las autodefensas armadas de Tierra Caliente (Michoacán), en el nivel de los motivos encontró su justificación en el discurso de la inseguridad pública nacional, manifestado a través de las acciones de despojo realizadas por Los Caballeros Templarios contra las comunidades, toleradas, al mismo tiempo, por la autoridad local y estatal. De este hecho se derivó la creencia de que ambos niveles de autoridad eran cómplices de Los Caballeros Templarios.

Desde la narrativa que criticaba las acciones armadas de las autodefensas michoacanas, se argumentaba que era una estrategia del gobierno federal para terminar con Los Caballeros Templarios; sobre todo,

porque tenían una presencia importante en las comunidades de la región (Gil, 2015).

Por su parte, en el nivel de los vínculos sociales, la anterior narrativa decía que las autodefensas tenían fuertes relaciones con la organización criminal que estaban combatiendo, lo que hacía inverosímil al movimiento social de autodefensas. En otras palabras, estaba contaminado por la organización criminal y también por el gobierno al ser utilizados por ambas partes para enfrentarlos a Los Caballeros Templarios.

Pero al transformarse las autodefensas en policías rurales, como finalmente ocurrió, bajo el esquema del gobierno federal, las instituciones mostraron su opacidad, los intereses particulares, convertidos en una solución, conservando la debilidad de los derechos humanos en un sistema de justicia no funcional a la problemática planteada por la violencia regional (De Mauleón, 2015).

Por otro lado, en otro hecho de violencia social, los habitantes del pueblo de San Gregorio Atlapulco, localizado en la alcaldía de Xochimilco en el sur de la ciudad de México, se organizaron como guardias nocturnas para vigilar de manera armada su vecindario, usando rifles, palos y machetes, buscando evitar los delitos de robo. En el discurso binario, la autoridad en voz del entonces secretario de Seguridad Pública de la ciudad de México (Jesús Rodríguez Almeida) dijo: “Vamos a mandar a Participación Ciudadana a que platique con ellos y saber cuáles son sus demandas y, sobre todo, para solucionarlas [...] advirtió que estos movimientos en realidad tienen fondos políticos” (Quintero, 2014: 30).

Mientras, el consejo vecinal del pueblo expresó los motivos de las acciones de las guardias nocturnas: “robos a negocios y asaltos, sobre todo a mujeres [...] (Agregando) la vigilancia ha tenido resultados: tres presuntos delincuentes aprehendidos, que fueron sometidos y entregados a la policía [...]” (Quintero, 2014: 30).

De esta manera, el consejo vecinal tuvo como base las creencias vinculadas con los valores que pretenden garantizar la vida y el patrimonio de sus vecinos ante las acciones de despojo ejecutadas por los criminales, cuyos valores niegan el orden legal.

En el nivel de las relaciones, se mostró que su tarea de vigilancia vecinal estaba articulada con la de las autoridades, buscando sólo una mayor eficiencia en la detención de ladrones. Sin embargo, en el plano de las instituciones mostraron su apertura para atender las demandas vecinales de seguridad, mediante una mayor presencia policíaca, pero para controlar a las guardias nocturnas y poder desplazarlas de sus tareas de vigilancia. Es

decir, la autoridad sólo le interesaba recuperar el control de su función de vigilancia perdida por la presencia de las guardias nocturnas. Pero también la autoridad deslegitimó a las guardias nocturnas al decir que había intereses políticos ajenos a la demanda “justa y aceptada” de la seguridad pública.

Desde la narrativa que señala que el crimen organizado ha ejercido más tareas de despojo violento de recursos naturales de las comunidades rurales se ha reforzado la representación social ligada a la ausencia de Estado a través de sus policías y ejército o mediante la aplicación de la ley. Tal es el caso de la zona forestal de la sierra Tarahumara en el estado de Chihuahua. Un habitante de la zona explicó:

El crimen organizado empezó a llegar con fuerza a la zona a fines de 2014[...] Apropiándose, y en algunos casos, obligando a la gente a que trabaje para ellos...la producción forestal se vende (al crimen organizado) [...] Buscan lavar dinero...el crimen organizado [...] está metido en todos lados, no nada más en la siembra de estupefacientes [...] evidentemente el crimen organizado está en esta relación maderos-empresarios. Hacen acuerdos con las bandas de delincuencia organizada para que los protejan, los apoyen en sus actividades (Arredondo, 2017: 30).

En ésta denuncia se puede observar que la palabra “crimen organizado” se ha vuelto parte del discurso de la seguridad pública, tanto gubernamental como social, además que el negocio de despojo no sólo se ha realizado de manera violenta, sino que ha sido posible por una articulación común de intereses entre los negocios ilícitos y lícitos, lo que también le ha dado significado a la acción de defensa de los derechos colectivos de las comunidades indígenas (rarámuri) a través de una organización no gubernamental (Alianza Sierra Madre), que ha denunciado los despojos ante la autoridad estatal, cuya respuesta fue la creación de una Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), cuya tarea fue determinar el número de habitantes desplazados, según la comisionada Irma Villanueva Nájera, son seiscientos ochenta y seis casos, equivalentes a ciento veintiséis familias y los motivos que los hicieron huir fueron: amenazas a su vida y despojo de sus tierras para sembrar enervantes o para talar los árboles (Arredondo, 2017).

La creación de comisiones gubernamentales para atender una problemática particular de seguridad pública muestra lo opacidad de las instituciones porque tienen una capacidad limitada para la inclusión y la transparencia.

Por ello, los motivos que han configurado el significado social de la llamada delincuencia organizada son las acciones violentas como el robo o despojo, secuestro y muerte o ejecuciones, cuya base concreta se ha articulado con la ausencia, que en realidad es una debilidad, del sistema de procuración de justicia; mientras, la parte gubernamental ha buscado reconstruir su legitimidad sólo mediante acciones punitivas, es decir, de combate contra el llamado crimen organizado, convirtiéndose en otra vía de introducción de la violencia en el plano regional (Bartra, 2012).

La narrativa binaria de la seguridad pública ha sido expresada también en el discurso de los aspirantes a convertirse en candidatos a la presidencia del país para las elecciones del 1 de julio de 2018. Por ejemplo, el precandidato Andrés Manuel López Obrador (ahora presidente electo) por parte del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) dijo que acabaría con la estrategia fallida de combate al crimen organizado:

Yo voy a conseguir la paz [...] y voy a terminar con la guerra, no vamos a continuar con la misma estrategia que no ha dado resultados. A mitad del sexenio ya no habrá guerra (incluso propuso la amnistía para los capos) [...] mientras el aspirante del PRI, José Antonio Meade le contestó). No podemos aceptar a quien propone sacar al criminal de la cárcel para llevarlo a la calle [...] Tenemos que tener claro que la calle es para el ciudadano y la cárcel, para el delincuente (Lafuente, 2018: 8).

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública difundió un manual para evitar que la violencia del narco entre a las escuelas, recomendando a los estudiantes cuando se presente un tiroteo o la irrupción de un comando en alguna escuela:

Recostarse en el piso boca abajo, lejos de puertas y ventanas, así como permanecer en silencio y apagar el celular. Evitar actos como correr o asomarse por las ventanas, entrar en contacto con los agresores, tomar fotografías o videos del suceso. Informar a la o el docente si él mismo o un compañero ha resultado herido (García, 2018: 8).

Dicho manual ha reforzado la creencia social de que la fuente principal de la violencia en México son las actividades del narcotráfico, así como la causa principal de la inseguridad pública, y como actúan, usando la violencia armada, sólo se podría detener su espiral a través de la fuerza armada del Estado.

El discurso gubernamental de la punición ha encontrado su contraparte en el discurso del entonces aspirante presidencial de Morena de ofrecer acabar con una estrategia armada fallida, estableciendo la posibilidad de otorgar amnistía a los causantes de la guerra.

En el plano de las relaciones, la propuesta de López Obrador es abierta; mientras, la de José Antonio Meade es cerrada debido a que el combate contra la delincuencia organizada la seguiría ejecutando el ejército y la marina, como fuerza armada, identificada con una garantía para reestablecer la seguridad pública de los ciudadanos.

Pero ambas propuestas muestran la debilidad de las instituciones de seguridad afectadas por la opacidad, y en consecuencia, por su imposibilidad de impartir justicia que defienda la vida o los derechos humanos de los mexicanos.

La percepción vecinal del aumento de la inseguridad pública ha establecido *performances* fallidos, es decir, acciones sociales cuyo resultado es su no creencia de parte de otros actores sociales que consideran que la criminalidad no tiene como límite el orden legal policial. Por ejemplo, en las colonias Buenos Aires y Doctores, localizadas en la alcaldía Cuauhtémoc en la ciudad de México, los delincuentes piden cooperación obligatoria a los negocios y a los transeúntes y usuarios del transporte colectivo o algunos lo hacen de la manera común: asaltando o robando. Los que actúan intimidando y aplicando el método de la cooperación forzosa no han logrado que las víctimas les entreguen pertenencias valiosas en comparación con los que ejecutan asaltos. Pero los vecinos también han realizado un *performance* fallido cuando han colocado lonas de color amarillo y rojo para amenazar a los delincuentes: “Alto, delincuentes [...] Te estamos vigilando. Vecinos unidos ([...] otras con dedicatoria personal) Ratero, si te agarramos te linchamos ([...] otras) tienen impresos el rostro de aquellos responsables de los delitos en contra de la comunidad” (Ahedo, 2018: C6).

Sin embargo, el método de las lonas como amenaza a los delincuentes tiene sus motivos, así como el uso de alarmas vecinales y del celular: “Son tres chamacos que vienen y nos piden dinero. Nos organizamos cerca de 80 personas en un grupo de *WhatsAPP* para compartir fotos o avisar cuando vengan por aquí ([...] así lo expresó un comerciante de autopartes de la Colonia Buenos Aires)” (Ahedo, 2018).

La vigilancia vecinal ha mostrado la opacidad de las instituciones de seguridad pública, aunque lo dijo el entonces vocero del Consejo Ciudadano de Seguridad de la ciudad de México (Francisco Hoyos) que para inhibir la delincuencia se le debe de pedir a la autoridad de la alcaldía mejor

alumbrado público, buena pavimentación, y sobre todo, la denuncia ante la policía. Por tal motivo, desde su punto de vista, la manta/amenaza podría funcionar unos meses; pero si el delincuente no es castigado ignoraría la advertencia. Pero quien imparte el castigo es la autoridad no el vecino.

Finalmente, la violencia como acción simbólica no se limita a la delincuencia organizada, tiene sus significados particulares para los que la ejercen de manera diferenciada. Para analizar esto veamos la actuación de un grupo de “golpeadores” que se presentó en un mitin de apoyo a la entonces precandidata a la jefatura de gobierno de la ciudad de México de parte del partido Morena (Claudia Sheinbaum), en la alcaldía Coyoacán, el 3 de enero de 2017.

El objetivo de los que realizaron la acción violenta fue impedir la organización del mitin de la precandidata de Morena, sin embargo, se expresaron los motivos civiles e inciviles de los que fueron transformados en protagonistas. Para comenzar, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), emitió un boletín desaprobando los actos:

[...] suscitados en la delegación Coyoacán ([...] hoy alcaldía) no tiene ninguna justificación y enrarece el clima para una adecuada participación política de todos los contendientes, y sobre todo de la ciudadanía ([...] mientras, el comité directivo del PRI de la ciudad de México) lamentó y rechazó los hechos violentos que se suscitaron la tarde de este miércoles entre probables simpatizantes del Partidos de la Revolución Democrática ([...] PRD) y Morena ([...] pidiendo a las autoridades judiciales y electorales identificar a la agresores y actuar dentro del marco legal[...])” (Servín, 2018, p. 23).

Mientras tanto, el dirigente del PRD de la ciudad de México, Raúl Flores García deslindó a su partido de los hechos violentos y exigió al IECM y a la Procuraduría General de Justicia de la ciudad de México intervenir para determinar responsabilidades e identidad de los agresores.

Por su parte, la Secretaría de Gobierno de la ciudad de México, a través de su cuenta de Twitter, se comprometió a investigar todos los hechos violentos en los actos de precampaña. Mientras, el representante de Morena en el IECM, Agustín Ortiz Pinchetti, condenó los actos de violencia y advirtió que hay imputaciones claras al diputado del PRD Mauricio Toledo (Servín, 2018).

La acción violenta sirvió para apelar a los motivos civiles y también para su rechazo, pidiendo la intervención de las instituciones electorales y de justicia para aplicar la ley a los responsables. En este caso, una acción

incivil reactiva los motivos civiles, sin embargo, no logró desplazar los motivos inciviles de la vida pública.

Lo anterior se ha soportado sobre un escenario creado por veinte años de gobierno del PRD en la ciudad de México, según Roberto Rock (2018: A13), utilizando la administración del gobierno y los puestos locales de representación para construir una mafia que sólo se ha dedicado a extraer dinero mediante la colocación de incondicionales. Este modelo lo fortaleció el diputado Mauricio Toledo en la alcaldía Coyoacán y se replicó en el resto de las delegaciones gobernadas por el PRD: “[...] Toledo [...] llegó acompañado de un grupo de choque autodenominado *Los Buitres*, cuyos integrantes cobran [...] en las arcas delegacionales o en la Asamblea capitalina, son los autores de al menos tres ataques contra actos de la precandidata de Morena para la jefatura de Gobierno, Claudia Scheinbaum ([...] sin embargo, Morena está recurriendo) en la tentación de pactar cuotas de poder para representantes de lo que dice combatir, como lo muestra el caso de la delegación ([...] hoy alcaldía) Miguel Hidalgo, y su ex titular, el entonces perredista Víctor Hugo Romo y ahora “coordinador regional” de Morena en la zona. El señor Romo [...] es extensamente señalado por casos de corrupción, sin embargo, fue aceptado sin mucha elegancia en Morena”.

Los líderes (Lorenzo Montiel Ramos y Luis Alberto Montiel Andrade) del grupo que ejerció la violencia contra los asistentes al mitin de Morena en la delegación Coyoacán expresaron que sus motivos no fueron la política partidista sino el dinero, es decir, trabajan como “golpeadores” y acusaron, mediante una denuncia penal presentada en la Procuraduría General de Justicia de la ciudad de México, de que fueron contratados para evitar el mitin por Carlos Castillo y Gerardo Villanueva, simpatizantes de Morena. La denuncia fue porque nos les pagaron lo pactado: “Ahorita estamos en problemas muy graves, porque no se vale que te ocupen y no paguen...dijo Lorenzo Montiel Ramos” (Valdez y Almazán, 2018: 14).

Lo anterior muestra que los valores inciviles y civiles se articulan como motivos que justifican o legitiman los *performances*, pero son creíbles en la medida en que tengan el efecto deseado en la audiencia y no lo son cuando se muestra su falsedad al no cumplir con los objetivos establecidos por sus protagonistas, y esto último es lo que ocurrió en el caso de los “golpeadores” del PRD.

En México, el marco normativo o institucional se ha transformado en una liturgia que funciona independientemente de los atributos específicos del personaje, que busca ejercer el poder político, una vez que la legitimidad electoral lo ha permitido (Agamben, 2012). Por eso, los actos inciviles de

los políticos mexicanos no han anulado la ceremonia para investirlos de presidente, gobernador, diputado, senador, lo que tiene su significado más como un *performance* político.

Conclusiones

La violencia como acción simbólica tiene su significado social porque genera *performances* interpretados mediante un discurso binario que se manifiesta como motivos, relaciones e instituciones. Pueden ser actos verosímiles o inverosímiles que encuentran su sentido en un imaginario social anclado en la esfera civil o incivil.

En México, los valores inciviles se sobreponen a los valores civiles, lo que se puede observar en las diferentes representaciones y creencias sociales que validan particularismos excluyentes, contrarios a la solidaridad y a la universalidad de las normas legales.

Por eso, en México como parte del sur global, la violencia en su discurso binario niega el derecho a la vida y en cambio la valida como un método de fuerza usado por las elites políticas y económicas, así como por algunos grupos de la sociedad mexicana, para mostrar su fuerza, legitimándola a través de la creencia compartida, que sostiene que la inseguridad pública es una lucha de buenos contra malos, agrupados estos últimos bajo la expresión crimen organizado.

La narrativa de los escenarios de la violencia solo mostraron las creencias que han motivado a los diferentes actores sociales a interpretarla como un problema causado por el sistema neoliberal o por la debilidad del sistema de justicia estatal.

Lo que se buscó fue destacar que las creencias y los valores configuran las acciones simbólicas, que son independientes de los contextos económicos o políticos, pero como escenarios influyen en la interpretación de las acciones colectivas sin una determinación directa.

Bibliografía

- AGAMBEN, Giorgio. 2012. *Teología y Lenguaje. Del poder de Dios al juego de los niños*. Buenos Aires: Las Cuarenta.
- AGUIRRE, Carlos 2013. Introducción. Nuevo orden mundial capitalista: acción del Estado y producción del Espacio. En Mariflor Aguilar, Olinca Avilés y Carlos Aguirre (Eds.), *Depredación: ciudades rurales, comunidades intervenidas y espacios en conflicto* (pp.21-27). México: UNAM/Juan Pablos Editor.
- AHEDO, Andrea. 2018. Usan mantas para ahuyentar ladrones. *El Universal. Sección Metrópoli*. 14 de enero. México, p. C6.

- ALEXANDER, Jeffrey. 1999/2000. *Sociología cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas*. Barcelona: Anthropos/FLACSO México.
- . 2006. *Civil Sphere*. Oxford: Oxford University Press.
- . 2011. Fact-signs and cultural sociology: How meaning-making liberates the social imagination. *Thesis Eleven* 104 (1), 87-93.
- . 2013. Iconic power and performaeditornc: The role of the critic. In Alexander, Jeffrey, Dominik Bartmanski, Bernhard Giesen (Eds.), *Iconic Power. Materiality and Meaning in Social Life*. New York: Palgrave Macmill, pp. 25-35.
- ARREDONDO, Iñigo 2017. Narcotata. Desplazados del crimen organizado. *El Universal*. México. 20 de diciembre, pp. A30-A31.
- BARTRA, Roger. 2012. *La sombra del futuro. Reflexiones sobre la transición mexicana*. México: FCE/Centzontle.
- BECK, Ulrich. 1999. *World risk society*. Cambridge: Polity Press.
- BUSCAGLIA, Edgardo. 2015. *Vacíos de poder en México*. México: Proceso/Grijalbo.
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. 2011. México, 15 de noviembre.
- DESMOND, Enrique & Goldstein, Daniel. 2010. Violent Pluralism: Understanding the New Democracies of Latin America. In Enrique Desmond & Daniel Goldstein (Ed.). *Violent Democracies in Latin America*. Durham: Duke University Press, pp. 1-34.
- DOMÍNGUEZ, Héctor. 2015. *Nación criminal. Narrativas del crimen organizado y el Estado mexicano*. México: Ariel.
- DURAND, Víctor. 2010. *Desigualdad social y ciudadanía precaria ¿Estado de excepción permanente?* México: UNAM/IIS/Siglo XXI Editores.
- ESCALANTE, Fernando. 2017. Imaginación, violencia y ciudadanía. El tránsito de los derechos humanos en el cambio de siglo. En Ricardo Becerra (Ed.). *Informe sobre la democracia mexicana en una época de expectativas rotas*. México: Siglo XXI Editores/IETD, pp. 69-86.
- ESCALANTE, Fernando. 2012. Crimen organizado. La dimensión imaginaria. *Nexos* (418): 32-44.
- GARCÍA, Jacobo (2018). Ante la violencia en las escuelas: “No correr, no prender el celular”. *El País*. México. 4 de enero, p. 8.
- GIL, José (2015). Batallas de Michoacán. Autodefensas, el proyecto colombiano de Peña Nieto. México: Ediciones Proceso.
- GLEDHILL, John (2017). *La Cara Oculta de la Inseguridad en México*. México: Paidós.
- LAFUENTE, J. (2018). La seguridad enfrenta a los aspirantes en México. *El País*. México. 4 de enero, p. 8.
- LAVAL, Christian y Dardot, Pierre (2009/2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.

- LYON, David (2004). "Globalizing Surveillance: Comparative and Sociological Perspectives." *International Sociology* 19(2), 135-149. Doi:
- MALDONADO, Salvador (2010). *Los márgenes del Estado mexicano. Territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- MAULEÓN, Héctor de. 2014. Los secretos de Michoacán. Entrevista con Alfredo Castillo. *Nexos* (44): 15-21.
- MÍGUEZ, Daniel & Isla, Alejandro. 2010. *Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual*. Buenos Aires: Paidós.
- MÜLLER, Markus-Michael. 2016. *The Punitive City. Privatized Policing and Protection in Neoliberal Mexico*. London: ZED Books.
- PISARELLO, Gerardo. 2007. *Los derechos sociales y sus garantías. Elementos para una reconstrucción*. Madrid: Editorial Trotta.
- QUINTERO, Josefina. 2014. Investigará SSP demandas de las guardias nocturnas en Xochimilco. *La Jornada*. México. 2 de noviembre, p. 30.
- RÍO, Manuel A. 2008. Usos y abusos de la prensa como fuente de datos sobre acciones colectivas. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 16, 59-84.
- ROCK, Roberto. 2018. CDMX: el huevo de la serpiente. *El Universal*. 9 de enero, México, p. A13.
- SALMERÓN, Fernando. 2017. La antropología y el análisis de la violencia. En Luis Herrera-Lasso (Ed.). *Fenomenología de la violencia. Una perspectiva desde México*. México: Siglo XXI Editores, pp. 50-82.
- SERVÍN, Mirna. 2018. Repudio total a la artera agresión a Ángel Bolaños. *La Jornada*. México, 4 de enero, p. 23.
- SOTELO, Ignacio. 2010. *El Estado Social. Antecedentes, origen, desarrollo y declive*. Madrid. Editorial Trotta.
- SOUSA, Boaventura de. 2017. *Justicia entre saberes: Epistemologías del Sur contra el espistemicidio*. Madrid: Morata.
- TORRE-CANTALAPIEDRA, Eduardo. 2018. Periodismo, actores sociales y migración: intertextualidad en los discursos periodísticos sobre migración. *Convergencia*, 77, 201-227.
- VALDEZ, Ilich & Alamazán, Jorge. 2018. Golpeadores exigen pago por reventar mitin en Coyoacán. *Milenio*. México, 8 d enero, p. 14.
- WACQUANT, Loïc. 2010. *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona: Gedisa.
- WOLDENBERG, José. 2012. *La transición democrática en México*. México: El Colegio de México.

Identificación de sectores claves a partir de la Matriz de Insumo-Producto Turística de México (MIPTM-2003). Bajo una doble perspectiva: clásica y de teoría de redes sociales

Santiago Marquina Benítez*

Octaviano Juárez Romero**

Julián Pérez García***

* Universidad Autónoma de Guerrero. - Licenciado en Economía por la Facultad de Ciencias Sociales-UAE dependiente de la UAGro., realizó la Maestría en Ciencias: Área Estadística Aplicada en la Facultad de Matemáticas-UAGro. Estudio el Doctorado en “Negocios y estudios económicos” en la Universidad Autónoma de Madrid. Actualmente es Profesor-Investigador de tiempo completo de la Escuela Superior de Sociología de la Comunicación y Educación y la Facultad de Economía dependientes de la UAGro. Participa también como miembro del NAB en la Maestría de Métodos Estadísticos Aplicados dependiente de la Facultad de Matemáticas-UAGro. Ha escrito artículos científicos, libros y capítulos de libros en autoría y co-autoría, a saber, algunos fueron: Libro electrónico: “Comparación y articulación interna de la actividad económica del sector turístico a partir de la Matriz de Insumo-Producto Turística de México (MIPTM-2003) basada en el enfoque de Cuenta Satélite del Turismo (CST)”. Editado por el grupo eumed.net de la Universidad de Málaga. Libro “Conservación de recursos naturales y prácticas culturales en la subcuenca del río Tlapaneco Montaña de Guerrero”, UAG, México. Ha presentado numerosos trabajos en Congresos y ha sido evaluador externo de artículos científicos en revistas nacionales e internacionales.

** Universidad Autónoma de Guerrero. - Licenciatura en Actuaría por la Facultad de Ciencias-Universidad Nacional Autónoma de México. Maestría en Matemáticas Aplicada a la Economía por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE). Doctorado en Ciencias Matemáticas por la Universidad de La Habana, Cuba. En lo que fue la Secretaría de Industria y Comercio del gobierno federal y en el ayuntamiento de Acapulco. Colaborando en distintos programas educativos Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Matemáticas. Actualmente colaborando en los programas educativos: Licenciatura en Matemáticas, Maestría en Métodos Estadísticos Aplicados y en la Maestría en Economía Social. Participación en proyectos de investigación y publicaciones de artículos en diversas revistas.

*** Universidad Autónoma de Madrid. - Licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid en Junio de 1988, obteniendo la licenciatura de grado en Junio de 1991 con la calificación de Sobresaliente y el grado de doctor en Febrero de 1995 con la calificación de “Cum Laudem”.

Desde enero de 1991 he venido desarrollando la tarea docente en el Departamento de Economía Aplicada. UDI de Econometría e Informática en calidad de profesor asociado, profesor ayudante y, desde Junio de 1998, en calidad de Profesor Titular de Universidad, impartiendo, tanto asignaturas de licenciatura, (Econometría, Introducción a la econometría, Simulación económica y empresarial) como de doctorado (Modelos de Simulación y Utilización de modelos econométricos para el análisis y predicción de la economía española). Coautor en 2001, junto con Antonio Pulido, del manual de Modelos Econométricos editado por PIRÁMIDE.

Introducción

La Matriz Insumo Producto (MIP) o Matriz Input-Output (MIO) es una metodología de gran utilidad e importancia en la elaboración y análisis de estudios económicos; lo anterior debido a que, constituye un espectro amplio de la estructura económica en un periodo y espacio geográfico determinado. El análisis de la estructura de una economía puede abordarse desde muy diversas perspectivas, una de las cuales es el enfoque insumo-producto el cual permite analizar conjuntamente las relaciones intersectoriales de una economía con lo que se dispondrá de una visión integral de dicha estructura productiva, si no también otras magnitudes (demanda final, VAB, importaciones, exportaciones, etc.) que son de sumo interés en la toma de decisiones de política económica. Por lo que, partiendo de esta idea, se han desarrollado mediciones que permiten tipificar a dichos sectores de una tabla de insumo producto (TIO). La tipificación sectorial clásica se ha fundamentado en dos conjuntos de mediciones según se establezcan, en el método de triangulación de matrices o en los multiplicadores¹. Un aspecto atractivo de la utilización del enfoque tradicional es que el peso de los encadenamientos de cada sector posibilita detectar a los que son clave en toda la economía, a los impulsores o estratégicos o a los independientes.

Frente a esta perspectiva clásica que se ha venido desarrollando hasta la actualidad en investigaciones sobre el análisis económico estructural, se presenta la teoría de redes sociales (TRS) o análisis de redes sociales (ARS) enfoque que se considera como una alternativa al análisis estructural de una economía basada en el marco insumo-producto. La teoría de redes sociales en las últimas décadas ha venido desarrollando todo un sistema metodológico y técnico que establece la base de un nuevo paradigma interdisciplinario, consolidado y propagado dentro de las ciencias sociales, basado en la teoría de grafos y la teoría de álgebra de matrices. El marco insumo-producto se asimila a una red de relaciones intersectoriales o a un pseudografo dirigido u orientado entre los sectores productivos (nodos) sobre las relaciones de interdependencia económica (aristas). Se simboliza

En la docencia no reglada he participado en diversos cursos de formación específicos en técnicas de predicción, colaborando en el diseño e implementación de un curso de predicción y simulación on-line ofrecido por el Instituto "L.R.Klein".

1 El enfoque de triangulación consiste en el planteamiento de la hipótesis de que existe un sector principal único o clave del que dependen todos los demás, por ejemplo, los de segundo nivel, que a su vez dominarán a los del tercero y así sucesivamente, estableciendo una jerarquía triangular (Chenery y Watanabe 1958). El enfoque de multiplicadores en torno a la ordenación de los sectores de actividad contempla todo tipo de relaciones directas e indirectas entre ellos, es decir, tiene en cuenta las jerárquicas y las circulares (Rasmussen 1956).

la red de relaciones intersectoriales, como representación del grafo, a través de una matriz booleana de adyacencia, que no es otra cosa que una matriz cuadrada del número de nodos (sectores productivos), cuyos elementos se presentan en términos binarios: ceros, para determinar que no hay una relación significativa, relativamente sobre la frecuencia promedio del conjunto, o una masa crítica de aristas dirigidas entre los sectores productivos (nodos), y unos para lo contrario. Para el análisis de la red conviene introducir la idea de centralidad para hablar sobre la consistencia y vertebración de un espacio económico (o un segmento del mismo), tal como la estructura económica turística de México, a partir de las relaciones intersectoriales observadas en la MIPTM-2003. Estos indicadores de centralidad nos proporcionan un análisis de la red alcanzando diferentes resultados según su grado de conectividad, nodos (sectores) con mayor o menor número de interacciones, intermediación de algunos sectores en las relaciones con otros sectores, así como la cercanía de los sectores a través de las interacciones (Newman, M. 2010). Por lo que, este trabajo presenta, bajo una perspectiva meso-económica, el análisis de una serie de indicadores basados en una combinación de la metodología insumo-producto y del análisis de redes sociales (ARS) con el objetivo de caracterizar el aparato productivo y su vertebración de la economía turística de México en términos de sus relaciones inter-sectoriales.

I. Marco metodológico. Consideración de sectores o ramas clave bajo un doble enfoque: clásico y la teoría de redes sociales

Una manera tradicional de emplear el análisis insumo-producto radica en estipular qué ramas productivas se consideran como claves, en otras palabras, cuáles exhiben unos resultados más destacados en el seno del sistema económico de la actividad turística en un determinado espacio geográfico, ponderando la intensidad y la relevancia de las ligazones intersectoriales. Con este fin, tradicionalmente, se han venido aplicando los coeficientes de Rasmussen (1956) y Chenery-Watanabe (1958), los cuales a partir del concepto de “eslabonamiento”, introducido por Hirschman (1958) en estudios de desarrollo, permiten agrupar las ramas en cuatro bloques. Posteriormente, Streit (1968) propone un procedimiento para medir el grado de interdependencia sectorial directa de una economía.

En cuanto a la TRS Frieckin (1991) aporta unos fundamentos teóricos diferentes para las medidas de centralidad comúnmente utilizadas basados en un proceso de influencia social. Las tres medidas son: centralidad de

efectos totales, centralidad de efectos inmediatos y centralidad de efectos de mediación o mediativos.

Para ello, se distinguen los eslabonamientos productivo hacia atrás, el crecimiento de la producción de una industria (rama) estimula la actividad de aquellas otras que le proporcionan *inputs* intermedios; mientras que, en el caso de un eslabonamiento hacia adelante, el crecimiento de la producción de una industria proveedora de un bien intermedio puede impulsar la actividad en aquellas otras que lo utilizan en sus procesos de transformación, al beneficiarse de un mejor aprovisionamiento o de precios menores. Sin embargo, los encadenamientos productivos entre ramas de actividad son el principio de otras externalidades de diversa índole, tanto de carácter estático como dinámico². Estos aspectos se recogen dentro del concepto genérico de centralidad, característica que nos permite examinar las propiedades estructurales y de localización de la red económica. En la teoría de redes se considera un actor como importante si presenta un mayor número de interrelaciones (bien directas o indirectas) con el resto de agentes en la red. En este sentido, las ramas productivas que mantienen mayores conexiones gozan de posiciones estructurales más ventajosas en la medida en que presentan un mayor grado relativo de acceso y control sobre los recursos existentes, siendo menos dependientes. A partir de esta noción se identifican las ramas que funcionan en el sistema económico nacional en forma de encrucijada, constituyendo elementos conectores cruciales para el funcionamiento e interconexión económica. Este enfoque de estudio, profundiza y enriquece el conocimiento de la estructura productiva. En esta sección plantearemos la determinación de estos rasgos a partir de las señaladas medidas de centralidad denominadas efectos totales, efectos inmediatos y efectos mediativos. Más adelante, se expone por separado la identificación de cada una de las tres características mencionadas, bajo las dos perspectivas consideradas, la metodología clásica y la nueva óptica de la teoría de redes sociales teniendo como punto de partida la MIPTM_2003.

2 Desde la perspectiva de los autores de este trabajo, entendemos por un lado a las externalidades estáticas como las que describen las decisiones de localización de las industrias de acuerdo al estímulo que suponen para éstas la disminución de los costos o el incremento de la productividad surgida de la explotación del efecto externo. Cabe hacer notar, que este tipo de externalidades no puede explicar el desarrollo de un proceso sostenido de aumento de la productividad y, por lo tanto, de crecimiento industrial. En lo que corresponde a las externalidades dinámicas actúan impulsando el crecimiento sostenido de la productividad de las actividades económicas propiciando la difusión de las innovaciones.

II. La matriz de insumo-producto turística de México-2003 (MIPTM-2003 (76x76))³

La MIPTM es una descripción pormenorizada, en términos monetarios (valores corrientes o constantes) del aparato productivo y de los flujos de bienes y servicios tanto característicos como no característicos en un determinado tiempo y espacio. Para la estimación de la Matriz Insumo-Producto Turística de México del año 2003⁴ se siguió la metodología adoptada para la estimación de la matriz de insumo-producto nacional para el mismo año. Cabe señalar que también en la actualización de la Matriz Insumo-Producto de México 2003 se aplicó el método RAS y fue necesario considerar la estructura interindustrial a nivel nacional como base para la matriz insumo-producto turística de México y complementarla con información estadística extraída fundamentalmente de la Cuenta Satélite del Turismo de México del año 2003 (CSTM-2003) y el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM-2003). (Véase figura.1).

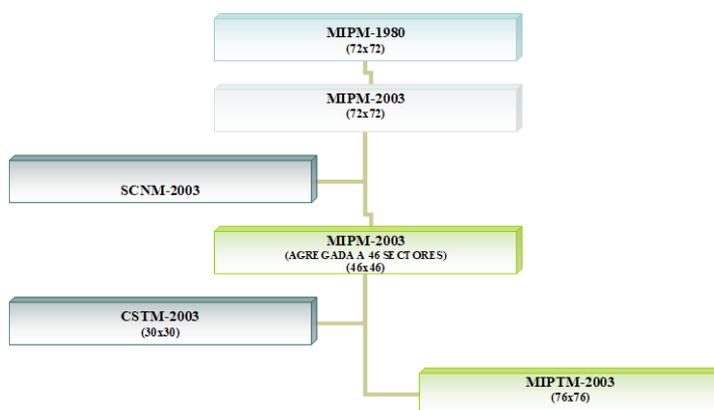


Figura 1. Procedimiento seguido para la obtención de la MIPTM-2003.

Fuente: elaboración propia.

3 Los sectores agregados a la estructura productiva a nivel nacional de la matriz de insumo-producto del año 2003, fueron 46. Es decir, la MIPM-2003 que se actualizó por medio del método RAS, se agregó a cuarenta y seis ramas de actividad económica de las cuentas nacionales que tienen que ver directamente con el sector turístico. Para la conformación final de la matriz de insumo-producto turística de México de 2003 (MIPTM-2003), a la matriz nacional (MIPM-2003) compuesta por cuarenta y seis sectores, se le agregan treinta ramas o subsectores en los cuales se dividió el sector turístico, resultando una matriz de insumo-producto turística para México (MIPTM-2003) compuesta por setenta y seis sectores o ramas productivas.

4 Véase Marquina (2014).

III. La Tabla insumo-producto de la actividad turística de México como una red de relaciones interindustriales

El análisis estructural y de redes se fundamenta empíricamente en la creación y desarrollo de la matriz de relaciones y en la construcción del grafo. Cuando se efectúa un análisis relacional la parte fundamental o básica es la elaboración de la matriz que liga a los actores (sectores económicos) entre sí. Por lo que, frente a la forma tradicional de las variables los atributos para llevar a cabo el ARS hay que transformar primeramente los datos a una forma relacional (matriz binaria de ceros y unos). El análisis de una red se realiza mediante dos grandes enfoques matemáticos que se encuentran muy interrelacionados: la teoría de grafos y la teoría de matrices. Estas dos perspectivas permiten simbolizar y describir una red de una forma sistemática y, por ende, debido a esta sistematización de la información facilitará un más fácil acercamiento al análisis o estudio de las mismas; por lo que, permitirán tener una idea más clara de determinados comportamientos o actitudes. La orientación de este trabajo radica en tratar las interrelaciones existentes entre los subsectores o ramas de la economía turística desde la óptica de la teoría de redes sociales, por ello consideramos a las ramas productivas como actores y las relaciones que entre ellas estarán simbolizadas por los flujos de mercancías.

IV. Cambio estructural a partir de la metodología clásica

En esta sección se pretende identificar los sectores clave de la economía mexicana. Para ello, y a partir de la TIOTM-2003, se utilizan diferentes métodos clásicos para cuantificar las relaciones intersectoriales de los sectores de actividad. Se trata de conocer qué actividades productivas generan mayores efectos en el resto del sistema económico, lo que permite focalizar los impulsos que se deben dar con el fin de generar mayores tasas de crecimiento en las economías.

Es por ello que diversos autores han propuesto, en este entorno metodológico, diferentes medidas para evaluar la capacidad de los sectores económicos para impulsar otras actividades o recibir impulsos de otros sectores. Las primeras aportaciones realizadas planteaban dos formas diferentes para cuantificar estas relaciones entre los sectores de una economía: la información reflejada en la matriz de consumos intermedios (Chenery y Watanabe, 1958) o la presente en la matriz inversa de Leontief (Rasmussen, 1956).

Índices de Chenery-Watanabe

Un primer paso en el estudio de la interdependencia es la consideración de la propia matriz de coeficientes técnicos que describe los flujos intersectoriales en forma de relaciones calculadas sobre el valor del sector económico comprador. Alternativamente, es posible definir tales relaciones sobre la producción del sector vendedor. Ambas formulaciones dan origen a lo que se conoce como ligazones hacia atrás y hacia adelante, cuyo tratamiento de la información conduce a la conocida tipificación de Chenery-Watanabe (1958). Siguiendo la notación utilizada, dichas enunciaciones se representarán como las matrices A y A*, cuyos respectivos elementos se definen:

(1)

$$a_{ij} = \frac{X_{ij}}{X_j} \quad y \quad a_{ij}^* = \frac{X_{ij}}{X_i}$$

Y cuyas sumas respectivas por columna y filas dan el valor de lo que se denominan ligazones hacia atrás y hacia adelante:

(2)

$$LAT_j = \sum_{i=1}^n \frac{X_{ij}}{X_j} \quad y \quad LAD_i = \sum_{j=1}^n \frac{X_{ij}}{X_i}$$

Las ligazones de (2) se denominan directas porque al ser tomadas de la matriz de coeficientes técnicos no tienen en cuenta más que la primera etapa, sin considerar el efecto cascada característico del análisis *input-output*. Ese efecto total viene dado por las correspondientes matrices inversas, es decir:

(3)

$$B = (I - A)^{-1} \quad y \quad B^* = (I - A^*)^{-1}$$

A partir de las cuales se pueden definir las ligazones totales:

$$LTAT_j = \sum_{i=1}^n b_{ij} \quad y \quad LTAD_i = \sum_{j=1}^n b_{ij}^* \quad (4)$$

A partir de la definición de los encadenamientos hacia adelante y hacia atrás *Chenery-Watanabe*⁵ establecen cuatro tipos diferentes de sectores (véase tabla 1):

El arreglo de los grupos se lleva a cabo tomando en cuenta que los encadenamientos hacia atrás son más importantes que los encadenamientos hacia adelante. Las actividades con mayor nivel de vinculación hacia atrás y hacia adelante (manufactureras de destino intermedio) serán clave por su alto grado de relación con el resto del sistema productivo, tanto como demandantes de *inputs* como oferentes de *outputs*.⁶

Tabla 1. Clasificación de los sectores o ramas de actividad según encadenamientos directos. (Chenery-Watanabe-Hirschman). Fuente: elaboración propia.

ENCADENAMIENTOS		HACIA ADELANTE	
		SUPERIOR A LA MEDIA $gi > Q$	INFERIOR A LA MEDIA $gi < Q$
HACIA ATRAS	SUPERIOR A LA MEDIA $pi > P$	TIPO I: MANUFACTURAS INTERMEDIAS	TIPO II: PRODUCCION PRIMARIA INTERMEDIA
	INFERIOR A LA MEDIA $pi < P$	TIPO III: MANUFACTURAS FINALES	TIPO IV: PRODUCCION PRIMARIA FINAL

5 Grupo Tipo I: Para efectuar su producción hace falta una alta proporción de inputs intermedios del país y a su vez venden gran parte de su producción a la demanda intermedia nacional. Grupo Tipo II: Tienen un bajo encadenamiento hacia adelante y alto hacia atrás. Propagan al resto de la economía un aumento sobre su demanda, a través de las compras de inputs a otras actividades productivas nacionales. Destinan la mayoría de su producción a la demanda final. Grupo Tipo III: Son sectores que venden gran parte de sus productos a otros sectores de la economía. Son estratégicos en la medida que pueden originar estrangulamientos en la economía. Grupo Tipo IV: No compran ni venden significativamente a los demás sectores productivos, dirigiendo su producción a la demanda final.

6 Entre algunas de las limitaciones que presenta este tipo de análisis cabe señalar aquella referida a la consideración exógena de la demanda final, lo que se traduce a que se cuantifiquen solo los efectos primarios de un incremento de la demanda sobre la producción sectorial, pero no los efectos secundarios de esta mayor producción sobre nuevas rentas y demandas. En la aplicación de esta tipología hay que tomar en consideración que las mediciones de las interrelaciones sectoriales se efectúan en términos unitarios, sin ponderar la importancia de cada sector en la economía, siendo esta una visión más estructural.

Relaciones totales: los coeficientes de Rasmussen⁷

Los coeficientes vistos anteriormente sólo tienen en consideración los vínculos directos entre sectores; en otras palabras, solo tiene en cuenta las relaciones de compraventa. Sin embargo, desde el punto de vista más cercano a la causalidad, las diferentes producciones intermedias que se crean en las ramas de actividad no dependen en última instancia de la producción de cada una de ellas sino que ésta viene condicionada por la demanda de bienes finales. La formulación clásica del modelo *input-output* permite, precisamente, cuantificar esta relación que existe entre la demanda final y toda la producción requerida para satisfacerla a través de la siguiente ecuación:

(5)

$$\mathbf{X} = (\mathbf{I} - \mathbf{A})^{-1} * \mathbf{DF} = \mathbf{B} * \mathbf{DF}$$

Donde X: es el vector de producciones totales, A: la matriz de coeficientes técnicos y DF: el vector de demanda final. La matriz $\mathbf{B} = (\mathbf{I} - \mathbf{A})^{-1}$, llamada inversa de Leontief, representa en sus elementos b_{ij} el volumen de producción del sector i contenido en una unidad de demanda final del sector j, es decir, el volumen de producción del sector i necesario para aumentar en una unidad la demanda final del sector j. La suma de columnas de la matriz inversa indica el total de producción de todas las ramas que se necesita para incrementar en una unidad la demanda de la rama correspondiente. Estos multiplicadores de demanda miden el efecto de arrastre hacia atrás de las ramas de actividad e identifica a los grandes compradores del sistema económico.

Desde el otro enfoque, el de la oferta, cabe hablar de efecto de empuje o arrastre hacia adelante y señala los grandes abastecedores del sistema. Los coeficientes propuestos por Rasmussen (1956) se denominan índices de poder de dispersión e índices de sensibilidad de dispersión. La interpretación de los índices propuestos por Rasmussen es la siguiente: Índice de Poder de Dispersión (IPD) es una medida relativa de la fuerza con que un incremento

⁷ Si $U_j > 1$ y $U_i > 1$, es un sector clave, al tener efectos de arrastre superiores al promedio, tanto sobre otros sectores como de otros sectores sobre de él. Si sólo $U_i > 1$ y $U_j < 1$, puede tratarse de un sector estratégico en el sentido de constituir posibles estrangulamientos del sistema económico. Pero si, por el contrario, $U_j > 1$ y $U_i < 1$, nos encontramos con sectores importantes como impulsores del crecimiento de la economía. Finalmente, si $U_j < 1$ y $U_i < 1$, tenemos entre nosotros sectores considerados como independientes cuya aportación al aparato productivo se puede considerar como poco significativo.

en la demanda j se dispersa a través del sistema económico. Mientras que el Índice de Sensibilidad de Dispersión (ISD) es una medida relativa de cómo un incremento en la demanda de todo el sistema industrial tira del sector i . El poder de dispersión de un sector $U_{.j}$, y la sensibilidad de dispersión de cada sector, $U_{i.}$, se pueden calcular a partir de las siguientes expresiones:

$$U_{.j} = \frac{\frac{1}{n} \alpha_{.j}}{\frac{1}{n^2} \alpha_{..}} \qquad U_{i.} = \frac{\frac{1}{n} \alpha_{i.}}{\frac{1}{n^2} \alpha_{..}} \qquad (6)$$

Donde n es el número de ramas o sectores en las que se desagrega la tabla *input-output* empleada para su cálculo, $\alpha_{.j}$ es el vínculo hacia atrás (directo e indirecto) que cuantifica la satisfacción de *inputs* intermedios cuando la demanda final del sector j experimenta un aumento en una unidad, concerniente a la media del sistema productivo y $\alpha_{i.}$ es el vínculo hacia adelante (directo e indirecto), que evalúa en qué medida un aumento en la demanda final en el sistema arrastra a los *inputs* intermedios del sector j , y, el denominador de ambos índices es la media global ($\alpha_{..} = \sum_i \sum_j \alpha_{ij}$), que sirve para normalizar los resultados y facilitar las comparaciones intersectoriales.

Así, si $U_{.j} > 1$ puede interpretarse como que el efecto medio sobre un sector tomado al azar es mayor al incrementarse la demanda del sector j que la de otro sector elegido de forma aleatoria. Pero si $U_{i.} > 1$ se interpretará que el efecto sobre la producción del sector i de un aumento en la demanda de cualquier sector tomado aleatoriamente es mayor que el promedio. Entonces, a partir de los índices precedentes un sector se puede calificar como clave, estratégico, importante e independiente para una economía (véase tabla 2).

Sectores clave: los coeficientes de Streit

La integración de las ligazones de oferta y demanda, se efectúan a partir del cálculo de los Coeficientes Específicos de Streit (CES_{ij}), que permite contrastar, entre sectores, la importancia que guarda cada uno de ellos en el entramado de relaciones interindustriales que los consumos intermedios representan. Es viable determinar estrictamente cuáles pueden ser las ligazones totales más importantes, pudiéndose establecer como umbral mínimo para cada rama de actividad su Coeficiente de ligazón Específica de Streit Medio ($CESM_j$).

Tabla 2. Clasificación de los sectores o ramas de actividad productivos a partir de los coeficientes de Rasmussen. Fuente: Elaboración propia

ENCADENAMIENTOS		HACIA ADELANTE	
		SUPERIOR A LA MEDIA $IPD_i = U_j^i > 1$	INFERIOR A LA MEDIA $IPD_j = U_j^i < 1$
HACIA ATRAS	SUPERIOR A LA MEDIA $ISD_i = U_j^i > 1$	SECTORES CLAVE:	SECTORES ESTRATEGICOS:
	INFERIOR A LA MEDIA $ISD_i = U_j^i < 1$	SECTORES IMPULSORES O IMPORTANTES DE LA ECONOMIA	SECTORES ISLAS O INDEPENDIENTES

De esta manera, un sector, i , formará parte de la cadena productiva de otro, j , si el valor del coeficiente de Streit (CES_{ij}), que calcula las ligazones posibles entre ambos sectores, es superior a la media calculada ($CESM_j$). Por el contrario, si lo que se pretende es el análisis de las relaciones existentes entre una determinada rama y el conjunto de todas las demás de la economía, entonces se utiliza el denominado Coeficiente de Ligazón global de Streit ($CESG_j$), que se obtiene como la suma de todos los coeficientes de Streit calculados para la rama estudiada. Así pues, para establecer un umbral mínimo de discriminación de los resultados, se calcula la media aritmética de los coeficientes, que es el Coeficiente de Ligazón Global Medio de la Economía (CLGME). El coeficiente de Streit entre dos industrias cualquiera i y j se puede expresar de la manera siguiente:

$$CES_{ij} = S_{ij} = S_{ji} = \frac{1}{4} \left[\frac{X_{ij}}{\sum_i X_{ij}} + \frac{X_{ij}}{\sum_j X_{ij}} + \frac{X_{ji}}{\sum_j X_{ji}} + \frac{X_{ji}}{\sum_i X_{ji}} \right] \quad (7)$$

Donde X_j es el *output* efectivo de la industria j y X_{ij} es la utilización por parte de la industria j de *inputs* intermedios pertenecientes a la industria i , (los coeficientes de Streit incluyen la suma de las participaciones de la industria en la compra y venta de *inputs* intermedios de todas las industrias, utilizando una misma ponderación, es decir tomando en cuenta el tamaño de la industria).

V. Cambio estructural. Enfoque de la teoría de redes sociales: los efectos directos e indirectos.

La determinación de la intensidad y relevancia de las transacciones interindustriales; ya sean, directas o indirectas, puede ser estimada a través

de los coeficientes de Rasmussen o de los denominados dentro de las medidas de centralidad ⁸, efectos totales.

Los efectos totales

Estos determinan o fijan el efecto relativo total de una rama sobre el resto de las ramas productivas de la economía de un país. En la teoría de redes sociales, diferentes efectos se estipulan a través de una matriz A en la que se recogen las interrelaciones de la red examinada, la cual, en el ámbito de nuestro estudio, es la matriz de coeficientes *input-output* (coeficientes técnicos). Así, bajo esta perspectiva, los diferentes efectos se determinarán a través de una matriz $A = \{a_{ij}\}$ estocástica, en la que se acopian las interrelaciones entre los vértices o polos de la red estudiada, tal que $A \geq 0$ y la suma de todas sus filas sea por lo tanto, igual a uno:

$$\sum_{j=1}^n a_{ij} = 1 \quad \forall i = 1, 2, \dots, n \quad (8)$$

De esta manera, la determinación de los efectos totales interindustriales o intersectoriales está básicamente relacionada con el número y longitud de los caminos existentes entre las diferentes ramas a partir de las relaciones productivas específicas⁹, de manera tal que:

$$V = (I - \alpha A)^{-1}(1 - \alpha) = (I + \alpha A + \alpha^2 A^2 + \dots + \alpha^n A^n)(1 - \alpha) \quad \text{con } 0 < \alpha < 1 \quad (9)$$

Donde α es una ponderación de las influencias interindustriales que permite calibrar la capacidad de influencia entre las ramas y A representa la matriz de coeficientes *input-output* normalizados.

Se puede observar que la matriz V se determina a partir de la matriz inversa de Leontief ponderada por dicho coeficiente α . El incremento del número de pasos a partir de los cuales dos ramas se pueden interrelacionar supone una disminución del impacto de sus transacciones, mientras que, para igualdad de distancias, el efecto ocasionado depende de la intensidad o

8 En 1979, Freeman planteaba que las medidas de centralidad eran tres: rango (degree), grado de intermediación (betweenness) y cercanía (closeness). Posteriormente Bonacich (1987) propone el índice de poder de Bonacich como complemento de los anteriores. Más tarde en Friedkin (1991) se proponen tres medidas de centralidad denominadas efectos totales, efectos inmediatos y efectos mediativos.

9 Nota: sea un término arbitrario $a^k A^k$ de la serie n de potencias desarrolladas. Si todas las entradas no nulas de la matriz de coeficientes *input-output*, A, son representadas por un valor unitario, la entrada correspondiente en $A^k = (a_{ij}^k)$ indicará el número de caminos existentes entre las ramas i-ésimas y j-ésimas de longitud k.

fuerza de las relaciones existentes ($\alpha \alpha_{ij}$), ambos aspectos son considerados en la especificación propuesta. En el caso de que α tienda a uno:

(10)

$$\mathbf{V} = \lim_{\alpha \rightarrow 1^-} (\mathbf{I} - \alpha \mathbf{A})^{-1} (1 - \alpha) = \mathbf{A}^\infty = \mathbf{W}$$

Esto quiere decir, que, si α tiende a la unidad, \mathbf{V} convergería, bajo ciertas condiciones de la matriz \mathbf{A} , a \mathbf{W} de forma tal que los efectos totales interindustriales sean constantes. La matriz \mathbf{V} tenderá entonces, a la

distribución límite de \mathbf{A} ($\lim_{k \rightarrow \infty} \mathbf{A}^k$) donde el efecto total es constante para cada rama i -ésima. La matriz \mathbf{W} , por lo tanto, queda representada de la manera siguiente:

(11)

$$\mathbf{W} = \begin{bmatrix} \mathbf{W}_1 & \mathbf{W}_2 & \dots & \mathbf{W}_n \\ \mathbf{W}_1 & \mathbf{W}_2 & \dots & \mathbf{W}_n \\ \vdots & \vdots & \dots & \vdots \\ \mathbf{W}_1 & \mathbf{W}_2 & \dots & \mathbf{W}_n \end{bmatrix}$$

Se puede afirmar que la matriz estocástica \mathbf{A} de radio espectral igual a la unidad (toda matriz estocástica tiene un radio espectral igual a uno), resulta

una matriz convergente cuyo límite será no nulo ($\lim_{k \rightarrow \infty} \mathbf{A}^k \neq 0$), cumpliéndose el supuesto de partida necesario para la convergencia de la matriz $\mathbf{V} = \mathbf{W}$ bajo

la hipótesis de que $\alpha \rightarrow 1^-$. Así pues, la hipótesis anteriormente descrita, y ante la ausencia de información adicional sobre el valor de la ponderación de α , será la utilizada en la obtención de los efectos totales estimados de la manera tal que el efecto total de centralidad para una rama j -ésima, $\mathbf{TEC}(j)$, se denota como:

(12)

$$\mathbf{TEC}(j) = \frac{\sum_{i=1}^n \mathbf{V}_{ij}}{n} = \frac{\sum_{i=1}^n \mathbf{W}_{ij}}{n} = \mathbf{w}_j \quad \forall i, j$$

La expresión (12) trata del promedio de los elementos de las columnas de la matriz V de manera que cuando mayor sea este valor, mayor fuerza tendrán en la rama los efectos totales con respecto al conjunto de la economía.

La rapidez en la difusión (efectos inmediatos)¹⁰

Los efectos inmediatos se obtienen a partir de la cadena de Markov asociada a la matriz A. En este punto consideremos que una cadena de Markov puede ser interpretada como un paseo aleatorio por el dígrafo ponderado de la matriz estocástica de coeficientes técnicos de la matriz *input-output* $A = \{\alpha_{ij}\}$, donde el arco entre las ramas i-ésimas y j-ésimas del dígrafo estudiado se le atribuye el peso α_{ij} . Como resultado se tiene entonces una cadena de Markov de n estados donde la matriz A asimila las probabilidades de transición de una rama a otra, de manera tal que el elemento (i,j) de la denominada matriz de transición del paso k-ésimo, A^k , nos enseñará la probabilidad de pasar de la rama i-ésima a la rama j-ésima en k pasos exactamente. Cabe señalar que el enfoque de las cadenas de Markov también es aplicable a la estimación de los efectos totales. A través de la demarcación de este proceso estocástico, la rapidez de difusión en la red de los efectos de una rama j-ésima, se puede establecer a partir de la longitud promedio de las secuencias de sus transacciones económicas ponderadas cada una de ellas por la fuerza de las relaciones interindustriales establecidas (Kemeny y Snell, 1960):

(13)

$$M = (I - Z + EZ_{dg})D$$

Donde D es una matriz diagonal con elementos $d_{ij} = \frac{1}{w_i}$, E representa una matriz nxn conformada por unos y, Z es la denominada matriz fundamental cuya expresión es la que sigue:

(14)

$$Z = (I - A + A^\infty)^{-1}$$

10 La rapidez de transmisión de los efectos totales determinados es una característica interesante en la valoración de la implementación de políticas económicas y sus posibles efectos en el tiempo o en su propagación dentro de la red analizada. Este rasgo se determina, siguiendo la terminología de la teoría de las redes sociales, a partir de los denominados efectos inmediatos y no ha sido considerado en los estudios tradicionales de *input-output*, por lo que se trata de una aportación original de la teoría de redes sociales al análisis estructural.

De manera tal que A^∞ coincidirá con la matriz W , que toma el estado estacionario del proceso estudiado (w_1, \dots, w_n) y, Z_{dg} es una matriz diagonal construida a través de la definición de Z . La rapidez con que una rama se relaciona económicamente con otras se expresa en las columnas respectivas de la matriz M . El indicador de estos efectos inmediatos, IEC, se obtiene como el inverso de la media de las longitudes de los caminos de una rama j -ésima: (15)

$$IEC_{(j)} = \left[\frac{\sum_{i=1}^n m_{ij}}{n} \right]^{-1} \quad \forall i, j$$

Donde m_{ij} son los elementos de la matriz M . Por lo que, a medida que se incrementa el valor de la medida expuesta, mayor será la rapidez con la cual se propaguen los efectos totales de la rama tomada en cuenta.

Elementos conectores: efectos mediativos o de intermediación

El análisis de la debilidad o fortaleza de las interrelaciones interindustriales puede ser planteado bajo un doble enfoque: a partir de los tradicionales coeficientes de Streit o bien a través de los efectos mediativos o intermediación derivados de la noción de centralidad. El denominado efecto mediativo, define un sector o rama económica como clave y hace hincapié a la importancia de ciertos sectores o ramas como instrumentos de transmisión de los efectos totales. Son sectores que posibilitan la marcha e interconexión económica, vertebrando la interrelación de las distintas actividades del entramado productivo. Estos agentes económicos funcionan en el sistema a modo de encrucijada, estableciendo puntos clave para el desarrollo conjunto de la economía. Con su cálculo se obtiene información sobre las ramas polarizadoras del desarrollo y de su difusión en el país o región de que se trate, de manera tal que aquellas ramas que aparecen como usualmente interrelacionadas por tales elementos conectores podrían llegar a formar complejos industriales y establecerse juntas en una determinada área geográfica. Friedkin (op. cit.) descompone para su estimación la matriz M , planteada anteriormente, en el número de pasos desde una rama j -ésima a otro i -ésimo, a partir de otros intermedios:

$$m_{ij} = \sum_{k=1}^n t_{(j)ik} \quad i \neq j \neq k \quad (16)$$

Donde $t_{(j)ik}$ es la ik -ésima celda de la matriz T en:

$$\mathbf{T}_{(j)} = (\mathbf{I} - \mathbf{A}_{(j)})^{-1} \quad (17)$$

Y $\mathbf{A}_{(j)}$ es la matriz resultante de eliminar la j -ésima fila y columna de la matriz \mathbf{A} (Kemeny y Snell, 1960). Los efectos de intermediación, indicativos de la importancia de una rama j -ésima como transmisora o como punto de encrucijada para la conexión de la red económica, se obtienen entonces de la forma que a continuación se indican:

$$\mathbf{C}_{\text{MEC } (j)} = \frac{\sum_{k=1}^n \bar{t}_{(k)j}}{n} \quad (18)$$

Donde:

$$\bar{t}_{(k)j} = \frac{\sum_{i=1}^n \bar{t}_{(k)ij}}{(n-1) t_{(k)ij}} \quad \text{con } i \neq j \quad (19)$$

El cual recoge la contribución de una rama j -ésima a la transmisión de los efectos interindustriales de la rama k .

VI. Análisis de resultados

En esta sección, se presentan los resultados obtenidos del análisis de la estructura económica-turística de México a través de la TIOTM-2003 a un nivel de desagregación de 76 sectores o ramas. Se han tomado en cuenta sólo los coeficientes de consumo interiores puesto que hemos excluido los flujos de importación al considerar más significativo el estudio de las relaciones interiores por tratarse de la estructura económica-turística del país. En la tabla No.3 se pueden observar los resultados que determinan la relevancia de las transacciones íterindustriales, directas o indirectas (determinación de sectores claves), por los métodos tradicionales: los coeficientes de Chenery-Watanabe-Hirschman, los coeficientes de Rasmussen y Streit.

Tabla 3. Determinación de sectores claves de la actividad económica turística de México a partir de los métodos clásicos. (Comparación de resultados).
Fuente: elaboración propia a partir de la MIPTM_2003.

Encadenamientos directos según Chenry-Watanabe (11)	Encadenamientos directos e indirectos según Rasmussen (7)	Encadenamientos según Streit (22)
S8, S10, S12, S13, S14, S15, S27, S28, S31, S34 y S35	S8, S13, S15, S27, S31, S34 y S35	S1, S8, S9, S10, S12, S13, S14, S15, S23, S27, S28, S29, S31, S34, S35, S36, S37, S38, S39, S40, S42 y S46

Los sectores considerados como claves obtenidos por el coeficiente propuesto por Chenery-Watanabe-Hirschman y pertenecientes al grupo tipo I son once sectores productivos. En este se sitúan aquellas actividades consideradas como secundarias, no destinándose directamente al consumo final. Figuran en él algunas actividades básicas como: Sector 13, Refinación de petróleo; Sector 14, Petroquímica básica; Sector 15, Química básica; productos medicinales, jabones, detergentes, perfumes, cosméticos y artículos de plástico; Sector 27, Maquinaria y equipo eléctrico; Sector 28, Aparatos electrodomésticos; Sector 31, Vehículos automóviles, carrocerías y partes automotrices y Sector 35, Electricidad, gas y agua. De igual forma, aparecen algunas industrias relacionadas con el sector servicios, como: Sector 34, Construcción e instalaciones; Sector 10, Productos textiles, vestido, confección e industria del cuero y Sector doce, Papel, cartón, imprentas y editoriales. Igualmente aparecen otras ligadas al sector de alimentos y bebidas como: Sector 8, Productos cárnicos, lácteos y otros alimentos. Las industrias que conforman este grupo tienen una gran capacidad para crear encadenamientos hacia delante ($q_i > Q$) y hacia atrás ($p_i > P$), originando un gran potencial para provocar presiones de desarrollo (Muñoz, 1994). De los resultados obtenidos por medio del coeficiente de Rasmussen suministrada por la tabla 3, se puede deducir como el sector S8: Productos cárnicos, lácteos y otros alimentos se comporta como industria clave. En total son siete sectores que conforman este grupo (que cuentan con ambos

encadenamientos promedio mayores hacia adelante y hacia atrás) los restantes son: S13: Refinación de petróleo, S15: Química básica, productos medicinales, jabones, detergentes, perfúmenes, cosméticos y artículos de plástico, S27: Maquinaria y equipos eléctricos, S31: Vehículos automóviles, carrocerías y partes automotrices, S34: Construcción e instalaciones y S35: Electricidad, gas y agua. Estos sectores se caracterizan porque, ante un incremento en la demanda final de cualquier producto, sus requerimientos de insumos y su producción misma aumentan en promedio más que el resto de los sectores, por lo que incentivan la producción de otros relacionados con ellos en el sistema productivo. De acuerdo a Muñoz (1994); estas son industrias fuertemente demandantes de *inputs* intermedios y en los que, además, la oferta y demanda están muy distribuidas entre los sectores o industrias.

Para conocer la intensidad de las ligazones de cualquier naturaleza vinculadas a una rama productiva concreta *i* y el conjunto de todas las existentes en la economía nacional mediante el coeficiente de ligazón de Streit, se toma como criterio el valor medio de dicho coeficiente, es decir, la relación entre la suma de todos los coeficientes de Streit definidos para esa actividad y el número de sectores. Para el caso se toma como umbral de relevancia 0.802, teniendo veintidós sectores que cumplen esta condición. Por lo tanto, tomando los sectores con valores muy superiores al parámetro fijado (0.802) se obtendrían como sectores claves o polarizadores en la economía mexicana los sectores: S8: Productos cárnicos, lácteos y otros alimentos, S34: Construcción e instalaciones, S31: Vehículos automóviles, carrocerías y partes automotrices, S15: Química básica, productos medicinales, jabones, detergentes, perfúmenes, cosméticos y artículos de plástico, S36: Comercio, S29: Equipos y accesorios electrónicos, S10: Productos textiles, vestido, confección e industria del cuero, S39: Comunicaciones, S35: Electricidad, gas y agua, S38: Transporte, S13: Refinación de petróleo, S46: Otros servicios, S37: Restaurantes y hoteles, S14: Petroquímica básica, S23: Industrias básicas del hierro y acero, S40: Servicios financieros, S42: Servicios profesionales, S1: Agricultura, ganadería, selvicultura, caza y pesca, S27: Maquinaria y equipo eléctricos y S9: Bebidas alcohólicas, cerveza, refresco y tabaco, destacando muy por encima de todos el sector S8. Otros sectores que cuentan con valores significativos por encima del umbral de relevancia son: S28: Aparatos electrodomésticos, S12: Papel, cartón, imprentas y editoriales. Finalmente, todas las ramas que tienen que ver directamente con la industria turística presentan efectos transmisores poco significativos ocupando los últimos niveles en la jerarquización presentada.

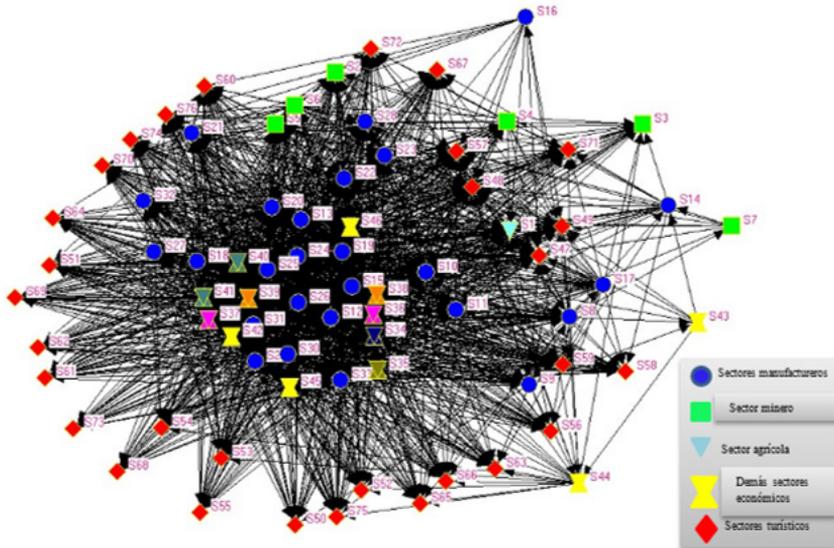


Figura 2. Gráfico hecho usando el programa UCINET-NetDraw1 que representa la red de interacciones de los sectores de la MIPTM-2003.
Fuente: elaboración propia.

En cuanto al ARS, dado que en la teoría de redes se considera un agente como importante si presentan un mayor número de interrelaciones, directas o indirectas, con el resto de los agentes en la red, aquellos sectores que cumplan esta premisa serán considerados como claves para el funcionamiento e interconexión económica. Evaluamos esta posición relativa de los sectores en el entramado económico a partir de medidas alternativas, definidas para un grafo donde se han considerado como relaciones significativas aquellas superiores al nivel medio de transacciones productivas. La tabla *input-output* considerada como referencia ha sido la TIOTM-2003 a un nivel de desagregación de setenta y seis sectores. La representación gráfica a partir de la figura no.2 nos va a permitir obtener una primera exploración intuitiva de la densidad y posición de los sectores en la red. Esta red socio métrica nos muestra una fotografía de las relaciones que existen al interior de la estructura productiva de México (los sectores económicos en este caso). A simple vista se puede observar que existen individuos (sectores) más conectados que otros, y que existen subgrupos dentro de la red. A partir del mismo se pueden ver las elevadas relaciones directas que mantienen: Productos cárnicos, lácteos y otros alimentos (S8); Química básica, productos medicinales, jabones, detergentes, perfúmenes,

cosméticos y artículos de plástico (S15); Comercio (S36); Vehículos automóbiles y partes automotrices (S31); Refinación de petróleo S13; Electricidad, gas y agua (S35); Transporte (S38) y Comunicaciones (S39) con otras ramas. Por otro lado, existe un subgrupo dentro de nuestra red, donde se pueden observar aquellos sectores que tienen el mayor número de conexiones, destacando la Gran División 3: Industria Manufacturera con más del 50% de sectores que conforman este grupo seleccionado. Pero para poder saber con certeza cuáles son las características de esta red, se recurre al cálculo de las medidas de centralidad, con el único fin de llevar a cabo una primera aproximación al análisis de esta red social. Así, la consideración de las relaciones indirectas va a permitir ajustar con más exactitud la posición de los sectores o ramas de la economía nacional y turística, respectivamente. Las medidas planteadas en secciones anteriores permiten llevar a cabo un análisis conjunto de las relaciones ínter industriales.

Tabla No.4. Comparación de ambos enfoques en la determinación de sectores claves de la estructura económica turística de México.

Fuente: elaboración propia a partir de la MIPTM_2003 y tabla 3.

METODO CLÁSICO			METODO DE TEORÍA DE REDES SOCIALES
Encadenamientos directos según Chenry-Watanabe-Hirschman	Encadenamientos directos e indirectos según Rasmussen	Encadenamientos según Streit	Concepto genérico de centralidad: efectos (totales, inmediatos y mediativos)
Claves (11): S8, S10, S12, S13, S14, S15, S27, S28, S31, S34 y S35	Claves (7): S8, S13, S15, S27, S31, S34 y S35	Claves (22): S1, S8, S9, S10, S12, S13, S14, S15, S23, S27, S28, S29, S31, S34, S35, S36, S37, S38, S39, S40, S42 y S46	Claves (5): S8, S10, S27, S28 y S31

Así, el análisis empírico de la centralidad mediante el enfoque aportado por la teoría de las redes sociales, permite estimar los efectos totales de las relaciones intersectoriales directas e indirectas, a partir de diferentes medidas o índices de centralidad propuestos como ya se comentó por Friedkin (1991). Considerando como sectores o ramas más polarizadoras

o claves de acuerdo al concepto genérico de centralidad a los que se encuentran por encima del promedio en cada uno de los efectos tomados en cuenta, se puede observar que solo hay cinco sectores (véase tabla 4) cuya posición de centralidad les permite transmitir unos importantes efectos totales sobre el conjunto de sectores con relativa rapidez, jugando un papel clave en la intermediación de las relaciones intersectoriales del resto de sectores económicos.

Estos sectores son: S8: Productos cárnicos, lácteos y otros alimentos; S10: Productos textiles, vestido, confección e industria del cuero; S27: Maquinaria y equipos eléctricos; S28: Aparatos electrodomésticos; S31: Vehículos automóbiles, carrocerías y partes automotrices. Igualmente, como sucedió con el coeficiente de Streit se destaca, muy por encima de todos, el sector S8.

Conclusiones

Es importante señalar que el análisis contemporáneo de TRS enriquece el análisis clásico al contribuir con una aproximación más precisa de las características de interdependencia de los actores que integran la estructura de una economía. Puesto que, a pesar de la simplicidad y claridad en la interpretación, estos métodos clásicos son susceptibles de mejoramiento, en la medida en que el análisis de los indicadores originales esgrime exclusivamente el peso económico de los encadenamientos directos, que, si bien facilitan la comparación entre sectores porque “aíslan” la fuente de las diferencias, no consideran el grado de concentración de un determinado sector. Por otro lado, también no basta solo con incorporar los encadenamientos globales (directos e indirectos), pues aunque es correcto que el uso de la matriz inversa proporciona información más útil y fidedigna que la matriz de coeficientes técnicos, no nos dice cómo unos sectores pueden estar más interconectados que otros (es importante determinar no sólo el peso que tiene cada sector en el sistema económico, sino también como se relacionan los diferentes sectores en el entramado económico; (García y Ramos, 2003). El contraste de los resultados obtenidos al explorar las relaciones intersectoriales de la economía turística de México bajo el enfoque de la teoría de las redes sociales y la aplicación de los métodos *input-output* clásicos, ofrece una perspectiva práctica del nivel de similitud de las técnicas planteadas. De los cálculos presentados en este trabajo, los que tienen por objeto determinar cuáles serían los sectores claves de la economía turística de México en el año 2003, encontramos que sólo podemos asegurar que los sectores: S8: Productos cárnicos, lácteos y

otros alimentos; S27: Maquinaria y equipos eléctricos y el S31: Vehículos automóbiles, carrocerías y partes automotrices, según las distintas metodologías presentadas. (Ver tabla 4).

De esta manera, con bases y objetivos confrontables a las técnicas tradicionales, queda establecida prácticamente la semejanza entre ambas metodologías, si bien la incorporación de los conceptos desarrollados bajo la perspectiva de la teoría de redes sociales consiente ampliar el panorama del estudio estructural llevado a cabo.

La estimación de la ponderación a emplear en la obtención de los efectos totales (α), la rapidez a partir de la cual se difunden los efectos totales, y la inclusión de las relaciones indirectas en la estimación de la transmisión de los mismos, son aspectos no considerados en la concepción tradicional de la metodología insumo-producto tradicional, que resultan de interés en la estructura económica a desarrollar. Se debe señalar que, en términos del contenido conceptual, esta clasificación sectorial que se presenta a partir de la TRS es similar a la utilizada en el enfoque clásico. Es decir, existe correspondencia conceptual entre la clasificación cuadrupartita que se hace: sectores estratégicos, independientes, base y claves; sin embargo, difiere el reparto subyacente. Esto se debe a la posición de centralidad de cada sector en la red económica, que les permite transmitir unos efectos totales sobre la economía con relativa rapidez o lentitud, jugando un papel importante o no en la intermediación de las relaciones intersectoriales del resto de la economía.

Por lo que, resulta interesante conocer en qué medida la aplicación de distintos métodos conduce a diferentes conclusiones. Por otra parte, y puesto que cada uno de los métodos propuestos tiene ventajas e inconvenientes, cabe la posibilidad de tratarlos como complementarios, y manejar de forma conjunta la información proporcionada por cada uno de ellos.

Bibliografía

- BONACICH, P. 1987. Power and centrality: A family of measures. *American Journal of sociology*, No.5. Vol. 92, pp. 1170-1182.
- CHENERY, H. y WATANABE, T. 1958. "International comparisons of the structure of production" en *Econometrica*, No. 4. Vol. 26.
- FREEMAN, L. 1979. Centrality in social networks: 1. Conceptual classification. *Social networks*. No. 4.
- FRIEDKIN, N. 1991. Theoretical Foundations for Centrality Measures, *American Journal of Sociology*, 96, 6. Mayo 1991.

- GARCÍA, A. S. Y RAMOS, C. 2003. “Las redes sociales como herramienta de análisis estructural input-output, REDES” en *Revista hispana para el análisis de redes sociales*. Vol. 4, No.5. Jun-Jul.
- HIRSCHMAN, ALBERT O. 1958. *The Strategy of Economic Development*. Yale: University Press. Traducción española en FCE, varias ediciones.
- KEMENY, J. G. Y SNELL, J. L. 1960. *Finite Markov Chains*. Princeton: N. J. Van Nostrand.
- MARQUINA, S. 2014. “Comparación y articulación interna de la actividad económica del sector turístico a partir de la Matriz de Insumo-Producto Turística de México (MIPTM-2003) basada en el enfoque de Cuenta Satélite del Turismo (C S T)” en Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Autónoma de Madrid., España.
- MUÑOZ CIUDAD, C. 1994. *Las cuentas de la nación. Nueva introducción a la economía aplicada*. Madrid: Civitas. Colección Economía.
- NEWMAN, M. 2010. [Disponible en línea en <http://dx.doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199206650.001.0001>]. *Redes: Una Introducción*. Oxford: Oxford University Press. [Consulta: 22 de agosto de 2016].
- RASMUSSEN, P. N. 1956. *Relaciones intersectoriales*. Madrid: Ed. Aguilar, 1963.
- STREIT, M. E. 1969. “Spatial Associations and Economic Linkages between industries” en *Journal of Regional Science*. Vol.9. No.2.

Identificación de sectores clave de la economía de Michoacán 2013. Mediante la utilización de *Input Output* (MIP)

*Gabriel Tapia Tovar**

*Ismael Salazar Mosqueda***

*Ramiro González Asta****

Introducción

El conocimiento y análisis de la estructura productiva de un país y de una región resultan de gran ayuda para la planeación y diseño de políticas públicas de crecimiento económico y desarrollo regional que permita orientar los esfuerzos y recursos a actividades con capacidad de dinamizar el sistema económico de una forma integral, ordenada y con enfoque de valor agregado.

El análisis insumo-producto es una importante herramienta en los estudios de economía y en particular, de economía regional, ya que permite un conocimiento integrado de la misma al proporcionar información no sólo de las relaciones existentes entre los distintos sectores, sino también sobre su demanda agregada. El esquema contable recogido en todo el modelo insumo-producto refleja las interdependencias en la estructura productiva analizada a través del conjunto de relaciones intersectoriales consideradas.

El modelo clásico de insumo-producto de Leontief se ha empleado habitualmente en el análisis de la estructura de una economía, posibilitando la realización de simulaciones y predicciones sobre impactos externos en la estructura económica. La comprensión a partir del mismo de las relaciones intersectoriales, entendidas como flujos de producción, ha

* Universidad Michoacana de san Nicolás de Hidalgo. - Licenciado en Economía por la UMSNH, Maestro en economía Industrial por el Colegio de la Frontera Norte, Dr. en economía por la Universidad de baja california y estudios de doctorado en Economía en la Universidad Autónoma de Madrid. Se desempeña como profesor de tiempo completo de la facultad de Economía de la UMSNH, ha trabajado como profesor investigador en la Facultad de Economía de la UAZ, igualmente en el Colegio de la Frontera Norte, en el Gobierno del estado de Michoacán y en la SEE. Director de la revista economía y Sociedad de la propia Facultad. Es autor de varios artículos de revistas y de libros en coautoría

** Universidad Michoacana de san Nicolás de Hidalgo. - Es licenciado en Economía de la UMSNH, actualmente realiza su maestría en el IIAF de la UMSNH. Es consultor independiente y ha publicado varios libros y artículos en coautoría.

*** Licenciado por la Facultad de Economía de la UMSNH, Maestro en Demografía por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Profesor de la facultad de economía de la UMSNH autor de varios artículos en revistas.

constituido, además, uno de los pilares en los estudios de localización de ejes de crecimiento, necesarios en la planificación de toda política industrial coordinada (Tapia, G., y Salazar, I., 2009).

En este trabajo se expone la identificación de las principales actividades económicas o sectores clave de Michoacán y que tienen fuerte relación de encadenamientos productivos, *cluster*, caracterizados por sus altos impactos en el resto de sectores del sistema productivo que sirven como herramientas para la toma de decisiones y planeación regional.

I. Matriz de Insumo Producto de Michoacán 2013

La Matriz de Insumo-Producto (MIP) es un cuadro de doble entrada que registra de forma ordenada las transacciones de compra y venta entre los sectores productivos orientadas a la satisfacción de bienes para la demanda final. En palabras de Mariña (1993) provee una descripción de los flujos de bienes y servicios de una región expresados en una medida común, unidades monetarias.

La MIP ofrece instrumentos importantes para el análisis regional y la planeación, revela el comportamiento del sistema productivo de un país o de una región determinada a través de las relaciones intersectoriales, permitiendo identificar las actividades económicas más importantes y su capacidad de impactar en el resto de la economía por su efecto de activar la producción, la renta y el empleo.

La presente investigación utiliza la MIP regionalizada de Michoacán para el año 2013 estimada con base en la metodología propuesta por Tapia, G. y Salazar, I. (2009) y la MIP de México 2013 publicada por INEGI.

II. Identificación de sectores clave: los índices de Rasmussen

En una región existen actividades económicas que se caracterizan por ser la base de la economía debido a su capacidad de impactar y dinamizar el sistema económico a través de las relaciones intersectoriales o encadenamientos productivos. La idea central de los estudios sobre las relaciones intersectoriales es que no todas las actividades económicas tienen la misma capacidad para inducir efectos sobre otras, diferenciándose entre oferentes/proveedores y demandantes/clientes (Hirschman, 1958).

Con el objetivo de orientar la estrategia de crecimiento y desarrollo económico de una región, resulta de gran importancia determinar los sectores o actividades económicas clave. Para esta tarea, en este estudio se utiliza el criterio de los índices de poder de dispersión y sensibilidad de dispersión de Rasmussen (1956), los cuales han sido ampliamente

utilizados en estudios regionales para la selección de sectores relevantes en los procesos de crecimiento económico y de cambio estructural. Es decir, como una primera aproximación, sirven para la identificación de grupos de actividades industriales fuertemente interrelacionadas (Fuentes, N., y Sastré, M., 2001).

III. Los índices de Rasmussen

En su estudio de la interdependencia sectorial hecho en su obra titulada: *Studies in Inter-sectorial Relations* (1956), Rasmussen utiliza los coeficientes de la inversa de la matriz de Leontief para calcular los efectos totales (directos e indirectos) de una industria sobre las demás; observando, por lo tanto, cambios puramente tecnológicos (en los coeficientes técnicos). En su estudio propone los índices de poder de dispersión y de sensibilidad para realizar la clasificación de los sectores en base a su impacto derivado de los encadenamientos hacia atrás y hacia adelante.

Índices de poder de dispersión y de sensibilidad de Rasmussen

Para poder conocer los efectos relativos de arrastre hacia atrás o hacia delante de un sector, con independencia de su tamaño, Rasmussen propone el cálculo de los índices de poder y sensibilidad de dispersión, tal como lo menciona Banguero, 2009, “*El poder de dispersión describe la extensión relativa sobre la que un aumento de la demanda final de los productos de la*

$$IPD_j = U_{.j} = \frac{\frac{1}{n} \sum_{i=1}^n r_{ij}}{\frac{1}{n^2} \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n r_{ij}}$$

industria j se dispersa a través del sistema de industrias”

1. El índice de poder de dispersión de una industria j (IPD_j) se define como:

Donde:

n = número de sectores económicos.

r_{ij} = el elemento genérico (coeficiente) de la matriz inversa de Leontief.

$$ISD_i = U_{i.} = \frac{\frac{1}{n} \sum_{j=1}^n r_{ij}}{\frac{1}{n^2} \sum_{j=1}^n \sum_{i=1}^n r_{ij}}$$

Si $U_j > 1_j$, significa que la rama j tiene poder de dispersión, o capacidad de arrastre, superior a la media.

2. Índice de sensibilidad de dispersión de i (ISD_i):

Donde:

n = el número de ramas,

r_{ij} = el elemento genérico de la matriz inversa de Leontief.

Si $U_i > 1$, indica que la rama en cuestión es arrastrada de forma superior a la media y tendrá que incrementar su producción más que otras ramas para soportar un incremento dado en la demanda.

Alcántara (2007) y Skolka (1986) argumentan que el utilizar la inversa de Leontief para el análisis de las relaciones intersectoriales hacia adelante presenta asimetría en el cálculo, proponiendo utilizar la inversa de Gosh para obtener resultados más adecuados. Esta consideración es

$$ISD^*_i = U^*_i = \frac{\frac{1}{n} \sum_{j=1}^n g_{ij}}{\frac{1}{n^2} \sum_{j=1}^n \sum_{i=1}^n g_{ij}}$$

extendida al índice de sensibilidad de dispersión (ISD), al ser una medida de los encadenamientos hacia adelante, resultando el siguiente índice de sensibilidad de dispersión modificado (ISD^*):

Donde g_{ij} es el elemento genérico de la inversa de Gosh estimada a partir de la matriz de coeficientes de distribuciones.¹

A partir de aquí se continúa utilizando el planteamiento de Rasmussen, considerando únicamente la variación del uso de la inversa de Gosh en el índice de sensibilidad de dispersión. Una de las críticas directas a la propuesta de Rasmussen se debe a que no se tratan de medias no ponderadas, es decir, que industrias con índices iguales pueden no afectar o ser afectadas de igual forma al resto del sistema, debido a que todas las industrias no tienen el mismo peso sobre la demanda final y, también porque

1 Matriz inversa de Gosh:

$$G = (I - D)^{-1}$$

Donde es definida como la matriz de coeficientes de distribución (d_{ij}), obtenida de por medio de la fórmula $d_{ij} = x_j/x_i$, la cual expresa la proporción que la parte de la producción del sector i utilizada por el sector j representa en la producción de i .

una industria puede tener un alto índice de dispersión pero muy concentrado en un reducido número de industrias. Por estos motivos Rasmussen resalta la importancia de incorporar un elemento de ponderación que vaya

$$P = \frac{nX_{jD}}{\sum_j X_{jD}}$$

perfeccionando los índices de poder y sensibilidad de dispersión para medir la diferente importancia de las ramas en la demanda final. El elemento de ponderación se calcula como sigue:

Si se entiende que un incremento en el Valor Bruto de la Producción se reparte entre las ramas en función de su participación en la misma, se tendrá que un incremento igual a n se distribuirá entre las ramas, para la rama j , de la siguiente forma:

Donde:

P = la ponderación, el numerador la participación de j en el VBP (para un total de n ramas) y el denominador es el total del VBP.

Multiplicando los índices $IPD (U_j)$ e $ISD^* (U_i^*)$ por estas ponderaciones se destaca mejor el poder de dispersión y la sensibilidad de las diferentes ramas (Fernández, 2001).

Rasmussen propone establecer una clasificación sectorial cuatripartita a partir de los índices de dispersión, tanto para los índices sin ponderar (U_j, U_i^*) y para los ponderados (U_j^*, U_i^{**}).

Tabla 1. Clasificación de sectores según Rasmussen con índices ponderados.
 Fuente: elaboración propia.

	$U_j^* < 1$	$U_j^* > 1$
$U_i^{**} > 1$	II. Sectores propulsores.	I. Sectores clave estratégicos.
$U_i^{**} < 1$	III. Sectores independientes.	IV. Sectores de fuerte arrastre.

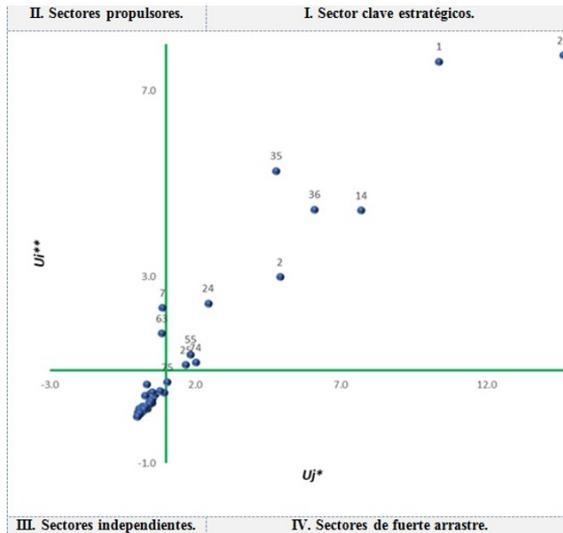
Los sectores clave estratégicos poseen alta demanda de insumos y abastecen sustantivamente de éstos a otros sectores, por lo que son denominados como estratégicos.

Los de fuerte arrastre son impulsores de la economía, pues suelen poseer consumo intermedio elevado y una oferta de productos que, mayoritariamente, abastece la demanda final. Los considerados como independientes, consumen una cantidad poco significativa de insumos intermedios y dedican la producción a satisfacer la demanda final. Y, los sectores propulsores, también estratégicos son importantes como impulsores de crecimiento (Schuschny, 2005).

Los claves estratégicos, son de vital importancia para la economía de la región, sin demeritar el papel de los otros, siguiendo en orden de importancia a los de base y de fuerte arrastre, por ser más dinámicos que los independientes. Los claves tienen mayores derrames en el sistema económico por tanto son estratégicos para la planeación.

IV. Principales actividades económicas identificadas en Michoacán

En este apartado se presentan los resultados que se obtuvieron del proceso de identificación de los sectores clave de la estructura productiva de Michoacán por medio del criterio de los encadenamientos hacia atrás y



Gráfica 1. Clasificación de sectores económicos de Michoacán.
Fuente: elaboración propia con base en MIP Michoacán 2013.

hacia delante de Rasmussen, utilizando los índices de poder de dispersión (U_j^*) y poder de sensibilidad (U_i^*) ponderados.

Los resultados obtenidos de la metodología aplicada se expresan en la gráfica 1:

En el cuadrante I se ubican los sectores claves estratégicos, considerados sectores estratégicos en virtud de sus intensas relaciones con otras ramas, por definición cuenta con alto potencial para difundir o atenuar los efectos externos tanto a otras ramas como al conjunto. Debido a que son ramas con destino de demanda intermedia al comprar y vender mucho a este destino. Estos sectores, ordenados de forma decentes con base en el valor más de los índices, son:

1. Industrial metálica básica (27)
2. Agricultura (1)
3. Industria alimentaria (14)
4. Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco (36)
5. Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco (35)
6. Cría y explotación de animales (2)
7. Industria química (24)
8. Servicios de preparación de alimentos y bebidas (74)
9. Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil (55)
10. Industria del plástico y del hule (25)

En el cuadrante II se ubican los sectores de fuerte arrastre de la región, caracterizados por tener altos impactos o encadenamientos de por el lado de la demanda y bajos por el lado de la oferta, es decir, compran mucho a destino intermedio. Sólo se identificó un sector en esta categoría:

1. Servicios de reparación y mantenimiento (75)

En el cuadrante IV, el de los sectores propulsores de la oferta, existen altos encadenamiento hacia adelante o por efecto de la oferta, pero bajo hacia atrás o de demanda, lo que significa que son sectores que venden con destino intermedio. En este grupo se localizaron los siguientes:

2. Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas (7).
3. Servicios de apoyo a los negocios (63)

Dentro del cuadrante III, se ubican los sectores independientes cuyos productos experimentan poca demanda intermedia de otras ramas y que, a su vez, ellas mismas demandan poco de los productos de otras. En este se

ubican los cincuenta y seis sectores de Michoacán que no fueron enlistados en los grupos anteriores.

La identificación y clasificación de los sectores económicos de Michoacán proporciona información importante sobre las pocas y principales actividades económicas por su capacidad de producción y de relevancia

Tabla 2. Sectores clave estratégicos, sectores de fuerte arrastre y sectores propulsores de demanda identificados en Michoacán y participación en la generación de Producción Bruta Total 2013.

Fuente: elaboración propia.

No. MIP	Sector	Indices de Dispersión Ponderados		Producción Bruta Total 2013 (millones de pesos)	Clasificación
		IPD* (U_i^*)	ISD** (U_i^{**})	Porcentaje	
27	Industrias metálicas básicas	14.6	7.8	17.14%	Clave estratégico
1	Agricultura	10.4	7.6	16.95%	Clave estratégico
36	Comercio al por menor de abarrotos, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	6.1	4.4	10.19%	Clave estratégico
14	Industria alimentaria	7.7	4.4	8.80%	Clave estratégico
35	Comercio al por mayor de abarrotos, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	4.8	5.3	7.86%	Clave estratégico
2	Cría y explotación de animales (ganadería junto con acuicultura)	4.9	3.0	5.91%	Clave estratégico
24	Industria química	2.4	2.4	3.48%	Clave estratégico
55	Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	1.8	1.3	2.85%	Clave estratégico
74	Servicios de preparación de alimentos y bebidas	2.0	1.2	2.79%	Clave estratégico
25	Industria del plástico y del hule	1.7	1.1	2.29%	Clave estratégico
75	Servicios de reparación y mantenimiento	1.0	0.7	1.51%	Fuerte arrastre
63	Servicios de apoyo a los negocios	0.9	1.8	1.47%	Propulsor
7	Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	0.9	2.3	1.38%	Propulsor
Suma				82.61%	

económica. Excluyendo a los cincuenta y seis sectores independientes, como se observa en la tabla 1; las trece identificadas generan el 82.61% de la producción bruta total, de los cuales los diez sectores clave estratégicos suman el 78.25%.

Conclusiones

De la propuesta metodológica aplicada se generan resultados interesantes, logrando identificar a diez sectores clave estratégicos, uno de

fuerte arrastre y dos propulsores de demanda; los cuales conforman la base económica de Michoacán y sobre los cuales pueden dirigirse los esfuerzos en materia de desarrollo para generar los mayores impactos en términos de producción, renta y empleo.

Son sobre todos los sectores estratégicos clave, los que adquieren un papel estratégico, sobre los cuales se pueden dirigir los esfuerzos para fomentar la constitución de un tejido regional productivo, diversificado e integrado, capaz de promover la actividad económica y la generación de valor.

La mayoría de los sectores económicos de Michoacán tienen poca dispersión sobre el resto de las actividades productivas, eso queda expreso en los cincuenta y seis de sesenta y nueve sectores independientes que tiene capacidad de dispersión económica. Básicamente son actividades de servicios que, por tanto, no muestran grandes impactos en el resto del sistema. Esta situación de luz de la necesidad de realizar esfuerzos para integrar a dichos sectores a las redes locales con el objetivo de impulsar el crecimiento económico integrado y con mejor distribución del ingreso generado.

La metodología de Insumo-Producto aplicada abre la puerta para ampliar las investigaciones a través de estudios sectoriales detallados con información de fuentes primarias y de la propia MIP para identificar e integrar otras variables que permitan ampliar el conocimiento de la estructura productiva regional y sectorial y ampliar la información sobre los impactos a través de la localización de *cluster* productivos, multiplicadores de impacto, concentración sectorial regional, entre otras.

Bibliografía

- ALCÁNTARA, V. 2007. *Análisis Input-Output y emisiones de CO2 en España: un primer análisis para la determinación de sectores clave en la emisión*, Departamento de Economía Aplicada Universidad de Barcelona.
- . s.f. *Propuesta de cuentas ambientales para Catalunya*, (U. d. Instituto de Estadística de Catalunya, Ed.), Barcelona.
- BANGUERO, H. 2009. *Análisis del impacto económico sobre la estructura productiva de la región del Valle de Cauca-Colombia, a partir de la Matriz Insumo-Producto*, Albacete.
- BERUMEN, S. 2006. "Una aproximación a los indicadores de la competitividad local y factores de la producción" en *Cuaderno de Administración*, 19 (031), pp. 145-163.

- CHAPA, J. 2009. "Modelo de Insumo-Producto para el noreste de México" en *Revista Ciencia UANL*, XII (4), octubre-diciembre, pp. 409-416.
- CHENERY, H. 1958. "An international Comparision of the structure of production" en *Econometría*, (26), octubre, pp. 487-521.
- FERNÁNDEZ, M. 2001. "Política regional e interdependencia sectorial de la economía de Galicia: un análisis a través de las tablas de Insumo-Producto" en *tesis de doctorado*, Universidad de Corduña.
- FUENTES, N., y Sastré, M. 2001. "Identificación empírica de sectores clave de la economía sudbajacaliforniana" en *Revista Frontera norte* 13, (26), julio/septiembre.
- FUENTES, N. A. 2005. "Construcción de una matriz regional de Insumo-Producto" en *Problemas del Desarrollo*, 36 (140), enero-marzo, pp. 89-112.
- HIRSCHMAN, A. 1958. *The strategy of economic development*, Connecticut, Yale University Press.
- INEGI. 2007. *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SIIC)*, México.
- MARIÑA, A. 1993. *Insumo-Producto: aplicaciones básicas al análisis económico estructural*, Mexico, UNAM.
- MARTÍNEZ, M. A. 2012. "Análisis de los encadenamientos del sector forestal en el estado de Oaxaca" en *tesis*, Universidad de la Sierra Juárez.
- MATALLAH, K. s.f. *A multiplier and linkage analysis: Case of Algeria*, Algeria, Guelma University.
- RASMUSSEN, P. 1956. *Studies in Intersectoral Relation*, North Holland.
- SCHUSCHNY, A. 2005. "Tópicos sobre el modelo de Insumo-Producto: teoría y aplicaciones" en *Redima II: Reunión de trabajo sobre modelización, de matrices de Insumo-Producto y armonización fiscal*, Santiago de Chile
- SKOLKA, J. 1986. "Input-Output multipliers and linkages" en *Eighth International Conference on Input-Output Techniques*, Sapporo.
- SOSA, J., y Sánchez, E. 2009. "Estudio de los efectos socioeconómicos en el Valle de Mexicali provocadas por el revestimiento del canal todo americano" en *Revista Mexicana de Agronegocios*, julio-diciembre, XI (21), (S. M. Agropecuaria, Ed.) pp. 359-374.
- TAPIA, G., y Salazar, I. 2009. "Construcción de indicadores regionales: El caso de la Matriz de Insumo-Producto de Michoacán, León" en *Asociación Mexicana de Ciencias del Desarrollo Regional (AMECIDER)*.
- VELÁZQUEZ, E. s.f. *Modelo de Input-Output de Agua, Análisis de las relaciones intersectoriales de agua de Andalucía*, (U. P. Departamento de Economía y Empresa, Ed.).

Una revisión de los *clusters* productivos: el caso de una región rural en el occidente de México

*Juan Jorge Rodríguez Bautista**

*Manuel Bernal Zepeda***

Introducción

Desde los años ochenta, el estudiar los *clusters* llamó la atención de investigadores y funcionarios interesados por el desarrollo territorial, debido a que es un fenómeno que proporciona una base efectiva para la intervención pública en la economía de las ciudades y regiones (Gordon y McCann, 2000). Los gobiernos pueden inferir mediante políticas públicas, la aglomeración de actividades en ciertos puntos, fortaleciendo las cadenas de valor para generar desarrollo.

El propósito de este trabajo es revisar los posibles *clusters* que se configuran en la región Valles de Jalisco. Estas aglomeraciones son una forma de organización de la producción, distinta al modelo fordista, se caracteriza por la producción flexible, la formación de redes, la concentración industrial en un territorio, el involucramiento del gobierno e instituciones de apoyo, así como las condiciones histórico-culturales.

Las empresas que conforman el *cluster* se benefician de la proximidad, reduciendo costos de producción y transacción, disponibilidad de personal especializado, aprovechamiento de la difusión del conocimiento y las innovaciones. El análisis de los *clusters*, es una herramienta valiosa para diseñar políticas públicas encaminadas a propiciar desarrollos locales; mismos que, permiten conocer las fortalezas y debilidades del entramado productivo y dirigir los esfuerzos públicos y privados más convenientes.

La identificación de las aglomeraciones productivas en una región del estado de Jalisco se hizo mediante los coeficientes de localización, calculados

* Universidad de Guadalajara. - Dr. En Negocios y Estudios Económicos por la UDEG, maestría en desarrollo Regional por el Colegio de la Frontera Norte, Licenciatura en Geografía por la UDEG. Profesor Investigador de la UDG, Autor de varios libros en coautoría y artículos en revistas indexadas.

** Universidad de Guadalajara. - Licenciado y Maestro en Economía por la Universidad de Guadalajara y Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Baja California. Profesor-investigador del Centro Universitario de los Valles, adscrito al Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas. Candidato en el Sistema Nacional de Investigadores y Perfil Prodep. Pertenece al Cuerpo Académico: Reestructuración Productiva y Estudios Locales, con las LGAC: 1. Reestructuración productiva y análisis de la PYMES, y 2. Desarrollo Local. Autor de 12 publicaciones (artículos arbitrados, capítulos y libros) en las áreas de desarrollo local y regional, emprendurismo, clústeres industriales, y educación. Correo electrónico: manuel@valles.udg.mx.

para los subsectores productivos de los ciento veinticinco municipios del estado. Para ello se utilizó información del Censo Económico de 2014 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI).

El documento está integrado por cuatro apartados más la introducción y conclusiones. El primero aborda el fundamento teórico del *cluster*, iniciando con el concepto desde la perspectiva de Marshall (1890) y el enfoque moderno de Porter (1991); así también, se revisaron los enfoques teóricos del *cluster*, sus elementos fundamentales, los tipos de *cluster* conforme a sus características generales y la interrelación que establecen las empresas dentro y fuera de dicha aglomeración. En el segundo apartado, se describe la metodología utilizada para identificar los *clusters* en Jalisco. En el apartado tres, se señalan las principales actividades económicas de Jalisco y particularmente de la región Valles, para que en el apartado cuatro, se presenten las aglomeraciones productivas y de servicios identificadas en la región, así como el análisis del *cluster* del tequila que más desenvolvimiento tiene en la misma.

I. Fundamentos teóricos del *cluster*

Con la intención de introducir al tema del *cluster*, en este apartado se busca conceptualizar este proceso, partiendo desde la visión de Porter hasta introducirse a conceptos complejos que plateaba Marshall sobre las aglomeraciones de empresas. Posteriormente se describe, de manera sencilla, las diferentes teorías que sustentan los *clusters*, para terminar con los elementos que son fundamentos para la conformación y consolidación de las aglomeraciones productivas.

El concepto de cluster

El término *cluster* fue utilizado y puesto en moda a principios de la década de los noventa con las aportaciones de Porter, que adquirió relevancia en América y Europa, en el análisis de los procesos de aglomeración y su vinculación con el desarrollo y la competitividad (Fernández-Satto y Virgil-Greco, 2007).

Porter define al *cluster* como:

[...] un grupo geográficamente próximo de empresas interconectadas entre sí e instituciones asociadas en un campo particular y ligadas por externalidades de varios tipos” (Porter, 2003:552), así mismo, Sölvell lo considera “un conjunto de industrias, gobierno, academia, instituciones financieras e instituciones de asociación que están localizadas muy próximamente y relacionadas entre sí y Sölvell, 2003:18).

El *cluster* es una forma de organización productiva, referente al agrupamiento de empresas del mismo sector en un lugar determinado, con la finalidad de obtener ventajas competitivas; así como vincularse con el gobierno, la academia e instituciones financieras y de asociación (Gómez, 2005). Las empresas participantes, se benefician de las economías externas o de aglomeración, por el hecho de ser parte del *cluster* o participar en acciones conjuntas.

El primer antecedente que se tiene sobre los *clusters*, se remite a los trabajos de Alfred Marshall, quien hablaba de las ventajas que ofrece la concentración de la actividad económica en zonas o distritos industriales (Quintanar y Gatto, 1992; Becattini, 1994; Fujita, Krugman y Venables, 2000).

Dentro de los postulados de Marshall el *cluster* o distrito industrial es una concentración de empresas e industrias especializadas, localizadas en áreas geográficas particulares que aprovechando la división del trabajo en fases productivas y la especialización sectorial generada, logran alcanzar ventajas de escala frente a la producción de gran tamaño concentrada en una única unidad productiva (Quintanar y Gatto, 1992).

Al respecto, Marshall identificó tres razones por lo que las empresas buscan estar cerca de otras, 1. Disponibilidad de insumos, al estar concentrada la industria en un lugar determinado, los proveedores pueden contar con mayor variedad de insumos y al menor costo, 2. Especialización del mercado laboral local, la aglomeración de empresas permite la calificación de la mano de obra, debido a su movilidad entre ellas, provocando un conocimiento uniforme entre los trabajadores, y 3. La difusión tecnológica, la aglomeración difunde información por medio de innovaciones, facilitando la relación entre empresas, y un contacto más estrecho entre productor-proveedor, es decir, se crea una atmósfera industrial (Fujita, Krugman y Venables, 2000; Krugman, 1992).

Ejemplos representativos de aglomeraciones productivas, son el centro del automóvil en Detroit, los servicios financieros en Nueva York, el Silicon Valley en California y los sistemas productivos locales o distritos industriales en Italia (Butler, 1994: 314; Vázquez Barquero, 1993; Krugman 1992).

Principales teorías de los clusters

Las aportaciones de Marshall sobre los distritos industriales tuvieron poco eco en 1920 y hasta finales de los años setenta, debido a que el análisis de la industria se concentró en la gran empresa y el modelo fordista o producción rígida en masa. Sin embargo, en los años ochenta aparece el concepto de distritos industriales, para explicar las nuevas formas de

producción y el desarrollo que estaban alcanzando ciertas regiones en Italia y posteriormente en otros países de Europa. Siguiendo el trabajo de Tello (2008) señala que, en este periodo, se desarrollaron tres escuelas que retoman los conceptos de distrito industrial y aglomeración de empresas: la italiana, la institucionalista y la californiana.

La escuela italiana, considera al distrito industrial como “una entidad socio-territorial caracterizada por la activa presencia de una comunidad de personas y firmas dentro de un área geográfica natural e históricamente limitada” (Tello, 2008: 167). Para Becattini los distritos industriales son algo más que una forma de organización de la producción como lo señala Marshall, los aspectos socioculturales tienen un peso importante que condicionan el surgimiento y desarrollo del distrito industrial (Becattini, 1994; Quintanar y Gatto, 1992).

Por otra parte, la escuela institucionalista, originada por Piore y Sabel, considera que los distritos industriales, son una manifestación en el espacio de la especialización flexible de producción, las instituciones juegan un papel importante en el aprendizaje. En cambio, la escuela californiana, surge de la geografía económica y la economía de los costos de transacción por Scott y Storper, considera a la aglomeración geográfica de empresas como resultado de la minimización en los costos de transacción (Tello, 2008).

Posteriormente en los años noventa, Porter introduce y populariza el concepto de *cluster*, y a partir de allí dos enfoques teóricos acaparan el concepto:

1. El enfoque económico, basado en el área de la economía internacional, los negocios y la geografía económica, tiene como principales autores a Porter y Krugman; y
2. El enfoque de las redes, basado en la sociología, economía regional y el nuevo institucionalismo.

Dentro del segundo enfoque, se distinguen dos grupos de modelos de *cluster*, el primero es el denominado *cluster* de innovación, vinculado al modelo del entorno innovador, basado en los factores sociológicos, los modelos de la escuela nórdica y de la geografía de la innovación, ambos basados en la geografía económica y economía regional. El segundo grupo son los modelos culturales institucionales, basados en las áreas socioeconómicas y el nuevo institucionalismo (Tello, 2008).

Elementos fundamentales del clúster

La aglomeración productiva, se explica porque las empresas buscan cercanía de los insumos y servicios, ya que no sólo producen bienes finales, sino también bienes intermedios convertidos en insumos para otras

empresas. Por otro lado, las empresas requieren diversos servicios (de asesoría, financieros, de mercadotecnia, etc.) que otras empresas pueden proporcionarles y tienen un fuerte impacto en las utilidades. Además, la aglomeración permite que las empresas establezcan otro tipo de relación, como la cooperación, la investigación y tecnología, la especialización de mano de obra, el desarrollo económico del territorio, entre otros (Butler, 1994; Méndez, 1997). Por lo tanto, en los *clusters* no sólo se da el flujo de bienes y servicios, sino también el intercambio de información, conocimientos y el *expertise* tecnológico (Gómez, 2005).

Según Butler (1994), existen distintos factores que determinan la localización de las empresas:

1. Los factores locales: el mercado, la mano de obra y las materias primas.
2. Las influencias de tipo cultural y político, incluyendo las políticas gubernamentales.
3. Un accidente histórico.
4. La atracción de los mercados urbanos.
5. Los combustibles, agua y energía eléctrica.
6. Los factores ambientales.
7. Los centros de investigación.
8. La promoción y competencia productiva en y entre las ciudades.

Una vez que los factores históricos y naturales inciden en la localización de las empresas y en la formación del *cluster*, serán las capacidades de innovar y mejorar, las que determinan su sostenimiento y desarrollo (Vázquez Barquero, 1993; Gómez, 2005).

Diversos autores (Larralde, 2011; Gómez, 2005; Bernal, 2006), identifican factores que dinamizan el *cluster*:

1. La proximidad geográfica y la especialización productiva.
2. La competencia y cooperación entre empresas.
3. La formación de redes de empresas y sociales, mediante relaciones formales e informales basadas en el mercado y la confianza.
4. El papel del gobierno y las organizaciones, incluyendo las universidades y centros de investigación y desarrollo.

Por lo anterior, es importante señalar que el *cluster* se compone no sólo de empresas, sino de gobierno, instituciones de investigación, financieras y de colaboración, que crean una sinergia para impulsar la actividad productiva, y con ello el desarrollo territorial.

Por otro lado, los *clusters* presentan un ciclo de vida, donde Bianchi, Miller y Bertini (1997) consideran cuatro etapas por las que pasan:

1. Embrionaria: el *cluster* se limita a producir al mercado local o regional y requiere inversiones e innovaciones para sobrevivir.
2. Crecimiento: Se tiene un amplio mercado, un incremento de empresas especializadas que adquieren identidad como *cluster*.
3. Madurez: Se caracteriza por la habilidad para innovar dentro del *cluster*, sobre todo en los bienes que incorporan mayor valor agregado y por los procesos de internacionalización.
4. Declive: El *cluster* entra en esta fase cuando sus productos se vuelven reemplazables por otros bienes sustitutos más efectivos.

Las definiciones sobre *cluster* ofrecen diferentes tipologías para clasificarlos, partiendo de las características y la relación entre las empresas. Al respecto, Bianchi, Miller y Bertini (1997) proporcionan una tipología que permite explicar las diferencias entre los *clusters*, basada en su tamaño y en las empresas, así como la relación de estas últimas, la fase o edad del *cluster* y la localización. Ellos hacen una clasificación detallada de las distintas variantes que pueden tomar los *clusters*, por ejemplo, con base al tamaño del *cluster*, éste depende de la edad, del tamaño del mercado y de los obstáculos físicos, administrativos o culturales, que inciden en la expansión productiva.

Conforme al tamaño de las empresas dentro del *cluster* y las relaciones entre las empresas locales, identifican cinco tipos:

1. Sistema formado por varias empresas pequeñas que compiten con el mismo producto, y tienen pocas o ninguna relación recíproca, presentan ciclos productivos rígidos;
2. Sistemas del tipo anterior, pero con una o varias empresas medianas surgidas como líderes locales;
3. Sistemas basados exclusivamente sobre micro y pequeñas empresas, que mantienen intensas relaciones recíprocas de subcontratación;
4. Sistemas de subcontratación, localizados alrededor de una o varias empresas grandes (contratista); y
5. Sistemas basados en empresas medianas especializadas y articuladas en negocios complementarios de diferentes nichos de mercado.

En cuanto a la relación de las empresas fuera del *cluster*, identifican tres tipos:

1. Sistemas dependientes de empresas externas (subcontratistas locales);

2. Sistemas independientes que transforman la materia prima local o la importan y organizan ciclos de producción completos en el sistema local; y
3. Sistemas abiertos, capaz de activar subcontratistas externos o para invertir fuera del área local.

Por último, conforme a la localización del *cluster* se clasifican en:

1. Periferias;
2. Comunidades rurales,
3. Pueblos medianos; y
4. Dentro del aparato productivo de medianas y grandes ciudades.

En cambio, Markusen (1996) los clasifica con base en la relación que tienen las empresas dentro y fuera del sistema o distrito industrial. Identifica cuatro tipos de *clusters*,

1. El marshalliano o italiano,
2. Centro radial,
3. Plataforma satélite, y
4. Los sustentados por el gobierno o instituciones importantes (véase en el cuadro 1).

Cuadro 1. Tipos de es según Markusen.

Fuente: elaboración propia con base en Markusen (1996).

Tipo	Características
Italiano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Predomina gran número de pequeñas empresas locales 2. Existe una red de cooperación entre las empresas y una intensa relación. 3. El mercado de trabajo local es flexible. 4. Apoyo del gobierno local y asociaciones comerciales. 5. Evolución de una identidad cultural única y propia.
Centro radial Hub and spoke	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lo forma una o varias grandes empresas dominantes que atraen a sus proveedores y establecen relaciones hacia fuera de la región. 2. Grandes economías de escala. 3. Nula cooperación entre ellas. 4. El mercado de trabajo local es poco flexible. 5. Involucramiento del gobierno local en la regulación y promoción de este tipo de empresas y en la provisión de infraestructura. 6. Ausencia de asociaciones comerciales. 7. Desarrollo de una identidad cultural local con fuertes vínculos.
Plataforma satélite	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se basa en filiales de multinacionales o grandes empresas 2. Se establecen en regiones o áreas de bajos salarios y subsidios tributarios. 3. Economías de escala de moderadas a altas. 4. Débiles vínculos locales entre compradores y proveedores. 5. Las decisiones fundamentales de la empresa se toman en la casa matriz. 6. Escaso desarrollo de una cultura o identidad local. 7. Apoyo del gobierno local y ausencia de asociaciones empresariales.
Sustentados por el gobierno o instituciones importantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lo forma una o varias instituciones gubernamentales como bases militares, grandes universidades públicas, centros de investigación, etc., las cuales son rodeadas por proveedores y clientes. 2. Economías de escala altas. 3. Vínculos de cooperación con empresas y asociaciones externas a la localidad. 4. Importantes relaciones comerciales con los proveedores locales. 5. Débiles asociaciones comerciales y poca participación del gobierno local. 6. Desarrollo de una cultura o identidad local.

II. Metodología para identificar aglomeraciones productivas y de servicios

El estudio de los *clusters* es en México se caracteriza por una variedad de trabajos, por mencionar algunos, en el norte del país, Dávila (2008) estudia los distritos industriales del noreste de México, durante el período 1993 a 2003. En el centro del país, Mercado (2011) estudia el *cluster* de la publicidad en la Ciudad de México. Asimismo, en el occidente de México, Palacios (2001) analiza la industria de la electrónica en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco.

En cuanto a la metodología para el estudio de los *clusters*, no existe una sola, ésta depende de la técnica de análisis utilizada, la mayoría está condicionada por la disponibilidad de información y el interés del investigador para resaltar o profundizar en uno o más aspectos del *cluster* (sea la concentración y especialización productiva, las redes y vínculos sectoriales y empresariales, los elementos socioculturales, etc.). Las técnicas de análisis se pueden clasificar en dos tipos, cuantitativas y cualitativas.

1. Análisis con técnicas cuantitativas, ayudan a identificar concentraciones relativas de empresas en una misma región, utilizan coeficientes de localización, matriz de insumo-producto, el análisis de grafos, el análisis de correspondencias y el de conglomerados.
2. Análisis con técnicas cualitativas, ayudan a identificar los flujos de información y las formas de cooperación e interacción (redes) no establecidas por el mercado, se apoyan en los estudios de caso, las encuestas y entrevistas. En la práctica es común que ambos tipos de técnicas se complementen (Gómez, 2005; Larralde, 2011).

El ejercicio que se presenta recae en la aplicación de coeficientes de localización, como un primer ejercicio para identificar potenciales aglomeraciones productivas. La propuesta metodológica es sencilla, pero permite tener un acercamiento del tema en Jalisco y de manera particular la región Valles. Se utilizan como unidades de análisis el municipio y los subsectores productivos en que son agrupadas las actividades económicas, bajo el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), se compone de los siguientes pasos:

1. El primer paso consiste en calcular los coeficientes de localización de los ciento veinticinco municipios de Jalisco, a nivel subsector productivo; en este caso se tuvo información sólo para ochenta y seis subsectores. En el cálculo del cociente de localización se utilizó la variable del personal ocupado total, provenientes del Censo Económico 2014 del INEGI. Para distinguir

entre las aglomeraciones productivas y de servicios con presencia nacional y local, se utilizó en el denominador del coeficiente el personal ocupado total del país y el de Jalisco (véase fórmula 1).

$$CL_{SMpio} = \frac{PO_{SMpio} / PO_{TMpio}}{PO_{SNal} / PO_{TNal}} \quad (\text{Formula 1})$$

Donde: CL es el coeficiente de localización del subsector S en el municipio Mpio; PO es el personal ocupado; T representa el total; S el subsector; Mpio el municipio, y Nal es nacional.

2. También se calculó el coeficiente de localización del estado de Jalisco en cada subsector, para identificar los subsectores en que está especializada la entidad, lo que permitió encontrar las posibles aglomeraciones productivas y de servicios con presencia local.
3. Los criterios utilizados en la identificación de aglomeraciones son:
 - a) Para determinar en qué subsectores productivos está especializado el estado de Jalisco a nivel nacional. El valor del coeficiente de localización mayor a 1 indica la existencia de especialización del estado en ese subsector. Esta distinción nos permite saber el tipo de presencia de la aglomeración, si es nacional o sólo estatal/local.
 - b) Posteriormente, se identifican en cada subsector los municipios que presentan un coeficiente mayor a 1, que son los que están especializados. La presencia de aglomeraciones se infiere por la especialización relativa.

III. Las actividades económicas de Jalisco

El estado de Jalisco es una de las entidades más importantes de México, tanto por su población como por su actividad económica, se ubica en el centro occidente y su extensión territorial representa el 4.09% de la superficie total del país. En 2010, Jalisco alcanzó una población de 7'350,682 habitantes, equivalente al 6.5% de la población nacional, ubicándolo en la cuarta entidad más poblada del país, después del Estado de México, Distrito Federal y Veracruz; con una tasa anual de crecimiento poblacional del 1.38% en el período 2000-2010 (INEGI, II Censo de Población y Vivienda, 2010). El 60% de la población de Jalisco vive en la capital del estado. Asimismo, el estado de Jalisco, es el cuarto más productivo del país después del Distrito Federal, Estado de México y Nuevo León. En 2012 aportó el 6.26% del PIB;

y su participación por sectores, ocupar el primer lugar en el sector primario y el cuarto en los sectores industrial y servicios (INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales).

Las actividades agropecuarias son un importante componente en la producción del estado, distinguiéndose el cultivo de maíz, sorgo, frijol, trigo, caña de azúcar, agave; la crianza y engorda de ganado porcino, bovino (para carne y leche), ovino, caprino y equino; así como la pesca en los puertos de: Barra de Navidad, Puerto Vallarta, y en la laguna de Chápala. El sector industrial está integrado en su mayoría por micro y pequeñas empresas (96%), y se orienta en cuatro rubros:

1. La producción de alimentos y bebidas, destacando el tequila, cerveza, alimentos para animales, confitería y chocolates, botanas, cárnicos, embutidos y lácteos;
2. Productos metálicos, maquinaria y equipo, entre los que sobresale la electrónica (computadoras y teléfonos celulares), software, animación, material fotográfico, autopartes y productos químicos;
3. La producción textil, vestido, cuero, madera y muebles;
4. La joyería y artesanías (cerámica, vidrio, pinturas y dibujos hechos a mano) (SEPLAN-Jalisco, 2010). Asimismo, el sector de servicios también ha crecido con intensa fuerza, sobresaliendo el sector turístico y el financiero. En los últimos años, Jalisco ha tenido un importante crecimiento en su actividad económica y comercial.

Actividades económicas en la región Valles

La región Valles es una de las doce regiones que conforman el estado de Jalisco, cubre el ocho por ciento de superficie estatal y cuenta con una población de más trescientos cuarenta y cinco mil habitantes, correspondiente al 4.7% de la población total del estado. Sin embargo, hace sesenta años representaba el 8.5% de la población total, pero la concentración demográfica se fue manifestado en el estado a tal grado que la región centro, donde se ubican los municipios metropolitanos, pasaron de 31.8 en 1950 a 62.2% al final de la primera década del este siglo.

Lo anterior demuestra, que tanto la ciudad de Guadalajara como la región Valles han aumentado y disminuido a la mitad respectivamente, su participación porcentual. Por lo que ha implicado una concentración de actividades económicas y por lo tanto una posibilidad de conformación de *cluster* en Guadalajara.

A pesar de ello, la región Valles tienen una relevancia en determinadas actividades económicas. Su población económicamente activa (PEA) es de algo más de ciento veinte mil personas, representando el 35% de la

población total de la región. Esta se concentra en tres municipios: Tala, Ameca y Tequila, los cuales se agrupan en los sectores de servicio y sólo Tala lo hace en el sector secundario.

Estos municipios son considerados como nodos de desarrollo (Estudio de la regionalización de Jalisco, 2014), ya que además de concentrar la PEA, tienen la capacidad de atracción por los servicios que ofrecen a las localidades cercanas, así como por el dinamismo y capacidad económica.

Estos tres municipios aglutinan la infraestructura en educación superior (en Ameca se ubica un centro universitario regional de la Universidad de Guadalajara, y en los otros dos se ubica un instituto tecnológico), además de encontrarse dos hospitales regionales a cargo del IMSS, uno en Ameca y otro en Tala; así mismo, el primero tiene un hospital especializado a cargo de la Secretaría de Salud Jalisco.

En el caso del dinamismo y su capacidad económica, Ameca y Tala tienen ingenios azucareros, siendo de los más importantes del país, y el caso de Tequila concentra la mayor producción de agave a nivel nacional junto con el municipio de Amatitlán; además, de concentrar el mayor número de empresa de producción de tequila, junto con el municipio de Guadalajara.

El resto de los municipios de la región tienen una participación en la economía, tal es el caso de Hostotipaquillo y San Juanito Escobedo, concentran su población ocupada en el sector primario, los cuales se especializan en la producción de maíz y caña de azúcar. Cuatro municipios (Amatitlán, El Arenal, Magdalena y Tala) concentran su población ocupada en el sector secundario, sobresaliendo las industrias de tequila, azúcar, del papel y minerales no metálicos. Así también existen seis municipios que acaparan su población ocupada en el sector servicios, los cuales se especializan en la elaboración de alimentos y bebidas, salvo el caso de Ahualulco de Mercado que se especializa en otras telecomunicaciones.



Mapa 1. Municipios que conforman la región Valles de Jalisco.
Fuente: IIEG (2015). Regionalización del Estado de Jalisco.

IV. Aglomeraciones productivas y de servicios en la región Valles

El análisis de las aglomeraciones productivas y de servicios de la región Valles partió de un estudio más amplio, que comprende un ejercicio realizado con la estructura sectorial de todos los municipios de Jalisco (Rodríguez, Bernal, Cota y Ortiz, 2017). Para ese caso, se identificaron treinta y siete aglomeraciones productivas y de servicios en los que se especializa el estado, a partir de los ochenta y seis subsectores que contempla la base de datos obtenida del Censo Económico de 2014. Asimismo, de estas aglomeraciones encontradas, diecinueve tienen presencia a nivel nacional y dieciocho local. Las aglomeraciones con presencia nacional han sido

Cuadro 2. Aglomeraciones productivas en Jalisco con presencia nacional.

Fuente: Rodríguez, Bernal, Cota y Ortiz, 2017.

Aglomeraciones	Subsectores especializados	Subsectores no especializados	Municipios
1. Construcción	236 Edificación		6
		237 Construcción de obras de ingeniería civil	11
		238 Trabajos especializados para la construcción	7
		331 Industria metálica básica	5
	531 Servicios inmobiliarios		39
2. Bebidas y tabaco	312 Industria de las bebidas y del tabaco		60
3. Cuero y productos de piel	316 Curtido y acabado de cuero y piel		23
5. Industria química	325 Industria química		8
6. Plástico y hule	326 Industria del plástico y del hule		15
7. Equipos de cómputo y comunicación	334 Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos		4
8. Productos de minerales no metálicos	327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos		41
		212 Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	20
9. Mueble	337 Fabricación de muebles, colchones y persianas		50
		321 Industria de la madera	70
10. Productos metálicos	332 Fabricación de productos metálicos		41
		331 Industrias metálicas básicas	5
		212 Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	20

clasificadas en productivas, comerciales y de servicios (véase cuadro 2, 3 y 4).

Para el caso del sector industrial se identificaron 10 *Cluster* de los cuales se identificaron 11 subsectores especializados, de los cuales solo en algunos municipios se da la concentración, por ejemplo el subsector de la construcción se concentra en 6 municipios del estado, mientras que la industria de la bebida y del tabaco se distribuye en 60 municipios con alta especialización. Esto nos demuestra que las actividades muestran un patrón de distribución donde alguno se concentran y otros se distribuyen en todo el territorio.

En el caso del comercio se encontraron cuatro aglomeraciones, de las cuales 10 subsectores están con alta especialización y mientras el

Cuadro 3. Aglomeraciones comerciales en Jalisco con presencia nacional.

Fuente: Rodríguez, Bernal, Cota y Ortiz, 2017.

Aglomeraciones	Subsectores especializados	Municipios
11. Comercio de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	431 Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	33
	461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	119
12. Comercio de textiles y calzado	432 Comercio al por mayor de productos textiles y calzado	10
	463 Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	99
13. Comercio de camiones y refacciones para automóviles, camionetas y camiones	436 Comercio al por mayor de camiones y de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	6
	468 Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	49
14. Comercio de artículos para uso personal y el hogar	464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	87
	465 Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	76
	466 Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	9
	467 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	96

caso de comercio al por mayor de camiones y autopartes se concentra en solo 6 municipios, las tiendas de abarrotes tienen a especializarse en 119 municipios de Jalisco.

Dentro de los servicios en Jalisco se identificaron 5 aglomeraciones, donde 12 subsectores están especializados, de los cuales los servicios educativos tienen una alta concentración en solo 8 municipios del estado, mientras que los servicios de preparación de alimentos y bebidas se

Cuadro 4. Aglomeraciones de servicios en Jalisco con presencia nacional.

Fuente: Rodríguez, Bernal, Cota y Ortiz, 2017.

Aglomeraciones	Subsectores especializados	Subsectores no especializados	Municipios
15. Educación	611 Servicios educativos		8
16. Salud	621 Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados		60
	622 Hospitales		15
	623 Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud		53
		624 Otros servicios de asistencia social	46
	464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud		87
17. Turismo		711 Servicios artísticos, culturales y deportivos.	38
		712 Museos, sitios históricos, zoológicos y similares.	12
	713 Servicios de entretenimiento en instalaciones recreativas y otros servicios recreativos		55
	721 Servicios de alojamiento temporal		27
	722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas		104
	487 Transporte turístico		12
18. Servicios de reparación y mantenimiento	811 Servicios de reparación y mantenimiento		87
19. Servicios profesionales	812 Servicios personales		93

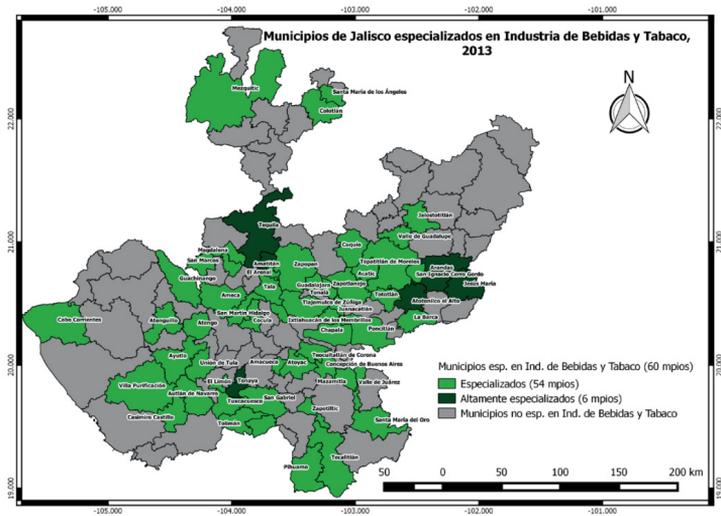
especializan en 104 municipios.

Para el caso de la región Valles, se identifica su participación en siete aglomeraciones de las diecinueve con presencia nacional: la industria de bebidas y tabaco, la del cuero y productos de piel, la de fabricación de productos a base de minerales no metálicos, en la fabricación de productos metálicos, en la industria del mueble, en los servicios de salud, y del turismo (Rodríguez, Bernal, Cota y Ortiz, 2017). Donde existe una participación preponderante, por parte de los municipios de la región Valles, es en la industria de las bebidas y tabaco; lo anterior debido a que tanto Amatitlán y Tequila acaparan la mayor producción, además de que, junto con Arandas

Cuadro 5. Las aglomeraciones de la industria de las bebidas y del tabaco, en Jalisco.

Fuente: Rodríguez, Bernal, Cota y Ortiz, 2017.

Región	Municipio	Población Total 2010	Valor de la Producción 2013 (miles de pesos)	Personal Ocupado Total 2013	Coefficiente de Localización
Aglomeración en la región Altos Sur					
Altos Sur	14048 Jesús María	18,619	151,487	328	17.15
Altos Sur	14008 Arandas	72,698	1,909,148	1,538	15.20
Altos Sur	14001 Acatic	21,206	125,426	172	8.91
Altos Sur	14125 San Ignacio Cerro Gordo	17,620	33,009	67	4.72
Altos Sur	14111 Valle de Guadalupe	6,699	4,428	23	3.84
Altos Sur	14046 Jalostotitlán	31,936	121,312	74	2.33
Altos Sur	14093 Tepetitlán de Morelos	135,874	240,148	362	1.76
Aglomeración en la región Centro					
Centro	14029 Cuquío	17,711	120,803	77	10.78
Centro	14044 Instalación de los Membrillos	41,039	176,704	225	5.32
Centro	14098 San Pedro Tlaquepaque	602,729	10,703,095	3,545	4.25
Centro	14124 Zapotlanejo	63,549	1,463,368	175	2.46
Centro	14051 Juanacatlán	13,215	1,191	17	1.81
Centro	14120 Zapopan	1,225,003	16,899,862	3,806	1.50
Centro	14097 Tlajomulco de Zúñiga	404,197	1,271,638	718	1.17
Centro	14039 Guadalajara	1,469,140	9,264,762	4,392	1.04
Centro	14101 Tonalá	471,117	50,079	371	1.02
Aglomeración en la región Ciénega					
Ciénega	14013 Atotonilco el Alto	57,627	1,602,924	1,418	21.25
Ciénega	14105 Tototlán	21,871	137,007	63	4.19
Ciénega	14066 Poncitlán	48,330	36,938	108	2.34
Ciénega	14018 La Barca	64,237	135,380	116	2.08
Aglomeración en la región Valles					
Valles	14005 Amatitán	14,633	2,517,592	591	39.45
Valles	14094 Tequila	40,619	4,274,688	1,172	22.48
Valles	14007 San Juanito de Escobedo	8,845	13,985	44	8.65
Valles	14009 El Arenal	17,251	10,052	75	5.93
Valles	14075 San Marcos	3,762	1,150	12	4.03
Valles	14055 Magdalena	21,228	1,087	20	1.12
Aglomeración en la Zona Costa					
Sierra de Amula	14102 Tonaya	5,927	112,576	139	23.88
Sierra de Amula	14110 Unión de Tula	13,737	119,928	77	6.84
Sierra de Amula	14106 Tuxcacuesco	4,225	1,292	7	4.17
Sierra de Amula	14011 Atengo	3,394	502	4	2.22
Sierra de Amula	14054 El Limón	3,481	747	5	1.81
Sierra de Amula	14013 Aullán de Navarro	37,409	123,736	115	1.56
Sierra de Amula	14017 Ayutla	12,638	4,011	13	1.26
Costa Sur	14021 Casimiro Castillo	21,469	22,630	102	4.97
Costa Sur	14068 Villa Purificación	11,620	386	10	1.19
Total municipios especializados		5,498,777	52,363,471	20,889	
14 Jalisco		7,266,932	52,836,208	21,994	1.79



Mapa 2. Municipios especializados en la industria de bebidas y tabaco.
Fuente: Rodríguez, Bernal, Cota y Ortiz, 2017.

y Atotonilco el Alto, concentran el valor de la producción de este subsector (véase cuadro 5).

Debido a la relevancia de la producción de agave y tequila en la región Valles, se consideró analizar esta actividad revisando el vínculo con otros municipios que tienen presencia en este sector, como es el caso de los municipios metropolitanos de Guadalajara.

Con base en el Sistema de Información Empresarial Mexicana (SIEM), se revisaron las actividades que conforman el del tequila entre las cuales se encuentran: las empresas tequileras, los productores de agave, los fabricantes de azúcar de caña, industrias conexas de impresión y la fabricación de petroquímicos básicos del gas natural y del petróleo refinado;

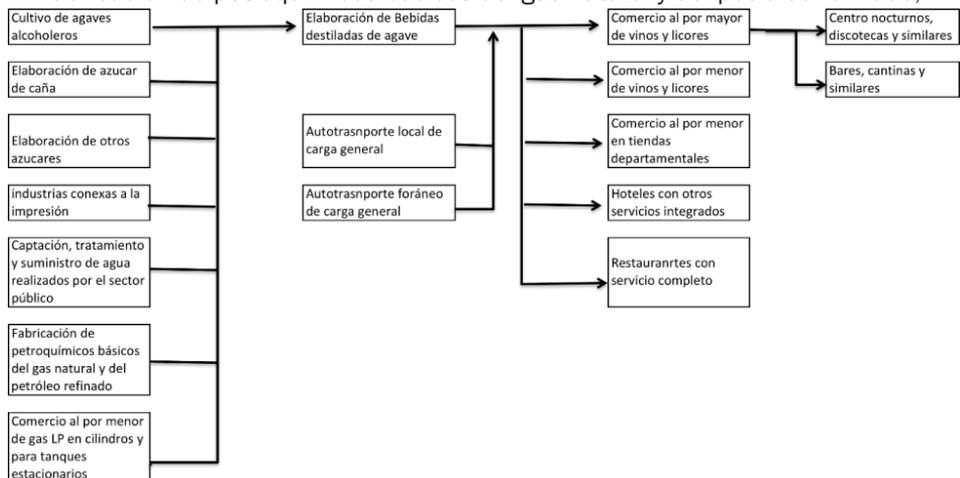


Imagen 1. Cadena productiva del Tequila.

Fuente: <https://www.siem.gob.mx/siem/portal/cadenas/CadenasProductivas.asp>.

se identificaron las existentes en los municipios de la región Valles, así como de los que conforman la zona metropolitana de Guadalajara, considerando que varias de las actividades de la cadena del tequila se concentran ahí y las cuales son aprovechadas por este sector.

Cuadro 6. Empresas que elaboran bebidas destiladas de Agave (312142) por número de empleados en los municipios de Valles y la zona metropolitana de Guadalajara.

Fuente: elaboración propia con base en INEGI. DNUE 2016.

Municipios	0-5	6-10	11-30	31-50	51-100	101-250	Mas de 250	Total
Amatitán	3	4	1				1	9
El Arenal	2	2	3					7
Etcadán	1							1
Guadalajara	14	1	3	3	2	3		26
Magdalena	1		1					2
San Juanito De Escobedo	1	1		1				3
San Pedro Tlaquepaque						1	1	2
Tequila	11	3	6	1	7	2		30
Tlajomulco De Zúñiga	1	3	1					5
Tonalá	1							1
Zapopan	4	4		1	1	1		11
Zapotlanejo						1		1

En el caso de las empresas de la industria tequilera, estas se concentran en dos municipios: Tequila y Guadalajara, aunque Amatitán y San Pedro Tlaquepaque tienen una empresa con más doscientos cincuenta empleados cada uno. Esto muestra que la aglomeración de esta industria, se limita en cuatro municipios, de los cuales solo dos están altamente especializados en esta actividad, entendiendo que Tlaquepaque y Guadalajara se especializan en otras actividades (refresco y otras bebidas no alcohólicas).

El resto de las actividades que completan el del tequila son la elaboración de azúcar de caña, donde Ameca y Tala tienen los dos ingenios que producen este insumo. El caso de la fabricación de petroquímicos se concentra en Zapopan, aunque la forma de distribución de este insumo se hace con las empresas gaseras, las cuales tienen presencia en la mayoría de las ciudades donde se concentra la producción de esta bebida. Finalmente, la industria de impresión, se ubican en el municipio de Guadalajara, porque seguramente algunas de las empresas localizadas ahí atienden a esta

actividad, para obtener las etiquetas que requiere el empaque de este producto.

Es importante resaltar que el *cluster*, no se conforma sólo de las industrias que participan en la producción de dicho bien o de sus insumos, también se deben considerar otros actores que participan para generar un ambiente favorable en el desarrollo de estas actividades. Así como de la capacitación, el proceso de innovación y conocimiento, que se requiere para cooperar entre las empresas y demás actores desarrollando conocimiento, el cual es necesario para impulsar la actividad en el mercado cada vez más competitivo.

Dentro de este *cluster*, se pueden identificar instancias de gobierno federal y estatal que pueden actuar de manera favorable permitiendo el desarrollo adecuado para la producción de este bien, así como para generar las condiciones que permitan posicionar este producto en mercados internacionales. Otra instancia que puede jugar un papel relevante es el Consejo Regulador del Tequila, el cual, junto a la Cámara Nacional de la Industria Tequilera, aglutinan a empresarios tequileros para propiciar condiciones favorables en la producción, comercialización y distribución de este bien. Otro actor relevante son las instituciones de educación, y los centros de investigación y desarrollo, los cuales deberían generar conocimiento para el desarrollo de esta actividad, mediante procesos de capacitación y generación de conocimiento, para alcanzar estándares internacionales y una competitividad global.

V. Conformación del *cluster* del tequila en la región Valles, del estado de Jalisco, México

Considerando lo que dice Andreas P. Cornett (2014); en el sentido de que, hoy en día, el análisis de y los procesos de agrupamiento no sólo interesa a los académicos, para analizar las empresas o revisar las condiciones económicas y el desarrollo de las regiones, también se han convertido como una política de desarrollo regional.

Lo anterior permite considerar que este *cluster*, no sólo es necesario para entender las condiciones regionales y de manera particular la situación económica del sector tequilero, sino visualizarlo como estrategia de desarrollo regional, para mejorar las condiciones de la población en la región Valles.

Con la intención de comprender lo anterior, Cornett (2014) afirma que los *clusters* se conforman más allá de las empresas, incluyen actividades relevantes para desarrollar el sector económico y las regiones, basándose

en lo que algunos denominan la triple hélice, provocando conocimiento, transferencia de innovación, así como investigación y desarrollo.

En ese sentido, es importante resaltar que en la región Valles, junto con la zona metropolitana de Guadalajara, tienen diversas instancias que pueden jugar un papel primordial para el funcionamiento de la triple hélice, la duda, es la relevancia que tienen las políticas públicas hacia ese sector por desarrollar conocimiento, innovación y creatividad que es necesario para impulsar a la región.

Por lo cual, será primordial no ver los *clusters* (y particularmente el del tequila), como una política de desarrollo de las empresas, convirtiéndose en una aglomeración artificial, que no se vincula con las necesidades particulares de su entorno.

Con base en lo anterior, se hace una descripción de lo que podría ser la conformación del *cluster* del tequila, tomando en consideración a los autores revisados en el contexto teórico de este documento.

En primer lugar, Butler (1994) concluye que existen diversos factores que determinan la localización de las empresas, para el caso de la producción de tequila se consideraron los factores locales, sobre todo la producción de agave y la mano de obra que está especializada en la fabricación de este bien. La producción se amplió cuando se obtuvo la denominación de origen, por lo que tuvo una influencia política, sin dejar de lado el ámbito cultural e histórico que, durante varios siglos, se elaboró este producto de manera artesanal.

Por otro lado, los factores que caracterizan para dinamizar un según varios autores (Gómez, 2005; Bernal, 2006; Larralde, 2011), se ve reflejado en el municipio de Tequila, por la especialización de la producción de agave y que las empresas que producen el bien, se ubican de forma próxima en la zona productora de agave. De las ciento cincuenta y ocho empresas registradas en el Directorio Nacional de Unidades Económicas (DNUE), noventa y ocho (62%) se concentran en los municipios de la región Valles y en los correspondientes de la zona metropolitana de Guadalajara, mientras que solo en los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tequila se ubican el 42% de las empresas tequileras del estado (cincuenta y seis).

Sobre estos mismos factores se puede mencionar que existe una competencia, así como una cooperación entre las empresas instaladas en este, ya que buscan penetrar el mercado extranjero de manera individual, pero de forma estratégica se vinculan para mantener la hegemonía y control del mercado interno. Ello evita que otras empresas penetren a este mercado, acaparando la materia prima y aprovechando la cultura e historia del pueblo,

mediante el turismo y el desarrollo de otras actividades, que permiten el reconocimiento nacional, dejando fuera a los pequeños productores, que de alguna manera deberían ser parte del .

Continuando con esos factores, la participación del gobierno ha sido tibia en cuanto al involucramiento para desarrollar a los pequeños productores, más bien está impulsado el oligopolio, facilitando la consolidación de las grandes empresas, que algunas de ellas tienen capital extranjero, así como también lucrando con la historia y la cultura del tequila, mediante el desarrollo del turismo, dejando fuera actores locales que podrían impulsar de la mejor manera este antecedente ancestral, que es identidad de la mexicanidad.

En relación al ciclo de vida que plantean Bianchi, Miller y Bertini (1997), el del tequila se ubicaría en la etapa de madurez, ya que no se limita a un mercado local sino internacional, ya que para el 2015 la producción que se exportaba era del 74% (cámara de la industria del tequila); además, se está innovado en la presentación del producto, dándole valor agregado al mismo, y alcanzando más mercados internacionales.

En el caso del tamaño de empresas y la relación de las mismas, se observa en el del tequila un oligopolio que está controlado por cuatro compañías (Cuervo, Sauza, Herradura y Cazadores), por lo que es difícil el vínculo con los demás productores, ya que hay una fuerte competencia por controlar el mercado nacional y extranjero (Macías y Valenzuela, 2009).

El problema surge con las micro y pequeñas empresas, que cada vez más se ven limitadas para penetrar a este mercado del tequila, donde sólo acceden al mercado local. Además de que las innovaciones del producto y la forma de comercialización se están quedando al margen, ya que la presentación del producto (el tipo de botella) y los canales de comercialización están desarrollándose por empresas globales que están buscando afianzar esta bebida a nivel mundial.

En cuanto a la relación de las empresas fuera del se observa un sistema abierto, ya que las compañías que controlan la producción de tequila, la trasladan a granel a los mercados extranjeros, y ahí activan subcontratistas externos, o que son parte del consorcio buscando acaparar todo el proceso de producción hasta la posventa.

Finalmente, se considera relevante comparar el *cluster* del tequila con los tipos de aglomeraciones que clasifica Markusen (1996), es difícil considera que pueda ser de tipo italiano, ya que las empresas pequeñas de capital local no se vinculan con las grandes, aunque esa forma sería ideal

para alcanzar un desarrollo en la región, y particularmente en el municipio de tequila.

A lo que más se acerca es de plataforma satélite, donde existen empresas multinacionales que controlan la producción y el producto para trasladarlo a los mercados internacionales, aprovecha los bajos salarios que se pagan, no tienen vínculos con el sistema productivo local, y en lo poco que se relacionan, es en la producción de agave, pero el precio y el nivel de producción es controlado por las tequileras. También se apropian de la cultura y la identidad local, generando un espacio artificial de pueblo mágico, que está siendo controlado por capitales externos dejando fuera a los pequeños empresarios locales. El gobierno se preocupa por cuidar a estas empresas, que generan empleos y el Consejo Regulador del Tequila, es controlado por estas mismas empresas.

Conclusiones

La globalización y las crisis económicas recurrentes están poniendo a prueba la capacidad productiva de las regiones; así mismo, ofrecen la oportunidad para ampliar el mercado y emprender nuevos negocios, lo que implica un riesgo. Aunado a ello, aparecen nuevos patrones de consumo, reflejados en los gustos y preferencias, el avance tecnológico y una mayor información. Actualmente la sociedad, lleva al campo de la producción el conocimiento y la innovación, permitiendo potenciar el desarrollo regional, a través del *cluster*.

El *cluster* es una agrupación de empresas relacionadas a una actividad productiva, localizadas en un determinado territorio, que establecen vínculos entre ellas y con el gobierno e instituciones públicas y privadas, entre ellas las universidades, y centros de investigación y desarrollo. Las empresas aprovechan las economías externas, debido a la aglomeración, obteniendo rendimientos crecientes en la producción, aprovechando la difusión del conocimiento y las innovaciones. Esta acción del permite mejorar las condiciones de vida de los habitantes, al generar fuentes de empleo estables y de calidad.

La estrategia de desarrollo regional basada en *clusters* es, es parte de la política del gobierno de Jalisco, a través de diferentes programas que buscan fortalecer la actividad empresarial y las cadenas productivas. Sin embargo, aún está lejos para fortalecer las aglomeraciones productivas existentes, hace falta crear una cultura emprendedora en la población y empresarios, que promueva, valore y defienda la industria local; vincularse con los distintos actores: empresas, gobierno, universidades,

y organizaciones privadas y sociales, a favor del impulso de la actividad productiva y el desarrollo regional.

Este trabajo representa un primer acercamiento al análisis de aglomeraciones productivas en la región Valles, así como un bosquejo inicial de lo que se puede encontrar en el del tequila. A partir de este ejercicio, se espera generar un análisis profundo en el conocimiento de la producción del tequila, donde se revise la palpitación de los actores y el comportamiento de las empresas tanto tequileras, como de las auxiliares que apoyan su desarrollo.

Dejando abierta una pregunta de investigación ¿cuál es la conformación que tiene esta concentración de empresas productoras de tequila en la región de los Valles?, es verdadero productivo o es una simple aglomeración productiva, donde sólo aprovechan la denominación de origen, sin dar cabida al desarrollo local que pudiera impulsar esta actividad.

Intentando responder a esta pregunta, se puede considerar que de acuerdo a los autores que han descrito y explicado los es, puede considerarse como un *cluster*, ya que presenta proximidad geográfica, se identifica competencia y cooperación, se considera como un *cluster* maduro, debido a que participa en un mercado internacional. Además de generar innovación en el producto, y finalmente es un sistema abierto, donde el proceso productivo, lo realizan fuera de su área de influencia geográfica de producción.

Sin embargo, es un *cluster* que no aporta al desarrollo local, ya que puede catalogarse como un tipo de plataforma satélite, donde se basa en filiales multinacionales, que aprovechan los bajos salarios, tienen poco vínculo entre la economía local, las decisiones se dan principalmente en las oficinas matrices que están fuera de la región, del estado o incluso del país.

Sin embargo, el *cluster* del tequila es una aglomeración de empresas grandes, bien organizadas, que están aprovechando la denominación de origen, y el territorio de Tequila para producir la materia prima, y obtener el producto final que se exporta. Se limita su participación a empresas pequeñas que son locales, y que de alguna forma éstas podrían impulsar más el desarrollo local que las grandes corporaciones multinacionales.

Por tal motivo este *cluster* de tipo plataforma satélite, poco se relaciona con el desarrollo local, que es lo que deben buscar los *clusters* o cualquier otra aglomeración productiva que aprovecha los recursos naturales y el capital territorial existente en la región, impulsado un bienestar hacia los habitantes locales.

Bibliografía

- BECATTINI, Giacomo. 1994. El distrito marshalliano: una noción socioeconómica. En Benko, G., y Lipietz, A. *Las regiones que ganan*. España: Ediciones Alfons El Magnánim.
- BERNAL ZEPEDA, Manuel. 2006. Análisis de la industria del tequila bajo el enfoque de los distritos industriales. *Cultura, Tecnología y Patrimonio*, 1(2), 39-58.
- BIANCHI, Patrizio; et al. 1997. [Disponible en línea en <http://www.unido.org/fileadmin/import/userfiles/russof/itexsum.pdf>]. *The Italian SME Experience and Possible Lessons for Emerging Countries*. UNIDO. Recuperado de [Fecha de consulta 27 de junio de 2017].
- BUTLER, Joseph H. 1994. *Geografía económica: Aspectos espaciales y ecológicos de la actividad económica*. México: LIMUSA.
- CONSEJO REGULADOR DEL TEQUILA. Estadísticas de las empresas exportadoras en Jalisco. http://www.tequileros.org/stuff/file_estadistica/1452616298.pdf [Fecha de consulta 27/06/2017].
- CORNETT ANDREAS, P. 2014. [Disponible en línea en <http://dx.doi.org/10.4337/9781783475988>]. "Cluster development policy as a tool in regional development and competitiveness policy: theoretical concepts and empirical evidence" en Karlsson Charlie, Börje Johansson, Kiyoshi Kobayashi y Roger R. Stough (eds). *Knowledge, Innovation and Space*. [Fecha de consulta 27 de junio de 2017].
- DÁVILA FLORES, Alejandro. 2008. "Los clusters industriales del noreste de México (1993-2003)". Perspectivas de desarrollo en el marco de una mayor integración económica con Texas" en *Región y Sociedad*, 20(41), 57-88.
- FERNÁNDEZ-SATTO, Víctor Ramiro y Vigil-Greco, José Ignacio. 2007. "Clusters y desarrollo territorial. Revisión teórica y desafíos metodológicos para América Latina" en *Economía, Sociedad y Territorio*, 6(24), 859-912.
- FUJITA, M.; et al. 2000. *Economía espacial: Las ciudades, las regiones y el comercio internacional*. España: Ariel Economía.
- GÓMEZ MINUJÍN, Gala. 2005. Competitividad y complejos productivos: teoría y lecciones de política" en *CEPAL*, 27, 3-42.
- GORDON, Ian R. y McCann, Philip. 2000. "Industrial Clusters: Complexes, Agglomeration and/or Social Networks?" en *Urban Studies*, 37(3), 513-532.
- INEGI. 2016. Directorio Estadístico nacional de unidades Económicas (DENUE) [Disponible en línea en www.inegi.org.mx]. [fecha de consulta 20 de junio de 2016].

- KRUGMAN, Paul. 1992. *Geografía y comercio*. España: Antoni Bosch.
- LARRALDE CORONA, Adriana. 2011. "Clusters rurales en la región centro de México" en Mercado Celis, Alejandro y Moreno Carranco, María (Coords). *La Ciudad de México y sus clusters* (19-53). México: UAM y Juan Pablos Editor.
- MACÍAS MACÍAS, Alejandro y Ana Guadalupe Venezuela Zapata. 2009. "El tequila en tiempos de la mundialización" en *Comercio Exterior*, Vol. 59 núm. 6, junio.
- MARKUSEN, Ann. 1996. "Sticky places in slippery space: A typology of industrial districts" en *Economic Geography*, 72(3), 293-313.
- MARSHALL, Alfred. 1890. *Principles of Economics*. 8ª Edición (Londres: MacMillan; 1920).
- MÉNDEZ, Ricardo. 1997. *Geografía económica: La lógica del capitalismo global*. España: Ariel Geografía.
- MERCADO CELIS, Alejandro. 2011. "El cluster de la publicidad en la Ciudad de México" en Mercado Celis, Alejandro y Moreno Carranco, María (Coords). *La Ciudad de México y sus clusters* (95-141). México: UAM y Juan Pablos Editor.
- PALACIOS, Juan José. 2001. *Production networks and industrial clustering in developing regions: electronics manufacturing in Guadalajara, México*. México: Universidad de Guadalajara.
- PORTER, Michael. 1991. *La Ventaja competitiva de las naciones*. España: Plaza & Janés Editores, s.a.
- . 2003. "The Economic Performance of Regions" en *Regional Studies*, 37: 6-7, 549-578, DOI: 10.1080 / 0034340032000108688
- QUINTANAR, Aída y Gatto, Francisco. 1992. "Distritos industriales italianos. Experiencias y aportaciones para el desarrollo de políticas industriales locales" en *Documento de trabajo PRIDES* No. 29. Argentina: CEPAL.
- RODRÍGUEZ BAUTISTA, Juan Jorge; et al. 2017. *Aglomeraciones productivas en espacios locales: el caso de Jalisco*. Guadalajara, México: Editorial Universidad de Guadalajara.
- SEPLAN-Jalisco. 2010. *Plan Estatal de Desarrollo: Jalisco 2030*. Jalisco, México: Secretaría de Planeación del Gobierno de Jalisco.
- SÖLVELL, Örjan; et al. 2003. [Disponible en línea en www.cluster-research.org]. "The Clusters Initiative Greenbook", en *Ivory Tower* AB. Stockholm. [Fecha de consulta 27 de junio de 2017].
- TELLO, Mario D. 2008. *Desarrollo económico local, descentralización y clusters: teoría, evidencia y aplicaciones*. Perú: CENTRUM.
- VÁZQUEZ BARQUERO, Antonio (1993). *Política económica local: La respuesta de las ciudades a los desafíos del ajuste productivo*. Madrid, España: Ediciones Pirámide.

Análisis de la eficiencia técnica de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en países selectos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en 2006

*Rosario Cota Yáñez**

*Yadira Noemí Álvarez Reyes***

Introducción

El estudio de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) se ha hecho desde diferentes enfoques, teorías y contextos, sin embargo, a pesar de que el uso del Análisis de Datos Envolvente (ADE) se ha extendido a un gran número de áreas del conocimiento, trabajos relacionados con TIC que usen como herramienta el ADE son muy escasos, se identificaron pocos con dichas características y es a partir de ellos que se analiza la eficiencia de las TIC en la contribución al valor añadido de las empresas en veintitrés países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, OECD por sus siglas en inglés).

De acuerdo con información de la página oficial, la OCDE es una organización de cooperación internacional, compuesta por treinta estados

* Universidad de Guadalajara. - Licenciada en Economía por la Universidad Autónoma de Baja California Sur, realizó una maestría en El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California y el doctorado en la Universidad de Guadalajara. Ha publicado varios artículos relacionados con las líneas de investigación que desarrolla: reestructuración productiva, pymes y desarrollo local. Sus artículos más recientes son: "Política pública de fomento al emprendimiento juvenil para el desarrollo local en el municipio de Colima 2009-2013" (2020) (Con Mayra Rivera), en revista Sapientae. Vol 5. No. 2; "Políticas públicas y género" (2018) (con Mayra Rivera) en Raquel Partida y Guadalupe Moreno (Coordinadoras) Cien años de feminismo en Jalisco, ITACA/ Universidad de Guadalajara, México; "Análisis del concepto de empleo informal en México" (2016) (con Alberto Navarro) en Revista Análisis Económico, XXXI, México; "Análisis del mercado laboral y el empleo informal mexicano"(2015) (con Alberto Navarro) en Papeles de población, vol. 21, núm. 85. Además ha dirigido más de 50 tesis en los diferentes niveles, que en cinco ocasiones han sido premiadas por la Cámara de Comercio de Guadalajara. Tiene además, cinco libros en coautoría. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde el año 2005 a la fecha. Nivel 1. Perteneció al PRODEP.

** Universidad de Guadalajara. - Licenciada en Economía por la Universidad de Colima, Colima, realizó una maestría en Negocios y Estudios Económicos de la Universidad de Guadalajara. Que pertenece al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt. Ha laborado en diversas empresas relacionadas con la consultoría en puestos directivos: Impulso Global, Impulsa Digital, MXRO Labtesch, FUMEC (Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia) como Asesor tecnológico y empresarial, y el Instituto para el Desarrollo y la Innovación de la Tecnología en la pequeña y mediana empresa (IDITpyme) de la Universidad de Guadalajara.

miembros¹ (países), cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. Sus principales objetivos *grosso modo* son:

1. Promover el empleo, el crecimiento económico y la mejora de los niveles de vida en los países miembros, y asimismo mantener su estabilidad.
2. Ayudar a la expansión económica en el proceso de desarrollo tanto de los países miembros como en los ajenos a la Organización.
3. Ampliar el comercio mundial multilateral, sin criterios discriminatorios, de acuerdo con los compromisos internacionales.
4. Asimismo, de acuerdo con la misma fuente *modus operandi* el principal requisito para ser país miembro de la OCDE es liberalizar progresivamente los movimientos de capitales y de servicios.

Los países miembros se comprometen a aplicar los principios de liberalización, no discriminación, trato nacional y trato equivalente. En este sentido, se asume que los estados tienen características más o menos homogéneas entre ellas, lo cual las hace un buen candidato para ADE.

Por otro lado, hablando del sustento teórico del presente trabajo, se encuentran vinculados y se justifica la relación entre inversión en TIC y la productividad de las empresas (Courtney, 1993), así como los efectos de estas en el rendimiento de las empresas (Wang, et. al., 1997) al funcionar como facilitador de las actividades de la misma (Chen y Zhu, 2004), sin embargo, no se toman en cuenta argumentos relacionados con los beneficios a corto plazo (Shafer y Byrd 2000).

En lo referente al uso del internet como articulador de la empresa con el cliente y los proveedores se asume que influye de manera directa en el valor añadido de las empresas (Frasquet, et al., 2000). Por otro lado, la investigación toma en cuenta que no basta invertir en TIC para gozar de sus beneficios, ya que necesitan respaldarse en inversiones adicionales y prácticas organizacionales específicas (Fernández, et al., 2006), aspectos que no son incluidos en el modelo por no disponer de ellos, lo cual, aunado a que se dejaron fuera siete miembros de la OCDE y no se analiza el cambio en la eficiencia tiene el cambio tecnológico, constituyen las principales limitantes.

El objetivo de este trabajo es realizar un análisis de la eficiencia técnica de las TIC en veintitrés países de la OCDE e identificar cual (es) de ellos son eficientes / ineficientes. Puede decirse que dicha eficiencia dependerá de la relación TIC-empresa, así como del grado de penetración de las TIC y del uso de estas últimas en la articulación de la cadena de valor de la empresa;

1 Para revisar la lista de los países miembros (véase anexo 1).

así pues, como respuesta a *a priori* se espera que resulten eficientes aquellos países que con unos insumos dados generen una mayor contribución al valor añadido en la empresa.

Para desarrollar el objetivo e hipótesis planteada, el trabajo se divide: en la primera parte se encuentran los estudios previos que hacen uso del ADE en relación a las TIC en la empresa, posteriormente se muestra un marco teórico sobre los elementos necesarios de ADE para la investigación, consecuentemente se presentan las características y análisis del modelo de eficiencia propuesto y finalmente se pueden ver las conclusiones, limitaciones y futuras líneas de investigación.

I. Antecedentes

El análisis de datos envolvente, aunque ha sido ampliamente utilizado en diversas áreas del conocimiento, su uso en trabajos relacionados con TIC y productividad ha sido escaso. De acuerdo con la compilación bibliográfica hecha por Seiford (1997) desde 1978, año en el que se publican los trabajos pioneros en ADE de Cooper y Rhode, hasta 1996 se identificaron un total de ochocientos artículos y disertaciones relacionados con ADE, sin contar papeles de trabajo y reportes técnicos; sin embargo, de entre estos, únicamente dos de ellos se refieren a las TIC. Los restantes tres trabajos a los que se hace referencia corresponden a artículos publicados entre el año 2000 y 2007.

Son diversos los enfoques desde los que se ha abordado el estudio de TIC en las empresas, de acuerdo con Robles (2007) el impacto de estas abarca los aspectos más importantes en la misma, tales como los costos de producción y productividad, con los posteriores impactos en el fin último de una empresa privada, la ganancia; otros aspectos no menos importantes son su influencia en la organización de la empresa, sus recursos humanos, la cadena de distribución y la información que puede transmitirse en esta, la cadena de valor y mercadotecnia, por mencionar los más representativos.

En orden cronológico, el primero de los trabajos antes mencionados es el de Courtney (1993), una disertación de doctorado de la Universidad de Texas, que realiza un estudio empírico de la relación entre la inversión en tecnologías de información y la productividad corporativa; sin embargo, dado que no es posible de acceder a dicho trabajo, no se hará alusión a las características y resultados.

El segundo trabajo encontrado en la recopilación de Seiford (1997) es el de Wang, Gopal y Zionts (1997) titulado: *Use of Data Envelopment Analysis in assessing information technology impact on firm performance*,

los autores desarrollan una metodología para identificar la eficiencia del uso de las tecnologías de información y la importancia de las actividades relacionadas con estas así como el efecto en el rendimiento de la firma; de manera adicional, se evalúan los beneficios marginales de dichas tecnologías de información.

Se señala que son diversos los argumentos sobre la influencia o no de las TIC en el rendimiento de la empresa; por su parte, Harris, Katz y Bender (1989 y 1986, en Wang, et al., 2007) en sus estudios de aseguranza en las firmas, se encontró que las inversiones en TIC estaban significativamente correlacionadas con las ganancias de la empresa. Weill (1990, en Wang, et al., 2007) por su parte, encontró que las inversiones en TIC estratégicas generaban altas recompensas solo para algunos adoptadores tempranos. Sin embargo, por otro lado, Stabell and Forsund (1983, en Wang, et al., 2007) en su estudio de ochenta y dos compañías que usan computadoras, encuentran que la eficiencia no está relacionada con el uso de ningún sistema de información. Sin embargo, Wang (et al., 1997) señalan que dichas diferencias entre unos y otros estudios se deben básicamente a que no consideran el efecto de las variables intermedias directamente producidas por las TIC y asumen que todas las firmas utilizan eficientemente sus sistemas de información.

Los autores concluyen que las TIC tienen un impacto significativo en las ganancias de las firmas; señalan además que estas tienen una función de *staff* que proveen servicios de soporte a todos los departamentos de una organización. Señalan además que la eficiencia calculada con el ADE puede ser usada como una variable dependiente para estudiar cómo y por qué algunas organizaciones hacen un mejor uso de las TIC que otras.

Dejando de lado la compilación que hace Seiford (1997), se identificó un artículo de Shafer y Byrd del 2000 titulado: *A framework for measuring the efficiency of organizational investments in information technology using data envelopment analysis*, el cual realiza un análisis de doscientos ocho empresas para medir la eficiencia de las inversiones en Tecnologías de Información (TI) en la generación de ingresos en el corto plazo. Uno de los principales argumentos del autor, es el que las TI generan reducción de costos, incremento en la calidad, incremento en la flexibilidad, satisfacción del cliente y sobre todo mejora de las operaciones.

Los insumos utilizados en dicho trabajo son: 1) sistemas de información como porcentaje de las ventas, 2) valor total del procesador de la organización como porcentaje de las ventas y 3) el porcentaje de los sistemas de información destinados a la capacitación; en tanto que los

productos incluidos son dos: 1) crecimiento promedio de los últimos cinco años y 2) crecimiento en los últimos cinco años; sin embargo, los autores no señalan que tipo de modelo en DEA usan ni la orientación del mismo.

El artículo concluye que el ADE es una herramienta especialmente útil para comparar inversiones en las organizacionales en TI, muestra además las eficiencias de cada una de las UTD analizadas. Sin embargo, el artículo no muestra elementos concluyentes en cuanto a si efectivamente las TIC producen las bondades señaladas por los autores al inicio del artículo.

Un trabajo adicional publicado en el 2004 es el Chen y Zhu, titulado: *Measuring Information Technology's Indirect Impact on Firm Performance*, los autores señalan que la relación entre inversión en tecnología de información y el rendimiento de la firma es indirecto, debido que funcionan como mediador y moderador de las variables; afirman que tradicionalmente los modelos ADE solo pueden medir la eficiencia en un estado específico en el que dos procesos de producción están presentes. De esta forma, las TIC se han vuelto una herramienta clave en los procesos de reingeniería para una organización que va a sobrevivir y continuar prosperando rápidamente cambiando su entorno de negocios mientras hace cara a la competencia en un mercado global.

Los mencionados autores afirman evidente el impacto de las TIC dentro de las empresas, en la industria y en sistemas de información individuales y en términos generales señalan una relación positiva entre inversión en TIC y rendimiento de la empresa. Para corroborar dicha afirmación realizan un ADE de procesos de dos etapas usando el *Frontier* como herramienta, con lo que pretenden identificar: a) la relación entre inversión en TIC y productividad, b) la eficiencia de las firmas con procesos de producción de dos etapas y c) destacar las firmas que pueden ir más lejos de este análisis a través de un *benchmarking*.

Para hacer el análisis, los autores retoman la información usada por Wang, (et al., 1997) de veintisiete observaciones de veintidós firmas de la industria bancaria en el período 1987-1989, a partir de lo cual obtienen las eficiencias de los procesos uno y dos de dicha industria, con lo cual se identifican aquellas firmas con las que una empresa en particular pudiera hacer *benchmarking* en donde además se puede observar la fuente de disparidad en TIC entre unas y otras. El estudio concluye que las TIC para el presupuesto en los bancos de estudio no son eficientemente utilizadas y la principal limitante del estudio es el no considerar impactos en las innovaciones en TIC. Finalmente, en lo referente al impacto de las TIC en las ganancias de una firma, los autores encontraron que 48% de los bancos

mostraron rendimientos marginales crecientes en las ganancias y 22% decrementos en estas, lo cual señalan, puede ser debido a que los depósitos bancarios no son usados eficientemente para producir ganancias y por ello no es posible establecer una relación concluyente.

El último y más reciente de los artículos identificados es el de Fernández, López, Rodríguez y Sandulli publicado en el 2006, el cual se titula: El impacto del uso efectivo de las TIC sobre la eficiencia técnica de las empresas españolas, en este se señala que no es suficiente invertir en TIC, sino que también es necesario inversiones adicionales y prácticas organizacionales específicas; asimismo, los autores señalan que el uso de las TIC por sí solo no produce efectos a menos que se incluya para la comunicación eficiente con clientes y proveedores, en este sentido es que entra el papel del ADE, con el cual los autores miden la magnitud de la mejora de dicho desempeño y en donde además los autores asumen que es la intensidad en el uso de las TIC contribuye a aumentar la eficiencia de las organizaciones a través de la conexión de los flujos de información.

De esta forma, los autores buscan determinar si un mayor uso de las TIC está asociado con una mayor eficiencia de las firmas; este artículo señala a las TIC especialmente ventajosas en el sentido de que 1) su uso produce mejoras en el aprovisionamiento gracias a la compra electrónica; 2) reconfiguración e integración de la cadena de aprovisionamiento y aumento de valor de los vínculos con otras empresas; 3) minimización de errores en las transacciones y 4) reducción de costos logísticos de inventarios. Es así que la hipótesis planteada por los autores es que: “el uso de las TIC para la coordinación de actividades a lo largo de la cadena de aprovisionamiento supone una mejora de la eficiencia de las firmas con respecto a la que supondría el uso genérico de las TIC” (Feeny, 2001, en Fernández, et al., 2006). Lo cual nos lleva a pensar que su uso genera un impacto positivo en el desarrollo de la empresa, puesto que interviene de forma directa en todos los sus procesos tanto productivos como administrativos.

Para responder a la hipótesis los autores realizan un modelo ADE-BCC orientado al insumo, en donde el producto es los ingresos operativos y los insumos son activo fijo, consumo de este activo fijo medido a través de su depreciación o amortización, costo de ventas, otros gastos operativos, número de empleados y costo de la mano de obra. Concluyen que la medida en que un uso intensivo de las TIC en las relaciones con clientes y proveedores supone una mejora en la eficiencia de las firmas tan solo por usarlas, sin cualificar, de los ordenadores para evitar un posible sesgo de variable omitida que podría producirse al atribuir al uso cualificado (por

ejemplo para la gestión de la cadena de aprovisionamiento) lo que podría ser nada más que una consecuencia del simple uso.

A forma de conclusión puede señalarse que ciertamente existen diversos argumentos que señalan efectos positivos de las TIC en las empresas, aunque también existen aquellos que afirman que estas no tienen impacto alguno. A manera de teoría, se puede basar en los argumentos de Robles (2007) que apuntan a la influencia de dichas TIC en casi todos los aspectos de la empresa, los cuales van desde los recursos humanos hasta incrementos en la productividad.

Acudiendo a los trabajos que giran en torno al uso de las tecnologías de información y comunicaciones utilizando el ADE como herramienta de análisis, básicamente asumen una relación directa entre inversión en dichas tecnologías y productividad de las empresas (Courtney, 1993), o bien los efectos en el rendimiento (Wang, et. al., 1997), e incluso la eficiencia para generar beneficios en el corto plazo (Shafer y Byrd, 2000), hasta aquellos trabajos que señalan que la relación entre aquellas y el rendimiento de las empresas es indirecto, asumiéndolas como un facilitador de las actividades de la empresa (Chen y Zhu, 2004), por último, más completo aún es el enfoque que no se queda únicamente con establecer una relación de las TIC con el rendimiento, sino que establece que no basta con invertir en estas, sino que deben usarse para establecer relaciones en la cadena de aprovisionamiento, respaldadas por inversiones adicionales y prácticas organizacionales específicas, pues de lo contrario, no producirán efectos por sí solas (Fernández, et al., 2006).

II. Fundamentos teóricos

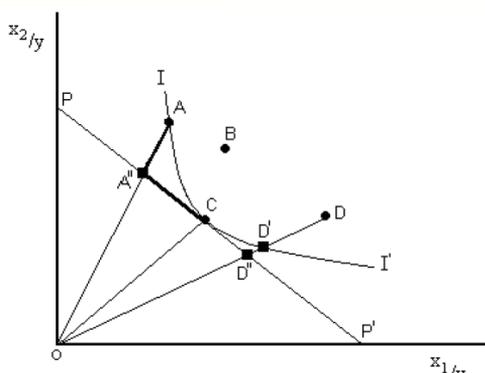
El análisis de datos envolvente, entre otras cosas es usado para determinar la eficiencia técnica y recientemente se ha convertido en una técnica estándar en el análisis de productividad y eficiencia.

Dada la importancia del término eficiencia en ADE, en la teoría económica se entiende por eficiencia: la capacidad de obtener un fin por medio de la mejor relación entre los factores y resultados productivos, en otras palabras, maximizar la producción con el mínimo de recursos o minimizar los recursos dado un nivel de producción a alcanzar (Barrios, 2007) Mientras la eficacia, por su parte, es la capacidad de lograr un resultado sin que menoscabar el uso de los recursos para tal efecto. En este sentido, eficacia no implica, necesariamente, eficiencia, pero la eficiencia sí implica eficacia; dado que la eficiencia requiere de la obtención de resultados. Por lo que es importante

tener en cuenta estos dos conceptos para entender el funcionamiento de la actividad productiva.

Al hacer un recorrido para ver el origen del término al que se hace referencia, se encontró que, en 1957, Farrell propuso cómo medir empíricamente la eficiencia, consideró como referencia eficiente la mejor práctica observada entre la muestra de empresas objeto de estudio, calculando los índices de eficiencia de cada una en comparación con las que presentan un mejor comportamiento. Asimismo, dividió el concepto de eficiencia en técnica y asignativa y desarrolló un método empírico para medir la eficiencia relativa de un conjunto de empresas, dicho trabajo tuvo como antecedentes las investigaciones de Koopmans, quien fue el primero en hablar de eficiencia productiva (1951, en Barrios, 2007) y Debreu, quien propuso un índice llamado: coeficiente de utilización de los recursos, el cual definía como la unidad menos la máxima reducción equiproporcional en todos los inputs para un nivel dado de *outputs* (1951, en Barrios, 2007).

A partir de ello, Farrell desarrolló los conceptos de eficiencia técnica (producir lo máximo posible a partir de unos inputs dados) y eficiencia precio (la que obtiene aquella unidad productiva que utilice una combinación de inputs que, con el mínimo coste, alcanzara un output determinado a unos precios preestablecidos), de esta forma el grado de eficiencia podrá cuantificarse por la distancia de las unidades a la frontera de producción (Barrios, 2007); a manera de ejemplo véase la gráfica 1, en la cual se muestra de una curva de isocoste PP' y la curva II' a partir de las cuales se observa que las unidades A y C presentan eficiencia técnica al operar sobre una isocuenta eficiente, sin embargo, únicamente C es también eficiente en precios (Coll y Blasco, 2006).



Gráfica 1. Eficiencia técnica y eficiencia precio.

Fuente: tomado de (Coll y Blasco, 2007:5).

El ADE en su forma operativa básica, es una metodología utilizada para la medición de eficiencia comparativa de unidades homogéneas llamadas unidad tomadora de decisión (UTD), en la cual, partiendo de los insumos y productos proporciona un ordenamiento de los agentes otorgándoles una puntuación de eficiencia relativa, así, los agentes que obtengan el mayor nivel de producto con la menor cantidad de insumos serán los más eficientes del grupo y por tanto, obtendrán los puntajes más altos; así pues, se compara cada unidad no eficiente con aquella que lo sea pero que tenga una técnica de producción similar.

Este método fue desarrollado originalmente por Charnes, Cooper y Rhodes (1978, en Wang, et al., 1997), mejor conocido como modelo ADE-CCR, los mencionados autores proponen un modelo fraccional para medir la eficiencia de las UTD; éste constituye el modelo básico a partir del cual se sustentan los modelos ADE, dicho modelo considera la medida de eficiencia como el cociente entre la suma ponderada de *outputs* con la de *inputs* de cada unidad de decisión, matemáticamente se expresa de la siguiente manera (Coll y Blasco, 2006):

$$\max e_0 = \frac{\sum_{r=1}^s u_r \cdot y_{r0}}{\sum_{i=1}^m v_i \cdot x_{i0}}$$

s.a

(I)

$$\frac{\sum_{r=1}^s u_r \cdot y_{rj}}{\sum_{i=1}^m v_i \cdot x_{ij}} \leq 1 \quad j = 1, \dots, n \quad (1)$$

$$u_r, v_i \geq 0 \quad r=1, \dots, s \quad i = 1, \dots, m$$

Donde:

e_0 - función objetivo (medida de la eficiencia radial)

y_{rj} -output i-ésimo de la DMU j-ésima

x_{ij} - input i-ésimo de la DMU j-ésima

v_i, u_r - ponderaciones de inputs u outputs respectivamente.

Las principales características de este modelo es que proporciona medidas de eficiencia radiales, orientadas al insumo o producto², asimismo, supone fuerte convexidad, fuerte eliminación gratuita de insumos y productos y rendimientos constantes a escala; el modelo ADE-CCR puede calcularse ya sea en la forma fraccional, multiplicativa o envolvente (Coll y Blasco, 2006), sin embargo, dados los objetivos del presente ensayo no se hará alusión a las particularidades de cada una de dichas formas.³

A partir del modelo básico mostrado anteriormente, se han desarrollado varias extensiones, una de las más importantes es la desarrollada por Banker, Charnes y Cooper en 1983 mejor conocido como ADE-BCC, cuyo modelo, a diferencia del original, no toma como restricción el supuesto de rendimientos constantes a escala (Wang, et al., 1997), permitiendo que los rendimientos a escala que caractericen a la tecnología sea variable, es decir, constante, creciente o decreciente (Coll y Blasco, 2006).

Al igual que en el caso del modelo ADE-CCR para el modelo ADE-BCC puede presentarse en la forma fraccional, multiplicativa o envolvente con orientación al insumo o al producto, sin embargo, para efectos del presente ensayo únicamente se expondrán aquellos elementos que se usarán en el mismo, es decir, un ADE-BCC orientado al insumo, el cual, en forma de cociente, expresado matricialmente, viene dado por la siguiente expresión (Coll y Blasco, 2006):

$$\text{Min}_{(u, v, k)} h_0 = \frac{v^T x_0 + k_0}{u^T y_0}$$

Sujeto a:

$$\frac{v^T X_j + k_0}{u^T Y_j} \geq 1 \quad j=1, 2, \dots, n$$

$$u^T, v^T \geq \epsilon$$

k_0 no restringida

2 El modelo orientado a los insumos busca minimizar los insumos para la producción de un nivel dado de producto, en tanto que el modelo orientado a los productos busca maximizar la producción dadas unas cantidades de insumos (Coll y Blasco, 2006).

3 Para una explicación más detallada sobre este modelo se remite al lector a Coll, V. y Blasco, O. (2006). Evaluación de la eficiencia mediante el análisis envolvente de datos. Edición electrónica. Texto completo en: www.eumed.net/libros/2006c/197/.

Si se lineariza dicho modelo, da origen a la forma multiplicativa:

$$\text{Min}_{(\mu, \delta, k)} w_0 = \delta^T X_0 + k_0$$

Sujeto a:

$$\mu^T y_0 = 1$$

$$\delta^T X + k_0 \geq \mu^T Y$$

$$\mu^T \delta^T \geq I \varepsilon$$

k_0 no restringida

De acuerdo con Coll y Blasco (2006:15): “el signo que tome k (positivo, negativo o neutro) en la solución óptima indicará el tipo de rendimiento a escala que prevalece para la unidad que se encuentre en, o sea proyectada sobre, la frontera eficiente...”. De esta forma, el término constante se encuentra asociado con el valor del insumo, de tal forma que si:

$k_0 > 0$ para todas las soluciones óptimas, prevalecen rendimientos decrecientes a escala,

$k_0 = 0$ para cualquier solución óptima, prevalecen rendimientos constantes a escala.

$k_0 < 0$ para todas las soluciones óptimas, prevalecen rendimientos crecientes a escala.

Recapitulando puede decirse que el ADE es una técnica para medir la eficiencia de unidades tomadoras de decisión homogéneas, para ello, puede hacerse uso de un modelo insumo o producto orientado en forma fraccional, multiplicativa o envolvente; los modelos básicos son el ADE-CCR y ADE-BCC, sin embargo, para efectos del presente ensayo se hará uso de un modelo ADE-BCC orientado al producto.

III. El modelo

Una vez que se han caracterizado los principales elementos de trabajos previos al que aquí se presenta, los cuales al mismo tiempo constituyen los principales antecedentes al mismo, en este apartado se caracteriza y analiza el modelo de eficiencia técnica de las Tecnologías de información y comunicación en veinticuatro países de la OCDE

Para explicar el modelo analizado, resulta importante definir ex ante los elementos de carácter teórico sobre los cuáles se construye el modelo; el primero de ellos lo constituye la importancia de las TIC, posteriormente se describe su importancia en las organizaciones y finalmente se explica cómo a través del internet contribuyen al valor añadido en la organización.

De acuerdo con Pérez y Martínez (2004), uno de los desarrollos tecnológicos más importantes de los últimos años ha sido las tecnologías de la información y la comunicación. Los beneficios potenciales de estas tecnologías para una organización incluyen desde los beneficios de carácter operativo, como el aumento de la eficiencia, hasta aquellos de carácter estratégico, como la mejora de los procesos empresariales.

Es así que resulta de suma importancia la inclusión de las mencionadas TIC en las empresas, sin importar su tamaño; en este sentido, Frohlich (2002, en Fernández, et al., 2006) detecta un vínculo positivo entre alto rendimiento e integración electrónica con proveedores y clientes. En el mismo sentido Power y Sohal (en Fernández, et al, 2006) encuentran que la utilización de las TIC supone, en general, una reducción de costos, de stocks de productos en curso y terminados, un aumento de la flexibilidad y un acortamiento de los plazos de entrega, y los beneficios son mayores cuanto mayor sea el nivel de integración de la cadena de valor. Sin embargo, cabe destacar que no es únicamente el hecho de adquirir estas tecnologías lo que genera impactos en el valor agregado o en la productividad, sino que es necesaria la introducción de estas en actividades relacionadas a la articulación con los clientes y proveedores, siendo uno de esos medios el internet.

En relación con lo anterior, el trabajo de Frasquet, Cervera y Cuadrado (2002) presenta elementos para explicar la contribución de las tecnologías de información al valor añadido de las empresa a través del internet; señala el impacto que puede ejercer en la actividad empresarial se basa en su uso para efectuar ventas, ya que el comercio electrónico genera oportunidades para proveedores y constituye una nueva forma de competir, asimismo el grado de introducción de este es *condicion sine qua non* para incrementar la productividad dado que una empresa puede situarse en internet en diversos niveles, dependiendo de su tamaño principalmente, lo que le permitirá estar al alcance de cualquier empresa y de fácil acceso al consumidor.

Para medir la eficiencia técnica de las economías, de análisis en primera instancia se pretendía abarcar a los treinta estados miembros de la OCDE, sin embargo, la información necesaria para el análisis no se encontraba disponible para el total de ellos, por lo que países como Estados unidos, Suiza, Turquía, Polonia, Eslovaquia, Luxemburgo e Islandia no fueron

incluidos, por lo que el análisis se reduce a veintitrés Estados miembro que en el lenguaje de ADE corresponde a veintitrés las UTD.

El análisis se realizó vía un modelo ADE-BCC orientado al producto, el cual de acuerdo a lo que se presentó *ex ante* a este apartado, permite que la tipología de rendimiento a escala sea constante, creciente o decreciente y a su vez, al estar orientado a los productos busca maximizar el producto dado un nivel de insumos.

Para ello, de acuerdo con la referencia teórica de Frasquet (et al., 2000) se hizo uso de cuatro insumos: penetración de las TIC en las medianas empresas (en porcentaje), penetración de las TIC en las grandes empresas (en porcentaje), ventas por internet en los sectores de la economía (porcentaje promedio de todos los sectores) y compras por internet en los sectores de la economía (porcentaje promedio de todos los sectores); en lo referente a los productos, únicamente se tomó uno, la contribución de las TIC al valor añadido en las empresas (en porcentaje).

Tabla 1. Matriz de coeficientes de correlación.
Fuente: elaboración propia.

	Penetración de TIC en medianas empresas %	Penetración de TIC en grandes empresas %	Ventas por internet en sectores de economía %	Compras por internet en sectores de economía %
Penetración de TIC en medianas empresas %	1	0.713	0.422	0.456
Penetración de TIC en grandes empresas %	0.713	1	0.341	0.464
Ventas x internet en sectores de economía %	0.422	0.341	1	0.638
Compras x internet en sectores de economía %	0.456	0.464	0.638	1

Los datos necesarios se obtuvieron de las estadísticas de tecnologías de información y comunicación de la OCDE y corresponden a cifras del 2006, mismas que se muestran como *addendum* dos, por lo que corresponden a información de corte transversal. Con el objetivo de identificar si existía o no correlación en los insumos, se realizó una matriz de coeficientes de correlación de los mismos, a lo cual se obtuvo coeficiente aceptables a excepción de que los insumos penetración de internet en medianas empresas y penetración de internet en grandes empresas presentan una correlación de 0.013 por encima del 0.7 permitido, sin embargo, se optó por dejar ambos insumos dentro del modelo debido a que de acuerdo con Frassetto (et al., 2000) de acuerdo al grado de penetración dado el tamaño de la empresa, dependerá en buena medida el valor añadido de las mismas, sin embargo no se incluyó la penetración de las TIC en las pequeñas empresas debido a que la información no se encuentra disponible (véase tabla 1).

Tabla 2. Puntuaciones de eficiencia de las UTD analizadas.

Fuente: elaboración propia.

UTD	Puntuación	Condición	UTD	Puntuación	Condición
Corea del sur	100.00%	Verde	Francia	64.60%	Rojo
Finlandia	100.00%	Verde	España	63.40%	Rojo
Hungría	100.00%	Verde	Suecia	63.20%	Rojo
Italia	100.00%	Verde	Austria	62.50%	Rojo
México	100.00%	Verde	Japón	62.40%	Rojo
Irlanda	84.40%	Amarillo	Noruega	60.60%	Rojo
Portugal	82.10%	Amarillo	Grecia	59.40%	Rojo
Reino Unido	74.60%	Rojo	Dinamarca	58.30%	Rojo
Nueva Zelanda	72.90%	Rojo	Canadá	57.60%	Rojo
Países Bajos	69.60%	Rojo	Australia	56.90%	Rojo
Bélgica	68.80%	Rojo	Rep. Checa	52.60%	Rojo
			Alemania	50.00%	Rojo

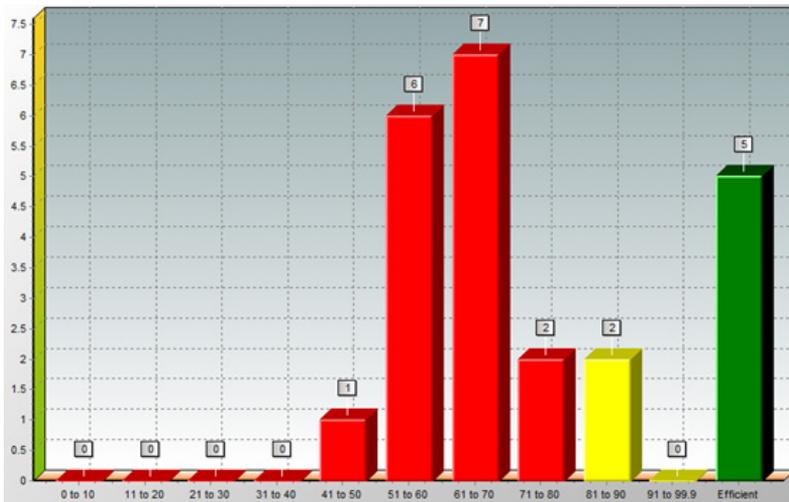
Para estimar las eficiencias técnicas de las TIC en la contribución al valor agregado en los 24 países de la OCDE, se utilizó como herramienta el *frontier analyst* al cual se le dieron las indicaciones del modelo mencionadas *ex ante*, a lo cual se obtuvieron los resultados presentados en la tabla 1, la cual muestra que en el 21% de los países analizados, es decir, cinco de los veintitrés países, presentan eficiencia técnica del 100%, estos son: Corea del Sur, Finlandia, Hungría, Italia, y México, estos se encuentran señalados con color verde (véase gráfica 2). De entre los países eficientes se encontró que tres de ellos. Hungría, Italia y México son súper eficientes mostrando eficiencias del 1000% (véase tabla 2).

Por otro lado, los países que son calificados por el programa con el color amarillo por presentar eficiencias entre el 80% y 90% son Irlanda y Portugal, es decir, el 8.7%; en el caso del primero de ellos se observa que dados sus insumos podría incrementar el valor añadido en un 15.6% y así ser eficiente; caso similar es Portugal, que podría incrementar el valor añadido en 17.9% con los insumos actuales que posee y de igual manera alcanzar la eficiencia (véase gráfica 2 y tabla 4).

Por último, cabe mencionar que de acuerdo con la tabla 2 y la gráfica 2, se observa que el 69% de los países analizados muestran porcentajes de eficiencia técnica que oscilan entre el 50% y 74.6%, por lo cual son calificados como ineficientes. En este sentido y en términos generales, para que las UTD calificadas como ineficientes alcancen niveles de eficiencia iguales o semejantes a los de Hungría, Italia y México, tendrían que aumentar el producto, en este caso la contribución al valor añadido con una menor cantidad de insumos; específicamente deberían disminuir la penetración de las TIC en las empresas medianas y grandes en 1% y 1.2%, las ventas por internet en 20.44% y las compras por internet en 35.47% y con esa menor cantidad de insumos debería incrementarse la contribución al producto en un 52.88% en términos generales (véase tabla 4).

Tabla 3. UTD eficientes.
Fuente: elaboración propia.

UTD	Puntuación
Corea del sur	119.90%
Finlandia	121.30%
Hungría	1000.00%
Italia	1000.00%
México	1000.00%



Gráfica 2. Eficiencia de las UTD
Fuente: elaboración propia.

Tabla 4. Mejora Potencial.
Fuente: elaboración propia.

Penetración de TIC en medianas empresas %	-1%
Penetración de TIC en grandes empresas %	-1.20%
Ventas x internet en sectores de economía %	-20.44%
Compras x internet en sectores de economía %	-25.47%
Contribución TIC al valor añadido en el sector de negocios %	51.88%

Al respecto y con base en los datos que originaron dichos porcentajes puede decirse que dicha situación se debe a que en países como Alemania, República Checa y Australia por mencionar algunos, tienen altas tasas de penetración de TIC tanto en medianas como en grandes empresas, tienen los porcentajes más altos de ventas y compras por internet, sin embargo, la contribución que de estas TIC al valor añadido es de las menores de entre los países de análisis.

No obstante de la situación anterior, no es posible aseverar que las tecnologías de información y comunicación no están teniendo impactos en la productividad de las empresas de los países calificados como ineficientes, dado que como ya se ha visto en los antecedentes, dichos efectos en la productividad está relacionado no solo con la existencia de estas TIC en la empresa, sino como mencionaba Pérez (2004) se necesitan un conjunto de inversiones en actividades organizativas, capacitación, descentralización y trabajo en equipo, los cuáles constituyen aspectos que dados los objetivos de este ensayo así como la disponibilidad de información, no es posible analizar.

Conclusiones

Una vez desarrollado el trabajo, las conclusiones giran en torno a tres aspectos, el primero de ellos la relación TIC-empresa y dentro de este, la eficiencia técnica de las TIC y el internet para contribuir al valor añadido de la empresa; finalmente se derivan algunos comentarios sobre las ventajas y/o desventajas del modelo ADE utilizado.

En lo referente a la relación de las tecnologías de información y comunicación con las empresas, los principales elementos que se pudieron observar son las siguientes:

Existe una relación directa entre inversión en TIC y la productividad de las empresas (Courtney, 1993).

Las TIC tienen efectos importantes sobre el rendimiento de las empresas (Wang, et. al., 1997), pero este es indirecto, ya que son un facilitador de las actividades de la misma (Chen y Zhu, 2004).

Las TIC son eficientes generando beneficios en el corto plazo (Shafer y Byrd 2000).

Para que produzcan efectos las TIC, no basta con invertir en ellas, sino que, además, deben ser usadas para establecer relaciones en la cadena de aprovisionamiento, respaldadas por inversiones adicionales y prácticas organizacionales específicas (Fernández, et al., 2006).

El uso del internet como articulador de la empresa con el cliente y los proveedores, influye de manera directa en el valor añadido de las empresas (Frasquet, et al., 2000).

Este trabajo se centró en analizar la eficiencia técnica de las TIC para contribuir al valor añadido en las empresas de veintitrés países miembros de la OCDE, a lo que se obtuvo que del Sur, Finlandia, Hungría, Italia, y México (21% del total de países) son eficientes al 100%, en tanto que un 74.6% resultaron ineficientes; asimismo se señalaron aquellos países que de acuerdo a los resultados obtenidos, pueden, a través de un mejor uso de sus insumos actuales, incrementar el valor añadido en sus empresas.

Es así que dentro de las ventajas que ofrece el ADE es su carácter no lineal y no paramétrico, por lo que no impone una estructura predeterminada a las relaciones que se puedan dar entre las variables analizadas y por otro lado, a diferencia de las técnicas de regresión lineal, supone la utilización de un modelo teórico más elaborado del proceso de producción al incorporar conceptos esenciales procedentes de la teoría económica de la producción, como la eficiencia (Fernández, et al., 2007); sin embargo, desde un punto de vista personal el que únicamente pueda identificarse la eficiencia de las diferentes UTD solo hace posible que una UTD en particular sepa su mejora potencial y se compare con las eficientes provoca la no existencia de relaciones entre las variables (insumos, productos) incluidas, por lo que en la medida de lo posible sería necesario complementarlo con un modelo econométrico para una mejor descripción e interpretación de los datos.

Finalmente, relacionando los aspectos teóricos con los resultados obtenidos, a estas alturas es bastante claro que efectivamente las TIC tienen impacto en las empresas, el cual es positivo e indirecto y que además no es suficiente la introducción de estas en la empresa para gozar de su beneficio, sino que es necesario la inversión en otras áreas y estructuras organizacionales de la empresa, es decir, que formen parte de todas las actividades de la empresa. En este sentido, dados los resultados obtenidos en el ADE no hay *ratio dicedenti* para aseverar que las TIC son ineficientes en las empresas de los países calificados como tal, pues como ya se ha mencionado, la inclusión de otros aspectos relacionados con la contribución al valor añadido son aspectos *sine qua non* en un análisis completo y que sin embargo no están incluidos en el modelo debido a que no se cuenta con dicha información.

Las limitantes de este trabajo es el que al ser los datos de corte transversal de un solo período (2006) no fue posible calcular el cambio en la eficiencia y el progreso tecnológico; asimismo, no se realiza un análisis de

ventana por las características de los datos. En cuanto a las UTD de análisis, no posible recopilar la información para la totalidad de los países miembros de la OCDE como se tenía planeado en un principio, esto no permite la comparación con la economía más grande del mundo.

Por otro lado, como ya se ha mencionado, en la contribución de las TIC al valor añadido en las empresas están inmersos aspectos que no tienen que ver solamente con la introducción de estas y la articulación con proveedores y clientes, sino que implica la capacitación y la inversión en estructuras organizacionales, aspectos que no son incluidos en el modelo y que constituyen una futura línea de investigación.

Por otro lado, también resulta importante la construcción de un modelo econométrico con las variables (insumos/productos) abordados en esta investigación e incluso con todos los elementos antes señalados que en teoría debería contener y así desarrollar un análisis más completo e integral. Y analizar aspectos que no están dentro de las variables propias del modelo pero que lo condicionan y está relacionado con las políticas públicas que pueden generar distorsiones en el funcionamiento de los mercados. Originando comportamientos diferenciados entre los consumidores.

Bibliografía

- BARRIOS, G. 2007. [Disponible en línea en <http://www.eumed.net/ce/2007c/gybc-a.htm>] “La medición de la eficiencia técnica mediante el Análisis Envoltente de Datos” en *Contribuciones a la economía*. [Consulta: Mayo 10 de 2019].
- CHEN, Y. y ZHU, J. 2004. “Measuring information technology’s indirect impact on firm performance” en *Information technology and management*, Vol. 5, pp. 9-22.
- COLL, V. y BLASCO, O. 2006. [Disponible en línea en <http://www.eumed.net/libros/2006c/197/>]. *Evaluación de la eficiencia mediante el análisis envoltente de datos*. Edición electrónica. [Consulta: Mayo de 2019].
- COURTNEY, L.M. 1993. “An empirical study of the relationship between information technology investment and corporate productivity, Ph.D” en *Dissertation*. The University of Texas at Arlington.
- FERNÁNDEZ, J., LÓPEZ, J., RODRÍGUEZ, A. y SANDULLI, F. 2007. “El impacto del uso efectivo de las TIC sobre la eficiencia técnica de las empresas españolas” en *Estudios gerenciales*, No. 103, Vol. 23, pp. 65-84.
- FRASSQUET, M., CERVERA, A. y CUADRADO, M. 2002. “Caracterización de las organizaciones industriales con presencia de internet” en *Economía industrial*, No. 344, Vol. 11, pp. 137-144.

- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICA (OCDE). [Disponible en línea en <http://www.oecd.org/>]. [Consultada: Mayo – Junio de 2019].
- PÉREZ, M. y MARTÍNEZ, A. 2004. “Las tecnologías de la información y las comunicaciones y la mejora de los resultados empresariales” en *Revista Galega de Economía*, Vol. 13, No. 1-2, pp. 1-19.
- ROBLES, C. 2007. “Las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) y la pequeña y mediana empresa” en *La PYME en México, situación actual y retos estratégicos*. Universidad de Guadalajara, México, pp.17-47.
- SEIFORD, L. 1997. “A bibliography for Data Envelopment Analysis (1978-1996)” en *Annals of Operations Research*, Vol.73, pp. 393 – 438.
- SHAFER, S. y BYRD, T. 2000. “A framework for measuring the efficiency of organizational investments in information technology using data envelopment analysis” en *Omega, the international journal of management science*, Vol. 28, pp. 125-141.
- WANG, C.H., GOPAL, R.D. y ZIONTS, S 1997. “Use of Data Envelopment Analysis in assessing information technology impact on firm performance” en *Annals of Operations Research*, Vol.73, pp.191–213.

A nexos

Anexo 1. Estados miembros de la OCDE.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de la OCDE/miembros, 2008.

Miembros fundadores (1961):

-
- | | |
|------------------|----------------|
| ■ Alemania | ■ Islandia |
| ■ Austria | ■ Italia |
| ■ Bélgica | ■ Luxemburgo |
| <hr/> | |
| ■ Canadá | ■ Noruega |
| ■ Dinamarca | ■ Países Bajos |
| ■ España | ■ Portugal |
| ■ Estados Unidos | ■ Reino Unido |
| ■ Francia | ■ Suecia |

-
- | | |
|------------------|----------------|
| ▪ Canadá | ▪ Noruega |
| ▪ Dinamarca | ▪ Países Bajos |
| ▪ España | ▪ Portugal |
| ▪ Estados Unidos | ▪ Reino Unido |
| ▪ Francia | ▪ Suecia |
| ▪ Grecia | ▪ Suiza |
| ▪ Irlanda | ▪ Turquía |

Miembros posteriores (cronología por año de admisión):

- | | |
|------------------------|------------------------|
| ▪ Japón (1964) | República Checa (1995) |
| ▪ Finlandia (1969) | Corea del Sur (1996) |
| ▪ Australia (1971) | Hungría (1996) |
| ▪ Nueva Zelanda (1973) | Polonia (1996) |
| ▪ México (1994) | Eslovaquia (2000) |
-

Anexo 2. Datos utilizados para el modelo ADE-BCC.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de la OCDE/estadísticas de tecnologías de información y comunicación, 2008.

	Penetración de TIC en medianas empresas %	Penetración de TIC en grandes empresas %	Ventas x internet en sectores de economía %	Compras x internet en sectores de economía %	Contribución TIC al valor añadido en el sector de negocios %
Alemania	98.4	99.6	16.2	46.3	6.93
Australia	99.0	100.0	20.4	45.8	8.13
Austria	99.5	100.0	12.2	35.5	8.80
Bélgica	98.0	98.1	13.4	15.8	8.16
Canadá	97.5	99.5	12.6	60.4	7.61
Corea del sur	99.3	99.8	8.8	31.1	13.22
Dinamarca	99.5	100.0	27.7	30.9	8.52
España	98.1	98.9	7.6	15.2	6.75
Finlandia	99.9	100.0	15.3	25.3	14.94
Francia	99.2	99.7	17.5	19.6	8.46
Grecia	96.9	99.1	5.7	10.9	5.38
Hungría	92.7	94.3	7.4	9.6	9.87

Análisis de la eficiencia técnica de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en países selectos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en 2006

Irlanda	98.5	99.3	19.5	52.5	11.78
Italia	98.1	98.8	1.9	10.9	6.88
Japón	97.1	99.1	10.4	18.3	7.58
México	88.8	94.9	4.2	3.8	4.77
Nueva Zelanda	98.1	98.9	36.6	58.4	9.98
Noruega	98.9	99.2	26.0	47.2	8.62
Países Bajos	98.7	99.0	22.7	30.8	9.77
Portugal	99.1	100.0	7.1	14.4	8.43
Reino Unido	99.2	100.0	29.7	47.4	10.76
Rep. Checa	98.5	99.7	7.7	16.7	5.73
Suecia	99.7	99.4	22.7	44.8	9.08

El problema de lectura en México y su relación con el nivel de ingreso: una aplicación metodológica de los textos híbridos¹ en nivel bachillerato en escuelas públicas y privadas de Morelia, Michoacán

Luis Fernando Tapia Corral*

Introducción

La intención de escribir un artículo referente a los textos híbridos nace a partir del gusto por la lectura, el amor por los libros y la preocupación por las nuevas generaciones a razón de su desapego con la cultura; y en un país como México en donde la falta de lectura es una de las principales causas para que el rezago educativo prevalezca y no disminuyan los indicadores tan desafortunados que nos colocan en desventaja internacional, es necesario replantearse una estrategia con modelos más flexibles; empezando por hacer a un lado las miradas acusadoras, los prejuicios y los mitos mal infundados respecto a esta denominada “lectura de masas”.²

El presente trabajo pretende no sólo abrir la posibilidad de una lectura distinta, sino poner en evidencia los obstáculos que enfrenta una persona que pretende ojear un texto literario por vez primera y las posibilidades que tanto en la escuela como fuera de ella tiene para fomentar un hábito que esperamos prevalezca con ayuda de los profesores dentro del aula y los padres de familia en casa a partir del modelo metodológico aquí planteado.

I. Índices de lectura en México

En este apartado nos enfocaremos en abordar la problemática de la “no lectura” en México, tomando evaluaciones, estadísticas e informes de unos años atrás a la fecha; por tanto, lo que se refiere en este trabajo no

1 En este caso un texto híbrido es cuando de manera yuxtapuesta hay narrativa e imagen.

* Universidad de Guadalajara. - Licenciado en Lengua y literaturas hispánicas por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Maestro en Estudios del Discurso por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Actual estudiante del doctorado interinstitucional en Arte y cultura de la Universidad de Guadalajara. Ha participado como ponente en distintos congresos nacionales abordando, principalmente, dos líneas de trabajo: la historieta mexicana y la estrategia didáctica basada en la lectura de textos clásicos en versión de novela gráfica. Correo electrónico: death_zick66@hotmail.com.

2 “La cultura de masas es la anticultura. Y puesto que ésta nace en el momento en que la presencia de las masas en la vida social se convierte en el fenómeno más evidente de un contexto histórico, la «cultura de masas» no es signo de una aberración transitoria y limitada, sino que llega a constituir, el signo de una caída irrecuperable [...] de cultura” (Eco, 2006:28).

es solamente una apreciación subjetiva, sino un hecho estadísticamente demostrado: “al mexicano no le interesan los libros”. Los registros que provienen de instituciones como: la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization³ (UNESCO) resultan alarmantes, pues indican que el mexicano lee 2.8 libros al año, mientras que en España la cifra alcanza 7.7, en Portugal 8.5 y en Alemania 12; colocándose estos países solamente dentro de la media, ya que Canadá, Nueva Zelanda, Australia y Japón encabezan la lista (Villamil, 2013). Se argumenta que en el país existe sólo una biblioteca pública por cada quince mil habitantes; además, el cuarenta por ciento de los mexicanos nunca ha entrado ni por error a una librería y de estas sólo hay una por cada doscientos mil habitantes, esto aunado también a que hay alrededor de cincuenta y dos millones de persona en situación de pobreza, lo que significa que el 46.2% de la población está bajo esa condición, aseguró el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) siendo este un posible motivo por el cual otros tantos no tienen acceso a la lectura (Telles, 2017). Pero ¿Será realmente el precio lo que nos impide leer? Si la lectura estuviera excluida solamente para las poblaciones marginadas, el argumento tendría valor, pero los lectores son también escasos entre las poblaciones de ingreso medio, medio alto y alto, tal como se demuestra a continuación (véase tabla 1):

Tabla 1. Perfil socioeconómico de lectores de periódicos, revistas e historietas.

Fuente: La encuesta nacional de lectura realizada en 2006 por CONACULTA.

¿Usted lee...		Periódicos	Revistas	Historietas
Nacional		42.0	39.9	12.2
Sexo	Hombre	47.5	38.2	13.6
	Mujer	37.5	41.3	11.0
Edad	12-17 años	25.6	43.5	25.8
	18-22 años	49.0	53.5	12.2
	23-30 años	47.4	41.6	9.4
	31-45 años	43.4	39.2	9.6
	46-55 años	41.8	31.9	7.6
	56 años o más	44.9	25.8	7.4
Escolaridad	Ninguna	28.2	9.7	3.9
	Primaria	33.7	28.3	9.0
	Secundaria	35.7	39.2	15.4
	Bachillerato	49.3	49.6	13.3
	Universidad o más	59.9	51.9	11.0
Nivel socioeconómico	Muy bajo	31.4	28.1	7.8
	Bajo	34.3	30.2	9.6
	Medio bajo	45.4	43.4	14.7
	Medio	50.1	49.9	15.2
	Medio alto/Alto	67.4	73.0	13.7

Es importante resaltar que los porcentajes más altos se dan entre los entrevistados de niveles socioeconómicos medio alto y alto, y decrecen gradualmente conforme el nivel socioeconómico disminuye. Sin embargo, no es una atenuante suficiente; lo anterior, debido a que habría que reconocer que, en la escala de necesidades, la lectura autónoma⁴ no pinta para la mayoría y valdría la pena recordar que en México se producen y distribuyen alrededor de doscientos millones de libros de texto gratuito⁵ y materiales educativos en términos de: eficiencia, oportunidad, suficiencia, actualidad y calidad; mismos que facilitan el acceso equitativo a los niños y jóvenes mexicanos para una educación básica gratuita y obligatoria; y sin olvidar claro está, que en las bibliotecas leer no cuesta. Por tanto, no creemos que sea un asunto meramente monetario, sino de voluntad, de costumbres, de formación. Tal como puede apreciarse a continuación (véase gráfica 1):



Gráfica 1. Lectores de libros en México.

Fuente: La encuesta nacional de lectura realizada en 2006 por CONACULTA.

La gráfica anterior muestra que poco menos de la mitad de la población encuestada no lee libros y peor aún, la tercera parte de ellos nunca ha leído; las cifras son alarmantes al darnos cuenta de las oportunidades que se ofrecen de manera gratuita para lograr que los ciudadanos de todo el país tengan acceso a la lectura (literatura). Con esto se demuestra claramente que al mexicano no le gusta leer. Es más, no sólo no le gusta leer, no le gustan los libros ni siquiera en calidad de cosa, ni para no leerlos ni para nada, vamos, ni siquiera como utilería u ornato. En vano años de sacrificio educativo, de invertir tiempo, dinero y esfuerzo en bibliotecas, centros culturales, publicidad, cursos, campañas y ferias internacionales del libro

4 Es importante resaltar que si bien los libros en México son caros, también dependerá de cada título y editorial.

5 Marcando especial énfasis en el: libro de lecturas de nivel primaria y secundaria que puede contener: cuento, poesía o novela corta.

en Guadalajara o en el Palacio de Minería, premios y becas, ofertas y descuentos, clubes y talleres, mesas redondas y presentaciones.⁶

Al día de hoy, el interés, preocupación e importancia de promover la lectura no sólo por parte de los padres de familia, organizaciones gubernamentales, maestros de nivel primaria y secundaria, sino también de universidades se ha convertido en uno de los objetivos esenciales de la educación, debido a que en los últimos años el fracaso educativo se ha visto muy relacionado con el escaso dominio de la lengua escrita; motivo por el cual: “el libro ha sido a lo largo de la historia un instrumento de primer orden para transmitir conocimientos y al mismo tiempo una herramienta esencial para el aprendizaje” (Martínez Arellano, 2003: 19). Para todos los incrédulos, escépticos o perspicaces que tenían duda de ello, hay que aclararles que el saber leer se reflejará en el resto del aprovechamiento escolar general de un alumno, dado que la mayoría de las materias está íntimamente relacionada con la lectura; por tanto, se convierte en uno de los aprendizajes más importantes que realizamos en nuestra vida. Se puede afirmar lo anterior, entre otras cosas, porque de ella dependen en gran medida otros aprendizajes, adquiridos de manera formal o informal, consciente o inconsciente en la escuela o fuera de ella.

Los autores (Cassany, 2005; Luna, 2008; Sanz, 2011), señalan que para el desarrollo de los niños la lectura es una necesidad esencial, dado que ellos se encuentran en una etapa de pleno aprendizaje, pero en los adultos este hábito también es fundamental. Una persona que aprende a leer (leer como comprender no como descodificar) es un individuo que aprende a pensar; a generar ideas o con experiencias anteriores, a analizarlas; a deducir; inferir y comprender. En suma, la lectura es una herramienta fundamental para que esa persona se convierta en un ser pensante, reflexivo, autónomo, con mayores posibilidades de lograr integrarse a la vida laboral, social y afectiva, puesto que los ayuda a diversificar sus puntos de vista respecto del mundo que los rodea, a ser más analíticos, a entender procesos y no sólo hechos aislados, sino que también lo hace con el desarrollo del pensamiento y de las capacidades cognitivas superiores como las reflexivas y críticas.

Hay que poner énfasis al momento de aclarar que la lectura científica no es literatura, ni la médica, ni la culinaria y mucho menos la jurídica; pero obviamente tomando en cuenta que “algunos textos nacen literarios; a otros se les impone el carácter literario [...] si la gente decide que tal o cual escrito es literatura parecería que de hecho lo es, independientemente de lo que

6 Para revisar información actual, revisar el artículo de El país en línea: (Rodríguez, 2019).

se haya intentado al concebirlo” (Eagleton, 2009: 20). Porque la literatura se puede definir como fenómeno social y lingüístico, producto y factor de civilización; pero también el diccionario la define como un arte de empleo de la palabra como instrumento o como un compendio de obras en las que caben los elementos estéticos, por ello:

El medio que emplea la literatura es el más espiritual y apropiado, es más pintoresca que el color mismo y tan armoniosa y dulce que el sonido, por ello se le llama el arte de la palabra. Ejemplos, todas las obras maestras de la literatura universal (Álvarez Z., 1978: 3).

Puede parecer una explicación vaga para analizar el fenómeno literario; no obstante, debemos considerar el trasfondo del mensaje y la intención comunicativa que la palabra escrita pretende transmitir. Siendo de este modo:

En definitiva el escritor, el poeta, quien revela el mundo bajo su personal forma de verlo, influido por su momento histórico-cultural, la literatura, como arte, es una de las formas más altas de la conciencia, es una forma de conocimiento y auto reconocimiento (Correa Pérez, 2007: 32-33).

Es entendible que estas definiciones puedan parecer subjetivas, y se debe al carácter no científico de nuestro campo de estudio: “campos de investigación no científica, aunque perfectamente serios y respetables, son la crítica literaria y la historia del arte” (Chicharro Chamorro, 1987: 25). Esto es debido a que nos acercamos a la práctica científica, no a la ciencia y esto es porque seguimos un método. Por tanto, la literatura también es creación literaria, y la creación literaria comprende lo que se inventa, lo que proviene de la fantasía, aquello surgido del mundo de los sueños, convirtiéndola por tanto en un promotor de la imaginación, tal como menciona Ana María Maqueo: “La lectura y la escritura son también los medios para experimentar y expresar sentimientos y emociones, para vivir otra vidas y otros sueños, desplazarse en el tiempo y en el espacio, ampliar la cultura y la visión del mundo” (2005: 208). Entonces visto desde esta perspectiva:

[...] Se considera que los escritos «creadores» o «de imaginación» son literatura
[...] Pero quizá haya que definir la literatura no sólo en su carácter novelístico o «imaginario» sino en su empleo característico de la lengua [...] Palabras textuales

del crítico ruso Roman Jakobson, en la cual «se violenta organizadamente el lenguaje ordinario» (Eagleton, 2009: 13).

Siendo entonces el lenguaje que maneja la literatura lo que la diferencia de cualquier otro tipo de texto. Es por ello que la lectura es importante no sólo a la hora de estudiar, sino que también estimula la creatividad, relaja⁷ y permite conocer realidades distintas y lejanas que nos hacen identificarnos con los personajes; vivir aventuras inalcanzables e inigualables; conocer otros ámbitos, otros mundos o tierras lejanas que jamás llegaríamos a conocer de no ser por la lectura; también nos hace sentir en carne propia una declaración de amor o la pasión del primer beso cuando aún somos materia fresca en terrenos desconocidos o simplemente la fría aplicación de una venganza. La lectura apasionada de un texto provoca en muchos la involuntaria necesidad de subrayar una expresión que nos conmueve, o a nuestro modo, sufriendo, gozando, viviendo con el escritor las aventuras y las cualidades con las que dotó a sus personajes. Cuanta belleza y qué felicidad ser capaces de sentarse un rato a charlar con Shakespeare, Cervantes, Poe, Rulfo, Austen o Fuentes. En el presente trabajo son este tipo de lecturas (literatura) las que se espera lea la población en general en México, tal como se muestra en a continuación (véase tabla 2):

La población encuestada reportó leer principalmente libros de texto y posteriormente arrojó una lista de textos literarios, incluso proporcionaron algunos títulos que ya son clásicos de la literatura universal entre sus gustos y último libro leído.

Los textos clásicos

Un texto clásico establece una riqueza para quien los ha leído y amado, pero también constituye una riqueza no menor para quien se reserva la suerte y el privilegio de leerlos por primera vez y en las mejores condiciones para saborearlos, es decir, llevado e impulsado simplemente por el deseo de conocer a los autores u obras que, por diferentes motivos, sobreviven al paso del tiempo, permitiendo que dos espíritus humanos se encuentren en un texto en que la radical diacronía⁸ temporal se transmuta en plena

7 Al modo de ver del autor de esta tesis y los especialistas como: Connie Neal en su libro titulado: *Maneras de reducir el estrés en su vida*, señalan lo referido; también Martha Molas, menciona: “Leer estimula las neuronas cerebrales, fomenta la atención y la concentración, relaja, interioriza” (2004: 191); por su parte, Blas Serna Holanda, asegura que: “La lectura al momento de acostarse, es relajante, tranquilizante e inductora del sueño” (2004: 82).

8 La lingüística diacrónica describe el encadenamiento de las transformaciones que sufre una lengua durante su evolución, es decir: “La lingüística diacrónica es, así, el equivalente

sincronía⁹ sensible. Convirtiendo en este sentido esa misma recurrencia de su contemporaneidad en clásico; y es por ello que las lecturas de estos textos (en cualquier rama) “[...] dan forma, inexplicablemente, a una experiencia futura, proporcionan variedad de modelos, contenidos y términos de comparación, además de esquemas de clasificación, escalas de valores y paradigmas de comprensión” (Martínez Huerta, 2003: 10). Tomando en cuenta que para poder leer a los clásicos hay que “establecer desde dónde se los lee. De lo contrario tanto el libro como el lector se pierden en una nube intemporal” (Calvino, 1992: 18). Abriendo la posibilidad de perderse entre sus páginas pero no de un modo eficaz.

Tabla 2. Tipo de libros leídos.

Fuente: La encuesta nacional de lectura realizada en 2006 por CONACULTA.

¿Cuál fue el último libro que leyó?	Porcentaje	
	Sobre 86.6% que lee o ha leído	Sobre 56.4% que lee
No recuerda	51.0	38.8
Otros	32.1	41.3
Libros de texto	3.6	4.0
La Biblia	2.6	2.3
Juventud en éxtasis	1.2	1.4
Don Quijote de la Mancha	0.8	0.9
El Código Da Vinci	0.7	1.1
Los hornos de Hitler	0.7	0.2
El esclavo	0.7	1.1
Un grito desesperado	0.7	1.0
Cañitas	0.7	0.6
El juego de la vida	0.6	0.9
Volar sobre el pantano	0.6	0.5
Superación personal	0.6	0.9
Insuficientemente especificado	0.5	0.7
El diario de Ana Frank	0.5	0.8
Harry Potter	0.5	0.6
El caballero de la armadura oxidada	0.5	0.7
Aprender a ser joven	0.4	0.7
Frankenstein	0.4	0.6
El alquimista	0.4	0.6
No leyó ningún libro	0.2	0.3
Total	100.0	100.0

moderno de la gramática histórica, puesto que estudia los fenómenos sucesivos, la evolución” (Beristáin, 2010: 474).

9 “Estado de la lengua en un momento dado de su historia, es decir, conjunto de hechos lingüísticos simultáneos, que aseguran la comunicación, fundados en la estructura propia de una lengua en un momento dado sobre el eje del tiempo y sin consideración de los fenómenos de evolución de la misma [...] La lingüística sincrónica es pues una lingüística descriptiva de una fase de la lengua, de un estado del sistema, es decir, de la organización sistemática de los fenómenos lingüísticos, sin atender a su carácter evolutivo” (Beristáin, 2010: 473).

Los textos clásicos nos llegan trayendo consigo los vestigios de las lecturas que han precedido a la nuestra, y tras de sí la huella que han dejado en la cultura o en las culturas que han atravesado, ejerciendo por tanto una influencia particular ya sea cuando se imponen por inolvidables o porque se esconden en lo más recóndito de la memoria, ocultándose en el inconsciente, y son por tanto esos libros que mientras más creemos saber de ellos, mayor es la satisfacción al descubrir algo nuevo, inesperado o inédito que en cada relectura aparece, pareciendo así que no termina de contar lo que tiene que contar. Razón de sobra por la cual Italo Calvino (1992) también decía que: “Los clásicos son esos libros de los cuales se suele oír decir: «Estoy relejendo...» y nunca «Estoy leyendo...»”, no obstante:

El clásico no nos enseña necesariamente algo que no sabíamos; a veces descubrimos en él algo que siempre habíamos sabido (o creído saber) pero no sabíamos que él había sido el primero en decirlo (o se relaciona con él de una manera especial). Y ésta es también una sorpresa que da mucha satisfacción, como la da siempre el descubrimiento de un origen, de una relación, de una pertenencia. (Calvino, 1992: 16).

Por su parte, Jorge Luis Borges afirmaba que:

Clásico es aquel libro que una nación o un grupo de naciones o el largo tiempo han decidido leer como si en sus páginas todo fuera deliberado, fatal, profundo como el cosmos y capaz de interpretaciones sin término. Previsiblemente, esas decisiones varían (2004: 224).

Mientras que otros, con una cierta dosis de cinismo se atreven a decir que son los libros de los que todos hablan pero que nadie ha leído. Dando lugar a preguntas tales como: ¿leer o no leer a los clásicos? El texto busca establecer una relación personal con quien lo lee; si no salta esa chispa que impulse al lector, no habrá nada que se pueda hacer, ya que no se leen los clásicos por obligación o por respeto, sino sólo por amor. Excepto en la escuela, que se encarga de hacernos conocer nos guste o no cierto número de clásicos entre los cuales posteriormente podremos discernir y reconocer nuestros propios clásicos. La escuela entonces únicamente se encargará de darnos los instrumentos para efectuar una elección; pero las verdaderas elecciones son las que ocurren fuera o después de cualquier escuela. Lamentablemente el principal motivo por el que casi nadie lee a los clásicos es porque la gran mayoría entra a ellos empujado por un

imperativo impuesto por otros, llámese: escuela, familia o el “deber ser” del lector, convirtiendo la lectura en una obligación, y en asuntos de lectura la imposición mata el amor por su objeto, por tanto leer a los clásicos para “llenar vacíos” es matarlos.

Los textos híbridos en México

Las adaptaciones de textos clásicos a: novela gráfica, *manga*, cómic, historieta, libro ilustrado, etc., se han popularizado en los últimos años, la divulgación de estos textos híbridos en la última década ha crecido tanto que podría decirse que en una quinta parte de las librerías o puestos de periódicos podemos encontrar este tipo de materiales.

La Revolución Mexicana marcó sus estragos en un país que se recuperaba muy lento, tanto moral como económicamente; sin embargo, con el paso del tiempo, el país logró estabilidad y progreso, permitiendo que en general las industrias prosperaran considerablemente, en especial las empresas periodísticas crecieron exponencialmente con la venta de diarios y revistas. Al parecer poco a poco se reestablecía la nación y “Una economía en expansión así como una población creciente crearon compradores potenciales de historietas” (Rubenstein, 2004: 38). Mismas que se comercializaron en diez centavos¹⁰ por ejemplar, convirtiéndose en uno de los materiales impresos más agradables y sumamente accesibles para la mayoría de la población: “Las historietas y otras publicaciones similares eran una de las formas de entretenimiento más baratas para ese número creciente y relativamente prospero de trabajadores y sus hijos” Rubenstein, 2004: 38). El número de lectores asiduos de este tipo de publicaciones aumentó en gran parte por el crecimiento poblacional entre 1940 a 1970.¹¹

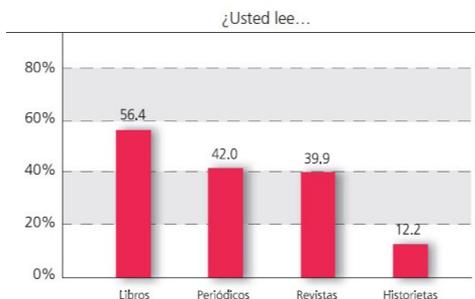
La popularidad de las historietas rebasó por mucho la venta de periódicos, libros y cualquier otro tipo de revista impresa, de hecho “[...] las historietas han dominado el mercado impreso de finales de la década de los setenta [...] se calcula que las historietas consumían más de 60% del papel usado en las industrias impresoras del papel” (Hinds y Tatum, 2007: 25). Estimar las ventas exactas de esa época es complejo debido a que las cifras de circulación de la industria editorial han sido indefinidas y escasas por parte de diferentes autores que han tratado de registrar el dato;

10 Anne Rubenstein asegura que “Los precios de venta se mantuvieron en 10 centavos desde que los cómics hicieron su aparición hasta principios de los cuarenta, cuando los precios fueron subiendo gradualmente para llegar, alrededor de 1950, a un peso por ejemplar” (2004: 38-39).

11 “[...] el crecimiento de la población, que pasó de unos 16 millones en 1930 a alrededor de 40 en 1970” (Rubenstein, 2004: 38).

no obstante, algo que sí podemos saber es que el mercado de las historietas pasó de ser una publicación quincenal a semanal, para luego convertirse en diaria a cargo de los cuatro principales editores del país (*Paquín y Paquito* que duraron hasta 1951 y *Pepín y Chamaco* hasta 1955) que para 1952 ya habían triplicado el número de editores que veían en la venta de revistas de historietas un mercado potencial al dirigir su producto a públicos bien definidos.

El público lector de historietas tampoco es un sector al que se le pueda calcular para saber cuántas revistas en promedio se leían en México, lo anterior debido a que había todo un mercado destinado a la venta de historietas ya fuera a precio de portada o mitad de precio, nuevas o seminuevas, recientes o números atrasados. Incluso existían otros espacios dedicados a la renta por hora o por ejemplar, así que “[...] para medir correctamente la popularidad de las historietas es necesario contar no sólo a los lectores de primera mano, pues las historietas son leídas y releídas, literalmente, hasta que se caen a pedazos” (Hinds y Tatum, 2007: 23). Para saber que tanto se leían las historietas, la compra y venta de estos ejemplares no podrá arrojar el dato puesto que una sola copia podía haber sido leída por todos los miembros de una familia e incluso pasar de mano en mano por todos los integrantes de un salón de clase o al menos por un grupo de amigos. Es por ello que no es de sorprender que en las encuestas sobre preferencias lectoras de la infancia y la adolescencia de acuerdo con la encuesta que realizó el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (2006) y que encargó al Área de Investigación Aplicada y Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) siguen apareciendo los cómics como respuesta principal (véase gráfica 2):



Gráfica 2. Lectores de libros en México.

Fuente: La encuesta nacional de lectura realizada en 2006 por CONACULTA.

Es un hecho, las historietas mexicanas eran populares, se leían y releían por gran parte de la población sin distinción de edad, condición económica o de género, incluso “Cuando se les pregunta a los vendedores de historietas acerca de quienes las leen, responden con frecuencia «todos», dando a entender que son personas de todas las edades y ocupaciones” (Hinds y Tatum, 2007: 23). Digamos que la única “limitante” para comprar una historieta era saber leerlas.

En México podemos observar las transformaciones producidas en los últimos cincuenta años en la elaboración de las historietas: podemos analizar también la mudanza de los formatos y los soportes de estos productos culturales, así como la evolución de los criterios, mecanismos y agentes de consagración del medio en relación con las instancias de legitimación de sus productores y sus productos, situación que puede entenderse a la luz de las presiones provenientes del campo económico o empresarial capitalista, y del campo del arte literario. Sin olvidar que:

(El) cómic o historieta, como disciplina particular de creación y conocimiento [...] se proyecta hacia nuevos contextos comunicativos, estéticos, ideológicos y tecnológicos paralelamente a los patrones temáticos y sistemáticos del alfabeto visual convencional, remodelando la cultura de la visión y de la imagen (Ortega González, 2014: 1).

Cabe mencionar que, mientras la circulación de las historietas se ha restringido y ralentizado, ha existido, a la vez, un cambio en la valoración de estos productos; ahora las historietas son coleccionadas. Este fenómeno de apropiación, tanto material como simbólico, modifica el proceso de circulación y consumo mismo: “(La) producción cultural que denominamos «arte por el arte» [...] Una obra con formato e impresión lujosa condiciona la circulación que se va a operar de ese bien cultural” (Fernández y Gago, 2012: 86). Actualmente son contadas las producciones impresas que comercializan esta lectura de masas; sin embargo, editoriales de nombre poco comercial han empezado a apostar por la venta de colecciones enfocadas a un público especializado, nostálgico y conocedor de este tipo de materiales.

La historieta tuvo gran importancia en la formación de los mexicanos como lectores, gran parte de lo que se leyó durante el siglo XX fue gracias a este medio tan accesible, que impulsó y alimentó parte del imaginario social, consagró ídolos y creó mitos durante décadas mediante su lenguaje e ilustraciones. En ninguna otra región de Latinoamérica se desarrolló la historieta como lo hizo en nuestro país. Era por tanto un medio de

comunicación con el cual la cultura de masas se veía reflejada en sus páginas, una gran variedad de temas que se escuchaban en la calle era introducidos en las historietas de la época, lo anterior originó que rápidamente el público se identificara con estas narraciones, con sus personajes y por ende ese lenguaje era incluido en ellas. También era económicamente muy accesible y con temas que la gente quería ver, leer y disfrutar. Para los años cincuenta, considerados la época de oro de la historieta en México, tuvieron un tiraje impresionante,¹² ya que se le dio espacio al talento de los autores nuevos, haciendo que la industria editorial creciera¹³. Cabe mencionar, que en la actualidad por supuesto que existe la historieta mexicana, sobrevive en sus esfuerzos de novela gráfica.¹⁴

Podemos encontrar a la historieta en diversas vertientes pero siempre de manera impresa¹⁵ y con la finalidad de ser distribuido como objeto de masas: “Lo identificamos con un objeto impreso. Un libro, un folleto, una revista, un cuadernillo o una sección de un periódico u otra publicación, pero producida para el consumo masivo” (García, 2010: 42). Siendo entonces de fácil consumo para el público en general y sobre todo en México caracterizado por ser accesible, aunque también hay que mencionar que el nombre no le ha venido ayudando para ser estudiado con fines teóricos o académicos: “Historieta es un diminutivo de historia que [...] puede involucrar connotaciones despectivas [...] como un «arte menor», no «académico»” (Vidaurre, 2003: 28). Sin embargo, aunque es importante aclarar el término,¹⁶ de momento no es el tema central de nuestra investigación ubicarlo en escalas de valoración frente a otras expresiones como: cómic, historieta, Pepín, tebeo, tirillas, quadrinhos, muñequitos¹⁷, etc., pues cada uno depende del momento histórico y su lugar de origen. Para fines de esta

12 Para revisar dichas cifras consultar a: Irene Herner (1979:120-132).

13 Una persona a la semana en promedio leía seis revistas, haciendo que en México circularan millones de ellas a diario, convirtiéndolo así en el único país en el mundo en el cual se editaban publicaciones diarias. Incluso hubo historietas que en promedio tenían un tiraje de cerca de dos millones de ejemplares.

14 Aunque son dos tipos distintos de cómic (la historieta y la novela gráfica), la forma que actualmente se comercializa es esta última, ya que la evolución del medio no es gradual, sino tipológica.

15 Sin embargo, no descartamos las nuevas posibilidades del formato digital que proponen los *web cómics*.

16 Para más información del tema, ver Merino (2003).

17 Dependiendo el lugar de producción ha recibido diferentes nombres, por ejemplo: cómic o *funny strips* en Estados Unido; *quadrinhos* en Brasil o *bande dessiné* en Portugal (traducción del francés); historieta, pepín o monitos en México; muñequitos en Cuba; tirillas en América Ibérica; tebeo en España; *fumetti* en Italia; *bilgeschichte* en Alemania; *manga* en Japón.

investigación, en adelante trabajaremos con el término cómic, englobando cualquier texto híbrido que se haya adaptado a clásico de la literatura.

II. Metodología

En este trabajo se propone una metodología basada en la lectura de cualquier adaptación de los clásicos de la literatura a texto híbrido, lo anterior a partir de la premisa de que existe un rechazo por parte de los alumnos de nivel bachillerato a los cuales se les obliga a leer textos literarios (de acuerdo con los programas de la Secretaría de Educación Pública y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), volviendo monótono, rutinario y tedioso el estudio de los clásicos de la literatura. Con el uso del cómic no se plantea que se elimine o se sustituya el procedimiento educativo actual, sino verlo como una opción para hacer más activo el proceso enseñanza-aprendizaje, aprovechando tanto la atracción que los cómics ejercen sobre los lectores jóvenes como las características que éste tiene para ayudar o contribuir a reforzar la lectura y por ende el gusto por los textos clásicos, así como su comprensión, apreciación y disfrute.

La estrategia tiene en cuenta que, en el contexto actual, la sociedad exige a la escuela un graduado de bachillerato competente en el dominio de su lengua materna, con una cultura literaria general y por consiguiente que esté en condiciones de enfrentar las exigencias que la universidad propone para la formación de profesionales.

Las dificultades de los estudiantes frente a la lectura y en el desarrollo de su competencia lexical.

La estrategia didáctica se concibe para el segundo año del bachillerato moreliano porque en él se constituye la etapa central y determinante en la formación del bachiller; su puesta en práctica constituye un apoyo para el mejoramiento de la enseñanza de los textos clásicos y de la lectura en general, así como el desarrollo de la competencia lexical de los estudiantes; es de primordial necesidad el fomento a la lectura en esta etapa de su desarrollo en que son conformados y constituidos por el tipo de lecturas que realizan (de manera más consciente y voluntaria) y que se plantea antes de que elijan una terminal específica en la que quizá no vuelvan a interesarse por la literatura.

En los trabajos sobre cómo abordar los textos clásicos generalmente se ha concebido al texto desde varios ejes dentro de los que destacan: la comprensión y el análisis. Sin embargo, en este trabajo se ocupa no sólo de los procesos de comprensión y análisis, sino también de la interpretación, de la apropiación lexical y de la construcción de nuevas unidades sintagmáticas;

tomando en consideración los cambios dinámicos y creativos con los que cuenta el cómic.

Para el diseño del eje metodológico se concibe a la lectura como el elemento que conecta e integra los procesos de comprensión, interpretación, análisis y construcción del texto. La investigación también asume que la comprensión y la construcción, aunque son procesos de significación que transitan por caminos opuestos, están relacionadas dialécticamente y permiten la enseñanza integradora, dinámica y creativa del lenguaje, por su parte, el análisis y la construcción posibilitan la aplicación de los conocimientos referentes al nuevo léxico aprendido por medio de la lectura (véase tabla 3).

Tabla 3. Eje metodológico de apropiación lexical.

Fuente: elaboración propia.

Presentación de la estrategia didáctica

Basada en

Lectura

Comprensión-interpretación

Léxico

Análisis

Construcción

La estrategia didáctica para la enseñanza de los textos clásicos, desde la comprensión e interpretación, realiza un recorrido semasiológico, que transita de la sintaxis, a la pragmática para llegar a la semántica. Parte de la relación: comprensión-léxico-interpretación, en donde conjuntamente trabajan en los proceso de entendimiento del texto y por ende:

1. Se adquieren nuevos conocimientos del léxico, desde la comprensión
2. Se esclarecen las incógnitas léxicas, mediante la interpretación.
3. Se recupera el léxico que el estudiante ya conoce.

La estrategia didáctica para la enseñanza de los textos clásicos, desde el análisis, se basa en la relación texto-imagen, tratando de englobar estos dos aspectos fundamentales para lograr un correcto acercamiento a la obra, por tanto una correcta comprensión del cómic que se está abordando. Logrando que en el proceso de análisis:

1. Se adquieran herramientas para un análisis correcto del comic.
2. Se desarrollen habilidades reflexivas, críticas y analíticas.
3. Se adquieran nuevos conocimientos que refuercen el léxico, a partir de la construcción textual.

La estrategia didáctica para la enseñanza de los textos clásicos, desde la construcción, contribuye en la reafirmación del conocimiento adquirido, tanto del vocabulario adquirido y aplicado, como de la comprensión, interpretación y síntesis de la obra que se pretende adaptar en formato de comic. En el proceso de construcción:

1. Se profundiza en el contenido del tema y el vocabulario relacionado con él.
2. Se planifica la estructura lógica y coherente para plasmar mediante texto-imagen una obra clásica.
3. Se determinan y verifican los conceptos, argumentos, imágenes y representaciones necesarias y adecuadas de acuerdo con el tipo de texto y en el contexto en el que se pretende plasmar; así como la calidad y empleo efectivo de los mismos.

Es así como la estrategia didáctica se llevó a cabo a nivel bachillerato en una preparatoria de Morelia, Michoacán, México.

III. Aplicación y resultados

En este apartado desglosaremos los resultados obtenidos en la Escuela Preparatoria Técnica Popular Ernesto Che Guevara, ubicada en Morelia, Michoacán, México. Durante el periodo 2012-2015 en la materia de Literatura Universal II, en el periodo de tiempo antes mencionado se leyeron dos obras adaptadas a novela gráfica¹⁸ las cuales fueron presentadas a un total de 227 alumnos, repartidos en doce grupos.

La estrategia didáctica inicia con un periodo breve de evaluación para conocer el nivel lexical de cada estudiante, tomando como referente la obra a leer. Posteriormente, se toma como punto de partida la lectura semanal de la novela gráfica (el cual se dejaba de tarea para leer en casa), la cual viene separada por ocho capítulos de doce páginas cada uno; en ese lapso

18 Thomas, Roy., et al. 2008. *La iliada*. Canadá: Marvel.
—. 2008. *La odisea*. Canadá: Marvel.

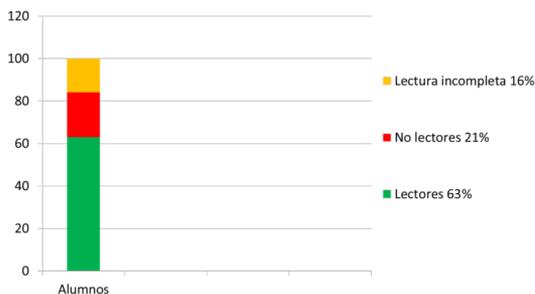
de tiempo, se comprendía e interpretaba tanto los elementos gráficos como textuales que el profesor o los alumnos consideraran importantes para su estudio. En cada sesión se utiliza un glosario que la propia publicación tiene al final de cada capítulo y al mismo tiempo cada uno de ellos presenta ante sus compañeros su lista de palabras desconocidas, entre todos se crea una definición y se realiza un breve texto personal (en clase) donde agreguen al menos cinco palabras nuevas.

Cada clase se podía identificar a los alumnos que no leyeron a partir de las preguntas que de manera individual se le hacían a cada uno, el glosario que cada uno manejaba y los ejercicios de construcción que entregaban.

Los resultados obtenidos en la materia de Literatura Universal II, durante el periodo de 2012-2015, con un total de 227 alumnos son las siguientes (véase gráfica 3):

Gráfica 3. Total de alumnos y sus resultados.

Fuente: elaboración propia.



Los resultados arrojaron que una lectura incompleta fue realizada por el 16% de los estudiantes, mientras que los que no leyeron aumentó en un 21% y por último, los que realizaron la lectura ascendió a un 63%. Cabe aclarar que la información obtenida fue por alumno y por capítulo leído, sin contemplar tareas o ejercicios en clase.

A partir de los resultados obtenidos en la gráfica anterior, se tomaron en cuenta solamente a los estudiantes que realizaron la lectura completa, dando como resultado un total de 143 alumnos, y para esta muestra se tomaron en cuenta tanto la evaluación inicial como las actividades de construcción donde aplicaron al menos una nueva palabra a su vocabulario de manera adecuada (véase gráfica 4):



Gráfica 4. Apropriación lexical en alumnos lectores.

Fuente: elaboración propia.

Los resultados arrojaron que de los alumnos que leyeron la novela gráfica no hubo apropiación lexical en un 13% de ellos, los factores pueden ser variados debido a que conocían previamente el lenguaje utilizado o porque no pudieron incorporar dicho léxico a los textos creados en clase; mientras que el 87% de ellos lograron utilizar al menos una palabra nueva en sus trabajos escritos de creación y construcción.

Conclusiones

Esta propuesta metodológica busca llevar a México hacia una sociedad de lectura y conocimiento mediante la aplicación de una estrategia didáctica que fortalezca las capacidades de los estudiantes y su bagaje lector y lexical, no sólo en Michoacán, sino en todas las regiones de la República.

La aplicación de los instrumentos didácticos aquí presentados tienen la finalidad de promover, fortalecer y consolidar la ciencia, tecnología e innovación, en los ámbitos del desarrollo regional, estatal y municipal, con la participación de los sectores público y privado, social y académico.

Por último, el empleo del cómic como estrategia didáctica puede contribuir al aprendizaje significativo de los textos clásicos a nivel bachillerato para fortalecer tanto el rezago educativo como los índices de lectura en nuestro país.

Bibliografía

- ALVAREZ Z., María Edmeé. 1978. *La literatura universal a través de autores selectos*, México: Editorial Porrúa.
- BERISTÁIN, Helena. 2010. *Diccionario de retórica y poética*, México: Editorial Porrúa.
- BORGES, Jorge Luis. 2004. *Nueva antología personal*, México, D.F.: Siglo XXI.
- CALVINO, Italo. 1992. *Por qué leer los clásicos*, Barcelona: TusQuets.

- CASSANY, Daniel. 2005. *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*, España: Editorial Paidós.
- CHICHARRO CHAMORRO, Antonio. 1987. *literatura y saber*, Sevilla: ALFAR.
- CONACULTA. 2006. *La encuesta nacional de lectura*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- CORREA PÉREZ, Alicia; Orozco Torre, Arturo 2007. *Literatura universal introducción al análisis de los textos*, México: Pearson Educación.
- ECO, Umberto. 2006. *Apocalípticos e integrados*, México: Tusquets.
- FERNÁNDEZ, Laura Cristina; Gago, Sebastian Horacio. 2012. “Nuevos soportes y formatos: los cambios editoriales en el campo de la historieta argentina” en *Estudios Culturales de la Universidad de Jaume I*. Córdoba: Vol. X, pp. 83-96.
- GARCÍA, Santiago. 2010. *La novela gráfica*, Bilbao: Astiberri.
- HERNER, Irene. 1979. *Mitos y monitos*, México: UNAM-Nueva Imagen.
- HINDS JR., Harold E., Tatum Charles M. 2007. *La historieta mexicana en los años sesenta y setenta*, México: Instituto cultural de Aguascalientes.
- LUNA, Javier. 2008. *Complejidad en educación*, Valencia: Nau libres.
- MARTÍNEZ ARELLANO, Filiberto Felipe. 2003. “La contribución del CUIB a la investigación de la lectura” en Ramírez Leyva, Elsa M. (comp.), *Seminario Lectura: pasado, presente y futuro*, México: UNAM.
- MARTÍNEZ HUERTA, Miguel. 2003. “Por qué leer los clásicos” en *Ética con los clásicos*, México: Plaza y Valdez.
- MERINO, Ana. 2003. *El cómic hispánico*, Madrid: Cátedra.
- MOLAS, Marta. 2004. “Leer. Aprender cosas nuevas” en *El camino de la vida: Vivir con menos sufrimiento y más felicidad es posible*. Barcelona: Amat, pp. 191-216.
- ORTEGA GONZÁLEZ, Silvia. 2014. “Estética del cómic” en *Factótum*. España: No. 11, pp. 1-30.
- RODRÍGUEZ, Darinka. 2019. [Disponible en línea en https://verne.elpais.com/verne/2019/01/28/mexico/1548704766_882665.html]. “¿Ofrecer libros baratos es la solución a la falta de lectura de los mexicanos?” en *El país*. [Fecha de consulta: 22 de marzo de 2020].
- RUBENSTEIN, Anne. 2004. *Del Pepín a los agachados: cómic y censura en el México posrevolucionario*. México: FCE.
- SANZ RODRÍGUEZ, Luis Javier. 2011. *Psicología evolutiva y de la educación*, Barcelona: Paidós.
- SERNA HOLANDA, Blas. 2004. *Activación de la inteligencia*. Buenos Aires: Libros en red.

- TELLES, Laura. 2017. [Disponible en línea en <https://www.milenio.com/opinion/laura-telles/columna-laura-telles/por-que-no-lee-el-mexicano>]. “¿Por qué no lee el mexicano?” *Milenio*. [Consulta: 22 de marzo de 2020].
- VIDAURRE, Carmen V. 2003. *Seres de papel: aproximaciones a la historieta*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- VILLAMIL, Jenaro. 2013. [Disponible en línea en <https://www.proceso.com.mx/339874/entre-108-paises-mexico-es-penultimo-lugar-en-lectura>]. “Entre 108 países, México es penúltimo lugar en lectura” en *Revista proceso*. [Consulta: 12 de julio de 2013].

Gobernanza en la cadena productiva de mango en la costa de Chiapas

*Karen Fabiola Ordóñez Trujillo**

*Guillermo Valdiviezo Ocampo***

Introducción

La presente investigación analiza la estructura de gobernanza existente en la cadena de mango de la costa de Chiapas, específicamente, en la microrregión comprendida por los municipios de Arriaga y Tonalá. Para ello, se utiliza la clasificación propuesta por Gereffi G., Humphrey J. y Sturgeon (2005), quienes sostienen que para estudiar la gobernanza de las cadenas es necesario revisar las características y las diferentes capacidades de los actores en cada eslabón, las formas de compartir y esparcir la información a lo largo de la cadena, los costos de transacción que implican y el diseño institucional que comprende políticas y reglas que rigen a los actores. Lo anterior porque en cada eslabón se genera valor con base en la especialización, se toma riesgos o se explotan ventajas dadas las asimetrías de información o de poder existentes.

Asimismo, se exponen algunos cambios que ha sufrido la cadena, específicamente, a partir de la entrada en operación de reglas formales, las cuales han influido de manera importante en la forma en que se ha configurado esta cadena, los roles que han adquirido cada uno de los actores participantes y los retos a los que se enfrentan, específicamente los pequeños productores, quienes, de acuerdo a algunos estudios sobre el

* Universidad Autónoma de Chiapas. - Licenciada en Administración Pública por la Universidad del Istmo (UNISTMO) del Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (SUNEO). Realizó una maestría en Desarrollo Local en la Universidad Autónoma de Chiapas. Actualmente, cursa el doctorado en Estudios Regionales en la línea de investigación Economía, Sociedad y Territorio, en la Universidad Autónoma de Chiapas. Publicó el libro Impacto del Gobierno Dividido y Unificado en el Desempeño Legislativo. Congreso de Oaxaca LX y LXI Legislaturas (EAE, 2017). También, es autora de un capítulo en el libro Actores Locales y alternativas de coordinación para el desarrollo territorial (Colofón/UNACH, 2019).

** Universidad Autónoma de Chiapas. - Es Doctor en Economía y Gestión de la Innovación y Política Tecnológica por la Universidad Complutense de Madrid. Obtuvo la Maestría en Desarrollo Regional por el Colegio de la Frontera Norte, A.C. Estudió la Licenciatura en Economía en la Universidad Veracruzana. Es profesor investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Chiapas, participa en el Doctorado en Estudios Regionales, la maestría en Desarrollo Local y la Licenciatura en Economía. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, al Cuerpo Académico en Estudios Regionales y Cuenta con el Perfil PRODEP deseable. Trabaja en las líneas de investigación de sistemas productivos territoriales, procesos de globalización agroalimentaria y procesos de cambio territorial.

sector, han vinculado dicha condición a estos cambios estructurales, lo que ha generado mayores ventajas para los más fuertes y detrimento e incluso eliminación de agentes productivos más débiles.

El estudio parte del enfoque de cadenas productivas, retomando categorías analíticas y conceptuales como el ya mencionado concepto de: gobernanza, y su clasificación; asimismo, el concepto de: instituciones, en su acepción de “reglas” propuesto por North (1993). En cuanto a la estrategia para la construcción de evidencias, ésta consistió en la revisión documental de fuentes secundarias, consulta de documentos y base de datos en línea. Asimismo, se construyeron y aplicaron instrumentos para la recolección de información de campo. Las técnicas de investigación empleadas fueron: entrevista a profundidad y encuesta, para los que se utilizaron guión de entrevista y cuestionarios. La entrevista se aplicó a un grupo de actores clave definidos a partir de la técnica de “bola de nieve”. Con respecto a la encuesta, se aplicaron treinta cuestionarios a una muestra exploratoria derivada también del mapeo general de actores localizados a lo largo de la cadena, específicamente productores, acopiadores, empresarios, autoridades y demás agentes vinculados a organismos de regulación.

El texto presenta en primer lugar, un acercamiento teórico al concepto de gobernanza y a las formas en que ésta se expresa. En segundo lugar, se exponen algunos rasgos contextuales de la cadena, esto es, características generales de la actividad productiva y comercial de mango tanto a nivel nacional como a nivel local. En tercer lugar, se presentan algunos elementos característicos de la microrregión de estudio. Posteriormente se muestra el papel de los pequeños productores dentro de la cadena. Finalmente se caracteriza el tipo de gobernanza presente en la cadena y se exponen algunas conclusiones en donde se puntualiza sobre los retos a los que se enfrentan los pequeños productores, así como la forma en que la clasificación de gobernanza retomada de los autores ya especificados, permitieron llevar a cabo este análisis, así como las limitaciones de tal clasificación.

I. La gobernanza, formas de expresión en las cadenas productivas

Las cadenas productivas están constituidas por un conjunto estructurado de procesos de generación de valor que tiene en común un mismo mercado, en los cuales participan diversos actores que interactúan entre sí, cada uno con intereses que pueden ser afines o no al del resto de los participantes, lo que puede determinar un comportamiento cooperativo o de conflicto entre ellos. De esta manera, las relaciones sociales de producción,

transformación y comercialización, dadas a lo largo de la cadena, tienen intrínsecas, rejuegos de negociación y poder.

Estos rejuegos de poder consisten en “el establecimiento de arreglos institucionales que determinan las formas de interacción entre los actores que participan en la cadena” (García-Jiménez & Gandlgruber 2014:08), lo cual es definido como gobernanza. Dicha interacción, añaden los autores, comprende la toma de decisiones individuales y colectivas, la dirección de los flujos de los recursos requeridos y la asignación de valores de la cadena, entre otros aspectos.

Tal como explica Gereffi (2001), “estos arreglos institucionales” no siempre serán equitativos para todos los agentes participantes, constituyéndose en sistemas que marcan un patrón de gobierno. De esta forma, señala que la gobernanza hace referencia a las asimetrías en la apropiación del valor y en las relaciones de poder que predominan entre los actores que interactúan en una cadena, determinando quiénes definen las reglas del juego y quiénes deben acatarlas, lo cual se expresa en la competencia entre capitales y la participación desigual de los beneficios, independientemente del valor producido.

En este sentido, Gerrefi G., Humphrey J. y Sturgeon (2005) plantean cinco estructuras de control-coordinación dentro de una cadena:

1. Mercado. Son acuerdos caracterizados por transacciones repetidas, cuyo determinante es el precio, y en las cuales los costos de cambiar los socios son bajos en ambas partes de la cadena, por lo que el comprador y el vendedor no necesitan cooperar en la definición del producto porque éste se encuentra estandarizado, o bien porque el proveedor tiene la capacidad para proporcionar un resultado satisfactorio. Generalmente, en este tipo de estructura las transacciones tienen un carácter impersonal.
2. Modular. Las transacciones se caracterizan por una relación más cercana entre las partes. Para la producción del artículo se requiere de una serie de especificaciones particulares que necesitan transmitirse del comprador al vendedor, es decir, los productos están sujetos a las especificaciones de los clientes, aunque los proveedores no se encuentran atados a clientes concretos. Aun así, la información sigue siendo codificada y fácil de transmitir.
3. Relacional. Las interacciones entre compradores y vendedores son más complejas, lo que hace que las partes requieran de relaciones de cooperación que se van estableciendo a lo largo del tiempo y que se basan en la reputación y confianza mutua. Esta situación

hace que las partes se necesiten recíprocamente para poder llevar a cabo la actividad.

4. **Cautiva.** En esta estructura de gobierno, los pequeños proveedores son agentes cautivos y dependientes de los grandes compradores, quienes establecen altos niveles de monitoreo y control sobre el proceso de producción con el fin de excluir a otros agentes de los beneficios del esfuerzo de coordinación. En las relaciones cautivas, la parte proveedora desarrolla sólo las actividades que le son señaladas explícitamente por la empresa líder, dependiendo de ésta en aquéllos proceso de mayor valor.
5. **Jerárquica.** Se caracteriza por una integración vertical del proceso de producción, en donde el actor principal de la cadena es una transnacional, integrada verticalmente, ejerciendo control respecto al resto de las empresas que participan en ella mediante relaciones de propiedad.

Para esta investigación, la clasificación propuesta por Gereffi G., Humphrey J. y Sturgeon (2005) ha sido pertinente para explicar qué tipo de gobernanza se manifiesta en la cadena de mango e identificar cuáles de los actores participantes son los que controlan su estructura, así como el grado de poder que tienen sobre los demás eslabones. De manera específica, esto permite identificar la posición y condiciones de los pequeños productores, quienes generalmente se ubican en segmentos periféricos, con una posición que tiende a ser subordinada al resto de actores participantes.

Antes de adentrarnos a explicar la estructura de gobernanza que se expresa en la cadena, se considera pertinente exponer algunos rasgos generales que tiene esta actividad productiva, tanto a nivel nacional como local, a fin de conocer el comportamiento de la misma, observar la interacción entre la región de estudio y el resto de las regiones productoras en el país y conocer los principales actores participantes.

II. Rasgos contextuales de la cadena de mango en México y Chiapas

El mango es un cultivo de clima tropical y subtropical. A nivel mundial, es el quinto fruto de consumo y comercialización, siendo el tercero entre los frutos tropicales después del plátano y la piña. Su cultivo se realiza en más de cien países, sin embargo, su dispersión fue lenta como cultivo comercial, ya que hasta principios del siglo XX era un cultivo de traspatio (Infoagro 2002).

Las investigaciones de Rodríguez, Guerrero y Sandoval (2002), señalan que existen cinco tipos de semillas que se cultivan actualmente en forma comercial: haden, tommy atkins, irwin, palmer y criollo o indio. No obstante, el mango tiene diversas variedades tales como: amelie, kent, alphoso, bangapalli, bombai, carabao, manila, mulgoa y otros más. De acuerdo con la Secretaría de Economía (SE) (2002), las variedades que se cultivan en México son: Ataulfo, kent, haden, keitt, tommy atkins, irwin, manila, diplomático, manzanillo núñez, palmer, sensation, van dyke y selecciones regionales como el: oro, manililla y criollo. De éstas, sólo las cinco primeras se utilizan para fines de exportación.

En los estados del sur, la variedad que más se produce es el Manila, mientras que en los estados del centro y norte son el: haden, kent y tommy atkins. Las zonas productoras de mango se ubican en las regiones costeras: el 98% de la superficie cultivada se localiza en los estados de Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Campeche y Veracruz aportando el 98% de la producción total (CONASPROMANGO 2012).

En 1994, la región centro contaba con una superficie sembrada similar a la de la región norte, e inferior en casi diez y siete mil hectáreas (ha) a la del sur. Para el año 2012, la superficie sembrada en el centro fue duplicada por el sur, y superada en más de veintiún mil ha por el norte. La tasa de crecimiento promedio anual de la superficie sembrada en estas regiones durante el periodo 1994-2017, fue de 3.11, 0.82, y 2.63 por ciento, en el norte, centro y sur, respectivamente (Fletes 2015; Ordóñez 2018) (véase tabla 1).

Tabla 1. Superficie sembrada de mango por región de 1994 a 2017 (ha).

Fuente: Fletes (2015) y Ordóñez (2018).

Región	Estados	1994	2002	2012	2017	TCMA (1994-2017)
Norte	Sinaloa, Nayarit	29,060	42,439	55,827	58,873	3.11
Centro	Jalisco, Colima, Michoacán	28,918	33,535	34,260	34,916	0.82
Sur	Guerrero, Oaxaca, Chiapas.	45,792	57,939	68,630	83,285	2.63

En la tabla 2, se muestran los cambios en el volumen producido durante los años y regiones especificados. Se observa que la Tasa de Crecimiento Anual presenta tendencias similares a la que presenta la superficie sembrada, lo que significa que hubo cambios importantes en el rendimiento por hectárea, sobre todo en la región norte.

Tabla 2. Volumen de producción de mango por región de 1994 a 2017 (Toneladas).

Fuente: Fletes (2015) y Ordóñez (2018).

Región	Estados	1994	2002	2012	2017	TCMA (1994- 2017)
Norte	Sinaloa,	244,5	513,9	377,38	693,2	4.6
	Nayarit	16	65	9	42	
Centro	Jalisco,	190,9	223,9	250,61	316,5	2.2
	Colima,					
	Michoacán					
Sur	Guerrero,	446,9	542,6	678,00	788,5	2.5
	Oaxaca,	25	38	5	55	
	Chiapas					

Se puede observar entonces que el origen de las exportaciones es diferenciado, lo que hace difícil establecer fuentes precisas de la fruta que es enviada a exportación, ya que las empresas exportadoras se abastecen en diferentes estados. Al respecto, Fletes (2015) señala que, de acuerdo a sus datos de campo, una empacadora hidrotérmica exportadora de Sinaloa compra fruta en Guerrero, y así en el caso de otras empresas.

Tabla 3. Empresas empacadoras con tratamiento hidrotérmico registradas en EMEC (1996-2018).

Fuente: Fletes (2015) y SENASICA (2018).

Estado	1996	2003	2011	2018
Michoacán	17	14	14	20
Nayarit	14	14	14	14
Chiapas	5	8	12	11
Oaxaca	1	2	9	11
Sinaloa	14	15	9	13
Jalisco	6	3	3	3
Guerrero	0	0	2	2
Campeche	1	2	1	-
Nuevo León	0	0	1	-
Colima	3	1	0	-

Esto coincide con la información recabada en campo, en donde se encontró que en la microrregión de Arriaga y Tonalá no hay empacadoras con tratamiento hidrotérmico para exportación, sin embargo, productores de dicha microrregión venden mango a empacadoras hidrotérmicas de la región del Istmo de Tehuantepec, los cuales exportan principalmente a Estados Unidos. De acuerdo con registros de Empacadores de Mango de Exportación, A.C. (EMEX), Chiapas tuvo, a partir del año 2000, un crecimiento en número de empacadoras con tratamiento hidrotérmico llegando a diez en el año 2014 (véase tabla 3).

III. La microrregión de Arriaga y Tonalá

Los municipios de Arriaga y Tonalá se localizan en la Región socioeconómica IX denominada Istmo-Costa, y cuentan con una extensión territorial de 778.62 km² y 1,858.922 km², respectivamente (INEGI, 2010). Arriaga tiene una ubicación geográfica estratégica, ya que es una de las vías de acceso más importantes del estado de Chiapas. Sin embargo, la transformación de los medios de transporte, junto a otros factores, representó un elemento sustancial en la reconfiguración de diversas cadenas productivas presentes en la microrregión, entre ellas, la cadena productiva de mango.

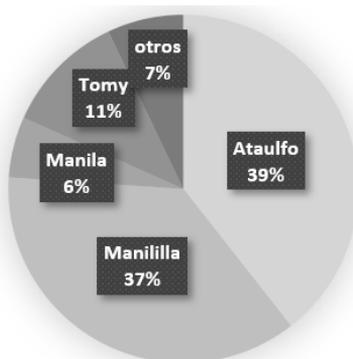
Desde 1910 hasta 1960, el principal medio de transporte que conectaba al estado de Chiapas con el resto del país era el ferroviario, teniendo como principales estaciones de conexión a los municipios de Arriaga y Tonalá. Por ello, durante dicho periodo, ambos municipios tuvieron un gran auge económico. Arriaga se convirtió en el nodo central para la movilización de mercancías que salían y entraban al centro del estado, lo que propició la localización de grandes empresas, principalmente distribuidoras de productos primarios, así como en el destino de comerciantes, agricultores y población de distintos orígenes (Molina, 2016; Bassols en Fletes, 2008).

Sin embargo, la construcción de la carretera costera Arriaga-Tapachula en 1964 permitió conectar vía carreteras, a partir del entronque con la carretera Panamericana, al estado de Chiapas con el centro del país, logrando una mayor rapidez en la transportación de productos agrícolas y ganaderos (Molina 2016). Con ello, los municipios de Arriaga y Tonalá, empezaron a sufrir, paulatinamente, una transformación en su dinámica económica y social.

La decadencia del ferrocarril que alcanza su punto crítico en 1970, conllevó a nuevas dinámicas económicas, comerciales y de producción en tales territorios, ocurriendo un reordenamiento poblacional alejado de las

estaciones del ferrocarril y más enfocadas a las carreteras pavimentadas. Así, para la década de 1980, se impulsan otras actividades, entre ellas, la producción de mango como actividad comercial, la cual era hasta antes de la década de los ochenta, un cultivo de traspatio.

A partir de esta década se empiezan a producir variedades de mango como el manillilla y manila real. Sin embargo, dado que la vida en anaquel de estas variedades es muy corta, se explora con otras variedades como el de mango Ataulfo, el cual tiene mayor durabilidad y calidad de acuerdo a los estándares de comercialización y consumo.



Gráfica 1. Variedades de mango en la región Arriaga-Tonalá.

Fuente: Elaborado con información de campo en 2017-2018.

La época de cosechas dura tres meses. La principal variedad producida es el Ataulfo, el cual tiene una fuerte demanda en los Estados Unidos (EU) por un sector de consumidores muy especial en el mercado asiático y latino, los cuales están dispuestos a pagar un precio más alto respecto a variedades como las rojas o mangos petacones. Por ello, los precios para productores como bodegueros de la microrregión, son los más altos de toda la temporada de cosecha. Sus principales mercados internacionales son EU, Canadá y en menor medida Europa. De acuerdo con la SE (2002), la producción se caracteriza por manejar injertos, fertilización, combate de maleza, control de enfermedades con aplicación en superficies grandes, control de plagas, podas, inducción de la floración, sistemas de riego por aspersión.

Comúnmente se registran las primeras cosechas en febrero y concluyen en mayo, con traslapes anuales de alrededor de una semana. Sin embargo, esto se ha ido modificando, de acuerdo al trabajo de campo realizado para la investigación, se encontró que los productores de la microrregión en estudio inician su cosecha desde el mes de diciembre, esto debido a la

aplicación de agroquímicos que adelantan la floración. Lo cual permite a la región articularse a otras regiones productoras del país e insertarse a otros eslabones de la cadena de mango (véase tabla 4).

Tabla 4. Periodos de producción de mango en México.

Fuente: Elaborado con datos de FIRA (1997).

Entidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Veracruz												
Michoacán												
Nayarit												
Guerrero												
Sinaloa												
Oaxaca												
Chiapas												Costa
Colima												
Jalisco												
Campeche												
Baja California Sur												

De acuerdo con datos del SIAP (2017) y del VII Censo Agrícola-ganadero (INEGI, 1994), tan sólo en Tonalá, existen alrededor de tres mil ha de producción (véase tabla 5) y cada vez más se insertan a la actividad un mayor número de personas, ya sea como productores o como bodegueros.

Tabla 5. Producción en la cadena Mango, Tonalá, Chiapas (1990-2015).

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP (2017), y Datos de 1990 del VII Censo Agrícola-ganadero 1991 (INEGI; 1994).

Año	Sup.	Sup.	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (Precio	Valor	Precio Real (\$/Ton) (base 2010)	Valor real de la
	Sembrada (Ha)	Cosechada (Ha)			Medio Rural) (\$/Ton)	Producción (en miles de Pesos corrientes)		Producción (en miles de pesos reales)
1990	1,695.89	1,075.62	3,911.13	nd	nd	nd	nd	nd
2003	1,831.00	1,393.00	9,017.40	6.47	1,650.01	14,878.81	2,230.34	20,111.87
2004	1,831.00	1,803.00	10,952.00	6.07	1,121.74	12,285.33	1,441.45	15,786.76
2005	1,831.00	1,831.00	11,189.50	6.11	2,095.13	23,443.50	2,605.55	29,154.80
2006	1,831.00	1,831.00	10,986.00	6.00	2,113.03	23,213.70	2,525.43	27,744.37
2007	1,831.00	1,831.00	10,986.00	6.00	2,500.00	27,465.00	2,879.85	31,638.03
2008	2,801.00	2,171.00	12,635.22	5.82	3,712.30	46,905.71	4,013.73	50,714.36
2009	2,801.00	2,171.00	13,026.00	6.00	2,549.79	33,213.60	2,661.85	34,673.26
2010	2,801.00	2,171.00	11,506.30	5.30	4,387.41	50,482.82	4,387.41	50,482.86
2011	2,987.00	2,571.50	10,576.35	4.11	1,435.74	15,184.93	1,382.91	14,626.14
2012	2,987.00	2,673.50	9,579.59	3.58	2,289.11	21,928.70	2,128.81	20,393.13
2013	3,143.50	3,130.50	4,907.08	1.57	3,273.13	16,061.50	2,927.66	14,366.26
2014	3,143.50	3,131.50	6,288.54	2.01	2,260.92	14,217.90	1,943.20	12,219.89
2015	3,158.50	3,131.50	14,231.25	4.54	2,115.61	30,107.72	1,780.36	25,336.75

De manera general se identifica que la cadena de mango se compone de los siguientes eslabones y actores (véase diagrama 1):

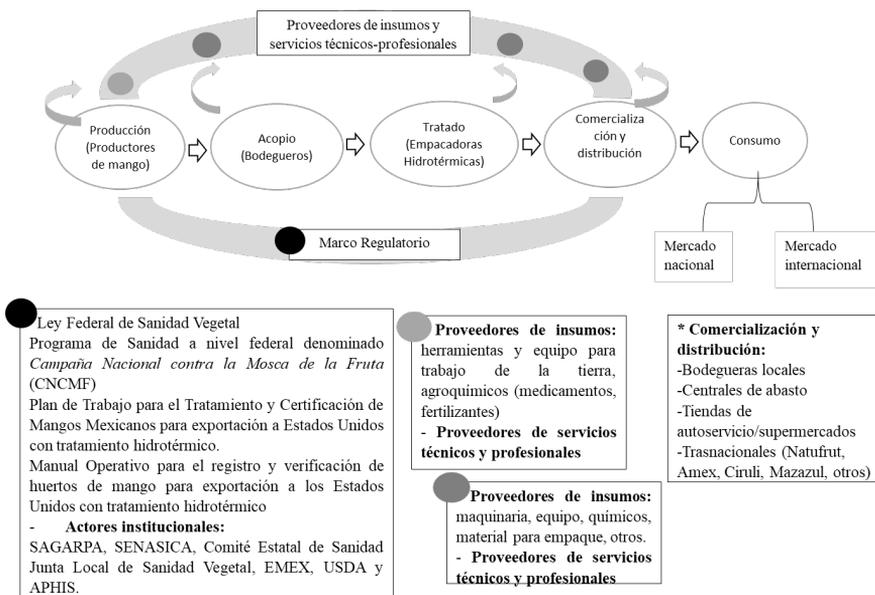


Diagrama 1. Estructura de la cadena de mango.

Fuente: Elaborado con información de trabajo de campo en 2017-2018.

- En la producción participan pequeños, medianos, grandes productores y algunas empresas transnacionales que actúan de manera puntual en la producción, es decir, que las transnacionales intervienen en la producción tan sólo en algunas partes de la región y de manera incipiente.
- En el acopio, concurren los bodegueros, conocidos también como intermediarios o “coyotes”, pero que a la vez son productores medianos o de gran tamaño.
- En el tratado de la fruta, debido a las condiciones técnicas y económicas, sólo se ha detectado la participación de empacadoras hidrotérmicas, algunas de estas son propiedad de firmas internacionales tales como Ciruli, Natufрут y Amex.
- En la comercialización, figuran los Brokers, tiendas de autoservicios/supermercados, industrias procesadoras y empresas transnacionales como Natufрут, Amex, Cirulí, Mazazul, entre otros. Algunos de los compradores venden a la vez a otros compradores

- de fruta, ya sea para exportar después de recibir el tratamiento reglamentado o para disponerla a consumir final de manera directa o a través de supermercados o tiendas de autoservicios.
- e) El consumo o destino final, es para mercado regional, nacional e internacional. En los primeros están consumidores locales, centrales de abasto de la Ciudad de México (CDMX) y compradores de diversos estados de la república tales como Oaxaca, Tabasco, Yucatán, Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Jalisco, Guanajuato y Michoacán. En el caso del mercado internacional, sus principales consumidores o compradores son Estados Unidos, Canadá y algunos países de Europa aunque en menor proporción.
 - f) Otros actores que actúan a lo largo de la cadena, con eslabonamientos hacia atrás y hacia adelante, son los proveedores de insumos y de servicios técnicos y profesionales, así como organismos institucionales, los cuales son: la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), los Comités Estatales y Locales de Sanidad (CESAVE), las Juntas Locales de Sanidad Vegetal, la agrupación Empacadores de Mango de Exportación, A.C. (EMEX), el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica (USDA) y la Animal and Plant Health Inspection Service (APHIS).

Como se ha explicado en párrafos anteriores, hasta antes de la década de 1990, la producción de mango se realizaba de manera rústica, sin ningún tipo de tratamiento químico y control mecánico de la fruta. Sin embargo, en esa década se crea un conjunto de reglamentaciones en materia de sanidad. En concreto, en 1994 se publicó la Ley Federal de Sanidad Vegetal, la cual inició con la regulación, promoción, aplicación, verificación y certificación de las actividades efectuadas en la producción primaria de vegetales, estableciendo el nivel de protección y condición fitosanitaria de éstos. Asimismo, incluyó los lineamientos para la movilización, importación y exportación en materia de sanidad vegetal que para este caso son aplicables para la fruta del mango.

A la par se crea el Programa de Sanidad a nivel federal denominado Campaña Nacional contra la Mosca de la Fruta (CNCFM), el cual realiza un control mecánico y químico para reducir la presencia de esta mosca y larvas en las frutas, otorgando a quien cumple con tales condiciones de sanidad una Tarjeta de Manejo Integrado de la Fruta que avala tal condición,

y pueda así, mover o circular la fruta dentro del territorio nacional para su comercialización.

Se crean también, los Comités Estatales de Sanidad y Juntas Locales de Sanidad Vegetal, los cuales son organismos auxiliares del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) con competencia para otorgar dicha certificación a nivel estatal y regional, quienes, a su vez, también se encargan de aplicar campañas y proyectos fitosanitarios, así como asistencia y asesoría técnica a productores y bodegueros.

Otras de las reglamentaciones formales que han guiado las formas de operar de la cadena son: el Plan de Trabajo para el Tratamiento y Certificación de Mangos Mexicanos para su exportación a Estados Unidos con tratamiento hidrotérmico, así como el Manual Operativo para el registro y verificación de huertos de mango para exportación a los Estados Unidos de América con tratamiento hidrotérmico, ambos emitidos y autorizados por SAGARPA y SENASICA.

Este conjunto de mecanismos institucionales formales, junto con otros, como el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria creado en 2014, han delimitado acciones sanitarias específicas que permiten ampliar las posibilidades de comercio de esta fruta. Sin embargo, en lo fáctico, dichos mecanismos más bien han acotado tales posibilidades, reduciendo éstas a un acotado grupo de grandes productores, comercializadores e intermediarios con capacidad financiera para cubrir con toda la serie de estipulaciones legales para el comercio y movilización de la fruta, principalmente en lo relativo a los costos de producción, lo cual implica un uso intensivo de capital dado el tratamiento químico y control mecánico que requiere la fruta.

En este proceso de intervienen también actores institucionalizados como son: profesionales Fitosanitarios Autorizados (PFA) en Moscas de la Fruta, Terceros Especialistas Fitosanitarios (TEF), Unidades de Verificación (UV), Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal (OASV), Personal Oficial (PO) de las Delegaciones de la SAGARPA y del SENASICA/Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV).

Se observa que toda esta serie de reglas formales viene a reconfigurar la estructura, coordinación y alcance de la cadena, la cual en sus inicios tenía sólo un ámbito nacional, actualmente cuenta con vínculos externos y coordinada cada vez más, por normas internacionales impuestas por Estados Unidos, principal comprador de mango. Aquí predomina el Programa de Exportación de Mango a los Estados Unidos de América es operado bajo

el Acuerdo U.S. Department of Agriculture (USDA), Animal and Plant Health Inspection Service (APHIS) y el SENASICA.

De acuerdo al Plan de Trabajo para el Tratamiento y Certificación de Mangos Mexicanos emitido por USDA-SAGARPA (2012), algunos de los lineamientos estipulados por la política de APHIS respecto al programa de exportación son los siguientes:

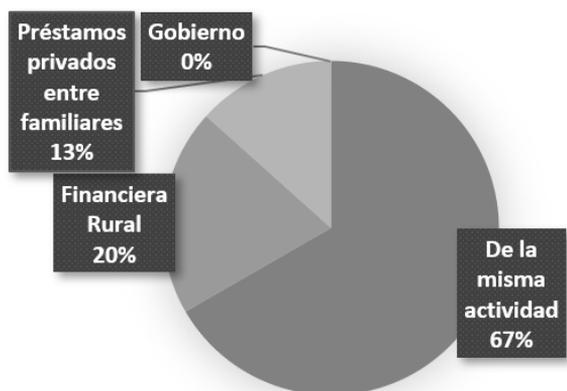
- Elaborar un convenio para cubrir todos los costos de APHIS asociados con el programa, incluyendo costos administrativos, por tratamientos y resguardo de la fruta y por otras actividades relacionadas;
- La participación de propietarios de plantas de tratamiento y empaque (empacadores/ exportadores) será aprobada de forma individual para participar en el Programa. Todos deberán cumplir con los requisitos del Plan de Trabajo para el Manejo de la Fruta y con el Plan de Trabajo para el Manejo del Sistema Contable (plan financiero) suscrito por USDA-APHIS y Empacadoras de Mango de Exportación A.C.
- Para obtener los servicios de certificación de la planta de tratamiento por parte de APHIS, el exportador deberá presentar una solicitud y constancia emitido por EMEX, señalando que ha cumplido con los compromisos económicos.

IV. Condiciones y ámbitos de participación de los pequeños productores

Como puede observarse en los lineamientos anteriormente señalados, exportar de manera directa, específicamente a Estados Unidos, requiere de una alta capacidad financiera, la cual permita solventar los costos de producción incluidos los gastos por tratamiento y mecanización de la fruta y toda la infraestructura necesaria para ello y de operación incluidos los gastos por trámites y demás, cabe señalar que los productores de la Costa, así como los bodegueros/comercializadores no cuentan con dicha capacidad financiera, ni siquiera los más capitalizados. De acuerdo a los actores entrevistados, los productores y bodegueros no reciben apoyo gubernamental. Señalan que sólo en algunas ocasiones el gobierno les ha dado pequeñas cantidades de fertilizantes, semillas o bombas pero en poca cuantía, lo que no es un apoyo significativo considerando la cantidad a producir.

Productores y bodegueros afirman que el financiamiento lo obtienen de la misma venta de la fruta, reinvertiendo las utilidades. Otros también solicitan créditos, principalmente de Financiera Rural, dejando en garantía

las escrituras de sus tierras. Otros más piden prestado a familiares, amigos o préstamos en bancos o micro financieras (véase gráfica 2).



Gráfica 2. Fuentes de financiamiento.

Fuente: Elaborado con información de trabajo de campo en 2017-2018.

Por ello, en dicha región no se cuenta con ningún empaque hidrotérmico que les permita calificar para exportar de manera directa, aunque la fruta la venden a otras regiones del país que sí cuentan con tales empaques, principalmente porque la región Arriaga -Tonalá es de las primeras, a nivel nacional, en iniciar con la cosecha desde el mes de diciembre dado el proceso de adelanto o inducción de la floración que realizan los productores.

Destaca que los productores se enfocan a cosechar y vender lo antes posible la fruta, ya que entre más pronto se corte, más oportunidades tienen de obtener un buen precio, el cual puede llegar, para el caso del Ataulfo, hasta \$450.00 pesos mexicanos la caja en los primeros cortes. Después de ello, el precio del mango cae de manera drástica, llegando a venderse (el Ataulfo) hasta \$100 o \$50 pesos mexicanos la caja. Los otros tipos de mango, llamados de segunda o tercera, su precio puede caer hasta \$5.00 pesos mexicanos la caja (véase gráfica 3).

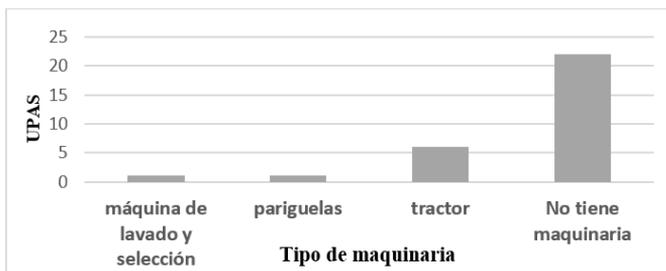
Como se ha señalado anteriormente se cosechaba en abril y mayo, pero ahora, con la aplicación de medicinas y fertilización, se adelanta la floración y la maduración de la fruta, sacando las primeras cosechas en el mes de diciembre, mucho antes que cualquier región en el país. De acuerdo a los productores, esto ha ocasionado que la fruta ya no sea tan natural y pierda algunas de las propiedades que antes tenía.



Gráfica 3. Precio promedio por reja según la temporada.

Fuente: Elaborado con información de trabajo de campo en 2017-2018.

De igual forma, para la comercialización, actualmente la fruta tiene que pasar por un proceso de selección, limpia, lavado y empackado, en cajas de madera o plástico, con sus respectivas tapas. Antes, señalaban, se estibaba en bultos, amarrado y con tapas de cartón. Sin embargo, no todos los productores y bodegueros cuentan con la maquinaria necesaria para ello; es sólo un reducido grupo los que cuentan con tal equipo (véase gráfica 4).



Gráfica 4. Tipo de maquinaria utilizada en la UPA.

Fuente: Elaborado con información de campo en el periodo (2017-2018).

V. Tipo de gobernanza ejercida en la cadena de mango

Partiendo de la clasificación propuesta por Gereffi, Humphrey y Sturgeon (2005) y en las características y capacidades de los actores participantes, las formas de compartir información, los costos de transacción y el diseño institucional bajo las cuales opera la cadena de mango, se puede determinar que el tipo de gobernanza que se expresa, de manera general, es del tipo jerárquica. Esto porque los agentes dominantes de la cadena son empresas transnacionales, quienes tienen cada vez, mayor injerencia y participación en los diferentes eslabones de la cadena. Las transnacionales son propietarias de empackadoras hidrotérmicas, bodegas de recolección local, importadoras

y de tierras en producción que se encuentran en todo el país, a las cuales les venden los bodegueros de la microrregión en estudio.

Se observa que el sistema productivo de la cadena es vertical, con altos niveles de control-coordinación y de asimetrías de poder, además de altos niveles de monitoreo por parte de las transnacionales, a fin de ampliar y garantizar a lo largo de la cadena el mínimo de calidad que requiere la estandarización del producto. Esto ha generado que estas transnacionales tengan vínculos de propiedad, control y poder en cada uno de los eslabones, gobernando así la cadena.

Esta jerarquía se replica en el resto de eslabones, por ejemplo, de los bodegueros a los productores, aunque la interacción entre estos dos eslabones (producción y acopio) tiene también rasgos de una gobernanza cautiva, en donde los primeros quedan en situación de subordinación y de dependencia transaccional con respecto a los segundos.

Partiendo de lo señalado por Gereffi (1994, 2005) Ponte (2008) y Gibbon (2014) en cuanto al dominio, vinculación y normatividad en las cadenas, se puede determinar que dada la estructura de mercado vertical de la cadena, el dominio es ejercido de manera general por parte de las empresas transnacionales, cuya normatividad deriva principalmente de convenciones industriales, las cuales, según estos autores, es explicada a partir de la eficiencia productiva en donde la calidad del producto es medida a través de normas y estándares que son evaluadas por un tercero, en este caso, los organismos institucionalizados como son SAGARPA, SENASICA, USDA y APHIS. Por su parte la vinculación, como ya se explicó anteriormente, es jerárquica, caracterizada por transacciones con altos niveles de control y asimetría de poder, en donde los productores han quedado en una situación de subordinación económica y productiva y dependencia transaccional con respecto al resto de actores participantes.

En suma, si este comportamiento se compara con los criterios planteados por Gereffi, se encuentra que la cadena de mango tiene una gobernanza del tipo jerárquica, específicamente por los siguientes aspectos:

- El mango es un producto de medio valor agregado que cada vez tiene mayores niveles de exigencia de calidad y estandarización del producto por parte de los eslabones superiores de la cadena, requiriendo de una gran especificidad de información para su producción, tratamiento y comercialización.
- La complejidad de estos procesos, requiere de grandes inversiones económicas, capacidad técnica y profesional, lo que da menos

oportunidad a los productores a incorporarse a los tramos más largos de la cadena.

- Tiene, por tanto, una estructura vertical, con altas asimetrías de poder, cuyos agentes dominantes son empresas trasnacionales, quienes poseen la capacidad técnica, profesional y financiera para cumplir con los estándares de calidad exigidos. Esto es respaldado por el conjunto de normas y reglas formales, principalmente en materia fitosanitaria. De esta forma, las trasnacionales tienen injerencia y participación en los diferentes eslabones de la cadena, con vínculos de propiedad, control y poder en cada uno de éstos, gobernando así la cadena.

Conclusiones

Los cambios en las reglas del juego que rigen la cadena de mango en la región Costa de Chiapas han desembocado en un proceso de reconfiguración tanto en su estructura, coordinación y alcance de la misma, la cual en sus inicios tenía trascendencia nacional, ahora con vínculos internacionales y coordinada cada vez más por normas internacionales.

Esto ha generado que exportar de manera directa requiera de una alta capacidad financiera que permita solventar los costos de producción, incluidos los gastos por tratamiento y mecanización de la fruta y toda la infraestructura necesaria para ello, incluidos los gastos de operación. Sin embargo, los productores y bodegueros de la microrregión de estudio no cuentan con dicha capacidad; eso diferencia de quién puede acceder a segmentos más largos de la cadena, por lo que el productor se queda en el segmento corto.

La clasificación de gobernanza propuesta por Gereffi, Humphrey J. y Sturgeon (2005) representa un marco de análisis que permite identificar la posición de los productores y del resto de los actores en la cadena. Sin embargo, tal como lo indican los autores, se identifica de manera general una estructura de gobernanza de tipo jerárquica, con algunos matices de gobernanza cautiva. Por tal motivo, la cadena de mango no se puede ubicar íntegramente en esta categoría analítica, porque se reconoce que, si bien puede registrarse una estructura de gobernanza general a toda la cadena, en segmentos de la misma puede presentarse una estructura diferente que se modifique por factores de tipo tecnológico, por la presencia de nuevos actores o por fuerzas exógenas.

De acuerdo la estructura de gobernanza que puede visualizarse en la cadena de mango, y, por consiguiente, a las condiciones que presentan

los pequeños productores, se considera que entre los retos que enfrentan están la necesaria cooperación y organización entre ellos. Se observa que la organización y cooperación entre productores es nula, cada uno lleva a cabo su actividad de manera individual, y no tienen mecanismos de cooperación entre ellos. Si bien hay una Asociación legalmente constituida, ésta no funciona ni cumple con los objetivos para los cuales fue constituida.

La cobertura de la asesoría técnica otorgada a través de programas gubernamentales no ha sido homogénea para todos los productores. Muchos tienen que pagar por ella, además de que no todos los productores han podido acceder a los programas, apoyos o financiamiento gubernamentales, lo que ha impedido que esta actividad productiva se potencialice, genere y retenga valor agregado que se traduzcan en mayores y mejores empleos, tanto en nivel de ingresos como condiciones laborales.

El abandono de la actividad por parte de la población joven, lo que a mediano o largo plazo puede repercutir en la permanencia y participación de la población en dicha actividad, y que sean actores externos y de mayor poder los que se apropien de dicha actividad. También, el aumento en los costos de producción. Si bien los grandes productores obtienen una buena tasa de ganancia debido a economías de escala, no pasa lo mismo con los pequeños productores, quienes siguen en la actividad por una cuestión de subsistencia.

Asimismo, se observa que, en la región, específicamente, las condiciones fisiográficas y naturales de la “tierra” son muy buenas para la producción, contando con algunas ventajas, principalmente estacional, incluso por encima de otras regiones del país. Sin embargo, el escaso desarrollo del recurso humano y el diseño institucional no ha permitido consolidar la generación y retención de valor agregado en el territorio.

Bibliografía

- CHAPELA y MENDOZA, G. 1982. “La Costa de Chiapas” en *Revista de Geografía Agrícola*, No. 2, enero, 1982, México. Pp. 123-130.
- DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS (USDA) y SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA). 2012. [Disponible en línea en <http://publico.senasica.gob.mx/?doc=644>] *Plan de Trabajo para el Tratamiento y Certificación de Mangos Mexicanos 2012*. México: USDA-SENASICA. [Consulta: 15 de enero de 2017].
- FLETES, H. 2008. [Disponible en línea en <https://cieras.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1015/841/1/TE%20F.O.%202008%20Hec>]

- [tor%20Fletes%200con.pdf](#)] *La construcción de cadenas agroindustriales de mango en Chiapas. Diversidad y contingencia en la globalización*. Tesis doctoral. México: Centro de Investigaciones y estudios Superiores en Antropología Social. [Consulta: 13 de mayo de 2017].
- . 2013. *Construyendo la globalización: estado, mercado y actores de las cadenas agroindustriales de mango desde Chiapas*. México: Universidad Autónoma de Chiapas.
- . 2015. “Cadenas de Mercancías y dinámicas espaciales. La industria del mango en México” en Sánchez, E. (Coord.). *Comercio, Organizaciones y Cadenas de Valor*. México: Universidad Juárez del Estado de Durango.
- GARCÍA-JIMÉNEZ, H. y GANDLGRUBER B. 2014. [Disponible en línea en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/36900-gobernanza-acuerdos-institucionales-cadenas-frijol-maiz-centroamerica>] *Gobernanza y acuerdos institucionales en las cadenas del frijol y del maíz en Centroamérica*. México: CEPAL. Pp. 08. [Consulta: 11 de Julio de 2017].
- GEREFFI, G. 2001. “Las cadenas productivas como marco analítico para la globalización” en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. vol. 32, núm. 125, México. Pp. 9-37.
- GEREFFI, G.; STURGEON, T.; y HUMPHREY, J. 2005. “The governance of global value chains” in *Review of International Political Economy* 12 (1), Pp. 78-104.
- GIBBON, P. y PONTE, S. 2008. “Global Value Chains: from Governance to Governmentality?” in *Economy and Society*, 37 (3), Pp. 365-392.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). 2010. [Disponible en línea <http://www.microrregiones.gob.mx/zap/datGenerales.aspx?entra=nacion&ent=07&mun=097>] [Consulta: 15 de enero de 2017].
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). 1994. *VII Censo agrícola-ganadero 1991*. México: INEGI.
- MACÍAS, A. 2010. “Empresarios y dinámicas extraterritoriales en la agricultura de hortalizas en México: el caso Sayula, Jalisco” en Maya, C. J.; Hernández, M. del C. (Coords.) *Globalización y Sistemas Agroalimentarios*. México: UAS-CIAD-AMER.
- MOLINA, V. 2016. “Impacto Económico y social del ferrocarril Panamericano en la Región de Tonalá, Chiapas, en el Siglo XX” en *Revista Pueblos y Fronteras*, vol. 11, núm. 21, México: Pp. 67-91.
- NORTH, D. 1993. *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: Fondo de Cultura Económica.

- ORDÓÑEZ, K. 2018. [Disponible en línea en <http://www.repositorio.unach.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/3170/1/RIBC154344.pdf>] *Las cadenas productivas de leche-queso y mango en los municipios de Arriaga y Tonalá, Chiapas, durante el periodo 1982-2018*. Tesis de Maestría. México: Universidad Autónoma de Chiapas. [Consulta: 20 de abril de 2019].
- PLAN RECTOR NACIONAL DE SISTEMA PRODUCTO MANGO. 2012. [Disponible en línea en http://dev.pue.itesm.mx/sagarpa/nacionales/EXP_CNSP_MANGO/PLAN%20RECTOR%20QUE%20CONTIENE%20PROGRAMA%20DE%20TRABAJO%202012/PR_CNSP_MANGO_2012.pdf.] *Comité Nacional del Producto Mango*. [Consulta: 20 de enero de 2020].
- RODRÍGUEZ, M.; GUERRERO, M.; SANDOVAL, R. 2002. [Disponible en línea en <https://docplayer.es/337802-Guia-tecnica-cultivo-de-mango.html>] *Guía técnica. Cultivo de mango*. El Salvador: Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal. [Consulta: 13 de enero de 2018].
- SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE). 2002. [Disponible en línea en <http://www.contactopyme.gob.mx/agrupamientos/estudios.asp>] *El valor agregado en mango*. [Consulta: 23 de marzo de 2018]
- SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA (SIAP). 2014. [Disponible en línea en <http://www.gob.mx/siap>] [Consulta: 06 de septiembre de 2017].
- . (SIAP). 2017. [Disponible en línea en <http://www.gob.mx/siap>] [Consulta: 06 de septiembre de 2017].
- . (SIAP). 2018. [Disponible en línea en <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>] [Consulta: 10 de agosto de 2018].
- SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO (INFOAGRO). 2002. [Disponible en línea en http://www.infoagro.com/frutas/frutas_tropicales/mango.htm] *El cultivo del mango*. [Consulta: 07 de abril de 2017].

Las grandes transformaciones del sector financiero

*Bernabé Andrade Rodríguez**

*Fernán José Fortich Pacheco***

Introducción

El presente escrito tiene por objeto revisar brevemente las grandes transformaciones que ha experimentado el sector financiero a lo largo de su existencia, las cuales han contribuido a determinar su estructura actual y la forma de operar. Para la gran mayoría de personas, esa conformación sectorial aparece como algo dado o impuesto, al margen de toda historia y, por lo tanto, poco les interesa lo que pase con el mismo.

La actividad financiera no se sabe exactamente en qué momento surgió. Todo indica que en la medida en que las comunidades primitivas se tornaban sedentarias, incrementaban la población, establecían unas rígidas fronteras y agotaban la producción interna. De esa manera, se vieron obligadas a establecer el intercambio de bienes para satisfacer las necesidades existenciales.

Ese intercambio las sumergió en la tarea de encontrar un bien o comodín que les sirviera como medio de pago para llevar a cabo dichas transacciones. En virtud de ello, experimentaron con todo tipo de bienes hasta llegar a dar con los metales preciosos especialmente la plata y el oro. El incremento de los intercambios y el riesgo que implicaba llevar a cabo transacciones voluminosas y a gran distancia, hizo necesario que unos individuos se especializaran en el manejo y suministro de los instrumentos de pago creados.

Esa especialización a lo largo de la historia ha permitido el montaje de dos tipos de negocio financiero. El modelo de encaje o reserva del 100%,

* Trabajó en la Universidad Autónoma de Colombia, actualmente es profesor jubilado. Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Colombia, maestría en Economía por la Universidad Nacional de Colombia. Autor de varios artículos en revistas especializadas en economía.

** Escuela Superior de Administración, Colombia. - Licenciado en Economía por la Universidad Tecnológica de Bolívar, Estudios de Doctorado Universidad Alcalá De Henares en Economía, Maestría/Magister Universidad de Alcalá Economía y Administración del Sector Público, Maestría/Magister Universidad Nacional de Colombia Economía, Maestría/Magister Universidad Nacional de Colombia Economía. Actualmente es profesor investigador de la Escuela Superior de Administración Pública de Colombia, ha trabajado en varias universidades de Colombia y en el sector público ha desempeñado en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la Contraloría General de la República de Colombia entre otros, autor de numerosos artículos en revistas especializadas.

este fue sustituido por el de encaje o reserva fraccionada el cual llega hasta nuestros días. En un comienzo el negocio fue atendido por personas naturales y en la medida que estas incrementaron su capital procedieron a manejarlo con base en la creación de las corporaciones financieras, las cuales son organizaciones jurídicas conformadas con base en la unión de los más poderosos capitalistas.

La concentración de la propiedad sectorial llevó a que la actividad bancaria o más ampliamente la actividad financiera cambiara sustancialmente cuantitativa y cualitativamente. En términos cuantitativos, la red prestadora de servicios se ha reducido considerablemente, quedando la misma liderada por un grupo de monopolios de cobertura global. Cualitativamente estos grupos vienen utilizando la actividad financiera para liderar la acumulación de capital, la especulación y han concentrado la prestación de los servicios en el segmento más poderoso del capital.

De esa manera, esta revisión panorámica se aborda desde una perspectiva lógico- histórica-estructural, la cual permite observar la lógica que impulsa y soportan cada uno de los grandes cambios estructurales que ha enfrentado el sector a lo largo de su existencia hasta concretarse en su configuración actual.

I. Surgimiento y transformación de la actividad financiera

No se tiene una fecha exacta a partir de la cual podamos afirmar que se dio inicio a la actividad financiera. Esta debió ir apareciendo en la medida en que las comunidades se tornaban sedentarias, aumentaban el número de sus integrantes y se agotaban los bienes disponibles para el consumo dentro de los asentamientos. En esas circunstancias, éstas se vieron obligadas a intercambiar con otras comunidades de manera sostenida el producto de su trabajo y así poder satisfacer sus necesidades.

En la medida en que los intercambios se incrementaban, se hacía necesario adoptar un comodín, medio de pago, equivalente general o dinero que agilizara las transacciones, las hiciera más seguras y permitiera cubrir una mayor distancia. Las comunidades en cumplimiento de ese propósito, experimentaron con distintos tipos de bienes reales fungibles, los cuales en determinadas circunstancias se tornaban inmanejables y no permitían conseguir el objetivo propuesto.

Superada la etapa de la utilización de los bienes reales fungibles como medio de pago, se dio inicio a la de los metales preciosos: oro y plata. Estos se caracterizan por su perdurabilidad, la facilidad de fraccionarse y gozan de una aceptación universal. En físico, estos bienes se usaron como dinero

durante un largo trecho de la historia, siendo abolida hace medio siglo dicha presencia, lo cual dio lugar a la existencia de dinero fiduciario o sin respaldo.

La universalización y el incremento de los intercambios, demandó institucionalizar la actividad financiera y especializar un conjunto de personas para su implementación y desarrollo.

La institución creada para atender esa actividad, recibió la denominación genérica de banco¹ y sus gestores banqueros. Estos únicamente podían ser creados y manejados por personas naturales muy adineradas cuya actividad desarrollada era bastante simple: recibir depósitos en metálico y custodiarlos hasta cuando fuera su dueño a retirarlos y expedir como contravalor un certificado en el cual se consignaba la fecha de retiro y el valor depositado.

Con el paso del tiempo, la actividad bancaria se fue complejizando debido a que los gobiernos les permitieron a los banqueros hacer todo tipo de trucos para utilizar en su propio beneficio los depósitos dejados a su cuidado, dando lugar a la aparición de otras actividades relacionadas con el negocio bancario.

En general, los distintos bienes utilizados como medios de pago se caracterizan por ser producto del trabajo humano, lo cual ha llevado a que sean aceptados y utilizados como medio de pago quizá de manera inconsciente. “El trabajo fue, pues, el precio primitivo, la moneda originaria que sirvió para pagar y comprar todas las cosas. No fue con el oro ni con la plata, sino con el trabajo como se compró originariamente en el mundo toda clase de riqueza” (Smith, 1994: 31).

II. Desarrollo y transformación del negocio bancario

Este hace referencia a la forma específica como los bancos captan los recursos dinerarios de la comunidad y como los utilizan. Históricamente se han conocido dos modelos de negocio bancario: el de reserva o encaje del 100% y el de encaje o reserva fraccionada.

El modelo de encaje o reserva del 100%

No se tiene una fecha exacta de la aparición de este modelo de negocio privado, su surgimiento es producto de la división del trabajo y de la satisfacción colectiva de las crecientes necesidades de la población. La división del trabajo implica que hay grupos de personas que se tienen

1 Se dice que ese término se acuñó en la ciudad de Florencia. “La actual terminología de banquero tiene su origen en Florencia, en donde se les denominaba indistintamente banchieri o tavolieri, porque desarrollaban su actividad sentados detrás de un banco o una mesa (tavola)” (Huerta, 2009: 38).

que especializar en el desarrollo de actividades específicas: producción, agricultura, construcción, comercio, banca y seguridad entre otras.

Lo común en todas ellas, es que el producto de sus trabajos tiene que ser transado, lo cual demanda un medio de pago para agilizar esa circulación. En esas circunstancias, los dueños de la riqueza social para el desarrollo de sus actividades disponían de grandes masas de dinero (metálico), las cuales tenían que transportar en muchos casos gran distancia para realizar sus transacciones. Operar en esas circunstancias, los tornaba muy vulnerables, debido a que en todo momento enfrentaban la posibilidad de ser despojados por la violencia de su dinero. Igual riesgo corría quienes atesoraban.

Los tenedores de la riqueza encontraron que la mejor manera de protegerse ante el despojo era utilizar los servicios de los banqueros. Estos, eran personas adineradas que ofrecían guardar su dinero (metálico) de manera segura durante el tiempo que lo estimaran conveniente, cuya seguridad provenía del hecho de que estos habían elegido para operar un lugar neutral e inviolable: el templo.

La operación consistía en que los banqueros recibían del público depósitos en oro y plata, y, expedían como contravalor un certificado, en el cual se hacía constar: el monto recibido, la fecha de recibo y de retiro, el nombre del depositante (persona natural) y el valor de la comisión que se obraba por dicho servicio. Ese documento se convertía automáticamente en un título valor representativo del metal depositado, era aceptado universalmente y podía negociarse en el mercado mediante endoso. Bajo esas premisas, esos títulos eran utilizados para pagar en sitios muy lejanos los bienes y servicios que se adquirirían.

El negocio bancario manejado de esa manera resultó muy favorable para los depositantes, quienes a pesar de las crisis que se sucedieron durante la permanencia del modelo no perdieron un solo céntimo de lo depositado. Así, cuando se acercaban a retirar lo depositado, lo hallaban en su totalidad. “Menciona Adam Smith que incluso en 1672, cuando el rey de Francia llegó hasta Utrecht y Holanda estaba en peligro de ser conquistada por una potencia extranjera, el Banco de Amsterdam pagó hasta el último depósito a la vista que se le reclamó” (Huerta, 2009: 86). Los banqueros, bien pronto se dieron cuenta que falseando la confianza de los depositantes podían obtener ganancias extraordinarias, si utilizaban para sí lo depositado.

Dado el falseamiento del modelo, era de esperarse que los gobiernos adoptaran los correctivos necesarios para retornarlo a su cauce normal, lo cual resultó no ser cierto. “Cuando los abusos y fraudes empezaron a ser detectados y mejor entendidos, la institución bancaria llevaba funcionando

ya tanto tiempo y había adquirido tal poder que fue prácticamente imposible poner coto a los abusos de una manera efectiva” (Huerta, 2009: 36). Ese modelo perduró hasta más o menos la década de 1650.

El modelo de encaje parcial o reserva fraccionada

El falseamiento del modelo de encaje del 100% llevó a que en la década de 1650 se pusiera en marcha este nuevo modelo. El cual se caracteriza porque los bancos reciben depósitos del público en metálico (oro y plata) o papel moneda, dejan en caja un pequeño porcentaje y prestan el resto al público. Igualmente, se les permite emitir deuda en exceso contra su patrimonio.

Como contravalor de los depósitos recibidos a los créditos otorgados se expide una chequera para efectuar retiros o para endosar unidades de ella por unos determinados montos y transarlos en el mercado. De los depósitos recibidos, los bancos están obligados a dejar un mínimo porcentaje para atender posibles retiros. Lo cual se torna problemático cuando se presentan retiros masivos, llevando a esas entidades a la iliquidez y si es del caso a la quiebra.

Para Huerta (2009) la actividad bancaria con reserva fraccionaria permite la concesión masiva de créditos sin respaldo de aumento previo del ahorro (expansión crediticia). En esas condiciones los dineros captados por los bancos son producto de la creación artificial de dinero y de los ahorros de las personas naturales y jurídicas, los cuales luego son prestados al público, cobrando por ese servicio una determinada tasa de interés para su beneficio.

El primer banco privado creado con base en desarrollo de ese modelo de negocio fue el sueco Riksbank creado en el año de 1656. El cual dio “inicio de manera sistemática” a “una nueva actividad fraudulenta: la emisión de billetes de banco o certificados de depósito en un importe superior a los depósitos en metálico realmente recibidos. Surgen así por primera vez los billetes de banco y el «negocio» bancario consistente en la emisión de billetes por un importe superior a los depósitos recibidos” (Huerta, 2009: 88).

El Riksbank tuvo una existencia bastante corta, debido a que muy temprano entro en dificultades financieras, teniendo finalmente que ser liquidado. “Este banco fue absorbido por el Estado sueco en 1668, convirtiéndose, por tanto, en el primer banco estatal del mundo moderno” (Huerta, 2009: 88). En cumplimiento de esa función se encargó de emitir la moneda, ser prestamista de última instancia y de contribuir al direccionamiento del crecimiento económico.

La adopción de este modelo ha traído consigo la inestabilidad del sistema bancario, ello se refleja en la persistencia de la crisis financiera y

en la quiebra de las entidades financieras. Lo cual ha terminado siendo muy lesivo para los intereses de los depositantes, debido a que cuando estas se quiebran, pierden la totalidad del dinero depositado en ellas, dado que no les responde ni la entidad bancaria ni el gobierno.

En un intento por disminuir las quiebras, el parlamento del Reino Unido en 1844 adoptó la denominada ley Peel, mediante la cual se les prohibió a los banqueros emitir títulos de deuda más allá del ciento por ciento de los depósitos recibidos. Sin embargo, quedaron facultados para emitir deuda muy por encima del valor de su patrimonio.

La razón principal del incremento de las quiebras, es que el modelo emite deuda sin respaldo, lo cual lo torna altamente procíclico e inflacionario. “Con la misma facilidad con que expande el crédito y la oferta monetaria, el sistema bancario basado en una reserva fraccionaria puede contraerse y reducir en un volumen muy importante la oferta monetaria” (Huerta, 2009: 210). La inflación aparece cuando se produce la espiral alcista de las tasas de interés.

Al comenzar la década de 1970 el modelo de reserva fraccionada sufrió un cambio sustancial, debido a que se abolió la emisión de deuda bancaria teniendo como contrapartida el depósito de metales preciosos, eliminándose así la convertibilidad del papel moneda en oro. Igualmente, se les permitió a los bancos reducir el nivel de encaje bancario a una cifra cercana a cero. Esas medidas van a conducir a la creación de dinero ficticio de una manera descontrolada.

La creación artificial de dinero

La creación artificial de dinero se concreta mediante el otorgamiento de crédito efectuado por las entidades financieras, los cuales utilizan para ello la liquidez captada del público o su patrimonio. Esta operación se materializa cuando la entidad financiera registra en su información contable el crédito como un activo a su favor y como contravalor entrega una chequera para que el dueño del crédito haga los retiros que considere pertinente. Es decir, que no se produce un movimiento de caja que afecte los depósitos recibidos del público, los cuales permanecen inalterados.

A pesar de la reglamentación a que fue sometida la banca en 1844, el continuar permitiéndole emitir deuda en exceso contra su patrimonio y prestar en un alto porcentaje el dinero que recibe del público, legalizó el rompimiento del supuesto según el cual, la sociedad capitalista crea únicamente el dinero necesario para transar el producto, es decir, el equivalente general o medio de pago.

Según Mandel, la masa de dinero requerida como equivalente general se cuantifica en un momento determinado así:

El volumen monetario lanzado a la circulación en una sociedad capitalista debe, por tanto, cumplir un doble papel: constituir el equivalente de las mercancías que entran en esta circulación (moneda que actúa como medio de circulación); y representar el contravalor de los créditos que se vencen, teniendo en cuenta los créditos que se neutralizan entre sí (moneda que actúa como medio de pago. Sumando el stock monetario necesario para la circulación de las mercancías y el stock monetario para el pago de los créditos, puede determinarse el stock monetario total indispensable para el buen funcionamiento de la economía capitalista (Mandel, 1985, I: 353).

Huerta (2009) considera que los banqueros desde comienzos del siglo XIV, empezaron a disponer fraudulentamente de parte del dinero que se le depositaba a la vista y, a crear de la nada y de forma expansiva un importante volumen de crédito. Luego agrega: “Los efectos económicos de emitir billetes sin respaldo, o conceder préstamos con cargo a depósitos a la vista, son exactamente los mismos, la historia de la banca se caracteriza por haber surgido básicamente en torno al ejercicio de esta segunda actividad, y no de la primera” (Huerta, 2009: 53). Del dinero ficticio dice Marx que: “Se disocia del capital total y se independiza una determinada parte en forma de capital-dinero, cuya función capitalista consiste exclusivamente en efectuar estas operaciones para la clase de los capitalistas industriales y comerciales en su conjunto” (1973, III: 337). En ese sentido, el dinero ficticio puesto a circular por una unidad del sistema bancario, en la medida en que se desplaza a través del sistema financiero va creando nuevo capital ficticio.

Esa es la manera de generar “una expansión crediticia sin respaldo de ahorro real, que da lugar a un auge económico artificial e inflacionario que finalmente se revierte en forma de crisis y recesión económica en la que inexorablemente tienden a quebrar los bancos” (Huerta, 2009: 44). La creación de capital ficticio, ha pasado de ser un problema local para convertirse en uno de alcance transnacional, en virtud de la cobertura global que han alcanzado unos pocos monopolios financieros asentados preferencialmente en los países centrales.

A pesar del daño que el modelo de negocio bancario con reserva fraccionada causa a la economía y al público depositante en particular, no ha sido posible desmontarlo debido a que la “la inmensa mayoría de los depositantes no son conscientes de que cuando efectúan el depósito de

su dinero en un banco, simultáneamente están autorizando al banco para que use, en beneficio propio y en sus negocios particulares, el dinero que le depositan” (Huerta, 2009: 141).

La concentración de la propiedad privada financiera

El proceso de concentración de la propiedad privada en el sector financiero ha seguido la misma tendencia que en los restantes sectores. “Los mismos factores que favorecen la concentración industrial, proporcionan también un vigoroso impulso a la concentración bancaria” (Mandel, 1985, II: 191). Proceso al cual ha contribuido de manera decisiva la creación de capital ficticio.

La propiedad privada bancaria en cabeza de personas naturales

Este tipo de propiedad se evidenció desde los inicios de la actividad bancaria hasta aproximadamente 1870, cuando apareció la propiedad privada corporativa². Durante su existencia, el sistema bancario descansó sobre la base de una red informal conformada por entidades dispersas, descoordinadas, con bajos niveles de capitalización y una gran debilidad tecnológica y comunicativa.

A pesar de esa debilidad estructural, el sistema bancario prestó unos servicios bastante favorables a los intereses de los usuarios, gracias a que había una “intensa competencia entre bancos e instituciones financieras”, lo cual permitía “que el capital estuviera disponible a tipos de interés bastante bajos” (Acemoglu, 2013: 50). Lo cual garantizó, una financiación fluida y una buena rentabilidad de las inversiones reales en un ambiente poco hostil.

Esa red se fue reduciendo en la medida en que las crisis económicas se sucedieron unas tras otras, especialmente durante el capitalismo. Crisis a las que solamente sobrevivieron las entidades más fuertes y mejor administradas. Ventaja que luego aprovecharon para corporativizarse.

La propiedad corporativa

La corporativización de la propiedad bancaria se inició aproximadamente hacia 1870. “El capitalismo mutó en la crisis de 1873, vía concentración y centralización del capital, hacía su etapa imperialista dominada por los monopolios” (Gambina, 2013: 20). Transformación que trajo consigo

2 La corporativización del capital consiste en la creación de una persona jurídica (ente abstracto) mediante un acuerdo entre diferentes capitalistas, los cuales ponen bajo su tutela sus capitales y ceden la capacidad de decidir individualmente en beneficio de la colectiva. El poder que adquiere esta nueva institución es superior a la suma de los poderes individuales y se potencia aún más cuando se coaligan varias de ellas.

la abolición de la prestación de los servicios financieros por parte de las personas naturales.

Los capitales y las voluntades que antes actuaban dispersos, gracias a la corporación se colectivizaron y se potenciaron al máximo, dando lugar a la aparición de unas pocas entidades bancarias muy poderosas (monopolios) y altamente excluyentes frente a los usuarios y sus competidores, conformadas por muy pocos propietarios.

Como todas las corporaciones, los monopolios financieros se formalizan mediante la creación de un ente abstracto o persona jurídica, la cual se resume en un acuerdo o unión de voluntades y capitales con el fin de lograr un propósito común: revalorizar el capital a mayor escala y en el menor tiempo posible. En este caso, las personas ceden la toma de decisiones y la administración de su capital a un órgano extraído del colectivo recién creado.

Los constantes atropellos y aberraciones que los monopolios financieros cometían contra los usuarios y los competidores menos poderosos llevaron a que fueran objeto de una regulación por parte de los gobiernos en la década de 1890. Restricciones que no fueron de su agrado, dado que el gran capital perdió el liderazgo de la acumulación de capitales. Procediendo de inmediato a eludirlos.

Para el efecto, los grandes capitales procedieron a revivir los conglomerados para mimetizarse en ellos y a deslocalizar parte de su capital mediante la apertura de sucursales en diferentes partes del mundo, lo cual dio lugar a la creación de un reducido grupo de monopolios de alcance global. A la cabeza de dichos conglomerados se situó una entidad financiera, la cual se encarga del manejo de la liquidez del grupo y, en segundo lugar, de atender las necesidades del público.

Los privilegios otorgados en cada país al gran capital financiero en virtud de los acuerdos de Breton Woods, le llevó a que las entidades financieras se sobredimensionaran en relación con los mercados donde actuaban, especialmente en los países centrales. Teniendo el inconveniente de que no podían extenderse a nuevos mercados, debido a la protección que exhibían los restantes mercados nacionales.

Para superar las limitantes de mercado y mejorar la rentabilidad, el gran capital financiero lideró hacia finales de la década de 1960 la implementación de un nuevo modelo de acumulación. Hasta ese momento, el apego de los gobiernos indirectamente al patrón oro, había garantizado que el sistema bancario generara capital ficticio con bastante moderación,

labor que desempeñaban los gobiernos, principalmente el de Estados Unidos.

Fuera de la apertura de mercados y el logro de una mayor rentabilidad, en el nuevo modelo de acumulación, se erigió al sector financiero como el epicentro de la acumulación de capital, otorgándole para ello unos excesivos privilegios. Esa concentración de la propiedad financiera la ratifica Naciones Unidas diciendo que estamos frente a “[...] un sector financiero extremadamente concentrado y demasiado grande dominado a nivel mundial por un pequeño número de instituciones gigantescas” (ONU, 2011: 103). Agrega:

En 2008, se observa un alto nivel de concentración en el sector bancario de la mayoría de los principales países desarrollados; en Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Suiza, entre 2 y 6 instituciones tenían el 65% del total de los activos bancarios del país (FMI, 2010a) (ONU, 2011: 112).

La Cepal por su parte afirma que entre 1985 y el 2009: “La participación de las instituciones financieras con activos mayores a 250.000 millones de dólares en los activos totales del sector bancario aumentó del 10% al 45% para el mismo período” (2019: 110).

El proceso de desindustrialización que ha venido afrontando Estados Unidos desde antes de la implementación del nuevo modelo, en virtud del fortalecimiento de otras economías centrales, le ha llevado a desarrollar una estrategia para convertirse en el principal centro financiero mundial: tener las entidades financieras más grandes, concentrar el mercado y obtener por esa vía el grueso de la renta nacional.

El agigantamiento de las entidades financieras, ha traído consigo una fuerte reducción de la red prestadora de servicios, lo cual se ha producido en momentos de crisis o no. Al respecto, comenta Naciones Unidas: “La desregulación de los mercados financieros ha provocado una concentración cada vez mayor de las actividades bancarias en un número reducido de instituciones muy grandes, así como el desarrollo de un “sistema bancario paralelo” sin apenas regulación, en particular en los países desarrollados” (ONU, 2011:105).

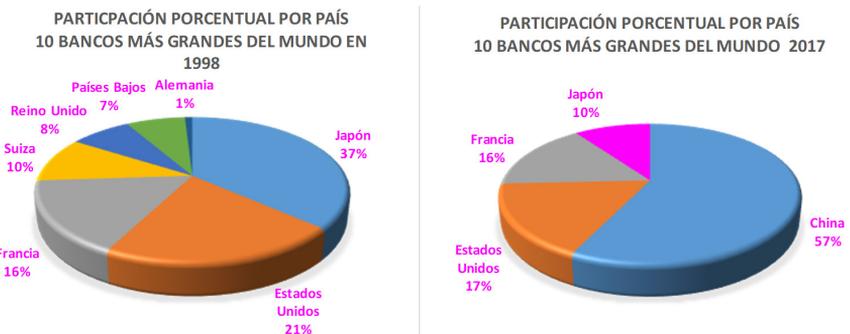
Al tiempo que se achica la red de prestadores de servicios, los bancos existentes ensanchan la propia, aumentando sucursales en todo el mundo, a través de las cuales operan en tiempo real durante las 24 de horas del día, teniendo como base una formidable plataforma tecnológica.

Era de esperarse que la crisis iniciada en el año 2007 y aun en curso, detuviera de manera abrupta el proceso de concentración de la propiedad privada financiera, en especial en los países más azotados por la crisis, lo cual resultó no ser cierto debido al apoyo estatal que se le otorgó al sector. Ese apoyo, llevó a las entidades quebradas a recuperarse muy pronto y a potenciarse para seguir concentrando con más rapidez la propiedad.

Sobre ese nuevo auge dice la Cepal (2019:114): “La crisis financiera mundial tuvo un impacto significativo en la importancia global de las principales entidades del sistema financiero”. El agigantamiento de unas pocas entidades financieras al amparo de las crisis, les ha permitido incrementar la participación en el mercado y aumentar la rentabilidad a pesar de no ser las más eficientes. “La concentración bancaria no solo es relevante para entender la evolución de la rentabilidad en los países más desarrollados, sino que también es una variable explicativa importante para las economías en desarrollo, como lo demuestra el caso de América Latina” (Cepal, 2019: 115).

El papel que el capital ficticio viene teniendo en este nuevo proceso de concentración es vital, el cual ha venido actuando como un simple comodín para transferir la riqueza a manos del gran capital, así el capital ficticio bancario emitido como deuda se intercambia por propiedad real.

De ese desvalijamiento no se escapan ni las empresas subordinadas de los conglomerados, las cuales han tenido que endeudarse para pagar dividendos. Al producirse el cierre del año contable, la empresa dominante obliga a la subordinada a pagarle los dividendos que le corresponde, de acuerdo a la liquidación efectuada. Si esta no dispone de liquidez, es obligada a endeudarse.



Gráfica1. Participación porcentual por país.

Fuente: Business Week, 12 de julio de 1999 (Correa, 2000) y Revista dinero 06 de agosto de 2018.

La gráfica 1, nos permite observar la fuerte concentración por activos de los 10 bancos del mundo en el período 1988 – 2017. El país ganador absoluto ha resultado ser China que de acreditar 0 participación en 1998 pasa a tener un 57% de los activos de los diez más grandes bancos del mundo. En el orden de los damnificados el más perjudicado ha sido Japón que pierde un 27%, Suiza el 10%, el Reino Unido 8%, los países bajos el 7%, Estados Unidos el 4% y Alemania 1%.

III. El cambio funcional del sector

Las funciones que históricamente ha desempeñado el sector financiero están directamente relacionadas con la dinámica del sector elegido como epicentro de la acumulación de capital. Así, desde el inicio de la actividad bancaria hasta el final de la década de 1960, la acumulación de capital estuvo centrada en el sector real y más específicamente en lo corrido del capitalismo en el sector manufacturero. En ese contexto, el sector financiero cumplió una labor de apoyo para coadyuvar al desarrollo del sector real.

Desde el inicio de la década de 1970 hasta el presente, el sector financiero ha sido erigido como epicentro de la acumulación de capital, teniendo el sector real que convertirse en un factor de apoyo para el logro de ese objetivo.

El sector financiero no es neutral

Los dueños del capital y sus áulicos han sostenido históricamente la tesis de que el sector financiero desarrolla sus funciones de manera neutral. “En un mundo «ideal» sin asimetrías ni rigideces nominales o reales, los sistemas financieros operan como simples intermediarios entre el ahorro y la inversión” (Arestis, 2009: 15). Esto es que se limita a tomar el dinero (ahorro real) de los agentes superavitarios y lo traslada a los deficitarios, cobrando por ello una determinada tasa de interés, la cual se supone, es producto de la interacción entre ofertas y demandas..

La realidad, ha demostrado que esa apreciación no es válida, debido al enorme poder que engendra el manejo de la liquidez, sobre todo cuando está monopolizada. “Desde el origen de la moneda fiduciaria pública, los gobiernos que controlan su emisión se han visto sometidos a la tentación de utilizarla al mismo tiempo para satisfacer sus propias necesidades” (Mandel, 1985, I: 351).

Huerta (2009) contribuye a desvirtuar la tesis en mención así: “Los bancos no son intermediarios financieros cuando desarrollan la actividad de prestar con cargo a los depósitos a la vista, pues no actúan de intermediarios entre prestamistas y prestatarios, sino que simplemente conceden

préstamos con cargo a depósitos que crean de la nada (medios fiduciarios) y que, por tanto, no les han sido entregados previamente por ningún tercero como depósitos en unidades monetarias físicas” (2009: 163).

El sector financiero subsidiario

Desde los inicios de la actividad productiva, la humanidad adoptó al sector real como epicentro de la acumulación de capital, dándose por terminado ese encargo al finalizar la década de 1960. En ese lapso de tiempo, el sector financiero cumplió.

Concepción y direccionamiento de la política monetaria

Desde esa perspectiva, en consonancia con lo anterior, la política monetaria fue concebida e implementada por los gobiernos como un instrumento orientado a apoyar el desarrollo del sector real de la economía. Con el paso del tiempo, esta actividad se delegó en los bancos centrales. A raíz de los acuerdos de Bretón Woods, los gobiernos intensificaron esa intervención dado que no confiaban en el accionar de las libres fuerzas del mercado.

En consecuencia, los bancos entraron a cumplir una variedad de funciones: emitían la moneda, vigilaban que las entidades financieras prestaran sus servicios de manera especializada, servían de prestamistas de última instancia, regulaban la masa monetaria en circulación, protegían el sector de la competencia externa y determinaban el nivel de: la tasa de interés, la tasa de cambio, el porcentaje del encaje bancario y el nivel de endeudamiento. En resumen, desarrollaban actividad anticíclica y en pro del crecimiento económico y el empleo.

Esa intervención, no se limitaba “a establecer el marco para el desarrollo de las actividades productivas, sino que” procuraba “atenuar los efectos negativos de los ciclos económicos, regular el funcionamiento de los mercados o generar alternativas a la producción” (Piñeiro, 2009: 10). Desde esa perspectiva, intervenían “tanto en la producción, en la comercialización y orientación del consumo” (Martínez, 2009: 89).

Sin embargo, los defensores de la desregulación financiera se mostraban totalmente en desacuerdo con esa concepción y para demolerla desarrollaron una contundente crítica. La cual, al decir de Anderson, estaba inspirada en los argumentos de Hayek, quien había desarrollado “un ataque apasionado contra cualquier limitación de los mecanismos del mercado por parte del Estado”, denunciándolos “como una amenaza letal a la libertad, no solamente económica sino también política” (2003: 192). Se alegaba que el intervencionismo no había “logrado suficiente credibilidad como proveedores

de bienes públicos, recaudadores fiscales, garantes de la protección social ni promotores de la productividad y el empleo” (Cepal, 2010: 232).

El ámbito operacional

Este se desarrollaba en lo fundamental en el contexto nacional, debido a que los gobiernos del mundo habían protegido sus mercados para evitar la presencia masiva del capital externo en el sector de los servicios. Se exceptuaban unos cuantos bancos multinacionales que por acuerdos especiales hacían presencia en unos determinados países. Las restricciones impuestas a la movilidad de los capitales fueron catalogadas por el gran capital financiero como ineficientes y una expresión de “la represión de la actividad financiera” (Arestis, 2009: 14, 23).

El papel de los agentes

Hacían presencia en el sector financiero tanto agentes públicos como privados, los cuales desempeñaban sus funciones de acuerdo con unas actividades específicas o especializadas, de acuerdo a las pautas que trazaban los gobiernos.

IV. Los resultados (parte 1)

En cumplimiento del rol secundario que se le había asignado, el sector financiero contribuyó de manera decisiva a crear empleo, a expandir la producción y los mercados. Según Naciones Unidas: “El desarrollo de los mercados financieros en las economías modernas se remonta al siglo XIII cuando favorecieron la expansión del comercio a larga distancia, la integración de los mercados nacionales y el auge de la industria manufacturera” (2011: 101). Agrega Robinson: La “expansión de la banca y la intermediación financiera...fueron decisivas para facilitar la industrialización y el rápido crecimiento de la economía” (2013: 49).

No obstante, ese valioso aporte, el sector financiero venía igualmente ganando un poderío que lo llevaría a convertir en el epicentro de la acumulación de capital. Dando así, cumplimiento a lo previsto por Marx, para quien el sector financiero en su momento daba ya visos de convertirse “en el más puro y gigantesco sistema de juego y especulación, reduciendo cada vez más el número de los contados individuos que explotan la riqueza social” (1985, II: 419).

Ese comportamiento se potenció aún más, a raíz del apoyo estatal que recibió el sector en virtud de los acuerdos de Bretton Woods, lo cual le permitió crear grandes masas de capital ficticio y concentrar las creadas por los gobiernos. Ese cúmulo de liquidez, llevó a las entidades financieras a sobredimensionarse en relación con los mercados donde actuaban.

“Durante el período de vigencia del acuerdo de Bretton Woods, se formaron en el sistema financiero internacional gigantescas masas de capital dinero en busca de valorización, pero que eran obstaculizadas por las normas, reglas, restricciones y controles en los diferentes países” (Marques, 2013: 54).

Esas restricciones impuestas a la libre movilidad de capitales colapsaron al iniciarse la década de 1970 gracias al desmonte del modelo intervencionista de acumulación y erigirse en su reemplazo un nuevo modelo caracterizado por: el autoritarismo, la antidistribución y la desregulación de los mercados.

El sector financiero no subsidiario

El cambio del modelo de acumulación trajo consigo la adopción del sector financiero como el epicentro de la acumulación de capital, lo cual mostró cambios sustanciales en la forma de concebir la política monetaria, la manera de materializarla, su ámbito de operación, el papel de los agentes encargados de ponerla en práctica y los resultados esperados.

Ese cambio de escenario ha conducido a que la política económica se sesgue en función de la política monetaria. “Esta nueva política estaba centrada en la política monetaria, con la casi total desaparición de la política fiscal, y, en concreto, su instrumentalización mediante los continuos cambios en los tipos de interés como forma de controlar la inflación” (Arestis, 2009: 12). A ese gran cambio se le ha denominado genéricamente: desregulación financiera.

Según Marques (2013), la desregulación comenzó a implementarse hacia finales de la década de 1950. Se puede decir que las condiciones para la desregulación financiera surgieron en 1958, momento en que fue creado un mercado interbancario en Londres, con un estatuto cercano a paraíso fiscal (off-shore), formado a partir de capitales líquidos registrados en dólares.

El anterior punto de vista, lo complementa Arestis (2009: 14) así: “La tesis de la liberación financiera defendía la eliminación de los tipos de interés y de las políticas de control del crédito para así alcanzar una asignación más eficiente del crédito...lo que aumentaría la cantidad y la calidad de las inversiones”. Con ese cambio “se esperaba que la privatización de la actividad financiera estimulara la inversión productiva, la transformación estructural y el crecimiento mediante una asignación más eficiente del capital, es decir encauzando el capital hacia los usos más productivos (ONU, 2014: 152).

La primera avanzada de la desregulación se puso en práctica al iniciarse la década de 1970. “En 1974, Estados Unidos suprimió las regulaciones y tasas que aislaban su sistema financiero y que principalmente impedían el arbitraje bancario entre el mercado interno y el externo (léase el mercado de eurodólares)” (2013: 51). Siendo detenida esa implementación al iniciarse la década de 1980 debido al estallido de la crisis de la deuda, luego se intensificó su aplicación a finales de la misma década y finalizó en la primera mitad de la de los años noventa. Esas reformas en lo esencial a nivel mundial han sido de la misma naturaleza, es decir, global en su contenido y nacionales en su forma.

Concepción y direccionamiento de la política monetaria

La nueva funcionalidad del sector financiero, hizo necesario eliminar a nivel constitucional el direccionamiento estatal de la política monetaria, la que en adelante sería determinada por el libre accionar de las fuerzas del mercado, las cuales orientarían su comportamiento con base en las señales de precios entregadas por el mercado.

Ese cambio de orientación requirió reasignar las funciones que cumplían los bancos centrales. En consecuencia, su labor se redujo a: emitir la moneda, ser banquero de última instancia y controlador indirecto de los precios. “Si bien antes los gobiernos tenían una gran influencia en el volumen, el precio y el destino de los préstamos, las instituciones del sector privado ahora toman esas decisiones por sí mismas” (Stallings, 2006: 43). En consecuencia, “el crecimiento del PIB” y el empleo se determinarán con base “en la creación de liquidez” por parte de “instituciones financieras privadas” (ONU, 2015: 33).

La libertad entregada a las entidades financieras para que por sí solas conciban la política monetaria y la ejecuten, éstas por imitación han terminado uniformizando su actuar. “Las innovaciones financieras no solo eliminaron las separaciones entre las diferentes instituciones financieras, sino que también generaron estructuras financieras cada vez más uniformes en todo el mundo” (ONU, 2011: 102).

El ámbito operacional

La desregulación vino a resolver el grave problema de sobreacumulación y falta de mercados que presentaba el gran capital financiero. Ello se resolvió al consagrarse constitucionalmente en todos los países capitalistas la libre circulación de todo tipo de capital. Quedando abolida de esa manera las trabas que había impuesto el modelo de acumulación intervencionista.

El papel de los agentes

Los encargados de materializar la nueva política monetaria no son otros que unos pocos agentes privados monopólicos de alcance global, a los cuales se les ha dado el carácter de libres fuerzas del mercado. Marginalmente existen en algunos países, unas muy pocas entidades financieras de carácter estatal prestando algunos servicios financieros.

En cuanto a las actividades que están llamadas a desempeñar las entidades encargadas de materializar la política monetaria, se tiene que estas están autorizadas para prestar simultáneamente diferentes servicios. Lo cual ha recibido la denominación de multibanca. Estos agentes, dada la autonomía que se les ha concedido y el poderío que entrañan han terminado aprovechando esas condiciones para fortalecer el respectivo conglomerado financiero al cual pertenecen. En consecuencia, las necesidades del grupo se han convertido en el faro que ilumina el accionar de los monopolios financieros y no las directrices adoptadas por los gobernantes.

La puesta en práctica de la multibanca ha traído consigo la opacidad y el desorden en el mercado crediticio, debido a que los agentes operan sin control y se han vuelto al mismo tiempo en emisores y adquirientes de deuda. Esto ha llevado a que en un momento determinado no sea posible establecer con precisión el monto de los activos y pasivos en circulación.

La competencia monopolista librada en el seno del sector financiero, ha llevado a que los competidores generen instrumentos para la captación de recursos caracterizados como “novedosos” y “exóticos”, destacándose entre ellos los “futurizados” y “securitizados”. “La liberalización y desregulación financiera, basadas en la creencia generalizada en la eficiencia de las fuerzas del mercado, dieron pie a la creación de instrumentos financieros cada vez más complejos” (ONU, 2011: IX).

De acuerdo con Katz (2009: 54), esa creación ha dado lugar a “un incontrolable bazar de títulos. Las emisiones se han multiplicado a un ritmo sin precedentes y la ignorancia sobre los débitos y los créditos en juego es mayúscula”. Sobresale en esa oferta los titulizados o de deuda sobre deuda, los cuales son paquetes de deuda ofertados como un todo al mercado.

Se construyen agregando activos con distinto riesgo en un sólo paquete que pone en circulación como un nuevo activo. El comprador por lo general lo desarma y nuevamente los vuelven “a juntar con otros activos en nuevos paquetes, vendiéndolos como activos a otras instituciones, a menudo terminando este proceso en otro país” (Malinowitz, 2013: 9).

Los activos reempaquetados son valorados por las calificadoras de riesgo y cada paquete es calificado de acuerdo al nivel de riesgo que

presente: bajo, mediano y alto riesgo (subprime). Los de menor riesgo, reciben calificación triple A, en virtud de que consideran como equivalentes a las obligaciones emitidas por el tesoro de los EE. UU. Ese paquete a su vez, es asegurado por una compañía calificada con triple A. Los restantes activos reciben calificaciones inferiores y sobre esa base se transan.

V. Los resultados (parte 2)

Los resultados derivados de la aplicación del nuevo modelo, pueden ser evaluados desde diferentes puntos de vista. En el presente caso nos limitamos a reseñar los que consideramos preponderantes: la anarquización de la política monetaria, el cambio de perfil del mercado crediticio, el poder de mercado, la actividad procíclica, el incremento del riesgo operacional, el escaso aseguramiento, el incremento de la deuda de dudoso recaudo y la poca transparencia de la información financiera y contable.

La anarquización de la política monetaria

El haber dejado la concepción y materialización de la política monetaria en manos de un reducido grupo de monopolios privados globales ha conducido a la anarquización de la misma, dado que cada uno de ellos trata de imponer al mercado y a sus competidores sus propios intereses, sin atender en lo más mínimo las orientaciones gubernamentales y las demandas sociales.

En su afán de obtener la máxima rentabilidad en el muy corto plazo, los monopolios financieros globales están movilizando inesperadamente a donde se ofrezcan esas condiciones, creándole así una gran inestabilidad al sistema capitalista, al desajustar automáticamente las variables macroeconómicas fundamentales de los países involucrados. La desregulación ha abierto “la puerta a una oleada de flujos de capital y de préstamos”, lo cual aumenta “la probabilidad de que aparezcan burbujas en los mercados de valores y los mercados inmobiliarios” (ONU, 2015: 45).

Esos desajustes se tornan más intensos cuando las involucradas son economías relativamente pequeñas. “La entrada de gran cantidad de capitales en unas economías relativamente pequeñas tendió a crear un auge del crédito interno, fuertes aumentos de los precios de los activos y apreciaciones de la moneda” (ONU, 2015: 151). Sobre la inestabilidad a nivel global que está creando la movilidad inesperada de capitales dice Naciones Unidas (2011:101): “Una de las principales causas del aumento del número de crisis financieras tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados fue la desregulación financiera. Entre las peores crisis que padecieron los países desarrollados están la crisis de las cajas de ahorro y

crédito, la burbuja tecnológica y la burbuja de las hipotecas de alto riesgo (subprime)”.

En el marco del actual modelo de acumulación, es imposible neutralizar ese desorden, debido a que los gobiernos están impedidos constitucionalmente para hacerlo. “Las estructuras financieras existentes siguen careciendo de instrumentos adecuados para reducir la volatilidad de los flujos de capital, evitar las crisis sistémicas y garantizar la disponibilidad de financiación para las pequeñas y medianas empresas (pymes) y las innovaciones” (ONU, 2011: 99).

El cambio de perfil del mercado crediticio

La oferta crediticia global viene siendo direccionada hacia el mercado de capitales de muy corto plazo, debido a que este ofrece una rentabilidad muy elevada frente al crédito bancario. Como consecuencia de ello, se ha venido produciendo un lento pero sostenido desmonte del crédito bancario. “Se ha producido una transición desde un modelo fundamentalmente basado en los bancos a un modelo más completo e interconectado en el que los mercados de bonos y de renta variable han aumentado tanto en tamaño absoluto como relativo” (De la Torre, 2012: 6).

El desmonte del crédito bancario

El capital financiero ha encontrado que facilitarle crédito bancario a los hogares y las empresas en el mediano y largo plazo, no es tan rentable como cuando se coloca en el muy corto plazo por la vía del mercado de capitales. La Cepal (2019: 107) da cuenta de ese desmonte así: “Desde la década de 1990 hasta el advenimiento de la crisis, el ciclo financiero internacional dependía fundamentalmente del comportamiento de la banca mundial, situada sobre todo en los Estados Unidos y en los países de la zona del euro”. Agrega Naciones Unidas: “La financierización de la economía mundial” ha provocado “un predominio cada vez mayor de los sistemas financieros basados en los mercados de capitales por encima de los sistemas financieros basados en los bancos, proceso que reforzó el poder político y económico de la clase rentista” (2011: 102).

Como resultado del trasvase “El sistema bancario perdió importancia relativa como generador y transmisor de la liquidez global. El mercado de capitales y, de manera más precisa, el mercado de bonos, suplieron la pérdida de dinamismo de la banca internacional y asumieron un mayor protagonismo relativo en la provisión de liquidez global” (Cepal, 2019: 107). La crisis iniciada en el año 2007 y aún en curso, parece haber acentuado ese desmonte. “A partir de 2010 los bancos globales inician un proceso de desapalancamiento, lo que explica su pérdida de importancia como

proveedores de liquidez. El sistema bancario global se ha vuelto menos dinámico al tiempo que el mercado global de bonos ha aumentado su importancia como proveedor de liquidez” (Cepal, 2017: 17).

Tabla 1. Crédito bancario al sector privado no financiero.

Fuente: Banco internacional de pagos (Andrade, 2019).

CRÉDITO BANCARIO AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO COMO PORCENTAJE DEL PIB														
PAÍS O REGIÓN	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Media	Variación
ALEMANIA	88,1	88,5	90,4	86,4	83,2	82,2	80,5	77,7	77,0	76,5	76,5	77,4	82,0	-6,89
FRANCIA	84,4	88,3	90,8	91,7	93,2	92,9	92,6	91,0	92,4	94,4	96,9	99,9	92,4	9,45
JAPÓN	97,8	100,7	106,2	103,2	103,9	105,3	107,9	107,3	105,5	107,3	110,1	110,7	105,5	7,86
REINO UNIDO	100,4	98,0	104,6	106,2	100,4	96,5	92,4	88,9	88,5	88,9	87,3	88,2	95,0	-5,35
ESTADOS UNIDOS	57,3	58,0	54,0	52,3	50,5	49,6	48,7	49,1	50,4	51,6	51,6	51,2	52,0	-9,21
ZONA DEL EURO	100,4	103,7	106,4	105,1	103,4	101,1	97,9	95,0	92,7	91,7	90,0	89,3	98,1	-2,33

En la tabla 1, se consigna el crédito bancario concedido como porcentaje del PIB entre el 2007 y el 2018 para un grupo de países fuertemente afectados por la crisis. Se agrega la tasa media del período y la variación.

Como se registra en la tabla No1, el nivel de endeudamiento bancario que presentaba el sector privado, se mantuvo prácticamente estable a lo largo del período. La leve caída que reporta en algunos países ha podido deberse al desapalancamiento de los hogares y empresas no ubicadas en el segmento más poderoso del capital. El cual parece haber incrementado su endeudamiento para especular con esos recursos en el mercado de capitales. De todos modos, en su mayoría, los países relacionados muestran un nivel de endeudamiento bastante alto.

La concentración del servicio

El servicio de crédito que ha continuado prestando la banca se ha concentrado en el muy corto plazo y en el segmento más poderoso del capital. Ese crédito ha sido facilitado al mismo tiempo con recursos provenientes del mercado de capitales, de acuerdo a lo planteado por Naciones Unidas: Se ha producido “un cambio en la financiación de los bancos, que depende cada vez menos de los depósitos y cada vez más de los mercados de capitales y se destina cada vez menos a préstamos y cada vez más a operaciones financieras de compraventa” (ONU, 2011, XI).

En cuanto a la concentración del crédito bancario en el corto plazo en los países periféricos dice la Cepal (2002: 157):

La preferencia de los sistemas bancarios por el financiamiento de corto plazo se ha mantenido. A esto se une el hecho de que los márgenes de intermediación

siguen siendo muy superiores a los que se observan en los países desarrollados, lo que se refleja en costos financieros más elevados para el sector empresarial nacional o en la necesidad de un excesivo autofinanciamiento, lo que le limita por ambas vías la inversión y la competitividad internacional.

Se pensó, que esa asignación cortoplacista del crédito se podría superar mediante la creación de los fondos de pensiones, los cuales por captar recursos de largo plazo podrían contribuir igualmente a incentivar el crédito bancario de largo plazo. “Las esperanzas iniciales de que los fondos de pensiones tuvieran un impacto directo en el desarrollo del financiamiento de largo plazo de una manera amplia y sostenible hasta ahora sólo se han cumplido en un sentido limitado” (De la Torre, 2012: 137).

Con respecto, a la concentración del crédito bancario, Mandel hace la siguiente crítica: “La concentración de fondos disponibles para la inversión en un pequeño número de bancos, en el momento en que la industria tiene una necesidad acuciante de esos fondos para aprovechar la considerable expansión de los negocios, se convierte en uno de los principales motores de concentración industrial” (1985, II: 193).

El crédito al público

No obstante, la liquidez captada a ser utilizada intensivamente por el conglomerado financiero al cual pertenece la entidad bancaria es prestado al público y a pequeñas empresas que no son competencia para las empresas que lo conforman.

El monto que viene siendo destinado para ese menester es bastante pequeño en comparación con el destinado a la especulación. “Debe precisarse que este proceso de mundialización de las finanzas oculta el hecho que el financiamiento para los hogares y las empresas representaron poco más de una cuarta parte del aumento de la profundidad financiera global desde 1995 a 2007” (Lara, 2013: 34).

La porción de dinero no demandado por el gran capital tiende a quedar ocioso, para evitar esa inmovilidad los bancos se lanzan desesperadamente a conseguir nuevos usuarios. Los cuales son atraídos mediante el ofrecimiento de tasas de interés bajas pero variables, escasas garantías reales, entrega inmediata de lo solicitado y la no evaluación del flujo real de caja.

Ese endeudamiento, no está exento de implicaciones negativas para los usuarios y la economía en general. “El mayor grado de endeudamiento del grupo que percibe los ingresos más bajos tiene implicaciones tanto para el tamaño del sector financiero...como para su vulnerabilidad a las crisis financieras” (Kumhof, 2011: 212). Estas personas, al desajustarse las

variables macroeconómicas, inesperadamente se ven enfrentadas a unas cuotas impagables, debido al incremento de las tasas de interés, al deterioro de los salarios y el desempleo.

Agrega Foster: “La vivienda se iba vendiendo a precios cada vez más inflados a personas con bajas calificaciones crediticias”. Para ello, se desarrollaron “nuevos tipos de hipotecas destinados a aquellos que no” podían “permitirse realmente comprarse una casa (hipotecas *subprime* o de alto riesgo, con tasas de interés más altas pero con algunos atractivos para que parezcan más asequibles)” (2009: 73).

Por otro lado, Titelman nos entrega al respecto la siguiente información: “Los datos relativos al período 2001-2006 muestran que los nuevos préstamos de este tipo aumentaron de 120.000 millones de dólares a seiscientos mil millones de dólares...mientras que hace una década el 5% de los préstamos hipotecarios securitizados eran *subprime*, en el año 2005 esa cifra se había incrementado alrededor del 20%” (2010: 9). Es decir, crecieron cuatro veces en ese corto período.

La preponderancia del mercado de capitales

El crédito otorgado por la vía de este mercado se caracteriza por su elevada rotación y situarse en el segmento más poderoso del capital. La asignación crediticia por la vía del mercado de capitales ha venido siendo impulsada con vigorosidad en los países centrales, tanto por el gobierno como por el segmento más poderoso del capital.

La adopción en la década de 1980 por parte de los gobiernos, del recetario conocido como el Consenso de Washington, les llevó a cambiar la forma de financiar sus déficit. En adelante estos no podrían financiarse directamente a través del banco central, sino que tenían que hacerlo por medio de bonos, para darle participación a los empresarios en el negocio. Hasta ese momento, habían predominado las transacciones de activos financieros de renta variable (acciones). La financiación con bonos luego va a ser seguida por el gran capital privado no financiero. “Contrariamente a lo ocurrido en la mayoría de las economías en desarrollo, la deuda del sector corporativo no financiero ha aumentado sustancialmente en la economía más grande del mundo, los Estados Unidos” (Cepal, 2019: 40).

En el caso del negocio con bonos la Cepal (2019) aporta los siguientes datos:

Entre 1995 y 2014, el volumen del mercado global de bonos se cuadruplicó, pasando de 20.000 a 86.000 millones de dólares. Como resultado, también ha aumentado la brecha del mercado de bonos con el mercado accionario. El volumen de bonos por pagar sobrepasó al mercado de acciones en 2.000

billones de dólares en 1995 y 20.000 billones de dólares en 2014. Así mismo, los mercados de bonos han sido más dinámicos que los accionarios y se han vuelto una fuente mucho más importante de financiamiento (2017: 129).

En la década del 2000 va a hacer presencia de manera vigorosa en el mercado de capitales los contratos a futuro, las opciones y los denominados securitizados, los cuales pasaron a liderarlo. Marques (2013:54) registra ese impulso así: “El crecimiento del volumen total de negocio también fue exponencial, impulsado por contratos a plazo, futuros y opciones que permitían un elevadísimo apalancamiento. Todo hacía pensar que a raíz de la crisis del 2007 se menguaría la ansiedad por el negocio de activos de renta fija, en especial los bonos, lo cual ha resultado no ser cierto. En la medida en que el sector financiero se iba recuperando, aparece el frenesí por negociar bonos.

Se podía pensar que las emisiones de bonos en adelante serían menos riesgosas, lo cual no ha sido acertado. Al amparo de la crisis se ha venido lanzando al mercado una gran cantidad de bonos sin respaldo, los cuales vienen siendo negociados como si fueran altamente seguros, sus emisores están procediendo de esa manera, gracias al silencio cómplice de las calificadoras de riesgos y aseguradoras. “No obstante, los datos disponibles muestran un importante aumento del nivel más bajo de los bonos de alta calificación. Entre 2007 y 2018, el acervo de estos bonos aumentó de 743.000 millones de dólares a 2,0 billones de dólares” (Cepal, 2019: 41).

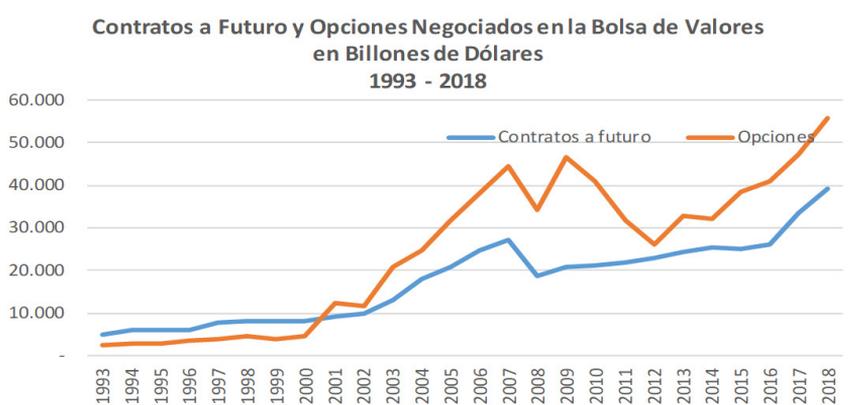
Otro problema que viene oscureciendo aún más el mercado de capitales es que las empresas transnacionales, aprovechando de estar domiciliadas en diferentes partes del mundo, están lanzando desde esos lugares al mercado bonos sin ningún control por parte de los países de origen y el domiciliario. “Un último hecho a destacar es que gran parte de la emisión de deuda en los mercados internacionales se realiza a través de filiales de las casas matrices de las empresas del sector corporativo no financiero” (Cepal, 2019: 124).

La dinámica seguida por el mercado de capitales, lo que sí ha servido es para confirmar a Estados Unidos como el principal receptor de capitales especulativos del mundo. “Las cifras muestran que los Estados Unidos lideran tanto en el crédito transfronterizo bancario como en la expansión del mercado de bonos. En 2018, la emisión de bonos por parte de los Estados Unidos representó cerca del 7% del PIB mundial, mientras que la de Europa no llegaba al 3% del PIB mundial” (2019: 35).

En esas circunstancias, cualquier desajuste que se exprese en el mercado de capitales se transmitirá de inmediato a las economías locales y a escala global, debido a la transnacionalización de sus operaciones y al entrelazamiento que se tiene con el sector real.

De manera que, “la fragilidad financiera no solo está presente en el sector financiero, como ocurrió en el período previo a la crisis financiera mundial, sino que en el contexto actual también afecta al sector productivo” (Cepal, 2019: 129).

La gráfica 2, presenta el comportamiento de los contratos a futuro y las opciones entre 1993 y 2018 a nivel agregado en billones de dólares.



Gráfica 2. Contrato a futuro y opciones negociados en la bolsa de valores.

Fuente: Banco internacional de pagos (Andrade, 2019).

Como se puede observar a lo largo del período, en el gráfico No. 2. el mercado de Contratos a Futuro presentó el siguiente comportamiento: entre 1993 y el 2000 creció un 59.47%, entre el mismo 2000 y el 2007 el 239.25%, entre el 2007 - 2018 un 24.29% y entre 1993 - 2018 el 682.52%. El mercado de Opciones se comportó como sigue: entre 1993 y el 2000 creció un 54.99%, entre el mismo 2000 y el 2007 el 834.68%, entre el 2007 - 2018 un 6.46% y entre 1993 - 2018 un 2186.58.52%.

La tabla 2, consigna las tasas de participación anual de los distintos tipos de derivados en el mercado global de los mismos. En este mercado se registran las transacciones efectuadas dentro y fuera de la fuerza.

Las dos cuentas que tienen mayor relevancia en el mercado global son los derivados de divisas y de tasas de interés, siendo esta última, la que tiene

la mayor participación. En unión, estas dos variables tuvieron las siguientes participaciones: 1997 un 97.30%; 2007 un 85.16% y 2018 el 96.79%.

Tabla 2. Mercado global de derivados tasa de participación anual.

Fuente: Banco internacional de pagos (Andrade, 2019).

MERCADO GLOBAL DE DERIVADOS TASA DE PARTICIPACIÓN ANUAL 1998 - 2018

Concepto	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Derivados de divisas	27,05	20,88	21,07	18,61	16,56	15,95	13,37	12,52	11,68	11,36	10,13	9,91	11,30	11,47	12,28	11,05	13,07	15,42	16,33	16,38	16,65
Derivados de tasas de interés	70,25	76,11	75,91	78,22	80,19	80,44	79,49	76,66	75,56	73,80	79,04	81,20	81,92	82,33	82,00	84,61	82,77	80,23	79,91	80,21	80,24
Derivados de renta variable	1,95	2,15	2,08	1,85	1,79	2,08	1,96	2,20	2,05	1,63	1,26	1,17	1,04	1,03	1,09	0,94	1,13	1,47	1,30	1,23	1,18
Productos básicos	0,59	0,70	0,77	0,62	0,74	0,80	0,60	1,85	1,74	1,58	0,88	0,62	0,56	0,55	0,48	0,35	0,33	0,31	0,35	0,35	0,35
Derivados del crédito	0,15	0,15	0,15	0,70	0,70	0,70	4,51	6,68	8,88	11,62	8,68	7,09	5,17	4,62	4,14	3,03	2,68	2,57	2,09	1,80	1,54
Otros derivados	0,01	0,01	0,01	0,00	0,03	0,03	0,09	0,09	0,09	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,03	0,04
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

En términos dinámicos esas dos cuentas presentan el siguiente comportamiento: Los derivados de divisas experimentaron las siguientes variaciones entre 1998 y el 2007 creció 206.61%; en el lapso 2007 -2018 creció un 36.18% y en el total del período 317.55%. Por su parte los derivados de tasas de interés en los que tiene un peso considerable los bonos, se comportó así: entre 1998 – 2007 creció en un 666.74%; entre 2007 – 2018 en 1.03 y en todo el período varió un 674.60%.

La concentración del servicio

Este mercado es mucho más excluyente que el bancario, debido a que en él hace presencia únicamente como oferentes y demandantes las más grandes empresas del mundo, quedando fuera del servicio las restantes empresas y los hogares asalariados. Estos para suplir esa necesidad tienen que recurrir a endeudarse en el mercado extrabancario. El impedir el acceso al crédito, obra como una barrera artificial que tiene como propósito de impedir el crecimiento de esas empresas.

De esa práctica excluyente da cuenta Schumkler (2011:7) así: “Los mercados de capital siguen estando sumamente concentrados, lo cual indica que el acceso es muy desigual entre unas empresas y otras”. Continúa Schumkler (2011:33): “Otros aspectos preocupantes son la obstinadamente alta concentración en las emisiones y en las operaciones del mercado de bonos y acciones, y la capacidad limitada de los inversores institucionales para ampliar sus carteras más allá de aquellas inversiones más seguras y de mayor liquidez”.

En cuanto al endeudamiento del segmento más poderoso del capital dice la Cepal (2019: 121):

La primera fase abarca el período 2000-2008 y se caracteriza por un aumento de la deuda del sector corporativo no financiero del 63,5% al 72,5% del PIB. La segunda fase comprende el período 2009-2012 y se caracteriza por una reducción del nivel de endeudamiento hasta llegar al 65,5% del PIB. A partir de 2012 se registra un nuevo período de apalancamiento, con un nivel de deuda que se sitúa en el 74% del PIB en 2018.

La concentración del crédito en todas sus modalidades en el segmento más poderoso del capital, se ha traducido en un acelerado incremento de la propiedad y concentración de la liquidez.

El poder de mercado

El poder que tienen los monopolios financieros a nivel global, les permite manipular el mercado en la dirección que ellos consideran conveniente para sus intereses. “Si muchos agentes (inversores) que disponen de grandes cantidades de dinero (a menudo prestado) apuestan por los mismos resultados plausibles, por ejemplo un aumento de los precios del mercado inmobiliario, del petróleo, o de determinadas acciones o monedas, adquieren el poder de mercado para mover esos precios en la dirección que deseen” (ONU, 2011: 104).

Para el efecto han venido condicionando a los emisores para que permitan desarrollar contra ellos acciones colectivas. “Si los bonos originales incluyen una cláusula de acción colectiva, el voto de una mayoría calificada será vinculante para el conjunto de los bonistas” (ONU, 2015: 157). En esas condiciones, si un emisor de deuda afronta dificultades financieras y no puede responder transitoriamente por el servicio de la misma o los vencimientos, los tenedores de esos títulos acuerdan en conjunto no negociar para forzar el cobro jurídico.

En desarrollo de esa estrategia, estos se dedican a “comprar bonos impagados con un importante descuento para exigir luego judicialmente a los gobiernos el pago de las deudas a su valor nominal, más intereses, atrasos y costas, obteniendo así beneficios de entre el 300% y el 2.000” (ONU, 2015: 159).

En procura de ese objetivo, las corporaciones financieras globales vienen asumiendo el rol de Estado acreedor en defensa de sus intereses frente a un Estado verdaderamente deudor, imponiendo así su soberanía sobre el deudor. “Esas instituciones gozan de la condición de acreedor privilegiado” (ONU, 2015: 156). Ese proceder no es ilegal, debido a que los países capitalistas, en especial los periféricos, incluyeron ese poder predominante como parte de su ordenamiento constitucional. Antes de la

vigencia del presente modelo de acumulación, los acreedores externos se sometían a la legislación interna del país emisor de la deuda y acataban las decisiones que se produjeran.

La actividad procíclica

Como en el nuevo modelo de acumulación, la política monetaria es concebida y materializada por un reducido grupo de monopolios globales, estos terminan poniéndola al servicio de sus intereses, los cuales no son otros que la obtención en el muy corto plazo de la máxima rentabilidad de sus inversiones.

En procura de ese objetivo, están movilizando permanentemente y de manera inesperada grandes sumas de capital transfronterizo, sin tener en cuenta los propósitos que se plantee un determinado país. En consecuencia, la política monetaria no puede ser utilizada por estos con fines anticíclicos, dado que más bien termina incentivándolos. De tal manera, que cuando la economía se expande lo hace la financiación y cuando presenta síntomas recesivos se contrae de manera acelerada.

Esos movimientos inesperados terminan incentivando el ciclo y exacerbando las tendencias recesivas en los países involucrados, lo cual se alimenta a su vez de la colocación del crédito en el muy corto plazo y en el segmento más poderoso del capital, desincentivando así la inversión productiva de largo plazo y privilegiando a cambio el desarrollo de actividades especulativas.

El incremento del riesgo de quiebra

El desarrollo de la actividad financiera es por sí mismo muy riesgosa, debido a que los facilitadores de liquidez no tienen capacidad para controlar el comportamiento de las variables macroeconómicas fundamentales e igualmente no tienen la certeza de que los tomadores del crédito paguen en su totalidad más los intereses, en el tiempo previsto. Ese riesgo se incrementó a raíz de la desaparición de la regulación estatal y de la determinación y materialización de la política monetaria por unos pocos agentes privados, lo cual ha terminado anarquizando el mercado. “La progresiva competencia en el sistema financiero coadyuvó a que las entidades financieras adoptaran un comportamiento propenso a los riesgos” (ONU, 2011; 145).

Las entidades financieras se enfrentan tanto al riesgo endógeno como exógeno con la complicación que no se tiene la certeza donde comienza el uno y donde termina el otro, pudiendo fácilmente el uno conducir al otro. Entre los factores más destacados de riesgo se tiene: el escaso respaldo patrimonial, el debilitamiento del encaje, el incremento de la cartera

de dudoso recaudo, la escasa prevención y aseguramiento y la falta de transparencia de la información contable y financiera.

El escaso respaldo patrimonial frente al gigantismo de las entidades financieras

Los monopolios financieros globales y otras entidades financieras vienen prestando sus servicios con escaso capital propio como respaldo o seguro, ello se debe a que el modelo de reserva fraccionada, les permite emitir deuda sin límite: contra su patrimonio y mediante el servicio de crédito.

El Banco Internacional de Pagos (BIP), estima actualmente que el capital propio destinado a respaldar la prestación de los servicios financieros se sitúa en aproximadamente en un 7%, lo cual contrasta con el gran tamaño que han alcanzado las entidades financieras. El desfase entre un patrimonio inferior al monto de los pasivos es bastante amplio, de manera que, en caso de producirse una quiebra, ese patrimonio resulta ínfimo para responderle a los depositantes. En consecuencia, estas entidades realizan sus “transacciones – utilizando poco capital propio en comparación a la magnitud de los riesgos asumidos” (Katz, 2009: 54). De manera que, “el volumen de las actividades de esos grupos siempre” es “excesivo con respecto a su capital” (ONU, 2011: XI).

Como las entidades financieras no están obligadas a desarrollar una política de fortalecimiento patrimonial, estas al cierre de cada ejercicio contable proceden a distribuir la totalidad de los excedentes, omitiendo así la creación de reservas. La inexistencia de ese seguro pone en riesgo la continuidad de cualquier empresa al momento de presentarse una crisis.

A las entidades financieras no les preocupa quebrarse, debido a que legalmente no están obligadas a responder por los depósitos que reciben del público y, además, si ocurre ese evento, los gobiernos para restablecerlas salen presurosos a comprarles los activos basura a un precio superior al del mercado. “La etiqueta de “demasiado grandes para quebrar” da a esos bancos una ventaja competitiva basada en su posición de que si sufren enormes pérdidas por mantener un comportamiento de riesgo serán rescatados por el Estado” (ONU, 2015: 104).

Si esa práctica insegura no contara con el respaldo y protección de los gobiernos, la actividad financiera se desarrollaría de manera menos riesgosa. “La experiencia ha demostrado que las instituciones financieras de importancia sistémica exacerban el riesgo general, dado que suelen asumir riesgos mucho mayores que los que una institución más pequeña se atreviera a correr” (ONU; 2011: 112). Contrasta el escaso capital propio de que disponen las entidades financieras para respaldar la prestación de

los servicios con el tamaño de los activos que tienen, los cuales han sido adquiridos en un alto porcentaje con deuda.

Igualmente, Foster (2009:105) considera que ese gigantismo torna muy proclive el sector financiero a la crisis: “Las economías capitalistas avanzadas se mueven inevitablemente hacia estructuras financieras cada vez más frágiles que el proceso de acumulación subyacente no soporta, lo que genera así las crisis financieras”. Un sistema financiero operando en esas condiciones, tiene el inconveniente de que, al entrar en crisis, el banco central no tiene la capacidad para respaldarlo, debido a que no alcanza a cubrir la demanda de crédito solicitada, teniendo el gobierno que hacerse cargo de la misma.

El debilitamiento del encaje

El modelo de negocio bancario con reserva fraccionada dio lugar a que las entidades financieras presten prácticamente la totalidad del dinero que captan del público. “Los coeficientes de liquidez se han reducido a un ritmo más rápido desde los años cincuenta llegando prácticamente a cero, mientras que la rentabilidad de los bancos se ha disparado, pasando la rentabilidad financiera sobre recursos propios de un nivel estable del 10% anual a un nivel volátil de entre el 20% y el 30% anual (Haldane, 2010)” (ONU, 2011: 112).

Ese desencaje se justifica en virtud a que para las entidades financieras no es negocio mantener dinero inactivo, dado que este es devorado por la inflación y, además, deja de percibir unos intereses por su no préstamo. Para atender los retiros ordinarios que se presenten a diario, consideran que la permanente llegada de recursos a caja permite atenderlos. Pronóstico que falla cuando se presentan retiros masivos en previsión del cierre del crédito interbancario o por cualquier otro motivo.

De manera que el desencaje fácilmente puede llevar a las entidades financieras a la crisis y sembrar la crisis en todo el sistema. En esas condiciones fácilmente se “puede crear una crisis generalizada de confianza en todo el sistema bancario que haga que los particulares recurran masivamente a retirar sus depósitos, y no sólo de los bancos con mayores dificultades en términos relativos, sino, y por un fenómeno de contagio, de todos los demás” (ONU, 2014: 309).

El incremento de la cartera de dudoso recaudo

El excesivo endeudamiento que han venido asumiendo el sector público y privado puede llevar a que al desajustarse las variables macroeconómicas se produzca una morosidad colectiva, máxime si se tiene en cuenta el bajo nivel de aseguramiento que podría tender a neutralizarla y la opacidad de la

información contable que no permite establecer con precisión que se está transando.

El incremento del endeudamiento lo han venido impulsando las empresas del sector real, la de servicios y del propio sector público propiamente dicho. Así, “el nivel de endeudamiento que registra actualmente el sector corporativo no financiero de los Estados Unidos es el más elevado desde la década de 1940” (Cepal, 2019: 121). Igualmente, el endeudamiento de los hogares se sigue manteniendo en niveles elevados, lo cual implica que cualquier desajuste lo puede tornar crítico.

Si bien el sector financiero ha sido sacado a flote por los gobiernos más azotados por la crisis, el sector bancario sigue arrastrando problemas financieros, los cuales se pueden agravar en la medida en que depuren sus estados financieros. Según la Cepal (2017: 32): “Los sistemas bancarios internos de algunos países de países de la Unión Europea también arrastran problemas sin resolver que podrían redundar en aumentos de la volatilidad del futuro”. El otro problema a que se ve abocado el sector financiero es que “El comportamiento del apalancamiento genera inestabilidad en el sistema financiero porque los períodos de alza y de baja no tienen mecanismos de autocorrección (es decir, no hay tendencia a reducir las desviaciones acumulativas al alza o a la baja) (2019: 111).

En el caso de los gobiernos estos elevaron súbitamente su nivel de endeudamiento a raíz de la compra de la quiebra del sector financiero y a la caída del nivel de recaudo fiscal. Para el efecto, han procedido a endeudarse a tasa de interés próxima al 7% cuando la economía en promedio crece al 2.6%. El creciente endeudamiento asumido por los diferentes agentes, ha tenido inconveniente por no haber podido orientarlos a incrementar la oferta de bienes reales y su demanda, debido a que esos recursos se han quedado gravitando en la especulación financiera. Esa forma de utilizarse los recursos financieros ha conllevado al desfinanciamiento del sector real y, por lo tanto, desestimulado su crecimiento.

La falta de aseguramiento real es otro problema que puede conducir a que se dispare con facilidad la crisis de la deuda, dado que se ha lanzado al mercado una gran masa de activos financieros sin respaldo o inflados. Es decir, que el precio de mercado está muy por encima de su valor real intrínseco. En esas circunstancias, cualquier desajuste de las variables macroeconómicas afecta el valor de la deuda circulante, llevando a que se desate la crisis, la cual se encargará de ajustar los valores de dichos activos hasta situarlos en su valor real.

La creación de capital ficticio

Como ya se anotó, el segmento más poderoso del capital y los gobiernos han puesto a circular una gran masa de títulos de deuda sin respaldo: crédito, activos financieros representativos de riqueza real sobrevalorados (bonos y acciones), bonos de deuda pública y deuda sobre deuda. Lo cual se conoce como creación de capital ficticio. El saldo neto del conjunto de activos ficticios en circulación es difícil de determinar, debido a la anarquización del mercado y la poca claridad que se tiene sobre el valor real de los mismos.

Esa creación ha sido muy dinámica en los últimos quince años. “Entre 2002 y 2017, los activos financieros se expandieron de ciento veinte ocho billones de dólares a trescientos treinta y seis billones de dólares, con lo que la tasa de crecimiento fue del 15,7%” (Cepal, 2019: 111). Agrega Naciones Unidas: “La deuda mundial total creció en 57 billones de dólares entre 2007 y 2014, lo que hizo que la relación entre la deuda mundial y el PIB aumentara en 17 puntos porcentuales, hasta 286% del PIN” (ONU, 2015: 109).

El capital ficticio ha sido un gran impulsor de las burbujas especulativas, las cuales cuando se revientan generan un caos financiero total. “La devolución masiva de préstamos y la pérdida de valor en los activos de los balances de los bancos que motiva la crisis dan lugar a un inevitable proceso acumulativo de contracción crediticia que disminuye la cantidad de dinero en circulación y genera, por tanto, una deflación” (Huerta, 2009: 353).

La escasa prevención y aseguramiento

Como las entidades financieras no tienen ninguna responsabilidad legal con los depositantes en caso de quiebra y como saben que cuando se encuentran en ese estado, los gobiernos salen de inmediato a rescatarlas, poco se preocupan por disminuir el nivel de riesgo con el cual operan. Esto es, toman muy pocas precauciones para mitigar los riesgos en el momento de realizar sus transacciones. Las entidades llamadas por excelencia a mitigar el riesgo son: las calificadoras de riesgo y las aseguradoras.

Las calificadoras de riesgo

Estas empresas hacen parte de un determinado conglomerado financiero, lo cual lleva a que cuando evalúan las empresas del grupo siempre den un concepto favorable y cuando prestan sus servicios a empresas fuera del grupo, conceptúan a la medida de lo que el contratante requiere.

Los conceptos que estas empresas producen son determinantes para la toma de decisiones. “Al calificar a los grandes prestatarios empresariales, los bonos soberanos, los bonos municipales, las obligaciones de deuda garantizadas y otros instrumentos financieros, las agencias de calificación

orientan los posibles inversores sobre la solvencia crediticia del prestatario” (ONU, 2015: 119).

La crítica más frecuente que se hace a estas empresas, es que no son objetivas y carecen de criterios técnicos para evaluar los eventos sometidos a su consideración. “Causa inquietud que las calificaciones de esas agencias, que se basan en criterios subjetivos, y no en parámetros económicos fundamentales, para determinar la sostenibilidad de la deuda soberana, tienen una fuerte influencia en los mercados, en los emisores de valores y en los encargados de la formulación de políticas” (ONU, 2015: 120).

En relación con el papel activo que desempeñaron en el desencadenamiento de la crisis del 2007, dice Naciones Unidas: “Las agencias de calificación desempeñaron un papel crucial. Defensoras de la alquimia financiera, convirtieron hipotecas de alto riesgo, calificadas con una F, en valores con calificación A que transmitían la confianza suficiente a los fondos de pensiones” (ONU, 2016: 73).

En lo que, si se muestran muy activas, es en proferir evaluaciones negativas para destruir las economías de los países que por alguna circunstancia se muestran reacios a aceptar las imposiciones de los capitales imperiales.

Las aseguradoras

Al igual que las calificadoras de riesgo, las aseguradoras privadas hacen parte de algún conglomerado, lo cual trae como consecuencia que cuando aseguran las operaciones que realizan las empresas del grupo, no valoran objetivamente el nivel de riesgo asociado a las mismas. Cuando aseguran empresas fuera del grupo, lo hacen sin objetividad y criterios técnicos, es decir, no se evalúa el riesgo real asociado a las transacciones a realizar.

En ambos casos, se presenta el hecho de que un alto porcentaje de las transacciones realizadas se llevan a cabo a nivel global y se realizan a todo riesgo. Igualmente tienen la certeza de que, si las entidades financieras quiebran o empresas muy grandes, los gobiernos siempre saldrán presurosos a rescatarlas, acción que termina impidiendo que se afecten sus finanzas.

En el caso de las aseguradoras estatales, estas son utilizadas por el gran capital privado para que asuman en su totalidad el riesgo derivado de las transacciones inseguras que realizan. En ese sentido, un gran empresario emite títulos de deuda altamente riesgoso y la aseguradora los compra por un precio superior al que tienen si se aplicara el descuento por riesgo. Realizando de esa manera una transferencia de recursos públicos al sector privado.

Esa es la razón por la cual se quebró en el año 2007 en los Estados Unidos la aseguradora estatal más grande del mundo: AIG. Esta se dedicó a comprar hipotecas basura, de manera que cuando se desato la crisis se presentó un gran desfase entre el bajo valor al cual había comprado esos activos (muy alto) y su precio real de mercado (muy bajo). Ese desfase la abocó a la quiebra, teniendo el gobierno que asumir ese descalabro en su totalidad. Quiebra que por lo demás, contribuyó a expandir la crisis.

La falta de regulación dentro de la cual operan las entidades financieras, el incremento de las transacciones altamente riesgosas y la ausencia de aseguramiento real, han tornado la actividad económica altamente vulnerable. En virtud de ello, se hace necesario crear una aseguradora de alcance global que de manera eficiente castigue la propensión al riesgo.

En general, los efectos negativos que entrañan las quiebras por la no mitigación del riesgo son altamente costosos para toda la economía. “Los riesgos que crea el sector financiero son sumamente costosos para la sociedad en general, no solo por lo que cuestan los planes de rescate cuando estallan las crisis sino también porque pueden provocar una distorsión de los precios y una mala asignación de recursos” (ONU, 2011: 105).

La falta de transparencia de la información contable y financiera

Las entidades financieras son objeto de una persistente crítica por cuanto la información contable que entregan al público no es clara y genera desconocimiento e incertidumbre. “Si en un sistema económico se incluye la carencia de información como un rasgo importante, el papel que desempeñan los sistemas financieros en este entorno cambia drásticamente” (Arestis, 2009: 15).

Esa desinformación está llevando a la gran mayoría de las personas a realizar sus transacciones financieras de manera inercial, teniendo como base la fe y no el conocimiento real de los hechos, lo que trae como resultado tomar decisiones equivocadas en muchos casos. “El sistema de mercado requiere competencia e información perfecta. Pero la competencia es limitada y la información está lejos de ser perfecta” (Stiglitz, 2009: 146).

En igual sentido se pronuncia Harvey: “El acceso a la información y el control sobre ella, junto con una gran capacidad para el análisis instantáneo de datos, se han convertido en elementos esenciales de la coordinación centralizada de los vastos intereses de las corporaciones” (1998: 183).

Un primer problema, que se tiene con la información contable que divulgan las entidades financieras es que no son confiables debido a que legalmente les está permitido llevar una doble contabilidad: la formal y en la sombra. El segundo problema es que estas instituciones vetan la consulta

de la información que producen, la cual consideran patrimonio privado y, por lo tanto, no está al servicio del público. El tercer problema, tiene que ver con la diversidad y complejidad de la información producida, la cual solo puede ser manipulada e interpretada por especialistas. En consecuencia, el resto de la población queda desinformada sobre los emisores de activos, los montos de los activos y pasivos en circulación, la forma de valorarlos, los montos transados en el mercado y su cotización en diversas monedas. “Esta masiva distribución de papeles ha potenciado el desconocimiento de los montos en circulación y de sus consiguientes posibilidades de cobro” (Katz, 2010: 3).

No obstante, la aguda competencia intermonopolista ha mostrado a las entidades financieras en determinados momentos congelando sus contradicciones y asociadas para distorsionar el comportamiento del mercado en su propio beneficio. Un ejemplo de ello fue la cartelización que realizaron los principales bancos del mundo al comenzar la segunda década del siglo XXI.

Conclusiones

Las grandes transformaciones que ha experimentando el sector financiero a lo largo de la historia, antes que llevarlo a fortalecerse y estructurar una amplia red para la prestación de servicios al público y de fácil acceso, ha precedido en sentido contrario a reducirla y hacer mucho más selectiva la prestación de sus servicios.

Durante un largo trecho de la historia, la labor del sector financiero se orientó a facilitar la expansión de los mercados, el producto y el empleo. Pero en la medida en que ha ido concentrando la propiedad, se ha producido el efecto inverso, contracción de la red, desestimio de promover el empleo, el crecimiento del producto y los mercados para dedicarse a la especulación.

Ese cambio de orientación se fue dando en la medida en que concentraba la propiedad y se producía el traslado del epicentro de la acumulación de capital del sector manufacturero al financiero.

Bibliografía

- ACEMOGLU, Daron y Ribinson, James A. 2013. *Por qué Fracasan los Países*. Ediciones Deusto. Traducción de Marta García Madera. Cuarta reimpresión.
- ANDRADE R. Bernabé. 2019. *La crisis económica capitalista actual, su posible agudización e impacto en las economías Latinoamericanas: una aproximación estructural*. Proyecto en elaboración.
- ARESTIS, Philip, et al. 2009. “La Actual Crisis Financiera. ¿El fin de la liberación Financiera?” en *Revista Ekonomiaz*. No 72. 3° cuatrimestre pp. 12-33.
- CEPAL. 2002. *Globalización y Desarrollo*, Santiago de Chile. Editado por la Cepal.
- . 2010. *La Hora de la Igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*, Santiago de Chile. Editado por la Cepal.
- . 2012. *La Unión Europea y América Latina y el Caribe: Inversiones para el crecimiento, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental*, Santiago de Chile. Editado por la Cepal.
- . 2019. *Estudio Económico de América Latina y el Caribe. El nuevo contexto financiero mundial: efectos y mecanismos de transmisión en la región*. Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- . 2017. *Estudio Económico de América Latina y el Caribe: La dinámica del ciclo económico actual y los desafíos de política para dinamizar la inversión y el crecimiento*. Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- TORRE, Augusto de la, et al. 2012. *El Desarrollo Financiero en América Latina y el Caribe: El camino por Delante*, Washington. Edición World Bank, Washington D.C.
- FOSTER, John Bellamy y Magdoff, Fred. 2009. *La gran Crisis Financiera: causas y consecuencias*, México. Editado por el Fondo de Cultura Económica. Traducción de Asunción Renau.
- GAMBINA, Julio. 2013. *Crisis del Capital 2007/2013: la crisis capitalista contemporánea y el debate sobre las alternativas*, Buenos Aires. Editado por la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas.
- GÓMEZ, W. J. Alberto, et al. 2015. *El Mercado de Capitales en América latina 1990 – 2013*. *Revista Galega de Economía: Volumen 24, número 3 – 2015*
- HARVEY, David. 1990. *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Argentina. Amorrortu Editores. Traducción de Martha Eguía.
- HUERTA DE SOTO, Jesús. 2009. *Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos*, Madrid. Editado por Unión Editorial. Cuarta edición.

- KATZ, Claudio. 2010. Las tres dimensiones de La Crisis. Revista Punto Crítico [en línea]. Disponible en: <http://www.argenpress.info/2010/05/las-tres-dimensiones-de-la-crisis.html> [2013, 11 diciembre].
- MANDEL, Ernest. 1985. Tratado de Economía Marxista Tomo I, México. Editado por Serie Popular Era. Tercera edición en serie popular Era. Traducción de Francisco Díez del Corral.
- MANDEL, Ernest. 1983. Tratado de Economía Marxista Tomo II, México. Editado por Serie Popular Era. Séptima edición en español. Traducción de Francisco Díez del Corral.
- MARTÍNEZ, N. Roberto. 2009. La Institucionalidad de la Agricultura y el Desarrollo Rural: consideraciones para su análisis [en línea]. Libro: La Institucionalidad Agropecuaria en América Latina: Estado Actual y Nuevos Desafíos FAO – Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.fao.org/agronoticias/agro-publicaciones/agro-publicacion-detalle/es/c/60783/> [2012, 24 de junio].
- MARQUES, Rosa M. y Nakatani, Paulo. 2013. El Capital Ficticio y su Crisis. Libro: La Crisis Global y el Capital Ficticio, Santiago de Chile. Claudio Lara C. y Consuelo Silva F. Coordinadores, Santiago. Editorial ARCIS- CLACSO.
- MARX, Karl 1985a. Grundrisse 1857 -1858.Tomo II, México. Editado por el Fondo de Cultura Económica. Traducción de Wenceslao Roces.
- . 1985b. El Capital Tomo III, México. Editado por el Fondo de Cultura Económica.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. 2011. Informe Sobre el Comercio y el Desarrollo, Nueva York y Ginebra. Editado por la Unctad – Organización de las Naciones Unidas.
- . 2015. Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2015, Nueva York y Ginebra. Editado por la Unctad – Organización de Naciones Unidas.
- . 2014. Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2014, Nueva York y Ginebra. Editado por la Unctad – Organización de Naciones Unidas.
- PÉREZ, Claudi. 2013. [Disponible en línea en http://economia.elpais.com/economia/2013/12/04/actualidad/1386147737_302233.html.] “Bruselas da el primer golpe a la banca” en El País. [Consulta: 04 de septiembre de 2019].
- PERRY, Anderson. 2003. Neoliberalismo: un balance provisorio. *En libro: La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Emir Sader (comp) y Pablo Gentili (comp). 2ª. Ed. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. 2003.

- SMITH, Adam. 1994. *Investigación de la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*, México. Editado por el Fondo de Cultura Económica. Octava reimpresión. Traducción de Gabriel Franco.
- SCHMUKLER, Sergio, L., et al. 2011. *El Desarrollo Financiero en América Latina: El camino por Delante*. World Bank, Washington D.C.
- STALLINGS, Bárbara. 2006. *Financiamiento para el Desarrollo: América Latina desde una perspectiva comparada*, Santiago de Chile. Editada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- STIGLITZ, JOSEPH E. 2009. *El Malestar en la Globalización*, Madrid. Punto de Lectura. Tercera edición, traducción de Carlos Rodríguez Brown.

El ahorro solidario: una perspectiva de desarrollo local en la región Bajío. La caja popular Cerano SC de CV de RL

*Jose Ruben Torres Ortiz**

Introducción

A partir del siglo pasado, ante el restringido crédito de la banca comercial surgen como alternativa las cajas de ahorro y préstamo, bajo el ímpetu mostrado, muchas de ellas colectivos informales, parte de las cuales evolucionan como Asociaciones Civiles (AC) en un movimiento nacional de cajas de ahorro

El Sistema Financiero Mexicano en la actualidad está integrado por personas físicas y morales del sector público y privado que atienden a la población demandante en forma diferenciada, mismo que es supervisado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), dependencia gubernamental que reconoce veinticuatro sectores, setenta figuras jurídicas y cuatro mil novecientos noventa y cuatro entidades en operación en el país., de estas un poco más del 50 % son supervisadas en temas prudenciales de riesgos, así como en sistemas de control, administración y procesos preventivos (CNBV, 2020).

Entre estas las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPS) del Sector de Ahorro y Crédito Popular (SACP) son quienes participan en la promoción del desarrollo que impulsa el estado a través de su política de inclusión financiera con algunas inercias que las obstaculizan, la más importante es la dualidad en su evolución, incluso la parte de mayor crecimiento evidencia un carácter Isomórfico, fenómenos ambos dignos de estudio (Torres y Villaseñor, 2017). Sin tomar en consideración la persistencia de la informalidad, las ambigüedades de una abundante legislación y la corrupción en general en el ámbito del microcrédito obstaculizan el uso de las opciones que presenta la Ley General de Sociedades Cooperativas 1994 y su correspondiente Ley Reguladora 2009 (LRASCAP). Tal vez esta maraña económica social diluya la posibilidad de ser la alternativa de los

* Universidad Michoacana de san Nicolás de Hidalgo. - Licenciado en Economía por la UMSNH y Maestro en Ciencias de la Educación Matemática y la Computación por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos UAEM, se desempeña como Profesor investigador de tiempo completo de la UMSNH desde 1985 de manera continua, y es actualmente el Director de la revista Realidad Económica de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" FEVAQ de la UMSNH y coordinador del Área de Economía Matemática de la misma, ha publicado varios artículos sobre diversos temas en particular sobre el tema que pone a consideración de los lectores en este libro en varias revistas y congresos.

pequeños productores y consumidores, para enfrentar de mejor manera los problemas económicos de la vida diaria.

La solución es la organización microeconómica ante este panorama macroeconómico, en este sentido siempre que persista la administración sin planeación existente en la mayoría de estas entidades populares la conclusión será el inminente fracaso, salvo los casos excepcionales y dignos de dar a conocer. El objetivo de este ensayo es comentar el caso de una SOCAP que se disemina en la región Bajío de la República Mexicana que incluye los estados de Guanajuato, Querétaro y Michoacán a nivel cuantitativo y cualitativo y, por otro lado, tratar de inferir la Misión y Visión de la misma pero en el estado de Michoacán, ubicando sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, considerando a esta SOCAP una entidad financiera popular y mercantil que, hace suyos los valores cooperativos, mutuales y solidarios ante lo cual nos lleva a la siguiente pregunta: ¿Hasta qué punto está SOCAP conjuga estos valores hacia la población que pretende beneficiar y como lo hace?

I. Desarrollo local

El desarrollo local, de forma similar a la definición global de desarrollo tiene como objetivo general, mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población local de la que emana con objetivos particulares, concretos e incluye también el crecimiento económico, el fomento del empleo, la equidad y la sostenibilidad ecológica.(Alcañiz, 2008)

El desarrollo local tiene los mismos objetivos que el general, solo se diferencia en la perspectiva de su actuación, es decir mientras el desarrollo general se atiene a las leyes del capitalismo y por tanto del mercado, el desarrollo local busca el bienestar de una población definida, rescatando sus vocaciones productivas y la forma específica de su inserción al global sin perder su identidad con el entorno que lo rodea y, de esta manera coincide perfectamente con la definición que dice es “un proceso endógeno, emergente que surge de las iniciativas y el dinamismo de las comunidades locales” (Prévost,1996) cita que nos parece central en nuestro ensayo, misma traen a colación (Lara y Rico 2010)

A ese respecto cabe mencionar que existen tres visiones de la forma en cómo se tiene que enfrentar el problema de lo global - local - Como una amenaza que tiende a eliminar las autonomías y a los actores locales o regionales que ofrezcan resistencia al proceso global. - Como una alternativa para enfrentar la amenaza globalizadora; se les concede un gran protagonismo a los actores locales. y - Como la posibilidad de una

articulación entre lo local y lo global concibiendo a la globalización como una oportunidad y un desafío a explotar en pro del desarrollo local.

La primera siempre estará presente promovida por las leyes generales del capitalismo, que se basa en las disparidades de las condiciones que enfrentan las inercias de estos dos procesos, la segunda es algo sin fundamentos, puesto que si bien sucedió en el pasado (con menos intereses en juego) hoy parece irrepetible o por lo menos con una probabilidad muy baja, pero también nos dice que la competencia ha llevado inexorablemente a la supervivencia de aquellos que actúan con inteligencia y no se puede obviar esta situación y la tercera opción que no es más que una postura pragmática nos lleva a considerar el hecho de aprovechar la oportunidad de coexistir y de beneficiarnos ambos sin dejar de perder nuestros valores.

Al final debemos intentar convocar a los involucrados en la realidad local (internos y externos) con el ánimo de influir en sentido lógico es decir de abajo hacia arriba. En este contexto es imprescindible ubicar el papel que le toca cumplir al Estado, entidad que tiene que desempeñar la rectoría de la coexistencia y por ende clarificar los criterios para los apoyos de los programas públicos a consolidar en este desarrollo local pero no con dadas que están demostradas que no ayudan al final sino con reglas claras para la convivencia y disposiciones de carácter fiscal

El desarrollo local por tanto, consiste desde abajo, en aprovechar recursos locales y externos y ventajas competitivas locales en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica. Como el caso que presentamos a continuación.

II. Antecedentes

En 1965, cuando se fundó la cooperativa de Ahorro y Préstamo se creyó en la perspectiva de desarrollo que podía establecer una entidad financiera y solidaria, misma que naciera en la propia comunidad con el objetivo de forjar una economía local en Cerano para beneficio de sus asociados y sus familias.

La Caja desde 1966, buscó apoyo en un organismo que le diera asesoría y representación, la Federación de Cajas Populares Alianza es la institución con la que ha venido marcando su historia y trayectoria de responsabilidad social y financiera.

Desde 1969 con el nombre de: "Caja Popular Cerano Guanajuato" opero localmente siendo la primera y única cooperativa del pueblo, pero con el ejemplo se demostró que se podía confiar en el proyecto, se hicieron los trámites necesarios para que la cooperativa obtuviera su personalidad

jurídica y en 1996 se obtuvo la transformación a Sociedad Cooperativa de Recursos Limitados SA de CV.

El objeto social se plasma en la cláusula dos del acta y bases constitutivas párrafos uno a cinco de la misma, de fecha 2 de octubre de 1995 y que en esencia manifiesta: tener como objeto el consumo de los servicios de ahorro y préstamo; colocar los ahorros y otros recursos en los socios con un interés razonable para cubrir los gastos administrativos y las reservas de la sociedad; difundir en los asociados la cultura del ahorro y la práctica cooperativa, promoviéndolos y orientándolos en las actividades productivas para su mejoramiento económico y la difusión de empleos; capacitándolos para la obtención de habilidades, destrezas y en la administración de sus ingresos; organizar a los asociados en la obtención en común de bienes y servicios para satisfacer sus necesidades personales y sus familias; y por último, promover el ahorro a menores de edad con el fin de formar al futuro socio, directivo o empleado¹ .

La Caja Popular desde su creación se orientó al ámbito rural y a la fecha tiene presencia en poblaciones como: Puruándiro, Michoacán; Valle de Santiago y Moroleón, Guanajuato, las demás sucursales están ancladas a zonas de menos de quince mil habitantes, donde los principales asociados son campesinos, pequeños ganaderos y comerciantes.

La Caja Popular Cerano se ha distinguido como una institución sólida, no solamente en aspectos financieros sino por su rol social, cumpliendo cabalmente con su objeto social, atendiendo a la población de las regiones donde opera, las cuales por su nivel socioeconómico o alejamiento geográfico no han sido atendidas por las instituciones formales del Sistema Financiero Mexicano. Hoy en día atiende socios de más de seiscientas comunidades, generando la oportunidad para tener acceso a los servicios financieros y con ello logren mejorar su calidad de vida.

La institución ha permitido apoyar a miles de personas a que cumplan con parte de sus objetivos, los cuales se traducen en la adquisición de bienes de consumo duradero; atender un problema de salud; apoyar a la educación de sus hijos; adquirir, o mejorar su vivienda; emprender o ampliar un negocio o actividad económica; entre otras muchas finalidades

1 En una Sociedad Cooperativa se forma al futuro socio a través de la Educación Cooperativa, en particular a los hijos de los socios en las cajas populares se les da educación financiera acorde a su edad y estudios y se institucionaliza el ahorro a menores como una práctica de este precepto. En Caja Alianza Cerano se tienen instituido El club amigos de Alianzito que fomenta el ahorro de menores de 18 años.

de naturaleza análoga, siendo la más representativa el acceso al crédito destinado al sector agropecuario.

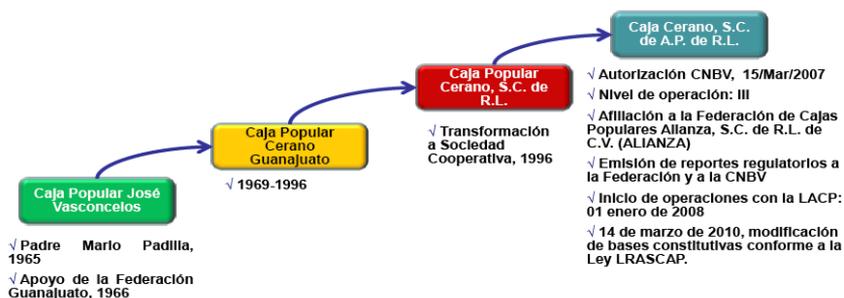
El 15 de marzo de 2007 se recibió la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de valores CNBV ubicando a la empresa en nivel de activos III. El 1 de enero de 2008 se inicia operaciones bajo la reforma a la Ley de Ahorro y Crédito popular aplicando. En Agosto de 2009 se publicó la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP), bajo esta nueva Ley, el 14 de marzo de 2010 se realizó una asamblea extraordinaria en la cual se llevó a cabo la modificación de las bases constitutivas para adecuarlas al nuevo marco jurídico.

En 2016 se logra adquirir los activos y pasivos de la Caja Santiago Tingambato del estado de Michoacán con el objetivo de ampliar horizontes hacia otros estados y sentar la filosofía cooperativista.

Caja Popular Cerano opera actualmente en los estados de Guanajuato y Michoacán con un total de veintidós sucursales y tres oficinas de servicios (ventanillas); las cuales están ubicadas de forma estratégica en el radio de influencia; las cuales han sido aperturadas en los últimos años. Del total de las Sucursales y oficinas, ocho se encuentran en el Estado de Guanajuato: Cerano, Casacuarán, Xoconoxtle, Charco de Pantoja, Valle de Santiago, Moroleón, Uriangato y Santiago Maravatío; mientras que en el Estado de Michoacán son diecisiete: Puruándiro, Angamacutiro, Villa Morelos, Huandacareo, Panindícuaro, Villa Jiménez, Penjamillo, Ciudad Hidalgo, Zitácuaro, Álvaro Obregón, Tingambato, Ario de Rosales, Villas de la Fuente, Paracho, San Juan Nuevo, Dr. Miguel Silva y Nueva Italia.

El Cuadro 1 que se muestra a continuación se obtiene de la información dada por su Consejo de administración muestra la trayectoria en el tiempo de este desarrollo.

CUADRO 1 TRAYECTORIA TEMPORAL DE LA CAJA CERANO SCL



Cuadro 1. Resumen del desarrollo de la sociedad cooperativa.

Fuente: elaboración de la empresa.

Para identificar los casos que han influido positivamente en las regiones que generan beneficios económicos y sociales para la población fue necesario efectuar una búsqueda de las experiencias en el contexto financiero popular, pues se consideró que su permanencia en el mercado es uno de los factores que la convierten en una entidad trascendente. También fueron recuperadas evidencias de investigaciones cualitativas efectuadas con anterioridad, en ellas se presenta la contribución en el contexto local de cooperativas ubicadas en comunidades clasificadas como de alta o muy alta marginación como detonadores del desarrollo local (Lara 2010, Torres 2019 y Ruiz 2019).

III. Benéfico inmediato

Una forma de convencer a los usuarios es con resultados, en este caso sobre el servicio obtenido, en ese sentido planteamos mostrar cómo esta caja a través de su organización plantea el otorgamiento de los crédito a sus socios. En la página web de la Caja Cerano SC de CV de RL se dice: el Socio Alianza presenta su solicitud de préstamo, al ser autorizado podrá disponer del total, o bien, solo de una fracción de la cantidad autorizada. Tendrá un plazo único de treinta y seis meses para pagar o re-usar su préstamo con nuevas disposiciones (en caso de disposiciones fraccionadas). La tasa para este préstamo es de 1.75% mensual sobre saldos insolutos. En caso de un atraso en pagos se aplicará una pena convencional del factor 0.0028 del saldo total del préstamo por día de atraso. Considerando que el préstamo está sujeto a aprobación del crédito.

En estos términos realizamos un ejercicio de proyección estadística para ilustrar la aplicación de esta tasa de interés fija mensual (consensada en asamblea general) sobre los saldos de la deuda y el factor de morosidad suponiendo que en los últimos seis meses del mismo no se paga nada y en el mes veinticinco se liquida todo, sobre un crédito de cien unidades monetarias a veinticuatro meses, las amortizaciones del préstamo también son fijas. Cabe aclarar que suponemos casi todo constante para facilitar las estimaciones y la comprensión de las mismas; sin embargo, es posible diseñar cualquier otro plan de financiamiento acorde a las necesidades del deudor, por ejemplo: con amortizaciones variables. Al respecto se realizan las corridas financieras correspondientes y los resultados obtenidos se muestran en las tablas 1 y 2.

En la Tabla 1 se observa en el resultado final que, el pago total en veinticuatro meses sobre saldos insolutos es: “benéfico” para el deudor ya que solo paga 121.88 unidades monetarias en total incluyendo intereses, si

el pago es sin mora la cantidad que se espera seria 142.00, es decir veintiún unidades monetarias por año

Observamos que la suma de la columna Tasa interés coincide con la tasa anual, el porcentaje de esta es $21\% = 1.75\% * 12$ equivalente a la suma de las proporciones mensuales de interés convenidas 0.42 dividido entre 2 años = 0.21.

Cabe mencionar que esta es una buena política de distribución de excedentes implícitos; sin embargo, insuficiente porque clausura la posibilidad de formar los fondos sociales obligatorios de estas organizaciones para canalizar beneficios colectivos.

Tabla 1. Proyección de pago de deuda sin moratoria.

Fuente: elaboración propia.

Meses	Saldo	Tasa interés ²	Interés	Ival6%	Amortización	Suma ²
1	100.00	0.0175	1.75	0.28	4.17	5.92
2	95.83	0.0175	1.68	0.27	4.17	5.84
3	91.67	0.0175	1.60	0.26	4.17	5.77
4	87.50	0.0175	1.53	0.24	4.17	5.70
5	83.33	0.0175	1.46	0.23	4.17	5.63
6	79.17	0.0175	1.39	0.22	4.17	5.55
7	75.00	0.0175	1.31	0.21	4.17	5.48
8	70.83	0.0175	1.24	0.20	4.17	5.41
9	66.67	0.0175	1.17	0.19	4.17	5.33
10	62.50	0.0175	1.09	0.17	4.17	5.26
11	58.33	0.0175	1.02	0.16	4.17	5.19
12	54.17	0.0175	0.95	0.15	4.17	5.11
13	50.00	0.0175	0.88	0.14	4.17	5.04
14	45.83	0.0175	0.80	0.13	4.17	4.97
15	41.67	0.0175	0.73	0.12	4.17	4.90
16	37.50	0.0175	0.66	0.11	4.17	4.82
17	33.33	0.0175	0.58	0.09	4.17	4.75
18	29.17	0.0175	0.51	0.08	4.17	4.68
19	25.00	0.0175	0.44	0.07	4.17	4.60
20	20.83	0.0175	0.36	0.06	4.17	4.53
21	16.67	0.0175	0.29	0.05	4.17	4.46
22	12.50	0.0175	0.22	0.04	4.17	4.39
23	8.33	0.0175	0.15	0.02	4.17	4.31
24	4.17	0.0175	0.07	0.01	4.17	4.24
		0.42	21.88	3.50	100.00	121.88

Además si tomamos la columna Intereses y obtenemos la suma de los primeros 12 meses = 16.19 esta suma es igual a la tasa de interés anual cobrada por la institución llamada tasa real, la que es menor que la tasa de interés nominal anual de 21% que aplica la caja.

La explicación de esto es que la tasa fija se aplica a un saldo cada vez menor porque se abona al préstamo una cantidad fija que se llama Amortización, de tal suerte que para el segundo año (meses 13- 24) solo pagara 5.69 de intereses para llegar a un total de 21.88 de interés en todo el periodo, por lo que se puede observar que no se paga la tasa nominal de 21% anual lo que explica el beneficio para el deudor.

Si el cliente es un socio responsable obtiene beneficios implícitos en su crédito lo que lleva a justificar el hecho de no esperar reparto por el excedente generado por la caja al final de cada ejercicio fiscal porque además en general las cajas que funcionan de esta manera; interés bajos sobre saldos insolutos pretenden ser autofinanciables lo que equivale a tener muchas de las veces cero de utilidades netas (o perdidas) en el ejercicio fiscal

Es posible que la caja además de aplicar el criterio anterior por la abundante cantidad de créditos otorgados y la responsabilidad de los deudores pueda generar un excedente que tendrá que distribuirse conforme a ley con cierta prioridad; primero los fondos sociales, segundo el pago a interés de certificados adicionales si así se ha pactado, y por último los dividendos a los socios.

Sin embargo se tiene que hacer saber al usuario que casi todos los servicios mercantiles pagan impuesto, en este caso por el crédito obtenido, gravamen denominado Impuesto al Valor Agregado (IVA), mismo que según la disposición hacendaria tiene una tasa de aplicación del 16% sobre el interés pagado, en ese sentido este se calcula en la columna 5 IVA16% y tiene como un total de 3.50 para ubicar el pago total en 125.4 que sin embargo sigue siendo bajo considerando que la tasa real anual sería de 12.7% y además enterándose que se puede deducir en nuestra declaración de impuestos sobre los ingresos recibidos llamado Impuesto sobre la Renta ISR.

Ahora en la tabla 2 donde se ha tomado en consideración el factor de morosidad 0.0028 por día, la cantidad total a pagar es de 138.11 unidades monetarias, como se muestra en dicha tabla abajo, se nota entonces que, en los últimos 6 meses se paga una tasa de interés aproximada de $10.15\% = 1.75\% + (0.0028 * 30 * 100)\%$ por mes sobre el saldo total de la deuda y no solamente 1.75% estipulado, por lo que es obvio que el atraso en el pago

trae consecuencias graves en el bolsillo del pagador, como también trae consecuencias negativas para el acreedor como se verá más adelante.

La suma total pagada incluyendo los intereses moratorios con un factor de 0.0028 por día sobre el saldo asciende en los 6 meses a 14.70 unidades monetarias.

Sin embargo todavía queda el recurso de apelar al valor solidario de la agrupación del socio deudor ante la caja acreedora que consiste en aducir y demostrar que las razones de la mora que le asisten al deudor son de causa mayor y que no tiene por el momento la capacidad económica para enfrentar sus obligaciones; es decir, viene a colación la expresión “debo no niego, pago no tengo”, lo que nos lleva a la primera opción de la mora que es la reestructuración de la deuda.

Tabla 2. Proyección de pago de deuda con moratoria.
Fuente: elaboración propia.

Mes	Saldo	tasa	Interés	IVA16%	Moratorios	Amortización	Pago
18	25	0.3150	20.3500	3.250	0.00	75.06	95.35
19	25	0.0175	0.4375	0.070	2.10	0.00	0.00
20	25	0.0175	0.4375	0.070	2.10	0.00	0.00
21	25	0.0175	0.4375	0.070	2.10	0.00	0.00
22	25	0.0175	0.4375	0.070	2.10	0.00	0.00
23	25	0.0175	0.4375	0.070	2.10	0.00	0.00
24	25	0.0175	0.4375	0.070	2.10	0.00	0.00
25	25	0.1225	3.0625	0.490	14.70	25.00	42.76
Total	0	0.4375	23.4125	3.740	14.70	100.06	138.11

El mes dieciocho presenta las sumas de los meses anteriores para no repetir la tabla1 hasta la semana diecisiete.

En esta corrida financiera se aclara que, los pagos son al mes vencido por tanto la semana veinticinco (presenta el pago de los meses con moratoria) significa un mes adicional de interés y moratoria por lo que los totales se estiman sobre siete meses en realidad en congruencia con lo establecido en el planteamiento de la opción financiera con moratoria

Si se hubiese pactado que el interés de la deuda fuese sobre el monto del préstamo se tendría que erogar 142 unidades monetarias al final; 100 unidades monetarias del préstamo más 21 unidades monetarias de intereses en el primer año y 21 unidades monetarias del segundo y el pago mensual sería de 5.92 unidades monetarias. Pero si también estamos suponiendo

que los últimos seis meses se incurre en moratoria y se aplica el mismo factor relativo mencionado, entonces el total del pago asciende a 192.40 unidades monetarias, experimentando el desembolso total un incremento significativo, corroborando nuevamente que las condiciones de pago que no aluden a saldos insolutos se disparan en detrimento del deudor. Cabe aclarar, que el socio deudor no utilizó el siguiente recurso del deudor que es la reestructuración de la deuda y que se sugiere a las cooperativas utilizar en primer término si la insolvencia persiste para diseñar un nuevo plan acorde a los ingresos que pudiera conseguir el deudor.

Hasta aquí es evidente que el cobro de intereses sobre el monto del préstamo total como parece ser que sucede en el ámbito de la mayoría de las Entidades de Ahorro y Crédito Popular no es lo más recomendable, sobre todo si no persigues el lucro de oficio (como en esta caja) y se tienen a esta acción como usura.

Pero cuales son las consecuencias que tiene que afrontar la caja sobre la morosidad; en primer lugar es lógico pensar que la caja empieza a restringir su margen de maniobra sobre la operatividad de los préstamos, lo que se llama liquidez, aunque esta se puede recuperar como en el caso tratado, si al final el deudor paga; pero ¿qué pasa si no es así? Esto nos da la pauta para analizar lo que se llama “el impago” y la mecánica que asume la empresa para digerir la pérdida. En todas las empresas se tiene que afrontar el hecho de que por imponderables de la vida los deudores pueden llegar a no cumplir con los compromisos asumidos, toda empresa tiene que informar a los socios esta situación y presentarles las alternativas de las mismas; la primera acción es renegociar los términos de la deuda en función de los ingresos que el deudor manifieste por mínimos que estos sean; sin embargo, en el caso extremo de no haber esta voluntad se tiene la alternativa de considerar las garantías de valor entregadas a la empresa o los activos de los avales que acompañan al convenio de la deuda que en el caso de las sociedades cooperativas son otros socios.

En relación a las garantías se generan valores recuperados que se reflejan en la cuenta contable denominada bienes adjudicados que de alguna manera ayudan a resarcir parte de la deuda.

Con respecto a la morosidad de deudores en situación de pobreza extrema, estos como se sabe son abundantes, no solventes y con dificultad cumplen los requisitos mínimos de un crédito, por otro lado, las SOCAP generalmente con altas disponibilidades de ahorro no son muy rigurosos en la aprobación de los mismos, por lo cual sucede, que los impagos se extienden y una vez que se requiere al deudor en su domicilio no se le localiza, en este

sentido la SOCAP² cuenta con un mecanismo que le permite absorber las deudas por la vía de las pérdidas del ejercicio y que se reconoce legalmente como tal, ante el impago comprobable y que tiene que ver con el manejo de una cuenta especial llamada Estimación Preventiva para riesgos del Crédito.

Conclusiones

El desarrollo local por tanto, consiste desde abajo, en aprovechar recursos locales y externos y ventajas competitivas locales en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica. Como el caso que presentamos a continuación.

Se confirma que la Caja Cerano es una alternativa para el microcrédito para sus socios y familias en la región en la que esta diseminada, que la caja conjuga los valores solidarios en la región del Bajío de la República Mexicana y queda demostrado el beneficio inmediato del ahorro solidario de sus socios a través del análisis de las corridas financieras con y sin moratoria, concluyendo que ambas son benéficas para el deudor, en el primer caso porque la tasa de interés nominal que ofrece es competitiva en el mercado financiero (la tasa de usura en privada en el microcrédito es de 48% anual) pero además porque al aplicarlo sobre el saldo insoluto del préstamo se obtiene una tasa de interés real aproximadamente del 50% de la tasa nominal lo que hace ser una opción viable y de resultados inmediatos. Con respecto a la opción con moratoria se puede constatar que a pesar de incurrir en mora por seis meses, al final del periodo del crédito, supone que el deudor se repone de esta insolvencia.

Bibliografía

ALCAÑIZ M. Mercedes. 2008. "El Desarrollo local en el contexto de la globalización" en *Revista Convergencia*, vol.15 no.47 Toluca mayo. /agosto.

CHAMU G, Phabel y Torres O. J.R. 2018. "Algunas consideraciones sobre las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo en la economía mexicana, evolución y perspectivas" en *Revista Realidad económica*. Año 19, núm. 57, oct- nov - dic.

2 Las Socap basan su actividad en el trabajo mutuo y la colaboración entre sus socios, ofreciendo productos que se adaptan a las necesidades de los socios y con instrumentos financieros accesibles y competitivos si lo comparamos con la banca. La tasa de interés promedio que se ofrece en las SOCAP es menor al 2,5% mensual y es del conocimiento que la tasa de la usura privada en el microcrédito es mínima de 4%. (Chamu y Torres, 2018).

LARA, Graciela. 2010. “De cajas populares a cooperativas de ahorro y préstamo. Algunas evidencias” en *Revista Estudios Agrarios*, número 45, 4°. Cuatrimestre ed. SRA, diciembre.

LARA, Graciela y Rico, Amalia. 2010. *La contribución de las cooperativas de ahorro y crédito al desarrollo local en Querétaro*. México.

TORRES, Rubén. y Villaseñor G. 2017. “Dos tendencias características de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo en México. Un análisis estático contable 2015” en *Revista Realidad Económica*, no. 50. Año 18 FEVAQ-UMSNH. Trimestre enero marzo.

TORRES, Rubén y Ruiz, Quetzalli. 2019. La Sofinco Credimich SA ¿Alternativa del desarrollo local en la región lago de Cuitzeo, Michoacán? 2017 -18. Ed. revista *Realidad Económica* de la FEVAQ -UMSNH, año 20. núm. 58, Trimestre ene - febrero - marzo.

